

# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA “INDOAMÉRICA”**

**DIRECCIÓN DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS  
SOCIO PRODUCTIVOS**

**TEMA:**

---

**LA ASOCIATIVIDAD Y SU INCIDENCIA EN  
LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS  
PRODUCTORES DE CACAO DE LA  
PARROQUIA MORASPUNGO, CANTÓN  
PANGUA.**

---

**Trabajo de Investigación Previo a la Obtención del Grado de  
Magíster en Gestión de Proyectos Socio Productivos**

**AUTORA:**

**Ing. Balarezo Soria Viviana Maribel**

**TUTOR:**

**Ing. Patricio Lara Álvarez MBa.**

**AMBATO - ECUADOR**

**2017**

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN  
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Viviana Maribel Balarezo Soria declaro ser autor del Proyecto de Tesis, titulado "La Asociatividad y su incidencia en las Condiciones Económicas de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo, cantón Pangua", como requisito para optar al grado de Magister en Proyectos Socio Productivos, autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los veinte y seis días del mes de julio del 2017, firmo conforme:

Autor: Viviana Maribel Balarezo  
Firma

Número de Cédula: 050293045-6  
Dirección: Salcedo calle Leopoldo Villacís  
Correo Electrónico: viviabalarezo@hotmail.com  
Teléfono: 0999945538

## **CERTIFICACIÓN**

En mi calidad de Director del Trabajo de Investigación “LA ASOCIATIVIDAD Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS PRODUCTORES DE CACAO DE LA PARROQUIA MORASPUNGO, CANTÓN PANGUA 2015.” presentado por Viviana Maribel Balarezo Soria para optar por el Grado de Magister en Proyectos Socioproductivos, **CERTIFICO**, que dicho Trabajo de Investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Ambato, 3 de Agosto de 2017

Ing. MBa. Patricio Lara Álvarez

CI \_\_\_\_\_

**DIRECTOR**

## **DECLARACION DE AUTENTICIDAD**

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente Trabajo de Investigación, como requerimiento previo para la obtención del Grado de Magister en Proyectos Socioproductivos, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica de los autores

---

Autor

CI 050293045-6

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL REVISOR**

El trabajo de Investigación Científica ha sido revisado, aprobado y autorizado para su impresión y empastado, previa la obtención del Grado de Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos, por lo tanto autorizamos al postulante a la presentación a efectos de su sustentación pública.

Ambato, 30 de Agosto de 2017

## **EL JURADO**

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**VOCAL - EXAMINADOR**

---

**VOCAL - DIRECTOR**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por darme la vida, la fortaleza y entereza necesaria para seguir adelante, después de días de cansancio y agotamiento en los que pensé desistir, solo la confianza en él me brindó el ánimo para continuar y culminar con éxito este proyecto.

A mis padres por ser siempre mi guía, mi ayuda en todo momento y esa voz de aliento.

A mi esposo por la comprensión y la paciencia en esta etapa muy importante de mi vida.

A la Universidad Tecnológica Indoamérica por las enseñanzas impartidas y por el conocimiento generado, mi eterna gratitud a todos y cada uno de los catedráticos que fueron parte de este proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual se compartió vivencias y experiencias que marcarán una vida profesional al servicio de la colectividad.

Gracias

## **DEDICATORIA**

Al culminar una gran etapa, seguramente la más importante en mi vida profesional; trayecto lleno de dificultades que me enseñaron que solo la perseverancia y la constancia separan el éxito del fracaso; hoy, al ver cristalizado mi anhelo de superación, por aquellos días de ausencia en casa, que no fue posible estar a su lado, dedico el presente trabajo de investigación al tesoro más grande que Dios me dio, mi amada hija Andreita Valentina, su afecto y cariño son mi energía para seguir adelante, su sonrisa el detonante de mi felicidad; hijita querida, que este trabajo en el cual tu madre plasmó muchas horas de dedicación, esmero y tenacidad algún día sirva de ejemplo en tu vida profesional.

*Viviana.*

## ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Autorización por parte del autor para la consulta .....	ii
Certificación.....	iii
Declaracion de autenticidad .....	iv
Agradecimiento .....	vi
Dedicatoria .....	vii
Índice general .....	viii
Resumen.....	xvi
Summary .....	xvii
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>EL PROBLEMA .....</b>	<b>3</b>
Tema.....	3
Línea de Investigación .....	3
Planteamiento del problema.....	4
Contextualización.....	4
Análisis Crítico .....	9
Prognosis.....	12
Formulación del Problema .....	13
Delimitación del Objeto de la Investigación.....	13
Justificación.....	14
Objetivos .....	15
Objetivo General .....	15
Objetivos Específicos.....	15
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>16</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>16</b>
Antecedentes Investigativos.....	16
Fundamentación Filosófica .....	18
Fundamentación Legal .....	19
Categorías Fundamentales .....	23
Marco Conceptual de la Variable Independiente.....	25
Marco Conceptual de la Variable Dependiente .....	37
Hipótesis.....	46
Señalamiento de Variables.....	46
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>47</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>47</b>
Enfoque de la Investigación .....	47
Modalidad Básica de la Investigación.....	48
Nivel o Tipo de Investigación .....	49
Asociación de Variables:.....	50
Población y Muestra.....	50
Operacionalización de las Variables .....	53
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	55



Procesamiento de la Información.....	55
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>56</b>
<b>PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.....</b>	<b>56</b>
Verificación de Hipótesis.....	70
Planteamiento de la Hipótesis.....	70
Elección de la Prueba Estadística.....	70
Combinación de Frecuencias.....	71
Decisión final:.....	73
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>74</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>74</b>
Conclusiones:.....	74
Recomendaciones:.....	75
<b>CAPÍTULO VI .....</b>	<b>76</b>
<b>PROPUESTA .....</b>	<b>76</b>
Título de la propuesta.....	76
Datos Generales .....	76
Ubicación: .....	77
Antecedentes de la Propuesta.....	77
Objetivos .....	78
Objetivo General .....	78
Objetivos Específicos.....	79
Justificación.....	80
Análisis de factibilidad.....	81
Factibilidad Política .....	81
Factibilidad Económica – Financiera.....	81
Factibilidad Socio – Cultural .....	81
Factibilidad Tecnológica.....	82
Factibilidad Legal.....	82
Fundamentación Crítica – Científica .....	85
Estudio de mercado .....	93
Diagnóstico Situacional .....	93
Análisis Económico .....	93
Análisis Geográfico.....	100
Análisis Productivo .....	103
Análisis Demográfico.....	113
Análisis Económico .....	117
Oferta y Demanda .....	122
Análisis de la Oferta.....	135
Análisis de la Demanda.....	137
Demanda insatisfecha.....	138
Estudio técnico.....	140
Tamaño del Proyecto.....	140
Factores que Determinan el Tamaño.....	140
El Tamaño y el Mercado .....	140
Disponibilidad de Recursos Financieros.....	143

Disponibilidad de Mano de Obra .....	143
Disponibilidad De Insumos.....	144
Definiciones de las Capacidades de Producción .....	144
Localización del Proyecto .....	145
Macro Localización.....	145
Micro Localización .....	145
Ingeniería del Proyecto .....	146
Ubicación de la Planta.....	152
Distribución de la Planta .....	154
Plan de Manejo Ambiental.....	156
Estructura administrativa, legal y organizacional del proyecto. ....	176
Base Legal y Constitutiva. ....	176
Marco Legal .....	176
Estructura Organizacional y Administrativa del proyecto .....	202
Objetivos Estratégicos.....	203
Análisis FODA.....	203
Estudio y evaluación financiera .....	211
Inversión.....	211
Estructura del financiamiento del proyecto.....	215
Capital de Trabajo .....	225
Presupuesto de ingresos .....	226
Flujo de Caja .....	228
Estado de Resultados.....	231
Utilidades .....	232
Evaluación Financiera.....	233
Valor Actual Neto .....	233
Tasa Interna de Retorno. ....	234
Tasa Beneficio Costo .....	235
Período de Recuperación.....	236
Conclusiones .....	236
Recomendaciones.....	237
BIBLIOGRAFÍA .....	239
ANEXOS .....	245

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Tendencias de producción de cacao, países de América.....	5
Gráfico N° 2. Árbol del Problema .....	9
Gráfico N° 3. De Inclusión de la variable dependiente e independiente .....	23
Gráfico N° 4. Subordinación de variables .....	24
Gráfico N° 5. Principales tipos de cultivos .....	56
Gráfico N° 6. Técnicas que se utilizan para producir .....	57
Gráfico N° 7. Mercado de comercialización del producto.....	58
Gráfico N° 8. Utilización de estrategias para comercializar el producto.....	59
Gráfico N° 9. Pertenencia a algún tipo de organización .....	60
Gráfico N° 10. Conocimiento de beneficios del trabajo asociativo comunitario	61
Gráfico N° 11. Mejora de condiciones.....	62
Gráfico N° 12. Contribuciones para trabajar colectivamente .....	63
Gráfico N° 13. Ingresos Mensuales en el hogar.....	64
Gráfico N° 14. Ingresos permiten el crecimiento económico .....	65
Gráfico N° 15. Acceso a créditos .....	66
Gráfico N° 16. Destino de créditos .....	67
Gráfico N° 17. Inversión .....	68
Gráfico N° 18. Disponibilidad para asociarse con otros productores .....	69
Gráfico N° 19. Representación gráfica del Chi <sup>2</sup> .....	73
Gráfico N° 20. Cadena productiva del cacao .....	86
Gráfico N° 21. Variación Riesgo País .....	94
Gráfico N° 22. Inflación.....	95
Gráfico N° 23. Índice de precios al consumidor .....	96
Gráfico N° 24. Comportamiento del precio del cacao .....	98
Gráfico N° 25. Variación del precio del cacao en toneladas .....	99
Gráfico N° 26. Ubicación de la parroquia en el contexto provincial.....	102
Gráfico N° 27. Principales países productores.....	103
Gráfico N° 28. Agricultores de cacao por país .....	104
Gráfico N° 29. Exportaciones en grano .....	105
Gráfico N° 30. Superficie de cacao plantada y cosechada.....	107
Gráfico N° 31. Producción de cacao por provincia .....	108
Gráfico N° 32. Uso de suelo .....	110
Gráfico N° 33. Superficie de cultivos plantada.....	112
Gráfico N° 34. Población por Género .....	114
Gráfico N° 35. Distribución de la población por edades .....	115
Gráfico N° 36. Densidad poblacional .....	116
Gráfico N° 37. Proyecciones de población .....	117
Gráfico N° 38. Relación tierra/hombre .....	118
Gráfico N° 39. Población activa .....	119
Gráfico N° 40. Población ocupada por actividad.....	120

Gráfico N° 41. Relación población /agricultura.....	121
Gráfico N° 42. Hectáreas cultivadas de cacao .....	125
Gráfico N° 43. Producción mensual .....	126
Gráfico N° 44. Costo promedio de producción.....	127
Gráfico N° 45. Costo de transporte de producción .....	128
Gráfico N° 46. Precio de venta 2 últimos años .....	129
Gráfico N° 47. Lugar de comercialización del producto .....	130
Gráfico N° 48. Distancia.....	131
Gráfico N° 49. Problemas de los productores.....	132
Gráfico N° 50. Requerimientos de capacitación .....	133
Gráfico N° 51. Predisposición para asociarse .....	134
Gráfico N° 52. Producción promedio de cacao,.....	135
Gráfico N° 53. Consumo anual .....	137
Gráfico N° 54. Demanda insatisfecha proyectada .....	139
Gráfico N° 55. Evolución de las exportaciones de cacao .....	142
Gráfico N° 56. Mapa de localización.....	145
Gráfico N° 57. Mapa cartográfico de Pangua .....	146
Gráfico N° 58. Flujograma de transporte.....	147
Gráfico N° 59. Flujograma del proceso de postcosecha .....	148
Gráfico N° 60. Flujograma de asesoramiento.....	149
Gráfico N° 61. Flujograma de manejo de cultivos.....	150
Gráfico N° 62. Flujograma de comercialización .....	151
Gráfico N° 63. Plano Arquitectónico .....	155
Gráfico N° 64. Organigrama Estructural .....	210
Gráfico N° 65. Resumen de Inversiones .....	214
Gráfico N° 66. Punto de Equilibrio.....	230

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Principales tipos de cultivos .....	56
Cuadro N° 2. Técnicas que se utilizan para producir.....	57
Cuadro N° 3. Mercado de comercialización del producto .....	58
Cuadro N° 4. Utilización de estrategias para comercializar el producto .....	59
Cuadro N° 5. Pertenencia a algún tipo de organización .....	60
Cuadro N° 6 Conocimiento de beneficios del trabajo asociativo comunitario ...	61
Cuadro N° 7 Mejora de condiciones .....	62
Cuadro N° 8 Contribuciones para trabajar colectivamente.....	63
Cuadro N° 9 Ingresos Mensuales en el hogar .....	64
Cuadro N° 10 Ingresos permiten el crecimiento económico .....	65
Cuadro N° 11 Acceso a créditos .....	66
Cuadro N° 12 Destino de créditos.....	67
Cuadro N° 13 Inversión .....	68
Cuadro N° 14 Disponibilidad para asociarse con otros productores .....	69
Cuadro N° 15 Frecuencias observadas.....	71
Cuadro N° 16 Frecuencias Esperadas .....	71
Cuadro N° 17 Cálculo de Chi –Cuadrado.....	72
Cuadro N° 18 Inflación mensual 2015-2017 .....	94
Cuadro N° 19 Índice Dow Jones.....	97
Cuadro N° 20 PIB 2011-2016.....	97
Cuadro N° 21 Precio del cacao .....	99
Cuadro N° 22. Datos importantes de la parroquia Moraspungo .....	102
Cuadro N° 23 Países productores de cacao en América y el Caribe.....	104
Cuadro N° 24 Exportaciones de cacao.....	105
Cuadro N° 25 Superficie de cacao plantada y cosechada .....	107
Cuadro N° 26 Rendimiento por provincia .....	108
Cuadro N° 27 Uso de suelo.....	110
Cuadro N° 28 Cultivos Asociados .....	111
Cuadro N° 29 Monocultivos .....	111
Cuadro N° 30 Principales productos agrícolas de la parroquia Moraspungo ...	112
Cuadro N° 31 Población .....	113
Cuadro N° 32 Edades de la población .....	114
Cuadro N° 33 Densidad poblacional.....	116
Cuadro N° 34 Proyección poblacional.....	117
Cuadro N° 35 Relación Tierra/hombre .....	118
Cuadro N° 36 PEA .....	119
Cuadro N° 37 Población Ocupada por rama de actividad .....	120
Cuadro N° 38 Hectáreas de cacao cultivadas.....	125
Cuadro N° 39 Capacidad de producción.....	126
Cuadro N° 40 Costo de producción .....	127

Cuadro N° 41 Costo de Transporte .....	128
Cuadro N° 42 Precio de venta.....	129
Cuadro N° 43 Comercializadora .....	130
Cuadro N° 44 Distancia de las fincas.....	131
Cuadro N° 45 Tipo de problemas .....	132
Cuadro N° 46 Áreas de capacitación .....	133
Cuadro N° 47 Disposición para asociarse.....	134
Cuadro N° 48 Cuadro de la producción de cacao .....	136
Cuadro N° 49 Cuadro del consumo interno aparente .....	136
Cuadro N° 50 Cuadro de demanda de cacao en el mundo (MT) .....	138
Cuadro N° 51. Demanda proyectada.....	139
Cuadro N° 52 Principales países de destino del cacao ecuatoriano .....	142
Cuadro N° 53 Capacidad instalada del proyecto .....	145
Cuadro N° 54 Matriz F.O.D.A .....	204
Cuadro N° 55 Plan de Inversión .....	212
Cuadro N° 56 Inversión Diferida .....	213
Cuadro N° 57 Resumen de Inversiones .....	214
Cuadro N° 58 Financiamiento.....	215
Cuadro N° 59 Depreciaciones.....	216
Cuadro N° 60 Proyección de la Depreciación .....	216
Cuadro N° 61 Detalle de Costos .....	218
Cuadro N° 62 Salarios.....	219
Cuadro N° 63 Provisiones.....	219
Cuadro N° 64 Proyección de costos.....	220
Cuadro N° 65 Presupuesto de Gastos .....	221
Cuadro N° 66 Rol de Pagos .....	222
Cuadro N° 67 Beneficios del personal administrativo.....	222
Cuadro N° 68 Proyección de gastos.....	224
Cuadro N° 69 Capital de Trabajo.....	225
Cuadro N° 70 Ingresos Mensuales .....	226
Cuadro N° 71 Proyección de ingresos .....	227
Cuadro N° 72 Flujo de Caja .....	228
Cuadro N° 73 Tabla de cálculo del Punto de Equilibrio.....	229
Cuadro N° 74 Punto de equilibrio en dólares .....	230
Cuadro N° 75 Punto de equilibrio en unidades.....	231
Cuadro N° 76 Punto de equilibrio en porcentaje .....	231
Cuadro N° 77 Estado de Resultados .....	232
Cuadro N° 78 Utilidades .....	233
Cuadro N° 79 Evaluación Financiera.....	234
Cuadro N° 80 Período de recuperación.....	236

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Maduración del cacao .....	159
Ilustración 2. Labor de cosecha.....	160
Ilustración 3. Cortes de la mazorca .....	161
Ilustración 4. Recepción de la materia prima.....	162
Ilustración 5. Pesado del cacao .....	163
Ilustración 6. Estado de cacao en proceso de fermentación.....	165
Ilustración 7. Cajones fermentadores .....	166
Ilustración 8. Volteado del cacao .....	166
Ilustración 9. Cacao fermentado .....	167
Ilustración 10. Procedimiento de secado.....	168
Ilustración 11. Secado marquesina.....	169
Ilustración 12. Secadora Artificial .....	170
Ilustración 13. Ensacado de cacao seco .....	170
Ilustración 14. Clasificador manual .....	172
Ilustración 15. Clasificadora mecánica .....	173
Ilustración 16. Bodega de almacenamiento .....	174

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA “INDOAMÉRICA”  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIO  
PRODUCTIVOS**

**TEMA:**

“La Asociatividad y su incidencia en las Condiciones Económicas de los productores de cacao de la Parroquia Moraspungo, Cantón Pangua”

**AUTORA:**

**Ing. Balarezo Soria Viviana Maribel**

**TUTOR**

**Ing. Patricio Lara Álvarez MBA.**

**RESUMEN**

La presente investigación se realizó en la parroquia Moraspungo cantón Pangua, durante el año 2015, y en la cual participaron los productores de cacao de la zona, las variables fueron la Asociatividad y la economía de los productores. Su propósito fue el análisis de la incidencia de la Asociatividad en las condiciones económicas en el período antes citado,

El trabajo se justificó por cuanto posee valor teórico, utilidad práctica, relevancia en la economía y por los beneficios que genera. Se sustentó en las teorías asociativas y económicas, la investigación se aborda de acuerdo al tipo de estudio descriptivo, con un diseño de campo. La población fue de 3844, conformada por los habitantes de la parroquia, la muestra fue de 172 productores de cacao. Se empleó la observación y se aplicó una encuesta formada por 14 preguntas cerradas en escala de Likert, los resultados fueron: la asociatividad si incide en la economía de los productores. Concluyéndose que el efecto del individualismo y la desorganización, no permitió la productividad y competitividad. Se plantea la creación de un proyecto para asociar y mejorar las condiciones económicas de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo cantón Pangua.

**DESCRIPTORES:** Incidencia, Asociatividad, Productores, Ingresos, Comercialización.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA “INDOAMÉRICA”  
DIRECCIÓN DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIO  
PRODUCTIVOS**

**TEMA:**

"The Associativity and its impact on the Economic Conditions of Cocoa Producers of the Moraspungo Parish, Canton Pangua"

**AUTORA:**

Ing. Balarezo Soria Viviana Maribel

**TUTOR**

Ing. Patricio Lara Álvarez MBA.

**SUMMARY**

The present research was carried out in the Moraspungo cantón Pangua parish, in the year 2015, and in which the cocoa producers of the area participated, the variables were the Associativity and the economy of the producers. Its purpose was the analysis of the incidence of Associativity in the economic conditions in the aforementioned period,

The work was justified because it has theoretical value, practical utility, relevance in the economy and the benefits it generates. Based on associative and economic theories, research is approached according to the type of descriptive study, with a field design. The population was 3844, made up of the inhabitants of the parish, the sample was 172 cocoa producers. The observation was used and a survey was carried out consisting of 14 closed questions in Likert scale, the results were: the associativity if it affects the economics of the producers. Concluding that the effect of individualism and disorganization, did not allow productivity and competitiveness.

The creation of a project to associate and improve the economic conditions of the cocoa producers of the Moraspungo Canton Pangua parish is proposed.

Descriptors: Incidence, Associativity, Producers, Revenue, Marketing.

## INTRODUCCIÓN

La producción de cacao en el Ecuador, inició en la época de la Colonia y en la actualidad se ha constituido en un importante rubro para la economía nacional, en especial por su significativa contribución a la generación de divisas por concepto de exportaciones, en las cuales ocupa el tercer lugar del sector agrícola después del banano y el camarón.

El Ecuador es hoy referente de la producción mundial conjuntamente con Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Camerún y Nigeria que conforman los seis países exportadores en el mundo; además es el principal productor y el líder de la producción cacaotera de América, apuesta fuertemente por incrementar su producción y productividad en los próximos años, con lo que consolidará su papel como exportador de granos de cacao de calidad, apreciados por sus características oleorgánicas su aroma y sabor.

En el capítulo I se presenta el tema de la investigación que es la incidencia de la asociatividad de las actividades productivas como consecuencia del análisis de la realidad que se presenta en esta parroquia, en este capítulo se presenta la formulación del problema, contextualización, delimitación, objetivos específicos que nos permitirán mediante un diagnóstico participativo determinar los problemas y necesidades que afrontan los productores de cacao de la Parroquia Moraspungo y a la vez evaluar sus condiciones económicas. Para finalmente concluir con la propuesta de un Modelo de generación de Asociatividad, para los productores de la Parroquia Moraspungo como estrategia válida para comercializar sus productos y por consiguiente generar desarrollo económico local.

En el capítulo II se revisa las investigaciones realizadas sobre la asociatividad, sus inicios, acontecimientos, consecuencias y estrategias para el crecimiento productivo, que por medio de un esfuerzo conjunto entre los distintos agentes económicos que hagan parte de este proceso logren minimizar el temor a competir, a innovar, a comprometerse con los demás, a compartir costos y beneficios, para la creación de economías a escala, diversificación de sus bienes y servicios y el

fortalecimiento de la empresa, entre otras grandes ventajas que esta herramienta proporciona.

Teniendo en cuenta que la asociatividad es necesaria para que los pequeños y medianos productores puedan mejorar su eficiencia productiva, incrementar su poder de negociación y lograr una mayor y mejor articulación con el mercado para generar más ingresos y permitir de forma conjunta elevar los niveles de desarrollo de los pobladores de la parroquia. Entre otros aspectos se menciona también el marco filosófico del estudio y el fundamento legal que permite llevar a cabo la investigación.

En el capítulo III se analiza la modalidad de investigación y niveles complementando con el método inductivo que permite procesar, analizar e interpretar de los datos obtenidos a través de diferentes técnicas como la encuesta, entrevista y guía científica de observación sobre las características de trabajo en las actividades productivas por parte de la población de la parroquia Moraspungo.

En el Capítulo IV se ponderan los resultados obtenidos a través de la aplicación de técnicas como la encuesta y entrevista para determinar la relación directa entre las variables independiente, dependiente y la hipótesis.

En el Capítulo V se plantea las conclusiones y recomendaciones a las que se llega después de aplicar las técnicas de investigación mencionadas, y que a la vez permitirán para el desarrollo de una nueva cultura en la que se tome en cuenta a la asociatividad como fuente de progreso, crecimiento e innovación que les permita conquistar nuevos y mejores mercados, y que a la vez les ayude a fortalecerse y a permanecer vigentes a pesar de los distintos procesos que trae consigo la globalización, superando los obstáculos.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Tema**

La Asociatividad y su Incidencia en las Condiciones Económicas de los Productores de Cacao de la Parroquia Moraspungo Cantón Pangua 2015”

#### **Línea de Investigación**

La investigación se fundamenta en la línea de investigación de Empresarialidad y productividad.- Esta línea de investigación se orienta por un lado al estudio de la capacidad de emprendimiento o Empresarialidad de la región, así como su entorno jurídico – empresarial; es decir, de repotenciación y/o creación de nuevos negocios o industrias que ingresan al mercado con un componente de innovación. Por otro lado, el estudio de las empresas existentes en un mercado, en una región, se enmarcará en la productividad de este tipo de empresas, los factores que condicionan su productividad, la gestión de calidad de las mismas y que hacen que estas empresas crezcan y sobrevivan en los mercados. (Universidad Tecnológica Indoamérica, 2017)

El presente tema se encuentra enmarcado en la Línea de Investigación: Empresarialidad y Productividad, mediante la investigación se pretende analizar la problemática actual de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo, determinar las falencias en los procesos de producción y comercialización de cacao, establecer las causas que provocan el baja productividad y calidad del producto y la poca competitividad del sector cacaotero en los mercados.

A partir de lo anterior se pretende buscar alternativas que promuevan la productividad y competitividad del sector y mejorar la calidad de vida de los productores.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### ***Contextualización***

#### **Macro**

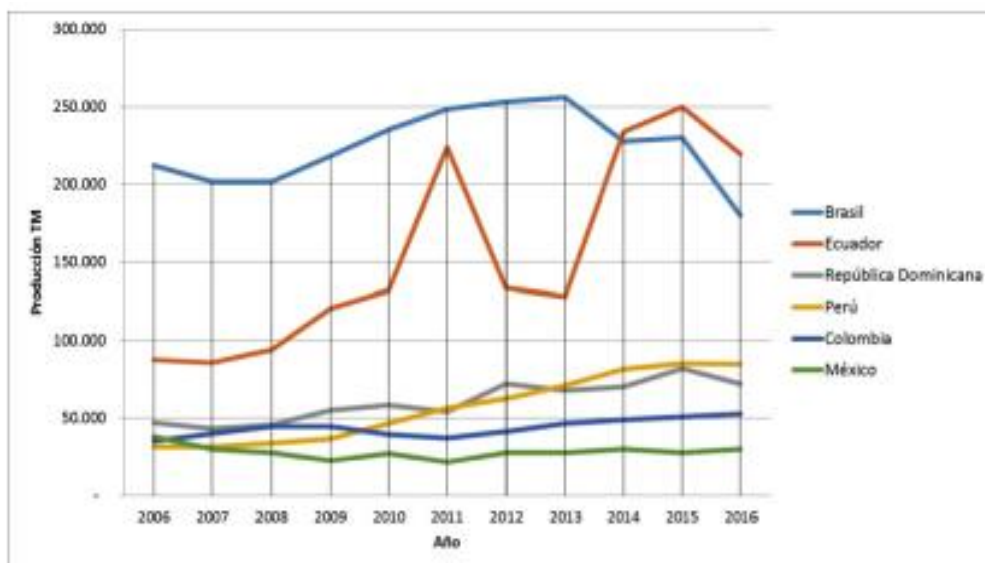
El cacao es uno de los productos con mayor acogida en el mundo, y tiene un alto potencial para la apertura de nuevos mercados, en los que se reconoce un incremento considerable en la demanda por el grano de cacao y los múltiples usos de sus derivados, entre los que se destacan la confitería, chocolatería, pastelería, heladería, medicina, entre otras, hasta la cosmetología, estética y estimulación cerebral.

De acuerdo al informe emitido por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Estado actual sobre la producción y el comercio del cacao en América, la producción mundial de cacao supera los 4'000.000 de toneladas de granos, cultivados en su mayor parte por cinco países Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Nigeria y Camerún que concentran el 84% de la producción mundial. El continente africano es responsable del 73 %, América contribuye con el 17 % de la producción mundial, Asia y Oceanía aportan el 10% de la producción. (IICA/CIATEJ, 2016)

Durante los últimos años en América Latina y el Caribe el cultivo de cacao se ha difundido en al menos 23 países, con una producción superior a las 675 000 toneladas y alrededor de un millón setecientas mil hectáreas, donde Brasil, Ecuador, República Dominicana, Perú, Colombia y México son los mayores productores, pues concentran más del 90 % de la producción y de la superficie sembrada del continente. Entre los años 2006 y 2016 la producción de cacao en América se ha duplicado, básicamente por la expansión de producción en Ecuador, Perú, República Dominicana y Colombia.

La producción de cacao en general ha crecido de manera sostenida, pues en los últimos diez años ha logrado cuadruplicar la oferta mundial, sin embargo, la producción es altamente dependiente de las condiciones climáticas. Las lluvias, las temperaturas y la humedad relativa son parámetros que tienen un impacto sobre la producción cacaotera. Las variabilidades de los factores climáticos afectan el ciclo fisiológico del cultivo y, además condicionan la probabilidad de incidencia de las plagas y enfermedades.

Por lo que, durante el año 2015, la producción mundial de cacao en grano disminuyó 5.11% con relación al año 2014. Esto influyó directamente en los niveles de exportaciones ya que decrecieron en 8.96%. Los precios se vieron influenciados evidentemente por la disminución de la producción e incrementaron 2.06% respecto al año anterior, alcanzando un valor de 3,133 USD/t.



**Gráfico N° 1.** Tendencias de producción de cacao, países exportadores de América

**Fuente:** IICA-2016

## **Meso**

Ecuador es un país que posee características eminentemente agrícolas, sin embargo, la agricultura específicamente el cultivo de cacao requieren de un conocimiento adecuado en la gestión de los factores de producción, para poder sobrevivir en un entorno competitivo. La característica de calidad del cacao ecuatoriano por su sabor y aroma floral, otorga una clara ventaja competitiva en el mercado internacional.

En el informe de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo “El cambio de la matriz productiva debe asentarse en el impulso a los sectores estratégicos en la redefinición de la composición de la oferta de bienes y servicios, orientada hacia la diversificación productiva basada en la incorporación de valor agregado, en el impulso a las exportaciones y en la sustitución de importaciones, e inclusión de actores”. (Senplades, 2015, pág. 73)

Los primeros pasos para el cambio de la matriz productiva se enfocan en la potenciación de las capacidades productivas existentes y en la incidencia de un modelo productivo socialmente inclusivo, en la cual la asociatividad juega un papel importante en la transformación de la matriz productiva, debido que en el país existe un número importante de pequeñas empresas y/o productores que por sus limitaciones e individualismo en la producción carecen de competitividad, por esta razón es importante las estrategias de cooperación entre pequeños productores, con el fin de fortalecer los sistemas productivos, compartiendo recursos, experiencias, innovación y de tecnología para lograr la competitividad en los mercados externos.

En el Ecuador la producción anual de cacao fluctúa dentro de un rango de 200000 a 300000TM, que se obtienen en 537410 hectáreas, con un rendimiento promedio de 6 qq/ha los cultivos se encuentran entre las provincias de Los Ríos, Esmeraldas, Manabí, Guayas y otras que cultivan en menor cantidad, entre las que se encuentra Cotopaxi en su zona subtropical. Aproximadamente el 70% de la producción se exporta en grano, el resto constituye materia prima para la industria

nacional en la fabricación de semi elaborados entre ellos: tortas, licores, pasta, polvo y chocolates.

Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, en el año 2015 producción nacional incrementó 9.70% respecto al año inmediato anterior, tendencia contraria a la de la producción mundial. Este incremento de la producción nacional fue a causa de la reactivación de plantaciones abandonadas, podas y asistencia técnica brindada por el Gobierno Nacional, lo que incidió directamente en el aumento de las exportaciones en 18.8% en comparación al año 2014. A pesar de esta mejora en los niveles de producción, los precios se vieron afectados tanto a nivel de productor y mayorista, registrando variaciones a lo largo de los años 2015 y 2016, tanto para el cacao CCN51 como para el cacao fino de aroma. (MAGAP, 2015)

Respecto a la superficie nacional sembrada, esta aumentó en 17%, factor que contribuyó al incremento de la producción, sin embargo, el rendimiento logrado en el año 2015 disminuyó en 5.89% en relación al año 2014, debido a los problemas fitosanitarios que incidieron en el último período de producción.

No menos importante es su participación en la generación de empleo, se estima que la producción de cacao da ocupación al 5% de la población económicamente activa del país, tanto en la fase de producción como en la comercialización e industrialización.

## **Micro**

La parroquia Moraspungo goza de un clima subtropical, basa su economía fundamentalmente en el comercio, la pesca y la producción agrícola con cultivos como: palma africana, cacao, plátano, naranja, café y yuca. A pesar de la existencia de generosos recursos naturales propicios para el desarrollo del sector agrícola, las características agroecológicas que favorecen la alta potencialidad para el desarrollo



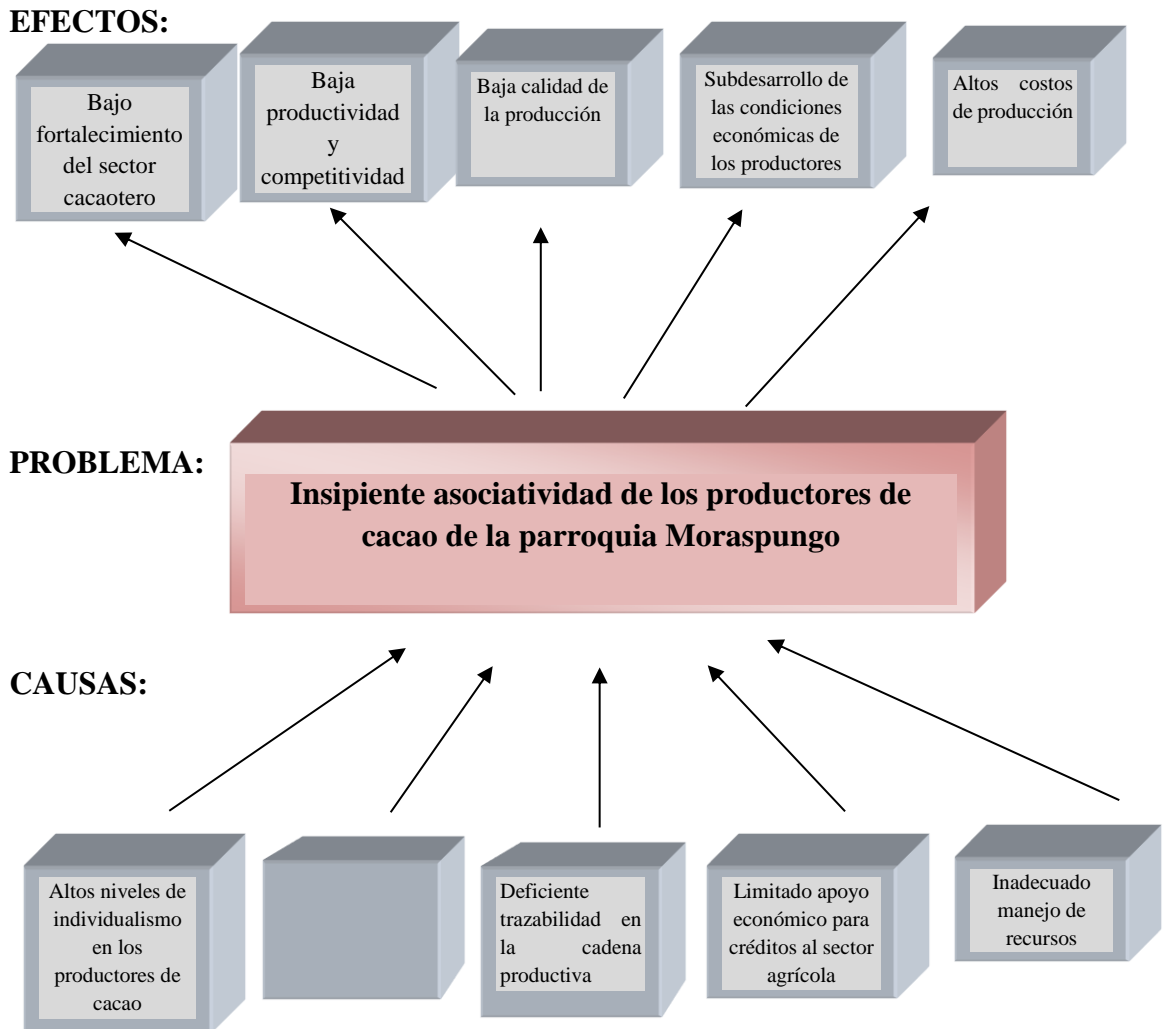
de varios productos, esta zona del cantón Pangua presenta altos índices de pobreza en la población.

La población en su mayor parte de la se dedica al cultivo de cacao, debido a las condiciones climáticas de la zona; sin embargo, la competitividad se está perdiendo a causa de factores como la disminución de la calidad del cacao, los bajos niveles de productividad de las plantaciones de cacao y rendimiento del producto, esto derivado del manejo inadecuado de las fincas, insuficiente capacitación, desconocimiento sobre el manejo adecuado de los recursos naturales, limitada asistencia técnica por parte de las entidades públicas del ramo, falta de una estructura para la comercialización y exportación del producto, elementos que al final afectan a la calidad y precio del producto.

Según (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Moraspungo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Moraspungo, 2015), la economía de las familias de la zona dependen en gran medida de la agricultura, por lo que los ingresos netos familiares están alrededor de 3600 dólares al año, eso significa que una familia integrada por cinco personas dispondrá de 1.97 dólares por día para subsistir, estos indicadores demuestran que estas familias se encuentran en la línea de pobreza, imposibilitando a las mismas tener acceso a alimentos de calidad por lo que su dieta alimenticia actual se compone principalmente de productos que se dan en el sector.

*Análisis Crítico*

**Árbol del Problema**



**Gráfico N° 2.** Árbol del Problema  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## **Relación Causa – Efecto**

La producción del cacao es altamente importante para los ingresos nacionales y de los pequeños productores de la parroquia Moraspungo, constituye el motor que dinamiza la económica de las familias de la zona, ya que dependen en su gran mayoría del cultivo de este producto.

La externalización de los mercados si bien, por un lado, brinda oportunidades de acceso a nuevos consumidores, por otro, para el sector asociativo en particular, presenta amenazas que exigen trabajo mancomunado y colaborativo con el fin de afrontar las tendencias del consumismo.

Los productores de cacao nacional tienen como fortaleza una experiencia ancestral, una producción orgánica, limpia y sostenible de cacao diferenciado tanto por la calidad como aroma, de la misma manera conocen el cultivo y poseen tierras; entre sus debilidades se encuentra la falta de organización asociativa, la baja productividad, la poca capacidad para un manejo integral del cultivo desde la cosecha hasta la post-cosecha y la mezcla de variedades. Los intermediarios de cacao por su parte poseen entre sus fortalezas, la facilidad para adquirir un refinanciamiento de la cosecha, conocen el mercado interno, cubren la zona de producción, poseen infraestructura como transporte y centros de acopio y son un vínculo entre productores y exportadores, también poseen debilidades como la falta de enfoque empresarial, no manejan criterios de calidad, buscan solo beneficio individual y por lo general pagan precios bajos a los productores. (Ramírez, 2006, pág. 28)

En este contexto, en la zona existen dos asociaciones de productores de cacao, sin embargo, el desconocimiento de las oportunidades y ventajas que trae la asociatividad genera insuficiente integración de sus miembros, además que no poseen una estructura orgánica, administrativa y financiera definida, lo que no permite establecer acciones estratégicas de comercialización y venta.

Las formas de trabajo tradicional, la trascendencia en las prácticas ancestrales de producción cacaotera, cada uno con características y aportes propios, si bien posee fortalezas como la producción orgánica y la conservación de tradiciones, también presenta debilidades entre ellas la baja productividad, mezcla de variedades, presencia de impurezas y escaso nivel de alianzas. El individualismo, la falta de empoderamiento y un compromiso colectivo para enfrentar los problemas, así como la carencia de espacio físico propio para el desarrollo de actividades, se suman también a las amenazas que presentan las asociaciones actuales asentadas en esta zona.

Con estas referencias la cadena de valor del cacao se encuentra debilitada al no establecer procedimientos adecuados de postcosecha, fermentación, condiciones de almacenamiento y transporte; además, el control de calidad es deficiente debido a la falta de apoyo técnico por parte de profesionales en el área.

Actualmente los productores, en su mayoría venden sus cosechas a los comerciantes que visitan sus fincas y, muy pocos transportan su producción hasta las ciudades de Quevedo, Quinsaloma y Valencia, lo cual representan un gasto oneroso y provoca que las escasas ganancias de los productores disminuyan.

Frente a esta realidad, el desarrollo de capacidades innovadoras, se convierte en un elemento fundamental para la búsqueda de una mayor competitividad, a través del cambio de la matriz productiva, en nuestro país se requiere superar la insuficiencia de escalas individuales, incentivar los procesos asociativos entre los productores, fomentar procesos de industrialización y agregar valor a los productos. De aquí, surge la necesidad de diseñar estrategias colectivas no sólo como herramienta apropiada para incrementar la competitividad, sino en algunos casos, como única alternativa de supervivencia.

## *Prognosis*

De continuar con la insipiente organización de los productores se mantendrá la baja productividad y calidad en el cultivo de cacao se afectará directamente la competitividad del producto, la rentabilidad agrícola no incrementará, provocando la disminución de la demanda por parte de los consumidores en el mercado nacional e internacional.

Además, se reducirán las fuentes de empleo en la zona, ya que la mayor parte de la población se dedica a las actividades agrícolas siendo la principal el cultivo de cacao, persistirán los problemas relacionados con los ingresos de los productores. Disminuirá el precio del cacao y, los derivados del producto incrementarán su precio ya que se tendrá menos oferta de cacao de calidad, por tanto, los productores tendrán más obstáculos para incorporarse a la matriz productiva.

Se incrementarán costos de producción, y consecuentemente será más difícil recuperar la inversión, los créditos que apoyen al sector agrícola serán menos accesibles, afectando el capital y la disponibilidad de recursos económicos para invertir en la producción.

Si no se llevan a efecto estudios que promuevan estrategias de organización y fortalecimiento del sector, se atenta inclusive a la desaparición de actividad cacaotera, dando inicio a la migración de población y a la búsqueda de nuevas fuentes económicas alternativas de subsistencia.

La débil organización de los productores y su falta en el desarrollo de estrategias colectivas, provocará que mantengan bajo poder de negociación frente a los comercializadores y exportadores, además limitará la coyuntura con las instituciones que ofrecen apoyo técnico al sector.

En tal sentido, desarrollar nuevas estrategias de desarrollo productivo y económico es fundamental, es necesario involucrar elementos que permitan

combinar los factores de producción y las fuerzas productivas, facilitando que sectores vulnerables se inserten en la economía.

### ***Formulación del Problema***

¿De qué manera incide la Asociatividad en las Condiciones Económicas de los productores de cacao de la Parroquia Moraspungo, 2015?

### ***Delimitación del Objeto de la Investigación***

Campo: Económico

Área: Desarrollo productivo

Aspecto: Asociativo

Espacio: La presente investigación se llevará a cabo en la Parroquia Moraspungo, ubicada al oeste del cantón Pangua de la Provincia de Cotopaxi.

Tiempo: Enero – Diciembre del 2015

Unidades de observación: Productores de cacao de la Parroquia Moraspungo.

## **Justificación**

El presente trabajo de investigación se centra en determinar el grado de asociatividad de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo y la incidencia en las condiciones económicas, es de fundamental importancia conocer y analizar la realidad actual de los productores, en función del manejo de la producción y comercialización del cacao, ya que actualmente presentan problemáticas como la baja productividad y competitividad del producto, debido a varios factores como: el uso de prácticas inadecuadas de cosecha y postcosecha, plantaciones antiguas cultivadas de forma tradicional, sin tecnificación propensas a enfermedades. Además, las dificultades en la comercialización del cacao, afectan directamente la rentabilidad y por ende las condiciones económicas de los pequeños productores, la presencia del eslabón intermediario en la cadena de comercialización productor - exportador, impide que los beneficios económicos lleguen directamente al productor.

Adicional a lo anterior las conductas individualistas, la falta de capacitación, el desconocimiento de los beneficios del trabajo colectivo, para conformar organizaciones visionarias, productivas y competitivas son fundamentos que conllevan a iniciar este estudio.

Cambiar los aspectos antes citados y potenciar las capacidades de producción mejorarían sustancialmente las condiciones de vida de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo y sus familias, población beneficiaria en la cual está enfocada el presente estudio.

Al mantener la predisposición de los productores de cacao para facilitar la información, el interés del equipo investigador y colaborador para llevar a cabo el trabajo de campo, la presente investigación es factible.

## **OBJETIVOS**

### ***Objetivo General***

Estudiar la incidencia de la asociatividad en las condiciones económicas de los productores de cacao Parroquia Moraspungo, 2015.

### ***Objetivos Específicos***

- Determinar la importancia de la asociatividad en los productores de cacao de la parroquia Moraspungo, mediante un diagnóstico de problemas y necesidades que enfrentan.
- Evaluar las condiciones económicas de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo.
- Diseñar un modelo de generación de Asociatividad, a los productores de la Parroquia Moraspungo como estrategia válida para incrementar la productividad y competitividad del sector cacaotero y por consiguiente generar desarrollo económico local.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes Investigativos**

Una vez realizada la revisión bibliográfica en el Consorcio de Bibliotecas del Ecuador (COBUEC) en el cual constan trabajos investigativos de varias Universidades del Ecuador se determinó que existen trabajos relacionados a la presente investigación.

“Incidencia de la asociatividad de las actividades productivas agropecuarias en los índices de pobreza que presenta la Parroquia rural de Pilahuín” en la Ciudad de Ambato período 2011”, realizado en la ciudad de Ambato, por (Gutiérrez Chagcha, 2011) Tesis que se encuentra en la biblioteca virtual de la Universidad Técnica de Ambato. La autora realizó la investigación, llegando a la siguiente conclusión:

Los ingresos de los productores agropecuarios asociados son tres veces mayores a los ingresos que obtienen los productores no asociados, quienes perciben que con la asociación han obtenido mejores ingresos comparados con el año anterior, lo cual no es percibido por aquellos que no están integrados a las formas asociativas de producción.

(Mosquera Cajamarca, 2011), en su tesis que tiene como título: “Creación de una Cooperativa Agrícola para producción, comercialización y venta del cacao de ramilla (CCN51) mediante adquisición de terreno rematado de CFN en el Cantón Naranjal 2008”, realizado en la ciudad de Guayaquil, la cual se encuentra en la biblioteca virtual de la Universidad de Guayaquil. La autora llegó a la siguiente conclusión:

Mediante la Cooperativa de Cacao, construimos e implementamos un Plan de Fomento Agrícola, que nos permitirá incrementar la oferta y la competitividad de la cadena de cacao CCN51 del Ecuador, basada en una renovada política nacional y asociatividad y alianzas de sus actores, mejorando la calidad de oferta del cacao de exportación y respondiendo a las características demandadas por los clientes especiales y por los nuevos patrones de consumo.

“Modelo de empresa asociativa acopiadora de Cacao Fino de Aroma para los productores del cantón Quinsaloma 2012”, realizado en la ciudad de Guayaquil, por (Gonzalez Vásquez, 2012). Tesis que se encuentra en la biblioteca virtual de la Universidad Salesiana de Guayaquil. El autor realizó la investigación, llegando a la siguiente conclusión:

Se concluye que las empresas asociativas acopiadoras de Cacao Fino de Aroma jugarán un rol importante y estratégico en mantener la calidad del cacao y que se requiere un mayor empoderamiento del proceso y apoyo a este tipo de iniciativas por parte de los actores relacionados a la cadena, especialmente de los pequeños productores.

(Julio, 2015), en su tesis titulada “El efecto de las exportaciones de la industria del cacao industrializado ante el cambio de la matriz Productiva” realizado en la ciudad de Quito, la cual se encuentra en la biblioteca virtual de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. El autor llegó a la siguiente conclusión:

Para que el cacao pueda ingresar a mercados de Estados Unidos y la Unión Europea su característica principal debe ser la calidad, para satisfacer los requerimientos de los consumidores en general.

“Estructuración y operativización de un sistema para potenciar la comercialización de cacao en la parroquia de La Unión del cantón la Concordia, provincia de Esmeraldas, 2009”, realizado en la ciudad de Quito por (Córdova Alexandra, 2009). Tesis que se encuentra en la biblioteca virtual de la Universidad Politécnica Salesiana de Quito. La autora realizó la investigación y concluyó lo siguiente:

La falta de organizaciones que permitan la unión de criterios del gremio productor del cacao con las comercializadoras no ha facilitado trabajos con

calidad y así obtener mayor rendimiento y desarrollando economías a escala con tecnología apropiada para de esta manera reducir costos y aumentar su rendimiento.

## **Fundamentación Filosófica**

El presente trabajo se fundamenta en el paradigma crítico positivista, que se refiere a proponer nuevas soluciones a la problemática expuesta, lo que permitirá conocer el problema planteado tanto en el aspecto teórico como práctico, permitiendo identificar las causas y efectos del problema.

Considerando que el trabajo es de interés fundamental para la investigadora se determina que el tipo de investigación es Cuantitativa, ya que permitirá medir y cuantificar los resultados obtenidos producto de la investigación de campo.

Desde la dimensión epistemológica se concibe que el saber está por hacerse (Gonzalez, Núñez Pérez, Pumariega, & García García , 1997), por cuanto como representación y proyección humana, la investigación y sus respectivos procesos de enseñanza y de aprendizaje adquieren sentido en escenarios de relación con los otros.

De esa forma, se concibe que la crítica es un elemento potenciador del desarrollo cognitivo (Popper, 1991), social y humano. Cognitivo, al apreciar el potencial de producir ideas, pensar y regular su pensamiento a fin de ser más eficiente en el uso de sus dominios conceptuales y procedimentales; Social ya que los saberes generados necesitan ser reconocidos por los miembros de la comunidad académica donde se desenvuelve; éstos son quienes le otorgan legitimación a la producción en contextos comunitarios; los cuales a través de sus actores podrán ser beneficiarios, usuarios o críticos de su naturaleza; y humana al reconocer que la enseñanza aprendizaje de la investigación necesita desarrollar sus estatutos como actividad orientada al engrandecimiento de cada persona en su relación de convivencia con el otro y con el nosotros.

La dimensión ontológica contempla: (a) reconocimiento de las estructuras que favorecen la sistematización de los saberes que emergen; (b) caracterización de los rasgos intersticiales del objeto de estudio facilitado por lecturas e interpretaciones subjetivas objetivadas.

Desde la dimensión axiológica concibe que la verdad es interpretación y reinterpretación y la objetividad es relacional y contextualizada por los actores que la suscriben.

## **Fundamentación Legal**

### **Constitución de la República del Ecuador:**

En la Constitución de la República del Ecuador, Capítulo segundo referente a los Derechos del buen vivir, en la sección primera del agua y alimento, estableció en: Art. 13.-“Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales”. (Registro Oficial N 449 de 20 de Octubre , 2008)

### Capítulo Sexto de los Derechos de Libertad.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: 13. El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria. 15.El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

En la sección Segunda del Capítulo Primero Participación en Democracia, de la Organización Colectiva

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

En el capítulo tercero referente a la soberanía alimentaria, estableció que:

Art. 281 Se fortalecerá la soberanía alimentaria cuando dice: la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación para el estado para garantizar que las personas, los pueblos, comunidades y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Art. 282.-El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra.

Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.

El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

En el capítulo cuarto, Soberanía económica, Sección primera el Sistema económico y política económica dice:

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos:

3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.

En el título II De la Democratización de la Transformación Productiva y el Acceso a los Factores de Producción:

Art. 57.-Democratización productiva. -En concordancia con lo establecido en la Constitución, se entenderá por democratización productiva a las políticas, mecanismos e instrumentos que generen la desconcentración de factores y recursos productivos, y faciliten el acceso al financiamiento, capital y tecnología para la realización de actividades productivas.

El Estado protegerá a la agricultura familiar y comunitaria como garantes de la soberanía alimentaria, así como también a la artesanía, al sector informal urbano y al micro, pequeña y mediana empresa, implementando políticas que regulen sus intercambios con el sector privado.

### **Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales**

En la (Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, 2016)

Art. 8.- “Promover, incentivar y fortalecer la asociatividad productiva y de comercialización de las y los propietarios de pequeñas parcelas y las formas de organización social para el desarrollo de la producción agraria”

### **Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria**

La (Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, 2009) para el ejercicio de la soberanía alimentaria, además de las responsabilidades establecidas en el Art. 281 de la Constitución el Estado, establece:

a) Fomentar la producción sostenible y sustentable de alimentos, reorientando el modelo de desarrollo agroalimentario, que en el enfoque multisectorial de esta ley hace referencia a los recursos alimentarios provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuicultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales; b) Establecer incentivos a la utilización productiva de la tierra, desincentivos para la falta de aprovechamiento o acaparamiento de tierras productivas y otros mecanismos de redistribución de la tierra.

### **Plan Nacional del Buen Vivir**

El (Plan Nacional del Buen Vivir , 2013-2017, págs. 60, 98, 99) en la parte pertinente a la Productividad y competitividad manifiesta:

El esfuerzo que se, realiza para el mejoramiento de la productividad de los factores en la economía ecuatoriana corresponde a una necesidad impostergable, transversal a todos los sectores e indispensable para la efectiva transición hacia una economía generadora de alto valor agregado y tecnología, sobre la base del conocimiento y el talento humano.

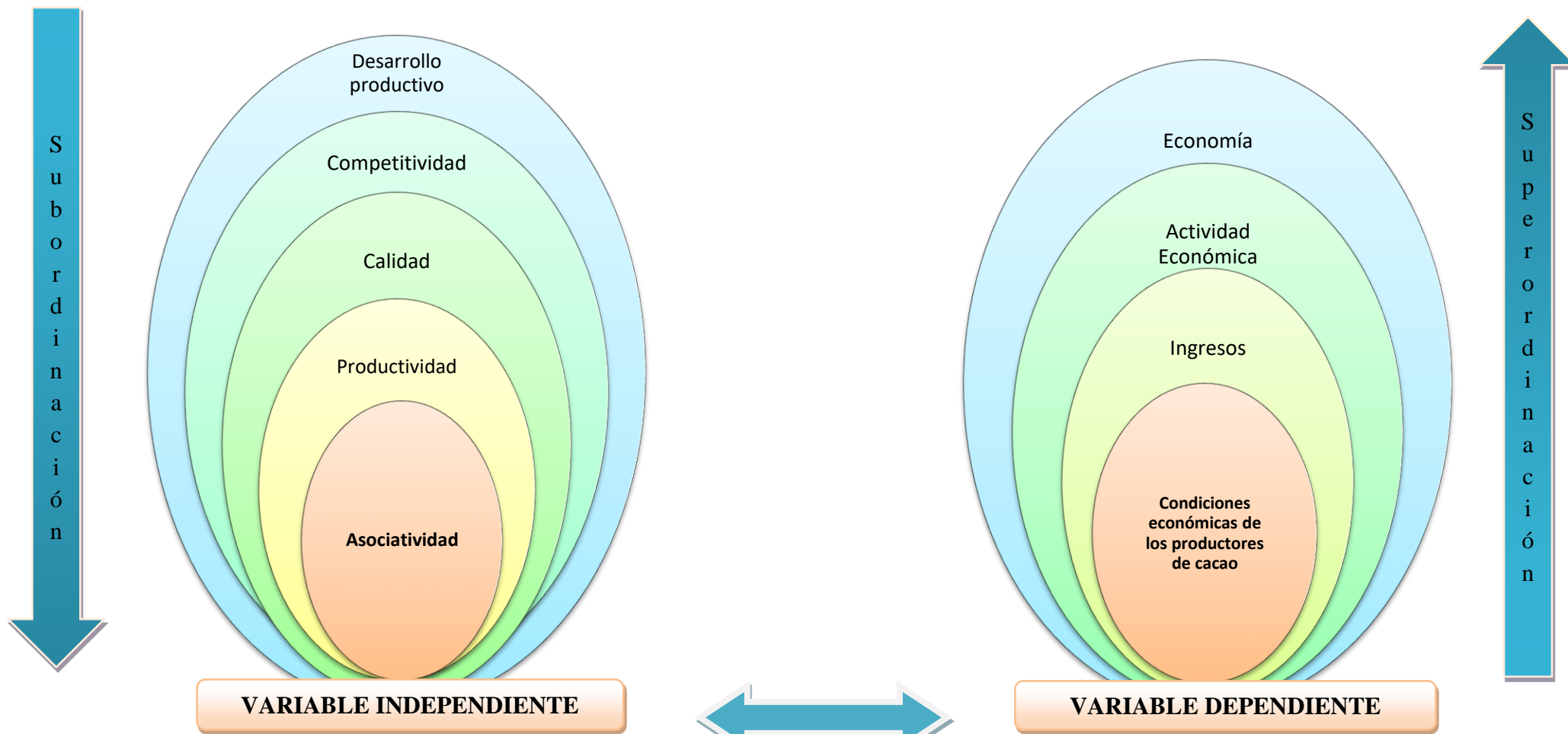
2.11. Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos:

c) Crear y fortalecer mecanismos justos de encadenamiento productivo de la agricultura familiar campesina y medios alternativos de comercialización, promoviendo y fortaleciendo la asociatividad y la soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad

g) Mejorar los niveles de productividad de la agricultura familiar y campesina y demás sistemas agro productivos mediante sistemas de producción que respeten la naturaleza y la pertinencia cultural.

m) Mejorar la gestión de los territorios rurales del país para asegurar la soberanía alimentaria nacional, privilegiando las prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción agropecuaria, desde la agricultura familiar y campesina hasta los grandes monocultivos, en el marco de la revolución agraria.

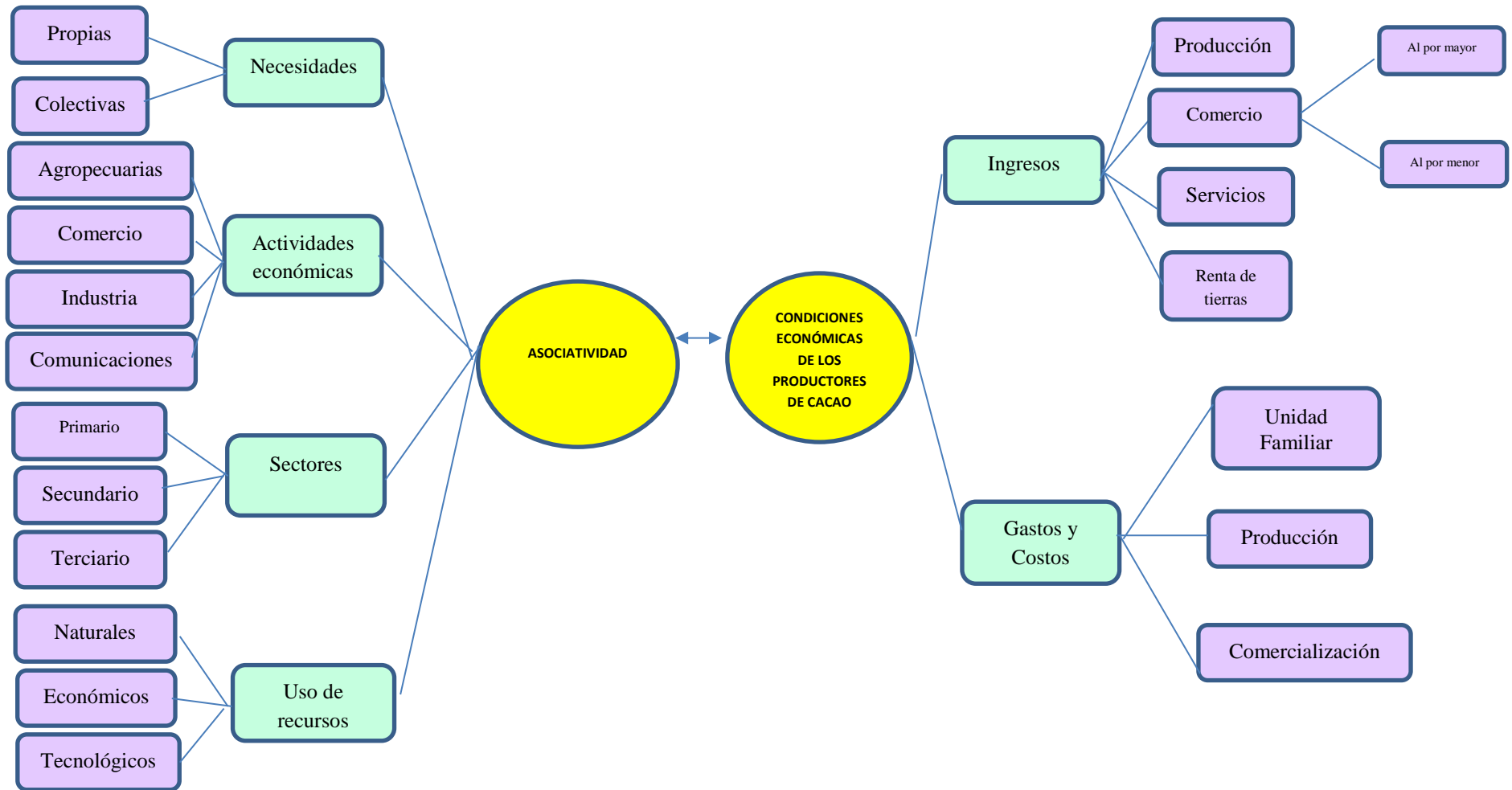
### Categorías Fundamentales



**Gráfico N° 3.** De Inclusión de la variable dependiente e independiente  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo



**FIGURA DE SUBORDINACIÓN DE VARIABLES**



**Gráfico N° 4.** Subordinación de variables  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ***Marco Conceptual de la Variable Independiente***

### **Asociatividad**

Las Políticas de Estado para el agro ecuatoriano fueron emitidas mediante decreto ejecutivo No. 1419 en mayo del año 2006, estas fueron sometidas a un proceso de actualización y poseen una proyección 2007 – 2020, están conformadas por 13 políticas sectoriales y 3 ejes transversales. Con respecto a la pepa de oro, las políticas que están relacionadas son el fortalecimiento de la institucionalidad de los sectores público y privado, la asociatividad en cadenas y territorios, la Investigación, transferencia de tecnología y capacitación al recurso humano, el manejo y conservación de los recursos naturales, el desarrollo de mercados y sistemas de comercialización internos y externos y el apoyo a productos sensibles del agro (MAGAP, 2007, pág. 2)

(Esquivia, 2013, pág. 15) manifiesta que “La Asociatividad es la capacidad de una cadena productiva para trabajar juntos, mediante el desarrollo de esquemas de trabajo que permitan obtener beneficios en cuanto a disminución de costos y sincronización de la cadena para el aumento de la competitividad”, promoviendo capacidades innovadoras, productivas y organizacionales.

De acuerdo a (Mendez&Fuentes, 2009, pág. 3), “La Asociatividad constituye la estrategia más poderosa en el mundo por las empresas de menor tamaño (pymes) de familia para enfrentar las transformaciones económicas y políticas, producidas principalmente por la fuerza de la tecnología y los mercados”.

A criterio de (LiendoyMartínez, 2011, pág. 2) “La Asociatividad permite, a través de la implementación de estrategias colectivas y de carácter voluntario, alcanzar niveles de competitividad similares a los de empresas de mayor envergadura”, ayudando al incremento de los ingresos, la producción mejora de oportunidades de crecimiento tanto individual como colectivo.

(Lozano, 2010, pág. 1) manifiesta: La asociatividad es un mecanismo que se entiende como una estrategia de colaboración colectiva que persigue la creación de

valor a través de la concreción de objetivos comunes que contribuyen a superar la escasez de escalas individuales y a incrementar la competitividad, herramienta que es necesaria para la supervivencia de las pequeñas y medianas empresas.

Para (Acevedo&Buitrango, 2009, pág. 23): Los clúster son ejemplos de aglomeraciones, que representan otro tipo de asociatividad, que son todo lo contrario a las redes, en estas se asocian por afinidades productivas o comerciales, sin construirse relaciones sociales como sucede en las redes, en los clúster se unen diversas empresas, pertenecientes a un mismo sector, bajo un mismo territorio concentrando a proveedores, productores, clientes y demás participantes del proceso productivo, teniendo como fin obtener mejores resultados en sus procesos.

### **La Asociatividad de Actividades Productivas y el Mercado**

De acuerdo a (Niño de Cepeda, Cox, Collarte, & Democracia, 2000), la asociatividad ha posibilitado disminuir los costos de producción y enfrentar el mercado con mejor posicionamiento, a través de mayores volúmenes de venta permitiendo mejorar el poder de negociación. La aplicación de la estrategia productividad + asociatividad ha permitido a los productores agropecuarios una mejor inserción en el mercado sea nacional o internacional.

### **La Asociatividad de Actividades Productivas y las Políticas de Venta**

Al criterio de (Abascal Rojas, 2004, pág. 83), son las guías de acción que permiten cierta discrecionalidad, estas orientaciones tácticas pueden ser políticas operativas de producto que sirven para la composición de combinaciones de productos tanto en cantidades como en tiempo, operativas de mercado y clientela respecto a guías sobre penetración, prospección, captación de clientes, conservación de clientes en el mercado, las operativas de distribución para tratar las relaciones con mayoristas, detallistas, gestores, la dimensión de los mercados, su abastecimiento y reabastecimiento, operativas de precios, sobre formas de fijarlos, descuentos, bonificaciones entre otras.

## **La Asociatividad de Actividades Productivas y las Necesidades**

De acuerdo a (McGuire, 2009), manifiesta que en primera instancia existen las necesidades de la persona y el primer enfoque son las necesidades básicas cuya lista mínima contiene los servicios de educación, salud, nutrición, vivienda, agua y drenaje, esta es una lista de trabajo que incluye bienes y servicios que son esenciales para incluir a la gente en el proceso de desarrollo, Sobre las necesidades de la comunidad la lista de necesidades básicas deberá ser ampliada o disminuida según las circunstancias que lo demanden; y las necesidades de terceros proveedores o clientes están de acuerdo al mercado.

## **La Asociatividad de Actividades Productivas y el adecuado uso de Recursos**

Según (Cortés Marín, 2004) los Gobiernos locales tienen un campo de acción en la satisfacción de las demandas del sector rural, con inversión en áreas como la infraestructura productiva, servicios sociales y de transferencia de tecnología, distribución de tierras y conservación del medio ambiente que en resumen es un ejercicio autónomo de hacer buen uso de los recursos.

## **Productividad**

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en su informe Estado actual sobre la producción y el comercio del cacao en América (IICA, 2016, pág. 115), manifiesta:

Se propone algunas líneas de políticas diferenciadas, tanto de equidad como de eficiencia; enfocadas en corregir los rezagos económicos y sociales de la agricultura familiar cacaotera y de su entorno territorial; como a promover la eficiencia y mejoras de la productividad individual y colectiva del cultivo.

Es posible concertar y desarrollar con los países de las américas una agenda hemisférica de cacao centrada en la productividad y la sostenibilidad, con resultados de corto y mediano plazo vinculados a: i) Competitividad y

sustentabilidad de las cadenas agrícolas para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico; ii) Inclusión en la agricultura y los territorios rurales; iii) Resiliencia y gestión integral de riesgos en la agricultura; iv) Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar para la seguridad alimentaria y economía rural; y v) Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos .

Más allá de su importancia económica, social y cultural, el cultivo del cacao y su agrocadena, presenta importantes retos y oportunidades relacionados con la productividad, la adaptación al cultivo al cambio climático, competitividad y equidad, que deben atenderse a la brevedad y que son presentadas en esta publicación.

- La producción de cacao es el primer eslabón de una gran cadena agroindustrial y un meganegocio global que moviliza más de 120 mil millones de dólares en ventas anuales en todo el mundo.
- El consumo de cacao crece de manera sostenida, aunque de forma diferenciada en los mercados maduros y emergentes a tasas superiores a las que muestra la producción de cacao a nivel global.
- El crecimiento de la economía cacaotera mundial no se expresa en mejoras de los niveles de vida de la gran mayoría de productores, especialmente en África, la producción cacaotera mundial se realiza anualmente por más de 5,5 millones de productores donde el 90% son pequeños agricultores familiares en situación de pobreza, que dependen esencialmente de la producción de cacao como única fuente de ingreso.
- La producción cacaotera y por consiguiente toda la cadena agroindustrial del cacao y del chocolate, son altamente dependientes de las condiciones ambientales, de la estabilidad política e institucional de los países productores y de los niveles de crecimiento económico mundial.
- Los mercados cada vez establecen mayores exigencias respecto a la calidad, la sostenibilidad, la salud y el compromiso social que hay detrás de este tipo de producción agrícola.

- Diversos territorios de la agricultura tropical de América constituyen la tercera región productora de cacao del mundo y la primera productora de cacao fino y de aroma, la producción de cacao está en expansión, pero tiene como reto particular mejorar la productividad de sus cacaotales, manteniendo a su vez, la calidad de su cacao.

Según (Pulido Gutierrez, 2016, pág. 21) la Productividad tiene que ver con los resultados que se obtienen en un proceso o un sistema por lo que incrementar la productividad es lograr mejores resultados considerando los recursos empleados para generarlos. En general, la productividad se mide por el cociente formado por los resultados logrados y los recursos empleados.

Es usual ver la productividad a través de dos componentes: eficiencia y eficacia. La primera es simplemente la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados, mientras que la eficacia es el grado en el que se realizan las actividades planeadas y alcanzan los resultados planeados; en otras palabras, la eficacia se puede ver como la capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.

En su compendio el autor menciona que la productividad y competitividad se basan en los catorce principios del Doctor Deming.

### **Los 14 principios del doctor Deming:**

1. Crear constancia en el propósito de mejorar el producto y el servicio
2. Adoptar la nueva filosofía
3. Dejar de depender de la inspección de todos los productos como una forma asegurar la calidad ya que esto no la garantiza
4. Acabar con la práctica de hacer negocio solo con base en el precio
5. Mejorar constantemente el sistema de producción y servicio
6. Implantar la formación (instituir la capacitación en el trabajo)
7. Adoptar el nuevo estilo de liderazgo
8. Desechar el miedo

9. Eliminar las barreras organizacionales que impiden trabajar en equipo para lograr la mejora continua
10. Eliminar lemas, exhortos y metas para la mano de obra
11. Eliminar las cuotas numéricas para la mano de obra
12. Eliminar las barreras que privan a la gente de su derecho de estar orgullosa de su trabajo
13. Estimular la educación y el auto mejora de todo el mundo
14. Generar un plan de acción para lograr la transformación

### **Competitividad**

Al criterio de (Pulido Gutierrez, 2016, pág. 17), la competitividad se entiende como la capacidad de una empresa para ofrecer un producto o servicio de mejor manera que sus competidores. Esta capacidad resulta fundamental en un mundo de mercados globalizados, en los que el cliente por lo general puede elegir, con frecuencia.

De acuerdo con (Universidad Nacional de Colombia, 2008) “La competitividad va más allá de la productividad, es generar y fortalecer las capacidades (productivas y organizacionales) para enfrentar de manera exitosa la hipercompetencia, transformando las ventajas comparativas en competitivas, dándole sustentabilidad a través del tiempo como condición indispensable para alcanzar niveles de desarrollo más elevados”.

(Michael Porter, 1995) “La Competitividad surge de la productividad por lo que las empresas emplean sus factores para producir productos y servicios valiosos”.

De la definición referida por el autor se puede interpretar que la competitividad es la productividad, como única herramienta para competir en sectores más avanzados.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2005; Ecuador, 2016), señala que: el factor clave de la competitividad es la eficiencia empresarial”, en este sentido es fundamental la combinación de factores productivos, económicos, humanos y tecnológicos que permitan desde el pequeño productor hasta las grandes empresas alcanzar la eficiencia empresarial.

(Rojas & Sepúlveda, 1999) La competitividad se instaura como condición necesaria para que una unidad económica pueda insertarse y mantenerse, en los mercados internacionales. Tal condición constituye, a su vez, un reto para la agricultura, la cual debe transformar sus modelos tradicionales de producción agropecuaria (protegida) en nuevas estructuras agrarias.

Estas estructuras deben incorporar el interés económico mediante precios competitivos a nivel internacional pero también intereses sociales y ambientales, y deben cobrar relevancia temas como la equidad, la distribución, el acceso al desarrollo, el capital humano y la sostenibilidad de los recursos naturales.

La definición operativa para este autor depende del punto de referencia del análisis nación, sector, firma; del tipo de producto analizado bienes básicos, productos diferenciados, cadenas productivas, etapas de producción y del objetivo de la indagación corto o largo plazo, explotación de mercados, reconversión, etcétera. (Garay S, 1996).

(Villarreal, 2008) plantea que: “La competitividad va más allá de la productividad, representa un proceso centrado en: generar y fortalecer las capacidades productivas y organizacionales para enfrentar de manera exitosa los cambios del entorno, transformando las ventajas comparativas en competitivas, dándole sustentabilidad a través del tiempo como condición indispensable para alcanzar niveles de desarrollo elevados”.



## **Calidad**

(Juran J. , 2009), enfatizó la responsabilidad de la administración para mejorar el cumplimiento de las necesidades de los clientes. Una de sus aportaciones clave es lo que se conoce como la trilogía de la calidad, un esquema de administración funcional cruzada que se compone de tres procesos administrativos planear, controlar y mejorar.

Según (Deming, 2013) la calidad es “un grado predecible de uniformidad y fiabilidad a bajo coste, adecuado a las necesidades del mercado”. El autor indica que el principal objetivo de la empresa debe ser permanecer en el mercado, proteger la inversión, ganar dividendos y asegurar los empleos. Para alcanzar este objetivo el camino a seguir es la calidad. La manera de conseguir una mayor calidad es mejorando el producto y la adecuación del servicio a las especificaciones para reducir la variabilidad en el diseño de los procesos productivos.

Para (Juran & Gryna, 2013) la calidad se define como adecuación al uso, esta definición implica una adecuación del diseño del producto o servicio (calidad de diseño) y la medición del grado en que el producto es conforme con dicho diseño (calidad de fabricación o conformidad). La calidad de diseño se refiere a las características que potencialmente debe tener un producto para satisfacer las necesidades de los clientes y la calidad de conformidad apunta a cómo el producto final adopta las especificaciones diseñadas.

(Reeves & Bednar, 1994) revisaron el concepto de calidad concluyendo que no existe una definición universal y global de la misma sino básicamente cuatro tipos de definición:

- Calidad como excelencia: en este caso se define como “lo mejor” en sentido absoluto. Esta definición es demasiado abstracta y confusa ya que no orienta a la organización hacia donde debe llevar su gestión. Cabría que los responsables

de la organización definiesen el concepto de excelencia aun con el riesgo de no ser igual a la concepción que tendrían los clientes.

- Calidad como valor: en este caso se segmenta el concepto según el tipo de cliente. Calidad es lo mejor para cada tipo de consumidor de un producto no puede ser considerada sin incluir su coste y que, además, la calidad del mismo se juzga según su precio.
- Calidad como ajuste a las especificaciones: este concepto surge desde la calidad industrial en la que el producto final debe ajustarse a un patrón preestablecido. La calidad significa asegurar que el producto final es tal como se ha determinado sería, esto es, en base a unas especificaciones previas. A partir de este concepto surge el control estadístico de la producción.
- Calidad como respuesta a las expectativas de los clientes: esta definición surge del auge de los servicios y la medición de su calidad. Bajo esta premisa se centra el concepto de calidad en la percepción que tiene el cliente. La principal aportación es que se reconoce la importancia de los deseos de los consumidores a la hora de determinar los parámetros que determinan la calidad de un producto o servicio.

(Philip B, 2009)

“Calidad es conformidad con los requerimientos. Los requerimientos tienen que estar claramente establecidos para que no haya malentendidos; las mediciones deben ser tomadas continuamente para determinar conformidad con esos requerimientos; la no conformidad detectada es una ausencia de calidad”.

### **Importancia de la calidad**

Como se ha mencionado anteriormente, la calidad es satisfacer las necesidades de los clientes, esto trae como consecuencia que surja en las organizaciones la importancia de tener calidad en todas ellas.

De acuerdo con (Colunga Dávila, 1995), la importancia de la calidad se traduce como los beneficios obtenidos a partir de una mejor manera de hacer las cosas y buscar la satisfacción de los clientes, como pueden ser: la reducción de costos, presencia y permanencia en el mercado y la generación de empleos.

- Reducción de costos.- Automáticamente los costos se reducen ya que la organización tendrá menos reprocesos, con esto, las piezas que se desechaban, ahora serán utilizadas, las personas que se encargaban de volver a reprocesar dichas piezas, ahora podrán dedicarse a la producción y el tiempo que le dedicaban a este mismo los podrán utilizar para innovar nuevos productos o mejorar sus sistemas de producción, también ocasionando un ahorro en el tiempo y los materiales ocupados para la elaboración del producto.
- Disminución en los precios. - Como consecuencia en la reducción de costos, ocasionado por el menor uso de materiales, por la reducción en los reprocesos, por el menor desperdicio y por el menor desgaste humano, la productividad aumenta considerablemente y el precio del producto o servicio puede ser menor.
- Presencia en el mercado. -Con una calidad superior a la de la competencia, con un precio competitivo, con productos innovadores y cada vez más perfeccionados, el mercado reconoce la marca creando una confiabilidad hacia los productos fabricados o servicio otorgados; lo que redundará en una presencia sobresaliente en el mercado.
- Permanencia en el mercado. - Como consecuencia de las ventajas antes mencionadas, la empresa tiene alta probabilidad de permanecer en el mercado con una fidelidad por parte de los consumidores.
- Generación de empleos. - Al mejorar la calidad, con un precio competitivo, con presencia y permanencia en el mercado, se pueden proporcionar más empleos, que a su vez demuestra un crecimiento en la organización y cumple íntegramente con uno de los objetivos de la empresa.

## **Objetivos de la calidad**

Los objetivos de la calidad pueden ser vistos desde diferentes puntos de vista. Por una parte, se busca la completa satisfacción del cliente para diferentes fines, por otra parte, puede ser el lograr la máxima productividad por parte de los miembros de la empresa que genere mayores utilidades, también se puede ver como un grado de excelencia, o bien puede ser parte de un requisito para permanecer en el mercado, aunque no se esté plenamente convencido de los alcances de la calidad.

### ▪ **Principios de la calidad**

(Viveros Pérez, 2016), nos dice que la calidad se establece por 13 principios:

- Hacer bien las cosas desde la primera vez.
- Satisfacer las necesidades del cliente (tanto externo como interno ampliamente)
- Buscar soluciones y no estar justificando errores.
- Ser optimista a ultranza.
- Tener buen trato con los demás.
- Ser oportuno en el cumplimiento de las tareas.
- Ser puntual.
- Colaborar con amabilidad con sus compañeros de equipo de trabajo.
- Aprender a reconocer nuestros errores y procurar enmendarlos.
- Ser humilde para aprender y enseñar a otros.
- Ser ordenado y organizado con las herramientas y equipo de trabajo.
- Ser responsable y generar confianza en los demás.
- Simplificar lo complicado, desburocratizando procesos.

Todo lo anterior nos lleva a un producto o servicio con calidad, al tener más calidad se puede vender más y se tiene un mejor servicio, por lo consiguiente, se genera más utilidad.

## **Desarrollo Productivo**

Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014), entre en el desarrollo de su informe, en referencia al desarrollo productivo, cita las siguientes consideraciones:

Los países requerirán de una visión de Estado de tipo integral, tendiente a la construcción y coordinación de políticas y estrategias intersectoriales para el desarrollo de la agricultura, que incorpore aquellas generadas por otros sectores. De este modo, las estrategias de desarrollo deberán contemplar iniciativas de infraestructura y de inversión social que den soporte efectivo a las políticas y programas de desarrollo productivo.

Los gobiernos y las organizaciones financieras internacionales deben invertir inteligentemente sus recursos para impulsar el manejo responsable de los recursos naturales, favorecer la inclusión social y promover la producción competitiva de alimentos de calidad. Paralelamente a ello, se deben desarrollar y fortalecer las capacidades nacionales para fomentar los agronegocios competitivos, conducir procesos participativos de formulación de políticas, ejecutar proyectos y programas a partir de una planificación estratégica y brindar servicios de manera efectiva.

La seguridad alimentaria depende del desarrollo productivo y, continuará teniendo un lugar relevante en la agenda de los países y de iniciativas colectivas, como el Grupo de los Ocho (G-8) y el Grupo de los Veinte (G-20), ya que los factores que afectan su logro seguirán presentes. Además, la incertidumbre e inestabilidad de los precios de los productos básicos, los cambios en los costos de los insumos y la apreciación de los tipos de cambio de las monedas continuarán afectando la competitividad de la producción y el comercio agroalimentario regional.

## ***Marco Conceptual de la Variable Dependiente***

### **Condiciones económicas**

Las condiciones económicas se refieren al estado actual de la economía relacionada con los ingresos, la inflación el desempleo entre otros. (Abascal Rojas, 2004)

Las condiciones económicas de una población, región o país, se establecen a través de indicadores diversos como: ingresos y gastos de hogares; consumo de la población; el peso de la deuda pública y el gasto social en el país; los programas -y sus resultados- de la lucha contra la pobreza; la evaluación de los indicadores relativos a "los objetivos del milenio" y del "índice de desarrollo humano"; la socioeconomía del medio ambiente y el impulso a las energías limpias; los estrangulamientos sectoriales (como transporte, educación, salud, organización institucional y regional) y su repercusión; la lucha contra la corrupción; el mejoramiento de la gobernabilidad y el diseño de políticas fiscales robustas y equitativas; el análisis y difusión de temas relacionados con el libre comercio; la productividad; y el cooperativismo y asociación empresarial.

### **Ingresos**

El ingreso es la corriente real de las operaciones de producción y comercialización de bienes, prestación de servicios u otro tipo de operaciones similares que se enmarcan en la actividad económica.

Los ingresos, en términos económicos, hacen referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, un gobierno, etc.

El tipo de ingreso que recibe una persona o una empresa u organización depende del tipo de actividad que realice (un trabajo, un negocio, una venta, etc.). El ingreso es una remuneración que se obtiene por realizar dicha actividad. (NORDHAUS, William, 1986.)

“El Ingreso es la cantidad total de dinero que recibe una persona o una familia en un período de tiempo determinado y que provienen ya sea por los ingresos derivados del trabajo; por la renta y por las transferencias que pueden recibir el gobierno”. (Universidad Nacional de México, 2010).

Por otro lado (Bembibre, 2010, pág. 31) recalca que en el ámbito de la economía, los ingresos son uno de los elementos más esenciales y relevantes con los que se puede trabajar. Entendemos por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos más generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo ganancia.

Se entiende por ingresos a valor pagado a las empresas, productores o trabajadores por la prestación de un bien o servicio que satisfaga las necesidades de otro sujeto, el cual puede ser utilizado para cubrir los costos adquiridos en el proceso de producción, pago de préstamos a instituciones financieras o consumo. Además hay que señalar que los ingresos sirven como fuente de inversión, ahorro y crecimiento económico, generando mejor calidad de vida y dinamismo productivo en los individuos de una economía.

De acuerdo a lo anterior se puede anotar también que las pequeñas economías se basan en alternativas o métodos para obtener mayores ingresos para cada uno de sus actores o agentes, con el propósito de mejorar el desarrollo de la sociedad. Así también en el ámbito empresarial (Empresa o productores) tras correr con un sin número de problemas financieros y económicos por no poseer el suficiente peso en la economía nacional e internacional, tratan de adaptar nuevas estrategias (estrategias asociativas); que permita eliminar métodos tradicionales de producción y comercialización y le ayude alcanzar mayores niveles de rentabilidad.

Las empresas o productores son los intérpretes de la producción de algún bien o servicio, con objetivo de obtener beneficios. Los beneficios vienen de la diferencia de los ingresos y costos de la actividad económica. Por consiguiente, que el

productor o micro empresario tiene óptimo interés en que los ingresos sean superiores a los costos para la obtención de mayores ganancias generando estabilidad financiera en el negocio.

Cuando el ingreso proviene de actividades productivas, se puede clasificar en varios tipos:

- **Ingreso marginal:** Generado por el aumento de la producción en una unidad.
- **Ingreso medio:** Ingreso que se obtiene, en promedio, por cada unidad de producto vendida; es decir, es el ingreso total dividido en el total de unidades vendidas.
- **Ingreso del producto marginal:** Ingreso generado por la utilización de una unidad adicional de algún factor de producción, trabajo, capital, etc.

En general, las personas, las familias, las empresas, buscan aumentar sus ingresos. Si éstos se elevan, su consumo y su ahorro pueden aumentar, llevando, en muchos casos, a un mejor nivel de vida y de bienestar.

Los ingresos también pueden clasificarse en ordinarios y extraordinarios. Los ingresos ordinarios son aquellos que se obtienen de forma habitual y consuetudinaria; por ejemplo el salario de un trabajador que se ocupa en un trabajo estable, o las ventas de una empresa a un cliente que compra periódicamente o de forma habitual. Los ingresos extraordinarios son aquellos que provienen de acontecimientos especiales; por ejemplo un negocio inesperado por parte de una persona o una emisión de bonos por parte de un gobierno.

### **Actividad Económica**

Instituto Nacional de Estadística y Censos (CIIU) (2012, pág. 13) denomina la “actividad económica a cualquier proceso mediante el cual se obtiene bienes y servicios que cubren la necesidades”.



En términos de González & Pérez (2009, pág. 50). “Las actividades económicas se llevan a cabo en el mercado, cuya valoración se realiza por los precios. Existe tres forma de medir la actividad económica de un país: a través de la producción, la renta o del gasto”.

De acuerdo con el Departamento encargado de las estadísticas en Colombia (2012, pág. 12) recalca que “actividad económica se entiende como un proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes y servicios”.

La Universidad Autónoma de Madrid (2012) manifiesta que “La actividad económica es actividad humana orientada al cumplimiento de los más variados fines individuales y sociales, una de cuyas consecuencias inmediatas observables es la de realizar transformaciones económicas que impulsan la circulación económica”.

Por otro lado, La Universidad Nacional de La Plata (2010) generaliza y manifiesta que la “La actividad económica es el uso de recursos que hace la gente para afrontar la escasez y generar riqueza”.

De tal manera que las actividades económicas son el conjunto de actividades que realizan los individuos de forma individual o colectiva para cubrir necesidades o generar ganancias (ingresos) en una institución, sector o una economía. Implican tres fases que son: producción, distribución y consumo.

Según, La CIU (2012, pág. 13) pone a consideración, tres tipos de actividades económicas, entre las cuales tenemos:

- Actividad económica Principal: Es aquella que más aporta al valor añadido de la entidad, los productos resultantes de una actividad principal pueden ser productos principales o subproductos.

- Actividad económica Secundaria: Se entiende toda actividad independiente que genera productos destinados en la última instancia a terceros y que no es la actividad principal de la entidad en cuestión
- Actividades Auxiliares: Son las que existen para respaldar las actividades de producción principales de la entidad generando productos o servicios no duraderos de uso principal o exclusivo de dicha entidad, como teneduría de libros, transporte, almacenamiento, compras, promoción de ventas, limpieza, reparaciones, mantenimiento, seguridad, etc.

La actividad económica puede ser considerada como la transformación de la fuerza física e intelectual de los individuos para generar un fin. Los agentes que interactúan en una actividad económica son:

- Las familias: Cualquier grupo de personas que viven juntas como una unidad de toma de decisiones. Cada familia tiene necesidades ilimitadas y recursos limitados.
- Las empresas: Es una organización que utiliza recursos para producir bienes y servicios.
- El sector público: Formado por las distintas administraciones públicas, tiene como principal objetivo conseguir el máximo bienestar para el conjunto de la sociedad tomando las decisiones oportunas.

Las actividades productivas se agrupan en tres sectores:

- Primario (agricultura, ganadería, pesca y minería) son las actividades realizadas con los recursos o materias primas
- Secundario (construcción e industrias) transforman las materias que se convierten en productos elaborados semielaborados,
- Terciario (transportes, educación, sanidad, banca, comercio, ocio) la prestación de actividades.

## **Economía**

(Norris C, Pool, & Carrillo, 1991) en su libro 'Economía: Enfoque América Latina', definen la economía "como la rama de las ciencias sociales que estudia los procesos de producción y distribución y el carácter de los ingresos reales"

(Parkin, 2009, pág. 1) "La economía es la ciencia social que estudia las elecciones de los individuos, las empresas los gobiernos y las sociedades enteras hacen para enfrentar la escasez, así como los incentivos que influyen en esas elecciones y las concilian".

A criterio (Samuelson & Nordhause, 1993, pág. 4), definen " Economía como: El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos" .En ocasiones los recursos son tan limitados que pueden desequilibrar proceso productivos lo que genera que lo mercados se tornen ineficientes y que exista poco incentivos de creación de negocios Es así que en las pequeñas empresas surge la necesidad de buscar alternativas para desarrollarse de mejor manera y alcázar niveles competitivos para enfrentar los cambios estructurales de economía actual.

De acuerdo a (Gregory, 2009, pág. 3) manifiesta que la economía es "el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos". Así como también la Asociatividad es la alternativa para que pequeños productores y empresas gestionen correctamente todos los recursos materiales y económicos, aprendan a aprovechar y fortalecer las oportunidades que se les presenta cuando hay un trabajo colectivo, obteniendo grandes beneficios como el aumento de sus ingresos y minimizando los riesgos que se corre cuando se actúa individualmente.

### **Crecimiento Económico**

Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe (CEPAL, IICA, 2013), entre en el desarrollo de

su informe, en referencia al desarrollo productivo, cita las siguientes consideraciones:

Los países mejorarán los procesos de descentralización del sector agrícola, fortaleciendo la institucionalidad local. En la última década, la mayor parte de los Estados de la región fueron sometidos a profundos procesos de modernización, en donde la descentralización constituyó la gran apuesta para mejorar la gestión de los gobiernos y generó expectativas en los ciudadanos. No obstante, en muchos países, este proceso ha sido problemático, prevaleciendo en la actualidad altas dosis de centralismo y una débil coordinación de políticas entre los distintos Ministerios. A ello se suma que, en muchos casos, los gobiernos locales no cuentan con los recursos y/o con las capacidades suficientes para ejecutar las funciones que se les atribuyen, lo que les impide realizar una adecuada coordinación vertical de las políticas.

La optimización de los procesos de descentralización en el sector agropecuario constituye una tarea ineludible al más breve plazo. Ello obliga a que los países se aboquen a superar los siguientes desafíos en el futuro cercano:

- Fortalecimiento de la institucionalidad local, lo que posibilitará un mejoramiento de las capacidades físicas y profesionales existentes, como también incrementos presupuestarios para un adecuado cumplimiento de sus funciones.
- Definición de funciones institucionales, lo que permitirá delimitar los campos de acción de cada institución, definiendo facultades políticas y técnicas, así como también visualizar posibles complementariedades y sinergias interinstitucionales.
- Generación de nuevas instituciones “flexibles”, las que podrán adecuar sus estructuras, de manera de responder en forma óptima a las diversidades de los territorios.

- Definición del territorio como la unidad de planificación territorial, lo que se traducirá en el establecimiento de agendas territoriales y de “acuerdos de gestión” de diversa índole con los niveles superiores, que formarán parte integrante de las agendas de gobierno y contribuirán a visibilizar y expresar las potencialidades del territorio.
- Desarrollo de mecanismos de coordinación y control entre todos los niveles de gobierno, lo que permitirá un uso más eficiente de los recursos públicos, aportará a la transparencia de la gestión y a la coherencia de las intervenciones públicas.
- Creación de espacios de participación ciudadana en todos los niveles de la gestión pública, lo que validará la gestión de los Estados en todos los niveles, así como construirá visiones compartidas del sector en el futuro.
- La materialización de estos desafíos permitirá a los Estados contar con una base institucional local fortalecida y articulada con los distintos niveles de gobierno. Ello contribuirá a mejorar la gestión pública, a generar procesos de desarrollo económico y, por lo tanto, a reducir los niveles de pobreza en los territorios.

El modelo económico estándar busca posicionar la tenencia de la tierra, en el marco de una política agraria que promueva la sostenibilidad y el desarrollo económico equitativo, permitiendo que la tierra desempeñe su rol de manera óptima, como un factor más de la producción de bienes y servicios. Los resultados asociados a este modelo en materia de la tierra, son los siguientes:

- Eficiencia, gracias al aumento en la seguridad de la tenencia, inversiones y mercados dinámicos.
- Equidad, mediante el acceso a los recursos de parte de grupos desfavorecidos
- Sostenibilidad, gracias a los esfuerzos de protección de la tierra.

Según (Larroulet & Mochón, 1995, pág. 623) “El Desarrollo Económico es un proceso por lo cual sus países elevan su producción Per Cápita, ya sea aumentando

su stock de bienes de capital, mejorando las técnicas de producción o las calificaciones de los trabajadores o por otros medios”.

La economía es una ciencia que se encarga del estudio de las elecciones que hacen las personas, las organizaciones, tomando en cuenta la escasez existente de recursos y la forma en que se van a distribuir estos bienes o recursos, (Cerdeña, 2011).

Por otro lado, el autor (Gregory, 2009, pág. 3), manifiesta que la economía es "el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos". Así como también la Asociatividad es la alternativa para que pequeños productores y empresas gestionen correctamente todos los recursos materiales y económicos, aprendan a aprovechar y fortalecer las oportunidades que se les presenta cuando hay un trabajo colectivo, obteniendo grandes beneficios como el aumento de sus ingresos y minimizando los riesgos que se corre cuando se actúa individualmente.

Al criterio de (Thomas, 2015), el desarrollo económico puede definirse genéricamente como crecimiento sostenible desde tres puntos de vista: económico, social y medioambiental. Tal crecimiento cualificado tiene diversas implicaciones:

- La dimensión cuantitativa: el desarrollo implica un aumento cuantitativo de los flujos de producto-renta-gasto por habitante.
- La dimensión relativa: la medición del desarrollo de un país tiene en cuenta su población y el nivel alcanzado por otros países.
- La dimensión dinámica: el desarrollo no es sólo un estado (situación), sino principalmente un proceso.
- La dimensión temporal: el desarrollo es un proceso auto sostenido, que no sólo hace posible el dinamismo presente, sino también su continuidad en el futuro.
- La dimensión social: el desarrollo es un crecimiento solidario (solidaridad no sólo intergeneracional, sino también intergeneracional).
- La dimensión medioambiental: el desarrollo es un crecimiento sostenible desde el punto de vista de los recursos naturales y el equilibrio del ambiente.

## **Hipótesis**

La Asociatividad incide en las Condiciones Económicas de los productores de cacao de la Parroquia Moraspungo.

## **Señalamiento de Variables**

**Variable Independiente (X):** Asociatividad

**Variable Dependiente (Y):** Condiciones Económicas de los productores de cacao

**Unidad de Observación:** Productores de cacao de la Parroquia Moraspungo

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Enfoque de la Investigación**

##### **Investigación Cualitativa:**

Según (Salinas, Metodología de la Investigación Científica, 2011) expresa que:

Es aquella investigación que se basa en los valores cualitativos, es decir, relativos al investigador, a los sujetos involucrados e incluso a los evaluadores en el caso que los hubiese. Por ser cualitativa es muy subjetiva y debe ser considerada en el contexto de cada caso en particular.

La investigación utilizó el método cualitativo en la observación de comportamientos, experiencias, conocimientos, características de la población, cultura e ideología para la posterior interpretación de significados.

##### **Investigación Cuantitativa:**

Según (Salinas, Metodología de la Investigación Científica, 2011), expresa que:

Es donde se busca la respuesta o el efecto causado por la presencia de algún factor (causa), en muchos casos es conveniente incluir elementos de comparación (testigo o control) que no tienen el factor o causa.

Con lo indicado en teoría, esta investigación aplicó el método cuantitativo ya que a través de la recolección de datos, permitió explicar, determinar las causas y consecuencias y fundamentar sólidamente la hipótesis planteada.



## **Modalidad Básica de la Investigación**

### **Bibliografía/Documental**

Según (Salinas, 2013) señala que el estudio realizado por La investigación documental también es llamada bibliográfica, retrospectiva, etc. Esta investigación como su nombre indica, se refiere a aquella que se basa en asuntos, datos u observaciones ya pasados y que el investigador toma y analiza, asumiendo la veracidad de los datos u observaciones.

La investigación es bibliográfica y documental porque utilizará libros, manuales, guías para la realización de proyectos de factibilidad, análisis de la oferta y la demanda, datos estadísticos acerca de la producción y comercialización del cacao.

### **De Campo**

Según (Pomo Paredes, 2011-2012) manifiesta que “es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador tomó contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto”.

En el presente estudio, se aplicó la investigación de campo en la parroquia de Moraspungo, mediante encuestas se obtuvo información de las actividades productivas que realizan sus habitantes, se determinó el número de productores dedicados por actividad, los ingresos que obtuvieron producto de las actividades.

## **Nivel o Tipo de Investigación**

### ***Exploratoria***

Según (Herrera Moreta, 2012), expresa que:

Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado; por lo que, sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento.

Son características dentro de este nivel que es el nivel más flexible, con mayor amplitud y dispersión y que se trata además de un estudio poco estructurado; cuyos objetivos son:

- Desarrollar nuevos métodos.
- Generar hipótesis.
- Reconocer variables de interés investigativo y
- Sondar un problema poco investigado o desconocido en un contexto particular

Este tipo de investigación tuvo la finalidad de explorar y buscar todo lo respectivo con el problema objeto de estudio generando una idea clara del mismo; para desarrollar esta investigación, el investigador estuvo en contacto con la realidad lo que le permitió identificar el problema sus causas y efectos.

### **Descriptiva**

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2000) manifiesta:

Los estudios descriptivos, buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Desde el punto de vista científico, describir, es medir. En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

La investigación descriptiva ayudó a identificar aspectos significativos de la asociatividad entre productores del sector (beneficios, oportunidades, etc.). Igualmente identificó las características demográficas de los elementos a investigarse tales como: población, distribución del trabajo, nivel de educación, etc.

### **Asociación de Variables:**

La investigación por asociación de variables según (Álvarez Cortés, 2008), es cuando se pretende hacer ver o determinar el grado de relación que pueden tener dos o más variables en una investigación. En este estudio se determinará el grado de relación entre la asociatividad de las actividades productivas y las condiciones económicas de los habitantes de la parroquia Moraspungo.

## **Población y Muestra**

La parroquia Moraspungo según el (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Moraspungo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Moraspungo, 2015) tiene una población total de 10.949 habitantes; existen 6.553 hombres que representa el 52.95% y 5.823 mujeres que representa el 47,05% de la población total; de los cuales 3844 se dedican a la agricultura y serán objeto de la población para la presente investigación.

### **Encuesta piloto**

La encuesta piloto (anexo 1) fue aplicada a 30 habitantes del recinto Nuevo Porvenir de la parroquia Moraspungo. Se consultó acerca de la incidencia o no de la asociatividad en las condiciones económicas, de lo cual se obtuvo que 26

personas coincidían en que si existe incidencia, mientras que 4 no, obteniendo lo siguiente:

- $p = 0.87$
- $q = 0.13$
- $p =$  probabilidad de incidencia
- $q =$  probabilidad que no incidencia

Se tomó como referencia la siguiente fórmula, dado que el número de habitantes de la población económicamente activa de la Parroquia Moraspungo es menor a 100,000.

$$n = \frac{N * p * q}{[(N - 1) * d] + pq}$$

Donde:

- $N = 3844$
- $p = 0.87$
- $q = 0.13$
- $d = \frac{b^2}{4}$  ;  $b = 0.05$

La N equivale al total de la Población que tiene como actividad la agricultura, d es el nivel de confianza del 95%, b el margen de error y 4 el factor que significa dos desviaciones a la izquierda y dos desviaciones a la derecha.

Aplicando los valores antes descritos, se obtuvo una  $n$  igual a:

$$n = \frac{3844 * 0,87 * 0,13}{[(3843) * (\frac{0,05^2}{4})] + (0,87 * 0,13)}$$

$$n = \frac{434,75}{(3843 * 0,000625) + (0,1131)}$$

$$n = \frac{434,75}{2,5149}$$

$$n = 172$$

### **Plan de Muestreo y Levantamiento de Información**

La muestra a ser investigada corresponde a 172 agricultores de la parroquia Moraspungo, para lo cual se diseñó una encuesta conformada de 14 preguntas entre la que consta como primer ítem una pregunta filtro con la finalidad de encuestar a los productores de cacao y obtener información de la actividad.

El cuestionario estuvo basado en aspectos que el investigador requirió conocer, dicho instrumento constó de preguntas cerradas de tal manera que al informante se le ofrecen sólo determinadas alternativas de respuesta para facilitar la toma de datos.

La aplicación de la encuesta se llevó a cabo durante las socializaciones efectuadas por el GAD Municipal de Pangua sobre el proyecto de agua potable en las comunidades de Guapara, Nuevo Porvenir, Lorenita, Isabel María, pertenecientes a la parroquia Moraspungo.

## Operacionalización de las Variables

**Variable Independiente:** Asociatividad

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	TÉCNICA
Es el proceso de organización de personas que trabajan en forma coordinada y concertada en el mercado interno o externo, para alcanzar sus metas. Con la organización se logra un uso más efectivo de los factores de producción en el sector agrícola, que el que se alcanza a nivel individual.	Trabajo  Mercado Interno y externo  Organización  Factores de producción	Porcentaje producido  Ventas promedio  Número de personas asociadas  Eficiencia en el uso de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué tipo de cultivo produce principalmente?</li> <li>• ¿Qué tipo de técnicas utiliza para producir?</li> <li>• ¿Cuál es el principal mercado en el que comercializa sus productos?</li> <li>• ¿Utilizan algún tipo de estrategia para comercializar sus productos?</li> <li>• ¿Pertenece algún tipo de organización?</li> <li>• ¿Conoce acerca de los beneficios del trabajo asociativo?</li> <li>• Considera que el asociarse entre productores contribuirá utilizar eficientemente los recursos?</li> <li>• ¿Al implementar un modelo cooperativo le ayudaría a: mejorar procesos, productividad, calidad?</li> </ul>	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Dirigida a:</b> a Productores de cacao de la parroquia Moraspungo</p>

**Variable Dependiente:** Condiciones Económicas de los productores de cacao

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS	TÉCNICA
Sistema de producción, que permite la obtención de ingresos, el comercio y consumo de cacao	Ingresos	Rango de ingresos de productores	¿Considera que el precio pagado por su producto es justo y permite su crecimiento?  ¿Cuál es el nivel de ingresos mensual en el hogar?	<b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Dirigida a:</b> a Productores de cacao de la parroquia Moraspungo
	Gastos	Número créditos destinados para la producción	¿Ha tenido acceso a créditos para la producción?  ¿Cuál fue el destino de su crédito?	
	Costos	Porcentaje de ingresos reinvertidos en otras actividades	¿Parte de los ingresos del hogar se destinan para generar algún tipo de inversión?	

## **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

### **Instrumento**

La encuesta, a decir de (Herrera Espinoza, Medina Freire , & Naranjo López, 20005) “Es una técnica de recolección de información, por lo cual los informantes responden por escrito a preguntas entregadas por escrito”. (pp. 120).

### **Técnicas**

Una teoría es científicamente válida al estar sustentada en información verificable, que respalda lo que se pretende demostrar con la hipótesis formulada. La construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información. Se realizó una encuesta utilizando como instrumento el cuestionario con preguntas de Escalas Básicas.

Nominales: Se utiliza únicamente para identificar diferentes categorías o alternativas de respuesta. La asignación de valores a las distintas respuestas se hace de forma arbitraria por lo que los mismos no encierran ningún significado.

### **Procesamiento de la Información**

En función de lo que sugiere (Herrera Espinoza, Medina Freire , & Naranjo López, 20005), se requiere hacer:

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadro según variables de cada hipótesis: manejo de información, estudio estadístico de datos para representación de resultados.
- Representación Gráfica



## CAPÍTULO IV

### PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A continuación, el análisis y la interpretación de cada pregunta de la encuesta, es decir, los resultados que se obtuvieron:

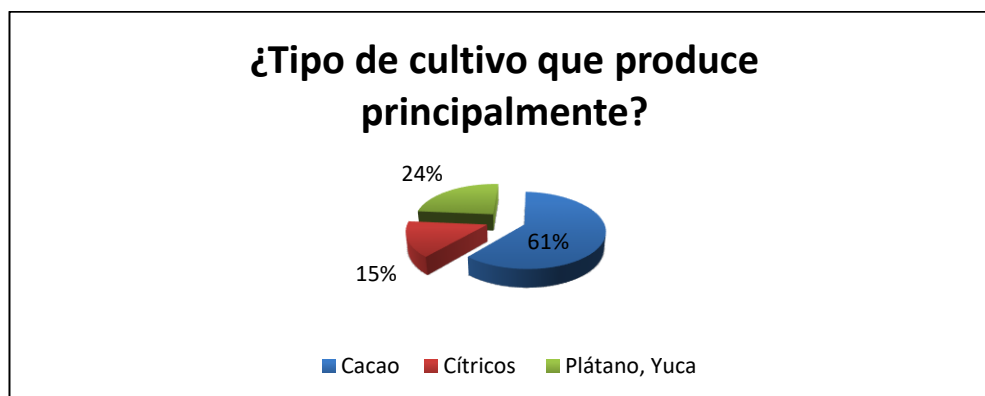
#### 1. ¿Qué tipo de cultivo produce principalmente?

Cuadro N° 1  
Principales tipos de cultivos

<i>No.</i>	<i>Cultivos</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>1</i>	Cacao	104	61%
<i>2</i>	Cítricos	26	15%
<i>3</i>	Plátano-yuca	42	24%
<i>TOTAL</i>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 5.** Principales tipos de cultivos

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Entre las tres opciones que se propuso en la encuesta están Cacao, Cítricos y Plátano y yuca; siendo el cacao más producido con un total de 104 personas de 172 que equivale la muestra, es decir el 61 %; el plátano y la yuca con equivalente del 24%; y los cítricos con un 15%.

El cacao es el producto que principalmente se produce según la encuesta; y es por eso que el Ecuador es uno de los grandes exportadores del cacao, para la fabricación de chocolate.

### 2. ¿Qué tipo de técnicas utiliza para producir?

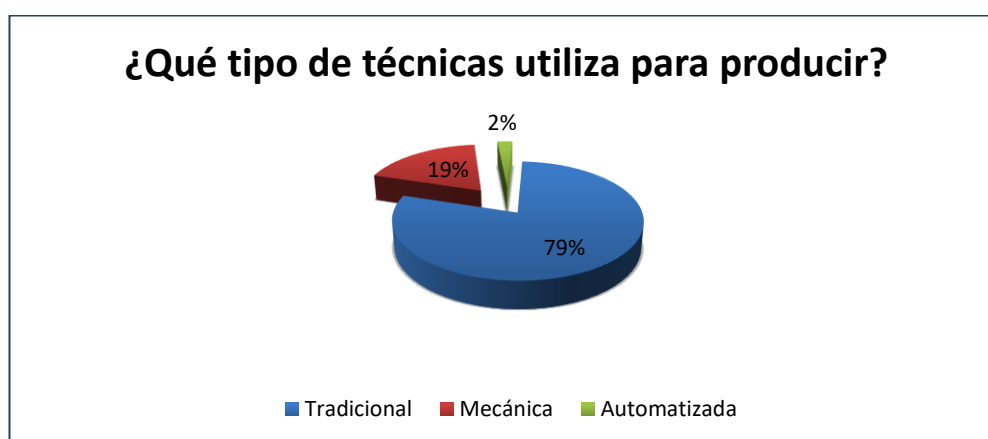
Cuadro N° 2.

Técnicas que se utilizan para producir

No.	CONDICIONES	NÚMERO	PORCENTAJE
1	TRADICIONAL	136	79%
2	MECÁNICA	32	18%
3	AUTOMATIZADA	4	2%
TOTAL		172	100%

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 6.** Técnicas que se utilizan para producir

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Las personas manejan diferentes técnicas entre las cuales tenemos a la tradicional, que es la técnica que más se utiliza (con un 79% según la muestra de recolección de datos), seguida de la mecánica (con un 18%) y automatizada (con un 2%).

Las personas de acuerdo a sus condiciones económicas como culturales aún siguen utilizando técnicas tradicionales para la producción de sus productos; ya que es de una técnica recorrida de hace varios años atrás.

### 3. ¿Cuál es el principal mercado en el que comercializa sus productos?

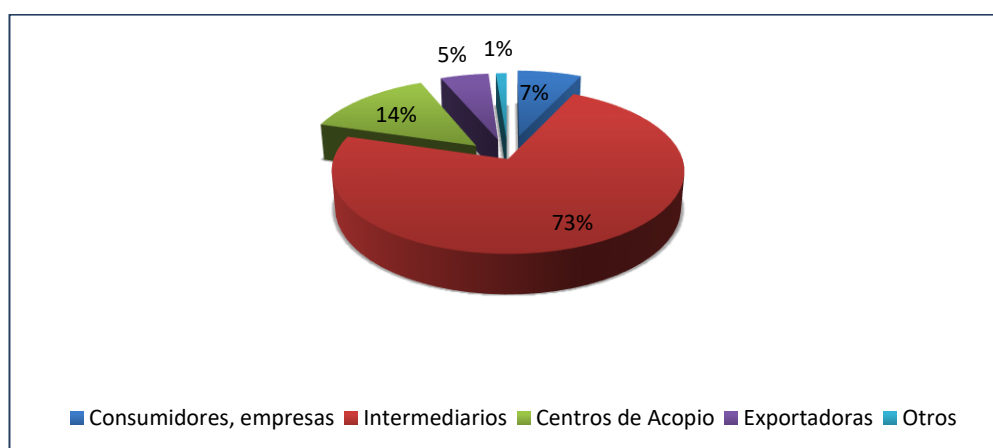
Cuadro N° 3.

Mercado de comercialización del producto

No.	MERCADO	NÚMERO	PORCENTAJE
1	Consumidores, Empresas	12	7%
2	Intermediarios	125	73%
3	Centros De Acopio	24	14%
4	Exportadoras	9	5%
5	Otros	2	1%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 7.** Mercado de comercialización del producto

**Elaborado por:** Grupo investigador

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Existen diferentes tipos de mercado al cuál distribuir los productos como son los consumidores-empresas (12 de 172 encuestados, equivalente al 7%), intermediarios (125 de 172 encuestados, equivalente al 73%), centros de acopio (24 de 172 encuestados, equivalente al 14%), exportadoras (9 de 172 encuestados, equivalente al 5%), y otros (2 de 172 encuestados, equivalente al 1%).

Siendo los intermediarios el punto clave para la distribución de los productos, ya que tiene más acogida en este tipo de mercado; por lo que en los demás como son los consumidores-empresas, centros de acopio, exportadores, no tienen la misma acogida.

#### 4. ¿Utilizan algún tipo de estrategia para comercializar sus productos?

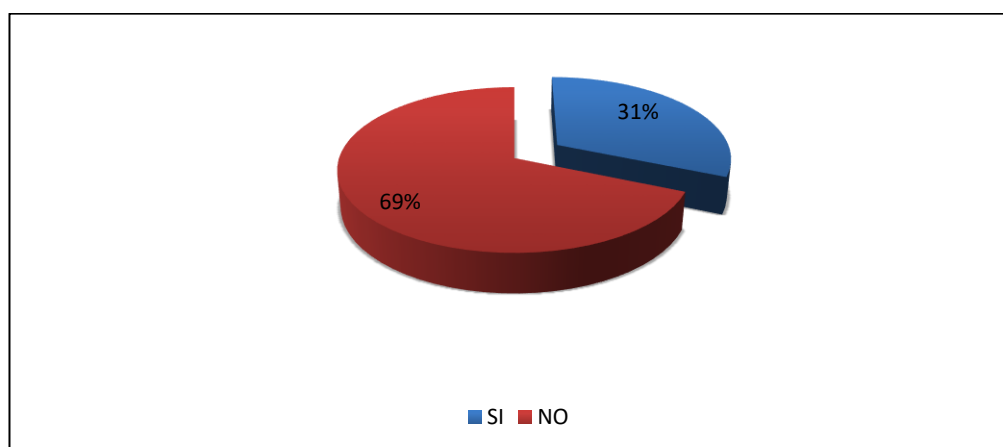
Cuadro N° 4.

Utilización de estrategias para comercializar el producto

No.	ESTRATEGIA	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	54	31%
2	NO	118	69%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 8.** Utilización de estrategias para comercializar el producto

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los productores que realizan estrategias son 54 personas de la muestra, equivalente al 31%, y las personas que no realizan estrategias son 118, equivalente al 69%.

Tomando en cuenta que las estrategias son partes esenciales para las organizaciones, las personas que lo conocen lo aplican, y nuevamente por la falta de conocimiento otras personas no lo aplican, es por esta que actúan de acuerdo a su intuición.

### 5. ¿Pertenece algún tipo de organización?

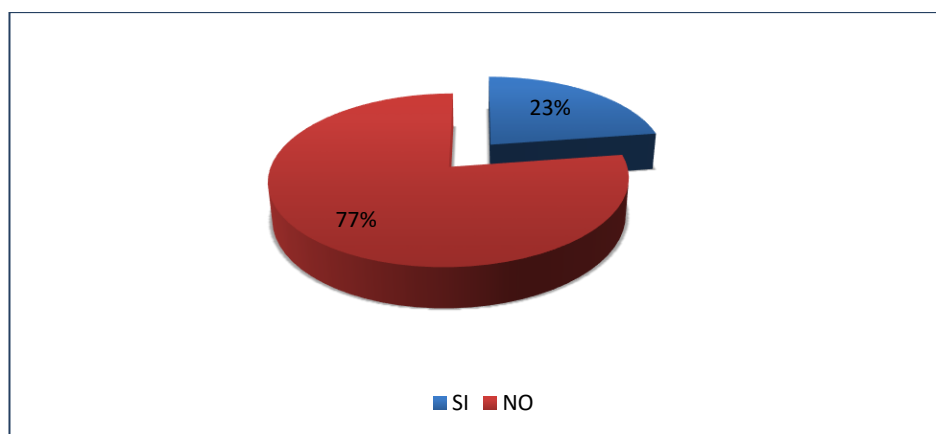
Cuadro N° 5.

Pertenencia a algún tipo de organización

No.	PERTENENCIA	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	39	23%
2	NO	133	77%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 9.** Pertenencia a algún tipo de organización

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 23% de las personas si pertenecen a una organización y el resto, que es el 77% no pertenece a una organización según la recolección de datos.

Con estos resultados se observa que gran índice de las personas no pertenecen a una organización; cuando esto debería ser lo contrario; por lo que las personas que no pertenecen a una organización, deberían buscar opciones para pertenecer a una de ellas.

### 6. ¿Conoce acerca de los beneficios del trabajo asociativo comunitario?

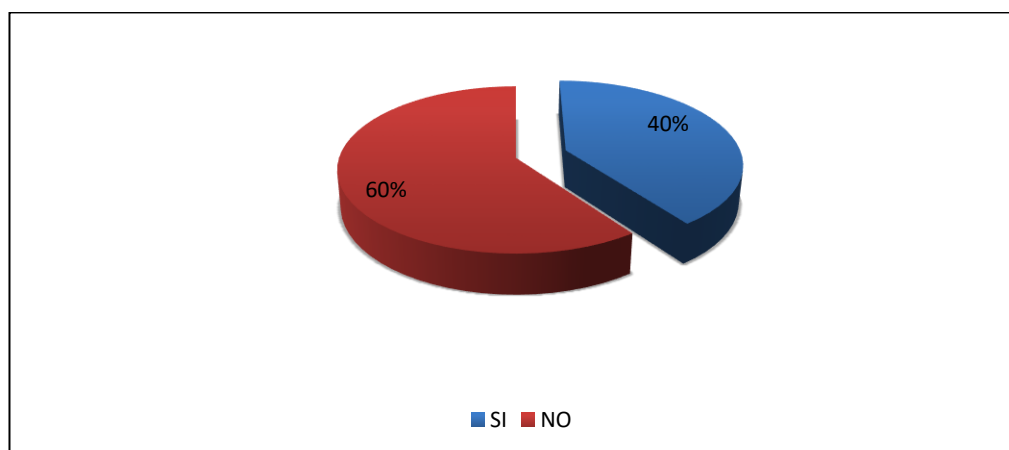
Cuadro N° 6

Conocimiento de beneficios del trabajo asociativo comunitario

No.	SABE BENEFICIOS	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	69	40%
2	NO	103	60%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 10.** Conocimiento de beneficios del trabajo asociativo comunitario

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 40% de la muestra, es decir 69 personas de 172; si conocen acerca de los beneficios que le ofrece el trabajo asociativo comunitario; y el 60% de la muestra, es decir 103 personas de 172; desconocen acerca de los beneficios.

Es por eso que, de acuerdo al desconocimiento de los beneficios, por parte de las personas, existen pocas que pertenecen a una organización por causas de miedo o desconocimiento no se arriesgan a mantener un trabajo asociativo comunitario.

### 7. ¿Considera que el asociarse entre productores contribuirá a utilizar eficientemente los recursos:

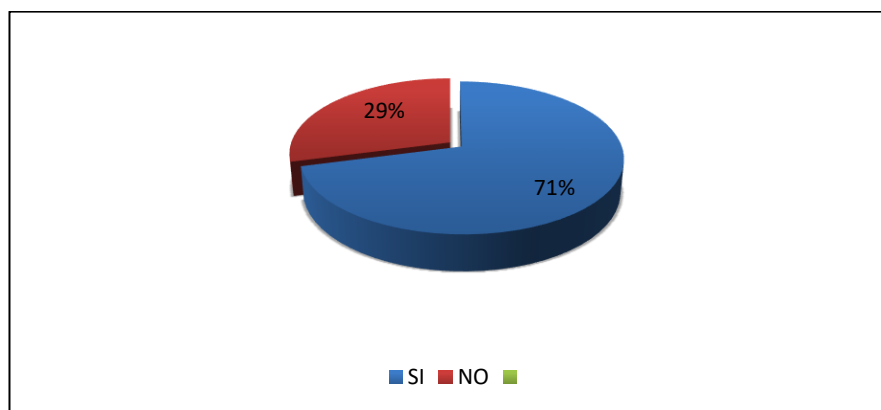
Cuadro N° 7

Mejora de condiciones

No.	CONDICIONES	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	122	71%
2	NO	50	29%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 11.** Mejora de condiciones

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según la opinión de las personas encuestadas 122 de ellas, es decir el 71%, dice que la asociatividad mejora si permite usar eficientemente los recursos, 50 personas (el 29%), dice que no.

De lo anterior se desprende que la mayor parte de los productores están de acuerdo en que la asociatividad permite utilizar eficientemente los recursos de producción.

### 8. ¿Al implementar un modelo cooperativo le ayudaría a?:

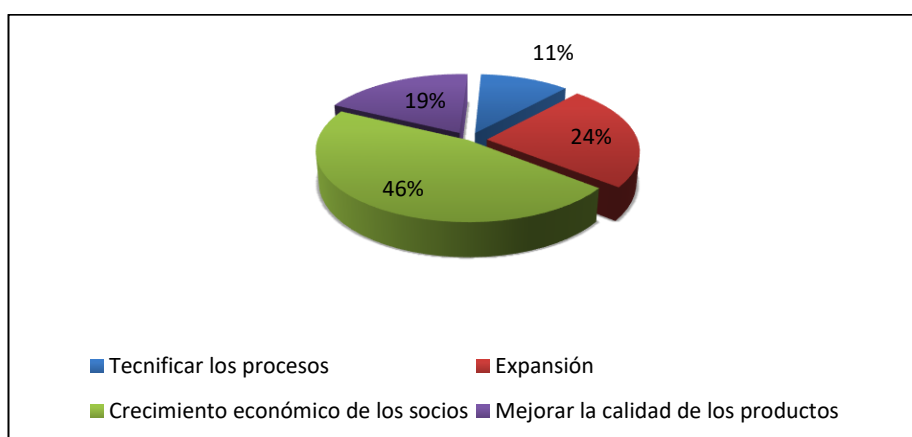
Cuadro N° 8

Contribuciones para trabajar colectivamente

No.	CONTRIBUCION	NÚMERO	PORCENTAJE
1	Tecnificar procesos	19	11%
2	Mejorar la productividad y competitividad	41	24%
3	Crecimiento económico de los socios	80	46%
4	Mejorar la calidad de los productos	32	19%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 12.** Contribuciones para trabajar colectivamente

**Elaborado por:** Viviana Balarezo



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Las contribuciones que hace el trabajar en asociatividad Tecnificar los procesos 11%, la mejorar la productividad y competitividad en un 24%, la mejora de la calidad de los productos en un 19%, y crecimiento económico de los socios un 49% de la muestra.

Como podemos observar estos también son unos de los beneficios de la asociatividad, y también tiene relación con la otra pregunta que contribuye básicamente al crecimiento económico de los socios.

### 9. ¿Cuál es el nivel de ingresos mensual producto de la actividad agrícola?

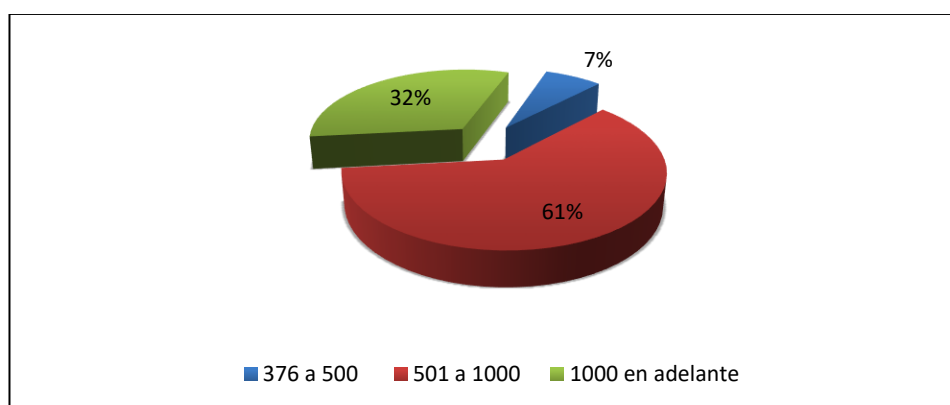
Cuadro N° 9

Ingresos Mensuales en el hogar

No.	INGRESOS	NÚMERO	PORCENTAJE
1	376-500	12	7%
2	501-1000	105	61%
3	1000 EN ADELANTE	55	32%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 13.** Ingresos Mensuales en el hogar

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los ingresos de estos hogares varían en de 376-500, en lo cual se obtuvo un porcentaje del 7% de la muestra, de 501-1000, con un porcentaje del 61% de personas que ganan esta cantidad y por último de 1000 en adelante, que equivale al 32%.

Por lo que podemos observar con la recolección de la información es que si bien las ganancias cubren el valor de la canasta básica familiar, estos no son suficientes para reinvertir en la producción.

### 10. ¿Considera Ud. que los ingresos obtenidos de la venta de cacao son bajos y afectan a su crecimiento económico?

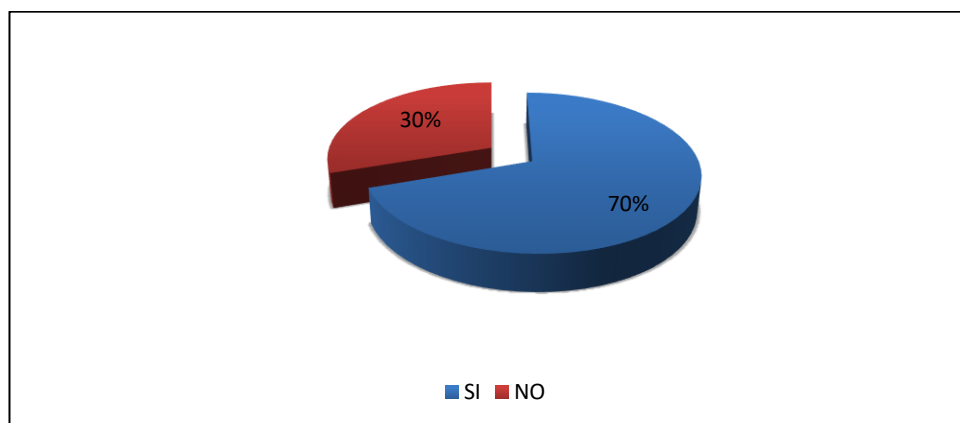
Cuadro N° 10

Ingresos permiten el crecimiento económico

No.	PRECIOS JUSTOS	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	120	70%
2	NO	52	30%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 14.** Ingresos permiten el crecimiento económico

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Sobre el precio del producto preguntamos si este era justo y ayudaba a su crecimiento, como podemos observar en la Gráfico N° 9. de la muestra que fue de 172, 120 personas equivalente al 70%, si están de acuerdo; en cambio la otra parte es decir las 52 personas, con el 30%, no están de acuerdo.

Con esto podemos observar que la mayoría de personas no está de acuerdo con el precio, ya que no abastece para el crecimiento, lo que denota las escasas ganancias, sus ventas apenas les alcanza para recuperar las inversiones y esto no les permite el crecimiento.

### 11. ¿Ha tenido acceso a créditos para la producción?

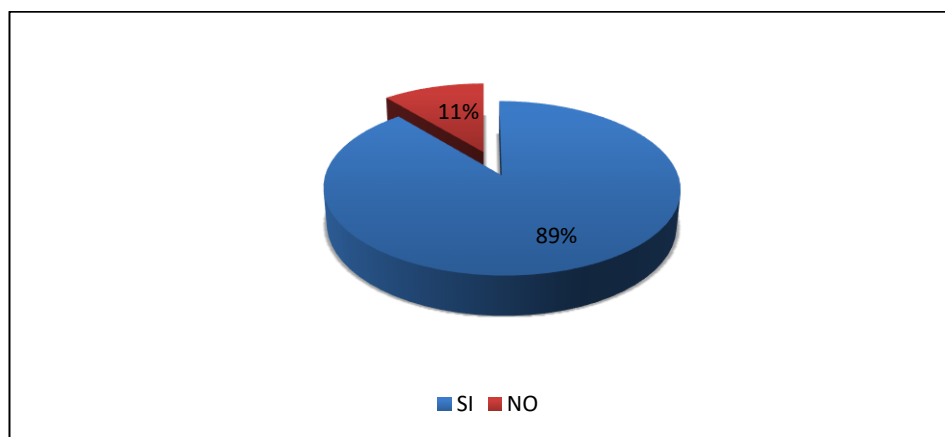
Cuadro N° 11

Acceso a créditos

No.	ACCESO CREDITOS	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	153	89%
2	NO	19	11%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 15.** Acceso a créditos

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Un 89% de la muestra si ha tenido acceso a créditos por motivo de producción, la otra parte que es del 11% no lo ha tenido; ya que desean crecer con sus propios recursos y de las ganancias de los productos.

El acceso para los créditos es accesible, con razón de producción, es por esto que algunos productores los han hecho y poco a poco se han ido desarrollando en el ámbito de producción.

### 12. ¿Cuál fue el destino de su crédito?

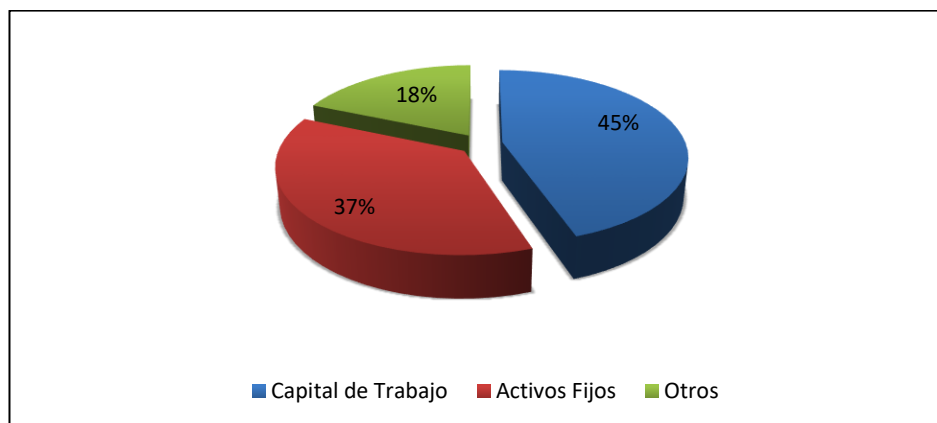
Cuadro N° 12

Destino de créditos

No.	DESTINO	NÚMERO	PORCENTAJE
1	CAPITAL DE TRABAJO	77	45%
2	ACTIVOS FIJOS	63	37%
3	OTROS	32	18%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 16.** Destino de créditos

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Existen créditos para la producción, se preguntó para que han adquirido estos préstamos y un 45% de la muestra manifiesta que lo han adquirido para el capital de trabajo, por otra parte, un 37 % lo adquirieron para activos fijos, y el 18 % lo adquirieron para otras actividades.

Lo que se puede decir que estos créditos que se adquieren, principalmente para el capital del trabajo, así como también hay créditos de los cuáles se pueden adquirir para otras actividades.

### 13. ¿Parte de los ingresos del hogar se destinan para generar algún tipo de inversión?

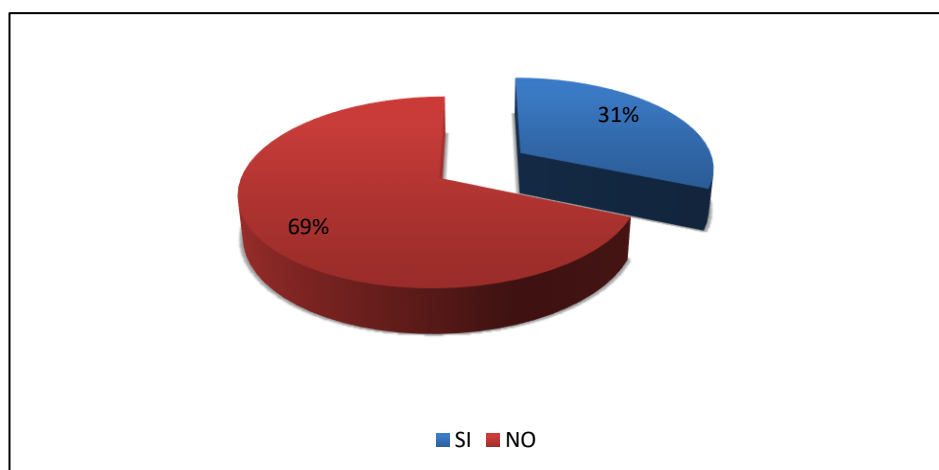
Cuadro N° 13

Inversión

No.	INVERSIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	54	31%
2	NO	118	69%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 17.** Inversión

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 69% de la muestra, manifiesta que sus ingresos no son utilizados para inversión, en cambio el 31% de la muestra manifiesta que parte de sus ingresos son utilizados con el fin de hacer emprendimientos.

De acuerdo a estos datos, pocas personas utilizan sus recursos para proyectos de emprendimiento, por lo que la otra parte se rehúsa a arriesgarse, o solo se basan en satisfacer sus necesidades.

### 14. ¿Estaría dispuesto a conformar una cooperativa agrícola con otros productores, como alternativa para mejorar las condiciones de producción y comercialización?

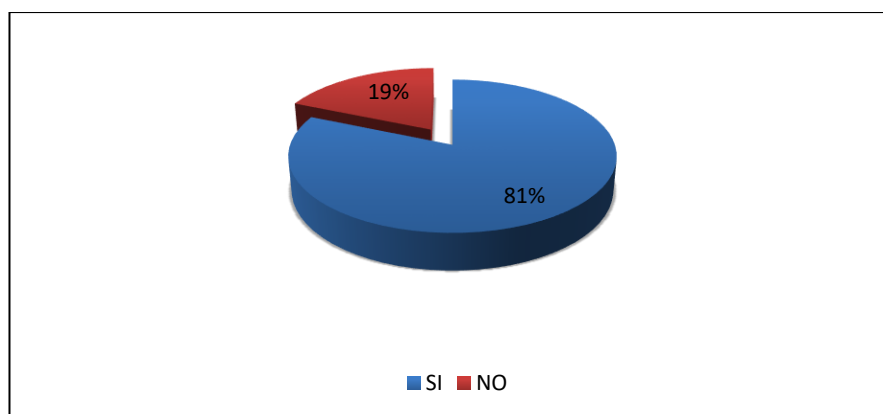
Cuadro N° 14

Disponibilidad para asociarse con otros productores

No.	ASOCIARSE	NÚMERO	PORCENTAJE
1	SI	140	81%
2	NO	32	19%
TOTAL		172	100%

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



**Gráfico N° 18.** Disponibilidad para asociarse con otros productores

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Una cantidad de 140 personas de la muestra, equivalente al 81%, si está dispuesto a asociarse, y 32 personas que es el 19% no lo están.

Esto hace que exista una gran oportunidad entre los productores, para crear una cooperativa de producción agrícola de cacao, con la finalidad de mejorar la productividad y competitividad.

### **Verificación de Hipótesis.**

En el presente proceso de investigación se efectúa la verificación de la hipótesis, la cual incluye la evidencia obtenida de la encuesta realizada a los productores de cacao de la parroquia Moraspungo para evaluar la probabilidad de ocurrencia, tomando como referencia las preguntas 9 y 14 de la referida encuesta.

### **Planteamiento de la Hipótesis.**

**Ho:** La asociatividad no incide significativamente en las condiciones económicas de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo cantón Pangua.

**H1:** La asociatividad incide significativamente en las condiciones económicas de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo cantón Pangua.

### **Elección de la Prueba Estadística.**

Luego recolección de información desde el lugar de los hechos, se procederá al análisis estadístico a través del método denominado Chi-Cuadrado, el mismo que ayudará al investigador a la comprobación de la hipótesis, con la opción de aceptarla o rechazarla.

Dónde:

$\chi^2$  = Chi –Cuadrado

$\Sigma$  = Sumatoria

O = Datos Observados

E = Datos Esperados

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

### Combinación de Frecuencias.

Pregunta 14.- ¿Estaría dispuesto a asociarse en una cooperativa agrícola con otros productores, como alternativa para mejorar las condiciones de producción y comercialización de cacao?

Pregunta 9.- ¿Considera Ud. que los ingresos obtenidos de la venta de cacao son bajos y afectan a su crecimiento económico?

Cuadro N° 15

Frecuencias observadas

<b>Respuestas</b> <b>Preguntas</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
Asociatividad	140	32	172
Economía	120	52	172
Total	260	84	344

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao

Cuadro N° 16

Frecuencias Esperadas

<b>Respuestas</b> <b>Preguntas</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
Asociatividad	130	42	172
Economía	130	42	172
Total	260	84	344

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao



Cuadro N° 17 Cálculo de Chi –Cuadrado

<b>FO</b>	<b>FE</b>	<b>FO-FE</b>	<b>(FO-FE)<sup>2</sup></b>	<b>(FO-FE)<sup>2</sup>/FE</b>
<b>140</b>	130	10	100	0,76
<b>120</b>	130	-10	100	0,76
<b>32</b>	42	-10	100	2,38
<b>52</b>	42	10	100	2,38
<b>TOTAL</b>				<b>6,28</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuestas realizadas a productores de cacao

### **Nivel de Significancia.**

La presente investigación tiene un nivel de significancia del 5 %; es decir del 0,05%, el cual permite calcular los grados de libertad.

Para obtener los grados de libertad hay que aplicar la siguiente formula:

gl:  $(n-1) (m-1)$

- gl: Grados de libertad
- n: Número de Filas
- m: Número de columnas

### **Reemplazando:**

gl=  $(F-1) (C-1)$

gl=  $(2-1) (2-1)$

gl=  $(1) (1)$

gl=1

Cuadro N° 18  
Tabla para el cálculo del Chi<sup>2</sup>

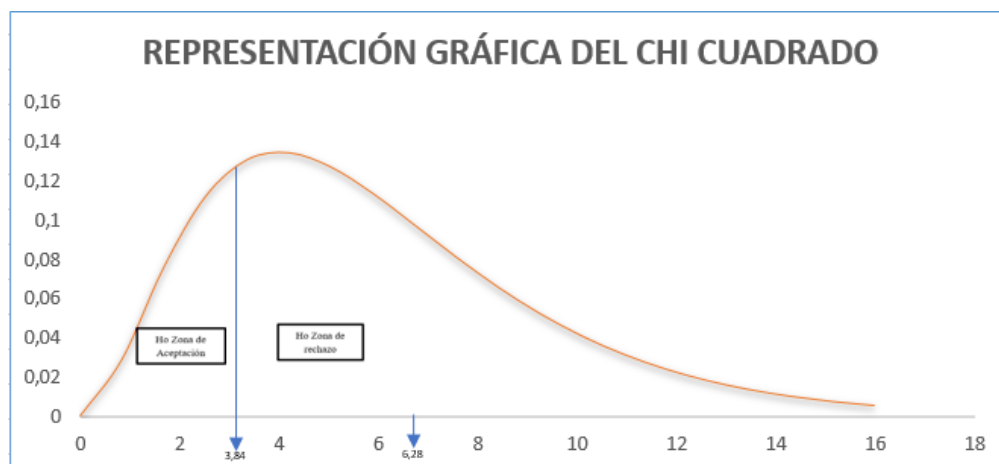
v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3768	5,9915
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705

Fuente: (Becerra, 2017)

**Se concluye:**

Chi X<sup>2</sup> t = 3,84

Chi X<sup>2</sup> c = 6,28



**Gráfico N° 19.** Representación gráfica del Chi<sup>2</sup>  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Decisión final:**

El  $X_c^2 = 6,28 > X_t^2 = 3,84$  por lo tanto, se rechaza la hipótesis Nula Ho: La asociatividad no incide significativamente en las condiciones económicas de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo cantón Pangua, y se acepta la hipótesis alterna H1: La asociatividad incide significativamente en las condiciones económicas de los productores de cacao de la parroquia Moraspungo cantón Pangua.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **Conclusiones:**

De la investigación realizada se concluye que el 77% de los productores de cacao no están asociados y solo un 33% pertenecen algún tipo de organización, esto ha repercutido en las actividades agrícolas, ya que al trabajar de forma individual presentan problemas de capacitación y asistencia técnica, los procesos de producción y comercialización son deficientes; lo cual se ve reflejado en la calidad del producto, misma que es determinante para lograr la productividad y competitividad del sector cacaotero y, por ende su proyección hacia el mercado internacional.

Las condiciones económicas de los productores no son favorables, el 70% de los productores afirman que sus ingresos son bajos y por ende no permiten su crecimiento económico y, tan solo un 30% de la muestra afirman lo contrario, adicional a ello durante la investigación se determinó que los productores invierten onerosos recursos económicos durante la producción; también están los insumos como semillas, fertilizantes y equipos que se añaden a los grandes esfuerzos económicos que hacen los productores, sin que se obtengan los rendimientos esperados.

Efectuada la investigación se concluye que la asociatividad si incide en la economía de los productores, por ende, deben implementar un modelo de asociación y cooperación organizado y estructurado a través del trabajo colectivo y

coordinado que les permita alcanzar un nivel de productividad óptimo, producir cacao de calidad y lograr un comercio a precio justo, con la finalidad de alcanzar el progreso individual y colectivo.

### **Recomendaciones:**

Los productores de cacao deben fortalecer sus capacidades de producción y mancomunar esfuerzos que les permita insertarse directamente en el mercado internacional, a más de ello es necesario que posean una estructura administrativa, organizativa y financiera que les permita generar valor agregado a las actividades productivas y superar el primer eslabón de la cadena de producción de cacao.

Alcanzar mayores beneficios económicos es un aspecto fundamental para los productores de cacao, para ello deben fomentar la capacidad de negociación y el compartir recursos, negociar en mejores condiciones la producción agrícola y reducir los precios de los insumos como semillas, fertilizantes y equipos, sin dejar de lado la búsqueda de oportunidades en los mercados internacionales.

Implementar un modelo de gestión cooperativa que desarrolle la sinergia de los productores de cacao, mejore los procesos de cultivo, cosecha y postcosecha, procurando generar valor agregado a la producción y a la vez contribuyendo de forma sostenible y sustentable a la seguridad alimentaria de la población; con la finalidad de incrementar la productividad y competitividad del producto y, la economía de cada productor.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **Título de la propuesta**

Creación de una cooperativa agrícola de producción y comercialización de cacao, que permita mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Moraspungo cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

#### **Datos Generales**

##### **Institución ejecutora:**

Productores de cacao de la parroquia Moraspungo cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

##### **Beneficiarios:**

Los beneficiarios de la creación de una cooperativa agrícola de producción de cacao, serán los propios productores de cacao, sus familias y la población del sector ya que la propuesta pretende que la producción agrícola se desarrolle con eficiencia económica a través de la cooperación, ayuda mutua de todos los miembros, capacidad de negociación y el compartir recursos y capacidades que conjuntamente les permita superar las barreras del mercado y otras limitaciones; además incrementar sostenidamente la cantidad y calidad de la producción y apoyar su comercialización a precios justos.

**Ubicación:**

- **Provincia:** Cotopaxi
- **Cantón:** Pangua
- **Parroquia:** Moraspungo
- **Tiempo Estimado para la Ejecución:**
- **Fecha de inicio:** 1 de enero de 2017
- **Fecha Final:** 30 de septiembre del 2017

**Equipo técnico Responsable:**

La unidad responsable de la propuesta es los productores de cacao de la parroquia Moraspungo y el investigador como partes interesadas; y como organismo de control y supervisión la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

**Antecedentes de la Propuesta**

El sistema cooperativo surge como consecuencia de la búsqueda de mejores condiciones de vida, especialmente, para los sectores rurales. Su historia data desde 1844, en el pueblo de Rochadle-Inglaterra.

Las Cooperativas fueron expandiéndose por medio de un hábil manejo de sus recursos y la implementación de sencillos sistemas de control y monitoreo, pero a la vez, sólidos, transparentes y técnicamente conformados, logrando no solo ampliar su cobertura de servicios, sino experimentar un sistemático crecimiento en casi todos sus indicadores financieros.

En el Ecuador, durante la década del cincuenta al sesenta, las cooperativas cobraron mayor presencia en el ámbito nacional, creándose la Dirección Nacional de Cooperativas, la cual inició las actividades de fiscalización y estadística del movimiento cooperativo. El principal objetivo de una Cooperativa en el Ecuador, es promover el desarrollo de las actividades productivas de las personas (socios y

terceros) que buscan satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales.

La agricultura, cultivo de la tierra, silvicultura, pesca y ganadería es la principal fuente de empleo e ingresos en las zonas rurales, donde vive la mayor parte de las personas pobres. Las cooperativas agrícolas desempeñan un papel importante en el apoyo a los pequeños productores agrícolas y a los grupos desfavorecidos, como los jóvenes y las mujeres. Empoderan a sus miembros económica y socialmente y crean empleo rural sostenible mediante modelos de negocios que resisten a las crisis económicas y medioambientales. Las cooperativas ofrecen a los pequeños productores agrícolas oportunidades y una amplia gama de servicios, como mejor acceso a los mercados, información, capacitación, tecnología e infraestructura.

Asimismo, facilitan la participación de los pequeños productores en la toma de decisiones a todos los niveles, les prestan asistencia para garantizar el uso de la tierra y consiguen negociar en mejores condiciones además de la adquisición a mejores precios de insumos agrícolas tales como semillas, fertilizantes y equipos. Mediante este apoyo, los pequeños productores pueden garantizar sus medios de subsistencia y contribuyen en mayor medida a satisfacer la demanda creciente de alimentos en los mercados locales, nacionales e internacionales.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Proponer la creación de una cooperativa agrícola de producción y comercialización de cacao, que permita mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de los productores de la parroquia Moraspungo cantón Pangua, provincia de Cotopaxi.

## **Objetivos Específicos**

- Realizar el Estudio de Mercado para establecer la demanda insatisfecha actual y futura.
- Diseñar la estructura técnica del proyecto en donde funcionará las instalaciones de la Cooperativa Agrícola.
- Elaborar la estructura legal, administrativa y orgánica de la Cooperativa Agrícola, bajo el enfoque de la economía popular y solidaria.
- Evaluar la viabilidad económica y financiera del proyecto que permita determinar su rentabilidad en el paso del tiempo.



## **Justificación**

La propuesta derivada de la investigación, comprende el diseño de un modelo asociativo, representado en una Cooperativa Agrícola de Producción, bajo el enfoque de la Economía Popular y Solidaria, como alternativa para alcanzar mayores ventajas que contribuyan a una producción y comercialización más eficiente, ayude a superar las limitaciones individuales de los productores; y, fortalezca el sector cacaotero ante mercados internacionales altamente exigentes.

Al aplicar el modelo se pretende establecer acciones para hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas y sociales comunes de los productores de cacao, por medio de una cooperativa de propiedad conjunta controlada democráticamente a través de la participación de todos sus miembros, permitiendo además el acceso equitativo a beneficios y resultados económicos.

Busca promover y mejorar los sistemas de producción y comercialización del cacao, a través de la unión de esfuerzos y la ejecución de acciones conjuntas, por ello está orientada en tres ejes de acción: implementación de una estructura organizacional, capacitación y asistencia técnica al agricultor cacaotero, mejoramiento de la cadena productiva del cacao, destacando que el manejo pos cosecha, acopio y comercialización son actividades que determinan la calidad y precio de venta del producto.

Al aplicar el cooperativismo, los productores obtendrán mayores beneficios y réditos económicos de la actividad producto de la reducción de costos en los insumos y equipos destinados para la producción, la combinación eficiente y eficaz de los recursos y capacidades.

Fomentará las buenas relaciones y el principio de solidaridad entre los productores dando paso a la construcción de vínculos con el resto de sectores y con los representantes de las entidades públicas de la parroquia y cantón, con el objetivo de impulsar el sector cacaotero y así contribuir al mejoramiento de los ingresos

económicos de los productores de cacao y sus familias en la parroquia Moraspungo, cantón Pangua.

## **ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD**

### **Factibilidad Política**

Los productores de cacao de la Parroquia Moraspungo, cantón Pangua de la Provincia de Cotopaxi, manifiestan el interés de crear la cooperativa agrícola, en virtud de que contribuirá a una mejor organización entre sus asociados, permitirá capacitarse e involucrarse en el cambio de la matriz productiva del sector a través del mejoramiento del producto y tecnificación de las fincas de producción. La cooperativa estará sujeta a las disposiciones y regulaciones emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de las resoluciones, acuerdos y demás normativa emitida para la creación de este tipo de organizaciones, siendo esta institución del estado la que orienta los lineamientos para esta propuesta.

### **Factibilidad Económica – Financiera**

La factibilidad económica es determinar que la inversión que se está realizando se justifica por las ganancias que se generará, lo cual identifica los costos (fijos y variables) y ventas del proyecto (Hidalgo, 2013).

Por tanto, la factibilidad económica trata de analizar los costos y beneficios de un proyecto, para dar paso al análisis financiero, mediante indicadores que permitan definir si el proyecto es económico y técnicamente factible ejecutarlo.

### **Factibilidad Socio – Cultural**

La parroquia Moraspungo es la zona con mayor presencia agrícola donde están asentadas el mayor número de haciendas y fincas, es privilegiada ya que la mayor parte de la superficie es plana y la mayoría de la población se dedica a la producción agrícola cultivándose especialmente el cacao, plátano, café, caña de azúcar, banano,

yuca y cítricos en grandes cantidades, se sitúa entre un rango de 90 metros y 2157 metros sobre el nivel del mar, con un clima subtropical, en la cual conviven 12.376 Habitantes, 6.553 (53%) hombres y 5.823 (47%) mujeres, mantiene vías de comunicación hacia la sierra con vías de accesos hacia la ciudad de Ambato y Guaranda y hacia la costa con las ciudades de Quevedo, Quinsaloma y La Maná. Según el III Censo Nacional Agropecuario del año 2012, el Cantón Pangua posee 44.000 Hectáreas repartidas en 4.871 Unidades Territoriales Productivas; de estas 17.207 pertenecen a cultivos permanentes y 3.394 son cultivos transitorios. De las 4.871 Unidades Productivas un total de 1.460 señalan a las actividades agropecuarias como principal fuente de sus ingresos.

### **Factibilidad Tecnológica**

El país se ha caracterizado por llevar el desarrollo económico basado en el sector primario que, desde el origen de los procesos de la división internacional del trabajo, Ecuador y como el resto de los países de América Latina, definieron su función como proveedores de materia prima. El nuevo enfoque del cambio de la matriz productiva busca salir de un patrón de especialización primario exportador a la producción a través de la aplicación de sistemas tecnológicos automatizados que permiten agregar valor a los procesos de producción y sistemas agrícolas, mediante la incorporación del conocimiento, la acción organizada de la población, un sistema económico que brinda las facilidades y la transformación en las estructuras productivas que promuevan la diversificación de productos y la sustitución de importaciones .

### **Factibilidad Legal**

Para garantizar una viabilidad normativa, el proyecto planteado en esta investigación debe estar acorde con los requisitos legales y normativos, los mismos que se detallan a continuación:

## **Constitución de la República del Ecuador**

En la Constitución de la República del Ecuador (2008), capítulo cuarto, sección primera, art. 283, manifiesta: “El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

## **Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD)**

El COOTAD en su Art. 54, establece que es de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales promover la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores, y brindar la asistencia técnica para su participación en mejores condiciones en los procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos. Así también, los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente el fortalecimiento de las cadenas productivas; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; y, el impulso de organizaciones económicas de los productores y de emprendimientos económicos y de empresas comunitarias.

## **Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales**

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016), Título Preliminar estipula: “Promover, incentivar y fortalecer la asociatividad productiva y de comercialización de las y los propietarios de pequeñas parcelas y las formas de organización social para el desarrollo de la producción agraria” (Art. 8).

## **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario (2011), en su Título II De la Economía Popular y Solidaria, Capítulo I, De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria, establece las formas de organización que integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares (Art. 8).

## **Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria**

Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria para el ejercicio de la soberanía alimentaria (2009), además de las responsabilidades establecidas en el Art. 281 de la Constitución el Estado, establece: c) Impulsar, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores para su participación en mejores condiciones en el proceso de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos (Art. 3)

## **Plan Nacional del Buen Vivir 2015 – 2019**

El Plan Nacional del Buen Vivir (2015), tiene como objetivo consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible, mediante políticas y lineamientos estratégicos que es impulsar la formación técnica y especializada dirigida al sector popular, en el marco de su incorporación en los procesos de sustitución de importaciones y la transformación de la matriz productiva; y fomentar la asociatividad para el sistema económico popular y solidario organizado y con poder de negociación, en los diferentes, encadenamientos productivos donde ejercen su actividad. Por otra parte, se enmarca en regular la cadena de producción en lo referente a precios, para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural.

## **Fundamentación Crítica – Científica**

### **Cadena Productiva y de Valor**

La cadena productiva es un sistema conformado por diversos actores interrelacionados para efectuar una sucesión de operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos (Heyden & Camacho 2006).

La participación de los actores va desde el desarrollo de actividad productiva para la generación de materia prima, hasta la venta al consumidor final como producto en grano y semielaborados, quienes son actores directos de cadena. Están también los actores indirectos, quienes brindan servicios operativos y de apoyo, tales como; entidades financieras, instituciones públicos y privados de apoyo, personal capacitador, etc.

En general estos actores están sometidos a la influencia del entorno ambiental y político, y en el mundo real la interrelación entre los actores es compleja, difícil de determinar, más aún cuando al interior de cada eslabón no se encuentran organizados.

### **Estructura de la cadena productiva del cacao.**

La cadena productiva del cacao abarca la producción primaria, procesamiento y comercialización. Por lo tanto, existen 3 grandes eslabones; el eslabón primario (productores), eslabón industrial (transformadores), y la comercialización. En la figura siguiente se puede apreciar mejor la estructura de la cadena productiva.



Para lograr que tanto los proveedores y la organización demandante de insumos obtengan beneficios, debe ser a partir de:

- Disminuir y reducir los costos de la cadena de suministro, identificando y eliminando los costos que no agregan valor añadido al proceso.
- Impulsar y desarrollar un proceso de mejora continua al interior de los proveedores, para que sean más competitivos.
- Fomentar la asociación y cooperación entre grupos de proveedores para lograr mejor posición en los procesos de negociación.
- Los agricultores de materia prima son los proveedores de la cadena productiva, quienes pueden mejorar su participación dentro de la cadena mediante estrategias de mejora en la participación y aumentos en los ingresos. Durr & Rosales (2011), plantea las siguientes estrategias:
- Los productores deben informarse de los precios del mercado, negociar con diferentes compradores, vender en épocas cuando no hay mucho producto en el mercado, y de forma colectiva, por ejemplo, a través de asociaciones o cooperativas.
- Agregar más valor a los productos, puede ser por la mejor calidad del producto o por agregar cierto proceso de beneficio o transformación del producto.
- Otra estrategia es “saltar los eslabones”, vendiendo directamente al consumidor o por lo menos a un eslabón que sea más cercano al consumidor.
- Para el desarrollo de estas estrategias es necesario la organización de los productores, puesto que para productores individual es se les dificulta contar con mayor poder de negociación, mejorar su producción, y reducir los costos de venta.



## **Cadena de Valor**

El concepto de cadena de valor parte de la definición de la cadena productiva, que consiste en el trabajo estratégico entre los actores de la cadena, mediante alianzas entre eslabones y trabajo coordinado, con el propósito de ser más competitivos en el mercado y lograr del objetivo común. El enfoque de cadena de valor involucra un análisis particular de los eslabones, su rol, limitaciones y oportunidades, y el diseño de estrategias o plan de acción de agregación de valor económico y social, adherente a personas más pobres, que propicie el desarrollo económico integral. (Gottret, 2011)

El desarrollo de cadenas de valor requiere que los actores se comprometan y cooperen para alcanzar el objetivo común, haciendo necesario el fortalecimiento de procesos organizativos, direccionada a vincular a las familias productoras de las comunidades y el territorio en general a cadenas de valor; condición necesaria para el desarrollo de cadenas de valor que incluya a pequeños productores de bajos recursos.

## **Etapas para el desarrollo de una cadena de valor**

Para la transformación de una cadena productiva a una cadena de valor, la biblioteca virtual (ASOCAM, 2005), propone los siguientes procesos:

- Análisis de la situación existente o diagnóstico
- Diseño de una estrategia de intervención
- El lanzamiento de una iniciativa piloto

## **Cambio de la matriz productiva**

El país se ha caracterizado por llevar el desarrollo económico basado en el sector primario que, desde el origen de los procesos de la división internacional del

trabajo, Ecuador y como el resto de los países de América Latina, definieron su función como proveedores de materia prima.

El nuevo enfoque del cambio de la matriz productiva busca salir de un patrón de especialización primario exportador a la producción diversificada con mayor valor agregado, mediante la incorporación del conocimiento, la acción organizada de un sistema económico y la transformación en las estructuras productivas que promuevan la sustitución de importaciones y la diversificación productiva.

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades, 2015), sustenta que para cambiar la realidad economía basado en la producción primaria exportador, el desafío actual es la conformación de nuevas industrias y el fortalecimiento de sectores productivos especialmente de la Economía Popular y Solidaria, con alta productividad, competitividad, sostenibilidad y con la inclusión económica en sus encadenamientos productivos, para la incorporación del valor agregado con eficiencia en las industrias agro productivas, sustitución de importaciones y disminución de la vulnerabilidad externa.

Así mismo, (Senplades, 2015) plantea los siguientes ejes para la transformación de la matriz productiva:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas, y en el establecimiento de nuevas actividades productivas, que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país
2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.
3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que se puede sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología y metalmecánica.

4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos particularmente de la Economía Popular y Solidaria, o que incluyan mayor valor agregado de alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo. Con el fomento a las exportaciones buscan también diversificar y ampliar los destinos internacionales de los productos.

#### **Acuerdo Ministerial 040**

El Ecuador ha sido tradicionalmente productor y exportador de cacao de calidad especialmente del tipo criollo o Nacional, durante las últimas décadas se viene produciendo además en el Ecuador, cacao del Clon CCN51 (Colección Castro Naranjal), clasificado dentro del grupo de los trinitarios, el cuál registra una alta productividad en sus plantaciones y genera rentabilidad a los productores de este tipo de cacao, generando exportaciones a los principales mercados de Europa y Estados Unidos; por lo que acuerda expedir el más alto reconocimiento a Homero Castro Zurita, técnico ecuatoriano que a través de su investigación engendró el clon que lo denominó CCN51, con características propias de productividad, calidad y resistencia a enfermedades. (MAGAP, 2007)

#### **Economía Popular y Solidaria**

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) en su Art. 1 establece que: “La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”.

En términos de (Coraggio, 2016), define a la Economía Popular y Solidaria como: “El sistema de prácticas, instituciones y principios de organización del proceso de producción, circulación, distribución y consumo dirigido a la obtención de la base material (productos o servicios) de satisfactores, distribuida de manera de lograr la plena realización de las necesidades de reproducción de la vida de todas y todos, la humana y la de la naturaleza”.

### **Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria**

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidario, establece las siguientes formas de organización:

Sector Comunitario. - “Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada”. (LOEPS-SFPS, 2012) Art 15.

Sector Asociativo. - “Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada” (LOEPS-SFPS, 2012) Art 18.

Sector Cooperativo.- “Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, según la actividad principal que

desarrollen, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios” (LOEPS-SFPS, 2012) Art. 21

Unidades Económicas Populares.- “Son Unidades Económicas Populares: las que e dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad” (LOEPS-SFPS, 2012) Art 73.

Los beneficios que ofrece el IEPS a los actores de la Economía Popular y Solidaria son:

1. Brindar capacitación asociativa, administrativa y técnica para dirigir un proyecto o emprendimiento económico.
2. Realizar seguimientos y evaluaciones a los productos o servicios.
3. Ofrecer asesoría legal, y coordinar apoyo con otras instituciones públicas, como: MAGAP, SECAP, MIES, entre otras;
4. Orientar en el acceso a créditos y préstamos en la banca pública;
5. Ayudar a posicionar los productos y servicios en mercados nacionales e internacionales, promoviendo el intercambio entre otros miembros y asociaciones de la EPS.

## **ESTUDIO DE MERCADO**

### **Diagnóstico Situacional**

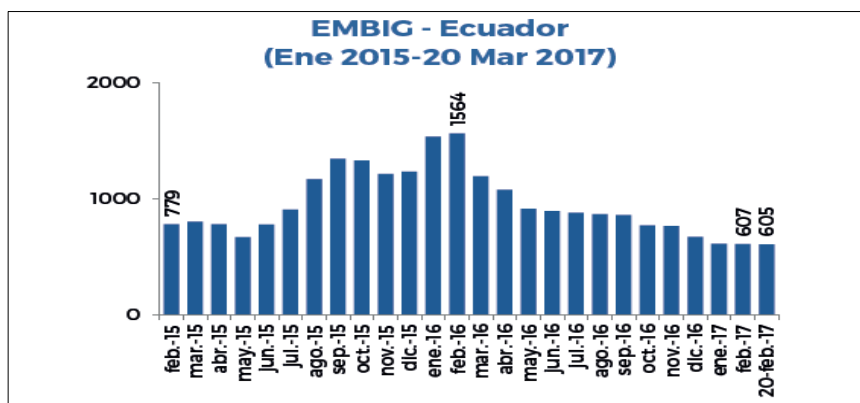
En el diagnóstico situacional se considerarán algunos aspectos externos e internos, de los cuales depende relativamente el desarrollo del proyecto, entre ellos se analizarán el aspecto económico, geográfico, productivo y demográfico.

### **Análisis Económico**

#### **Riesgo País**

El riesgo país es un concepto económico que ha sido abordado académica y empíricamente mediante la aplicación de metodologías de la más variada índole: desde la utilización de índices de mercado como el índice EMBI de países emergentes de Chase-JP Morgan hasta sistemas que incorpora variables económicas, políticas y financieras. El Embi se define como un índice de bonos de mercados emergentes, el cual refleja el movimiento en los precios de sus títulos negociados en moneda extranjera. Se la expresa como un índice ó como un margen de rentabilidad sobre aquella implícita en bonos del tesoro de los Estados Unidos.

Según la Asociación de Bancos del Ecuador (Asobanca, 2016), las últimas cifras de Riesgo País (EMBIG) muestran que Ecuador, al cierre de noviembre de 2016, tuvo un riesgo país promedio de 764 puntos. Es decir, una reducción de 5 puntos básicos en relación a octubre. De igual manera, existió una reducción de 566 puntos frente a noviembre del año pasado. Además, se ubicó por encima del promedio de América Latina que fue de 490 puntos. Así, la relación entre el riesgo país de Ecuador y el promedio de la región que era 2,2 en noviembre de 2015, se ubicó, en octubre de 2016 en 1,6 veces. En promedio, entre enero y noviembre de 2016, el indicador EMBIG para Ecuador fue 1.003 puntos, mientras que para el mismo lapso del 2015 fue 973. Obteniendo como dato final al 20 de febrero de 2017 un indicador de Riesgo País de 605 puntos.



**Gráfico N° 21.** Variación Riesgo País

**Fuente:** Asociación de Bancos del Ecuador

## Inflación

La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU), a partir de una canasta de bienes y servicios demandados por los consumidores de estratos medios y bajos, establecida a través de una encuesta de hogares.

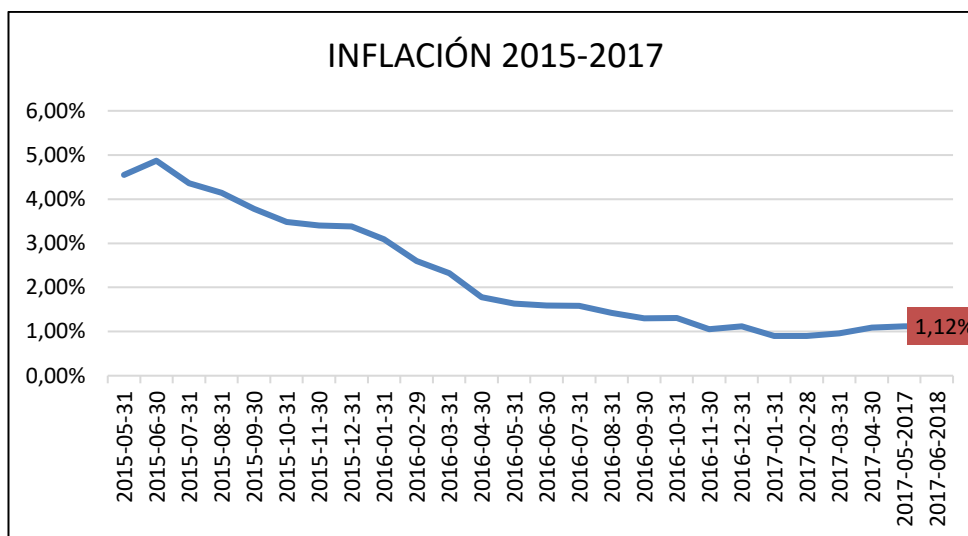
**Cuadro N° 18**

**Inflación mensual 2015-2017**

Período	Tasa en %
31-08-2015	4.14%
30-09-2015	3.78%
31-10-2015	3.48%
30-11-2015	3.40%
31-12-2015	3.38%
31-01-2016	3.09%
29-02-2016	2.60%
31-03-2016	2.32%
30-04-2016	1.78%
31-05-2016	1.63%
30-06-2016	1.59%
31-07-2016	1.58%
31-08-2016	1.42%
30-09-2016	1.30%
31-10-2016	1.31%
30-11-2016	1.05%
31-12-2016	1.12%
31-01-2017	0.90%
28-02-2017	0.90%
31-03-2017	0.96%
30-04-2017	1.09%

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Banco Central del Ecuador



**Gráfico N° 22. Inflación**  
**Fuente:** Banco Central del Ecuador  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

De acuerdo al Boletín Macroeconómico emitido por la Asociación de Bancos del Ecuador, en lo que va de 2017, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) marcó una inflación promedio mensual de 0,14%, específicamente para febrero de 2017 el resultado

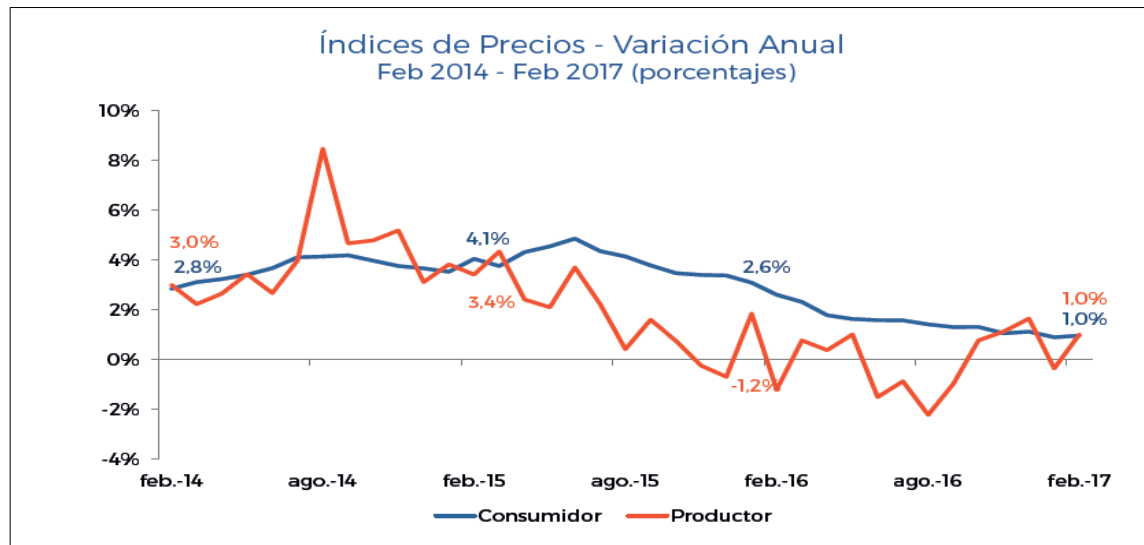
de la variación del IPC fue 0,20%, esta es la cuarta menor variación registrada para febrero durante la dolarización. La inflación promedio anual hasta febrero de 2017 fue de 0,93%, en comparación a lo registrado hasta febrero de 2016 que fue de 2,85%. Al cierre de febrero, el IPC acumula una variación acumulada de 0,29% la cual es menor comparada a lo registrado en el mismo mes del año 2016 que fue de 0,45%.

Por otra parte, el Índice de Precios al Productor (IPP), registró una variación mensual y acumulada de -0,63%, mayor en 1,35 p.p. al año anterior. El sector que contempla productos de la agricultura, la 8 silvicultura y la pesca registró la mayor contracción mensual, 1,44% teniendo una incidencia sobre el IPP de 0,63%.

La Canasta Familiar Básica alcanzó un valor de US\$708,52 en febrero del presente año, con un aumento de \$6.58 frente al mes anterior. Esto significa que el



Ingreso Familiar Promedio cubre el 98,8% del costo total de la canasta básica, es decir, se tiene un déficit de US\$8,52 con respecto al Ingreso Familia Promedio, para los pasados tres años en enero el Ingreso Familiar Promedio cubría el costo de la Canasta Familiar Básica en su totalidad teniendo un excedente promedio de USD 5,79. Finalmente, la Canasta Familiar Vital sumó USD 510,19, contabilizando un excedente frente al Ingreso Mensual Familiar.



**Gráfico N° 23.** Índice de precios al consumidor

**Fuente:** Asociación de Bancos del Ecuador

### Índices de la Bolsa de Valores

La Bolsa de Valores es un mercado en el que participan intermediarios (operadores de valores) debidamente autorizados con el propósito de realizar operaciones, por encargo de sus clientes, sean estas de compra o venta de títulos valores (acciones, pagarés, bonos, etc.) emitidos por empresas inscritas en ella (emisores).

La Bolsa de Valores es considerada por muchos como una institución que refleja la marcha real de la economía; es un indicador inmejorable de todo lo que ocurre. El incremento o disminución en el precio de las acciones no es una casualidad; aunque algunos la consideran un mero instrumento de especulación para ganar dinero, el mercado de valores cumple una labor fundamental dentro del sistema financiero.

A continuación, se presenta la variación anual en porcentaje de las principales bolsas de valores de Estados Unidos, ya que el precio del cacao depende directamente del precio de las acciones que se cotizan en estas instituciones.

Cuadro N° 19  
Índice Dow Jones

Índices Bolsas de Valores	dic-14	dic-15	dic-16	ene-17	feb-17	Variación Mensual (%)
Dow Jones <sup>2</sup>	17.165	17.405	19.873	19.924	20.957	5,2%
Nasdaq <sup>3</sup>	4.635	5.007	5.426	5.655	5.875	3,9%
S&P 500 <sup>4</sup>	2.059	2.044	2.252	2.286	2.373	3,8%

**Fuente:** Asociación de Bancos del Ecuador

### Producto Interno bruto

El producto interno bruto ( PIB ) es un indicador económico utilizado para medir la producción en un país dado. Se define como el valor total de la producción (valor de los bienes y servicios producidos) en el interior de un determinado país en un año (determinado por los agentes económicos que residen dentro del territorio nacional). También es una medida de los ingresos procedentes de la producción en un país determinado. En el gráfico que se presenta a continuación se presenta la variación del PIB Nominal, Real y su tasa de crecimiento, evidenciándose que desde el año 2014 hasta el 2016 ha decaído notablemente llegando a tener en el 2016 una variación de -1,70%.

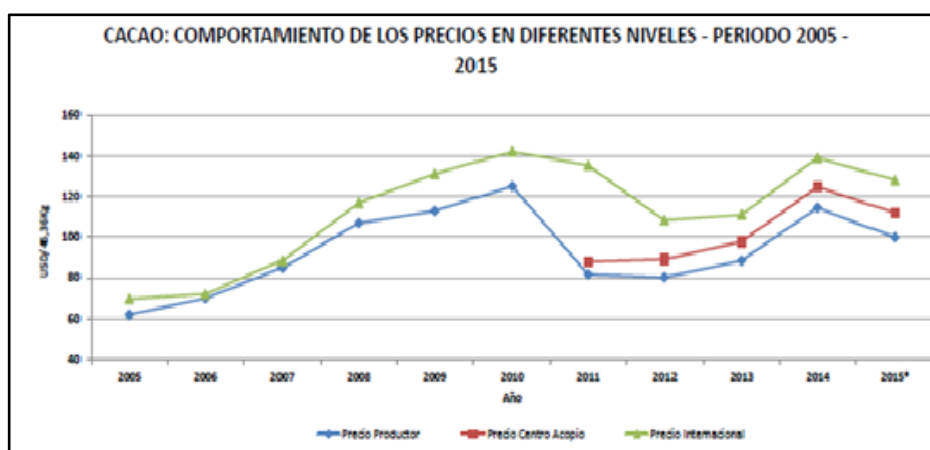
Cuadro N° 20  
PIB 2011-2016

Producto Interno Bruto - Anual	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PIB Nominal	79.277	87.925	95.130	102.292	100.177	96.218
PIB Real	60.925	64.362	67.546	70.243	70.354	69.155
Tasa de crecimiento anual del PIB real	7,87%	5,64%	4,95%	3,99%	0,16%	-1,70%

**Fuente:** Asociación de Bancos del Ecuador

## Precios del cacao en el mercado exterior

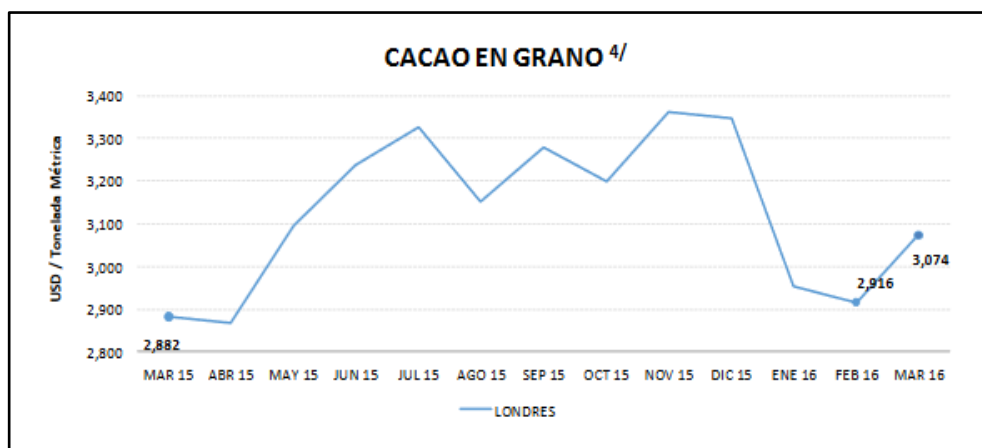
Respecto a los precios del cacao y su variación en once años consecutivos se determina una variación significativa en más durante los años 2010 y 2014, alcanzando un precio en el mercado internacional de Estados Unidos de 3,131 dólares por tonelada métrica, en el año 2014, aumentó 25.54 % con respecto al año 2013. Posteriormente los precios disminuyeron en los años siguientes hasta el año 2015, presentando nuevamente una tendencia al alza y registrando un precio de 3,062 dólares por tonelada métrica en el 2014.



**Gráfico N° 24.** Comportamiento del precio del cacao

**Fuente:** Sistema de Información del Agro (SINAGAP) 2015

Para los meses de marzo a diciembre de 2015 los precios en los mercados internacionales no se produjo una variación significativa, no así en el mes de febrero de 2016 el precio decayó a 2,916 dólares el valor por tonelada y alrededor de 75 dólares por quintal, lo cual afectó evidentemente a la cadena productiva del cacao. En el mes de marzo del mismo año, el precio de la tonelada métrica obtuvo un repunte ascendiendo a 3,074 dólares la tonelada.



**Gráfico N° 25.** Variación del precio del cacao en toneladas  
**Fuente:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Para este año 2017, hasta el mes de mayo, fecha de cierre para la toma de datos del presente proyecto, el precio del cacao en el mercado de Londres incrementó 5%, este comportamiento se debe principalmente a la reducción de la producción mundial debido a la estacionalidad de la misma. Evento que favorece las exportaciones del cacao ecuatoriano, ocasionado porque las condiciones climáticas del Ecuador permiten tener una producción continua.

**Cuadro N° 21**  
**Precio del cacao**

PRODUCTOS	PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN						
	PRECIOS MENSUALES				PRECIOS PROMEDIO*		
	2016	2017			ENE-MAY		
	MAYO	ABRIL	MAYO	VAR. 1	2016	2017	VAR. 2
BANANO (Caja aprox. 43 lb)	6.16	6.26	6.26	0.00%	6.16	6.26	1.62%
BANANO SPOT (Caja aprox. 43 lb)	5.91	10.10	7.30	-27.69%	7.03	7.64	8.65%
BRÓCOLI (kg)	0.26	0.26	0.27	2.58%	0.26	0.26	1.13%
CACAO CCN51 ALMENDRA SECA (qq)	112.02	69.79	69.65	-0.19%	108.49	73.15	-32.58%
CACAO FINO DE AROMA ALMENDRA SECA (qq)	108.20	70.35	72.05	2.42%	109.42	73.31	-33.00%
CAFÉ ARÁBIGO BOLA (qq)	117.14	127.89	129.13	0.97%	119.32	121.94	2.19%
CAFÉ ROBUSTA CEREZA (qq)	11.17	13.66	13.47	-1.37%	11.81	13.83	17.11%
PALMA DE ACEITE (t)	114.56	116.24	106.73	-8.18%	113.71	123.40	8.52%
PALMITO (Tallo aprox. 3 lb)	0.37	0.38	0.40	3.94%	0.30	0.38	26.39%
PITAHAYA (kg)	2.50	0.95	1.00	5.63%	1.82	0.96	-47.19%
PLÁTANO BARRAGANETE DE EXPORTACIÓN (Caja aprox. 50 lb)	5.44	7.26	8.41	15.76%	4.38	6.83	56.05%

**Fuente:** Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca/Coordinación General del Sistema de Información Nacional (MAGAP) 2017

## **Análisis Geográfico**

Pangua conocida como el **"Paraíso Escondido de Cotopaxi"**. Se encuentra ubicada al Sur Occidente de la provincia, en las estribaciones Occidentales de la Cordillera Andina, a una altitud que va desde los 100 a 3.600 m.s.n.m por sus 8 pisos altitudinales, con una temperatura que va desde los 10°C en su zona alta y de 20 a 25° C en su zona baja. Su nombre viene de la cultura Cayapa es por eso Pangua = Panguapi que significa "AGUA NUEVA", los pánguenses han construido su identidad y reconocimiento de ser un pueblo noble y valiente, hospitalario y trabajador, creando lazos de hermandad entre los demás cantones de la Provincia. La mayoría de las parroquias de este cantón tienen gran producción de productos tanto de la sierra como de la costa, allí se da la afamada panela, donde existen numerosos alambiques (trapiches) con gran producción de aguardiente (la sabrosa "bananita"), madera, frutas y demás. El cantón ha progresado enormemente en los últimos años, es por ello que la Municipalidad pone en conocimiento su desarrollo en las diferentes áreas una de ellas el turismo que es fundamental para la economía del cantón por lo que invitan a conocer de este maravilloso paraje natural y cultural.

El Cantón Pangua posee cuatro parroquias, a continuación, la descripción de cada una de ellas:

**“El Corazón”**: fundada como "El Corazón de Jesús" en 1890, gracias al impulso del cura pillareño Ramón Campaña, nacido en 1832, ordenado sacerdote en 1858 y que desde 1881 hasta 1904 estaba de párroco en Angamarca y Pangua. El religioso nombrado, luego de edificar la nueva iglesia y casa parroquiales en Angamarca y viendo cómo iba a desaparecer la antiquísima parroquia de Pangua (que pertenecía a Pujilí), concibió el proyecto de fundar otra población en vez de la moribunda de Pangua. Entonces compró el fundo llamado "Zurotambo" situado como a dos leguas dentro de Pangua, de mejor posición topográfica y con excelente clima. Esto conllevó problemas iniciales con sus enemigos gratuitos, quienes quisieron envenenarlo con la leche llamada "mama Andrea", sin conseguirlo; lo cierto es que con ayuda de José Checa y otros más se trazaron los sitios para plaza, casa parroquial, cementerio, plaza y calles, se notario todos los actos y nació la

parroquia, gracias a este cura que falleció en Guaytacama y que gracias al Concejo Cantonal de los años 1944-45 sus restos reposan en la Iglesia Matriz del pueblo por él fundado años atrás. La primera sesión del cabildo se realizó el 7 de julio de 1938.

Esta parroquia tiene aproximadamente 1600 km. cuadrados de extensión. Sus recintos son: Muligua, Alámbulo, La Quinta, San Luis, Quishpe, Agua Santa, Palmira, Sicoto, Cavilosa, Panyátug, San Francisco Alto, Corcovado, Pusiví, San Francisco Bajo, Categocín, Padre Huasi, San Ramón, Catazán Grande, Pangua, Sillahua Alto, Chaca, Pucará, Tablería y Yasahucho.

**"Moraspungo"**: creada al igual que El Corazón, el 31 de mayo de 1938, sus recintos: Catazacón, Calope Muñoz, Las Juntas, Sillagua Guaparita, Calope de Garrido, La Esperanza de Jalligua, San Fernando, Estero Hondo, Nueva Santa Rosa, El Guabo, Piedra de la Cruz, El Limón, Palo Seco, Guapara, Providencia Alta, Jesús del Gran Poder, Providencia Baja, Jalligua Alto, Sillagua 1, Sillagua Bajo, Sillagua 2, La Mariela, San Antonio, La Inmaculada, San Antonio de Guapara, Nuevo porvenir y La Piedadcita.

**"Pinlopata"**: se parroquializó el 2 de septiembre de 1944, se ubica a doce km. del centro cantonal. sus recintos: Chisla, Sigüidaza, Langaló, Tanga, Llimiliví, Dcumari, Mindina, Veracruz, Saquialó.

**"Ramón Campaña"**: La mayoría de las parroquias de este cantón tienen gran producción de productos tanto sierra como de costa, allí se da la afamada panela, existen numerosos alambiques (trapiches) con gran producción de aguardiente, madera, frutas y demás.

Cuadro N° 22.

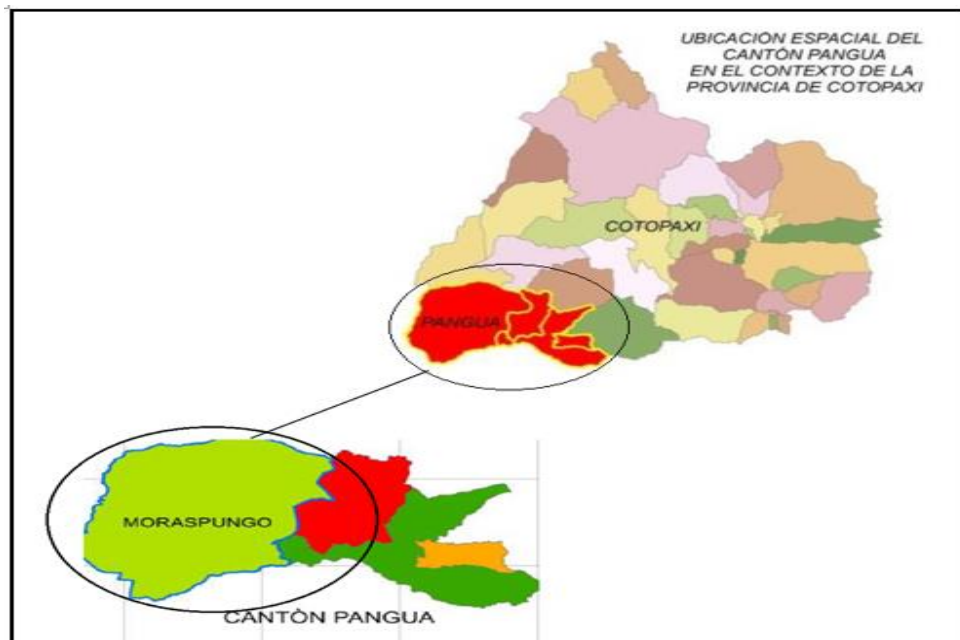
Datos importantes de la parroquia Moraspungo

<b>Datos Generales</b>	
<b>Cabecera provincial</b>	Cotopaxi
<b>Cantón</b>	Pangua
<b>Parroquia</b>	Moraspungo
<b>Superficie</b>	410 Km <sup>2</sup>
<b>Limites parroquiales</b>	Al norte: los cantones la mana y Quevedo Al sur: cantón Guaranda, Al este: las parroquias El corazón y ramón campaña y Al oeste: el cantón Quinsaloma
<b>Clima</b>	Subtropical
<b>Temperatura</b>	Entre 15 y 27°C
<b>Precipitación anual</b>	De 1000 a 1500 mm/año
<b>Composición poblacional</b>	6.553 (52%) hombres y 5.823 (48%) mujeres
<b>Comunidades</b>	54 comunidades

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** INEC –Censo de Población y Vivienda 2010; Proyecciones

### Ubicación de la parroquia Moraspungo en el contexto provincial



**Gráfico N° 26.** Ubicación de la parroquia en el contexto provincial

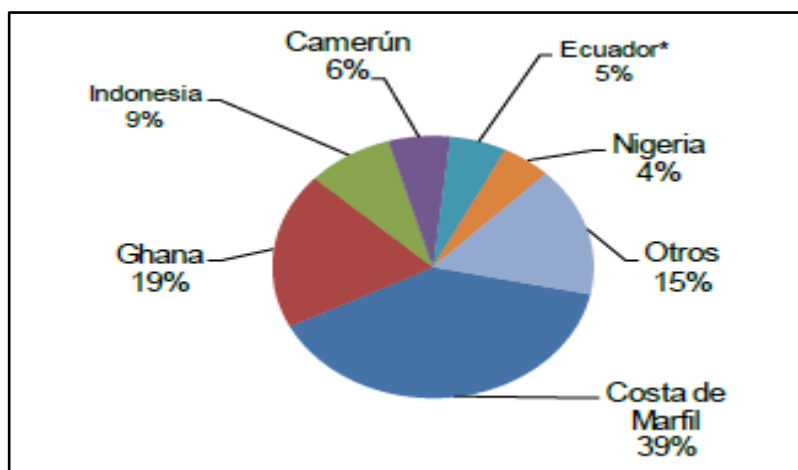
**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Moraspungo

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Análisis Productivo

### Países productores de cacao en América y el mundo

Según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP 2016) se presenta la estructura de producción a nivel mundial en el año 2015. Los principales productores de cacao fueron: Costa de Marfil con el 39.2% de la producción mundial, seguido por Ghana con 19.3%, Indonesia el 8.68%, Camerún con 6.20%, Ecuador con el 5.71% y Nigeria con 4.96%. El 15.9% restante de la producción corresponde al resto de países productores.



**Gráfico N° 27.** Principales países productores

**Fuente:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2016)

Se estima la existencia de 5.5 millones de pequeños productores de cacao en el mundo, muchos con parcelas que van desde las 0.2 a 0.5 hectáreas, el cacao representa un importante generador de ingresos por exportaciones, empleo y bienestar en las zonas rurales y su producción se desarrolla gracias al esfuerzo de pequeños agricultores que generan cerca del 80% al 90 % de la producción mundial.

La producción cacaotera en América Latina y el Caribe es realizada por más de 350 000 familias de productores y al menos 1 750 000 personas dependen o se benefician directamente de su producción en 23 países del continente. En el Ecuador se estima que alrededor de 90000 agricultores se dediquen a esta actividad como se puede observar en las cifras representadas en la siguiente tabla y su gráfico:



Cuadro N° 23

Países productores de cacao en América y el Caribe

Países de América Latina y el Caribe productores de cacao	Agricultores/en miles de personas
Ecuador	90
Brasil	62
Perú	45
México	41
República Dominicana	36
Colombia	27
Venezuela	15
Nicaragua	13
Panamá	3
Costa Rica	3
Honduras	2
Trinidad y Tobago	1,8
Otras	13

Elaborado por: Viviana Balarezo

Fuente: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

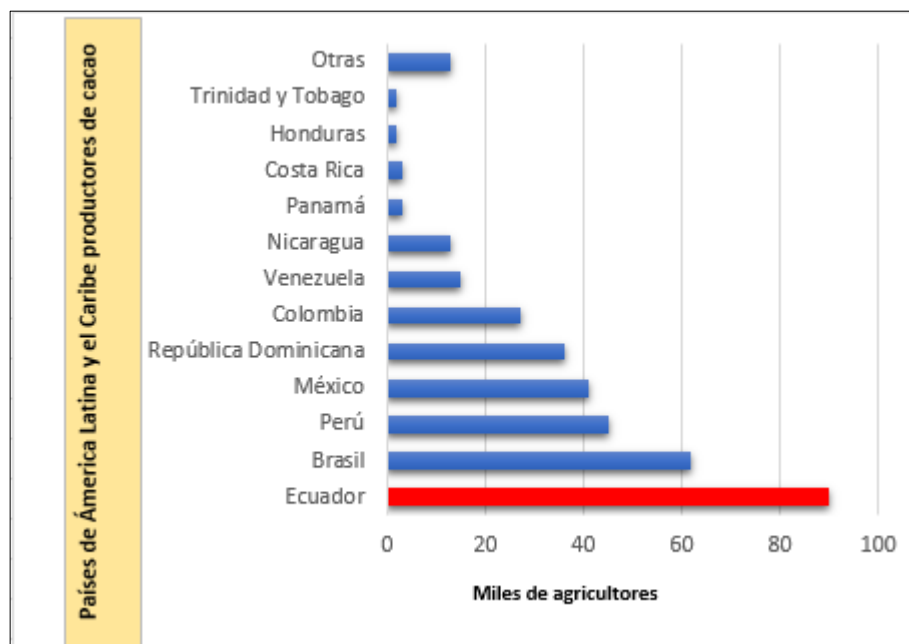


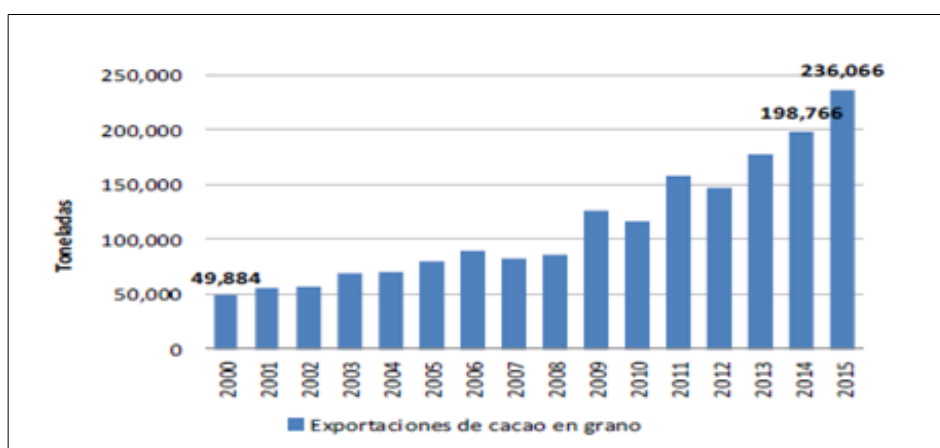
Gráfico N° 28. Agricultores de cacao por país

Fuente: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Elaborado por: Viviana Balarezo

## Exportaciones a nivel mundial

Exportaciones de cacao en grano a nivel nacional incrementaron en 18.8% respecto al año 2014, alcanzando los niveles más altos de todo el periodo (236,066 t). En total, las exportaciones corresponden a 257,350 toneladas, incluyendo licor de cacao, pasta de cacao, manteca de cacao, grasa de cacao, polvo de cacao y chocolate.



**Gráfico N° 29.** Exportaciones en grano

**Fuente:** Boletín Situacional del cacao (MAGAP, 2015)

Cuadro del valor de las exportaciones de cacao en grano de los principales países productores de América Latina y el Caribe del 2010 al 2015 (miles de dólares).

**Cuadro N° 24**

Exportaciones de cacao

País	Año					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ecuador	350.199	471.652	346.191	433.272	587.795	705.415
República Dominicana	164.525	165.203	173.946	162.289	212.116	250.787
Perú	35.443	64.733	69.034	84.447	152.829	192.274
Colombia	14.510	7.981	10.515	18.311	24.353	41.740
Venezuela	10.584	12.521	-	4.937	22.060	31.425
Brasil	1.052	2.897	1.976	1.366	2.039	21.018
Nicaragua	3.127	2.723	5.528	9.506	4.225	7.070
Haití	13.892	7.493	9.027	4.460	15.493	6.624
Granada	912	1.596	6.735	1.680	1.635	3.732
Honduras	230	361	266	582	823	1.304
Panamá	3.235	2.628	1.594	1.329	3.349	1.904
Costa Rica	738	565	569	826	929	769
Jamaica	1.187	1.110	2.322	833	1.623	927
Bolivia	2.379	1.917	1.406	796	341	1.396
Trinidad y Tobago	2.264	2.744	1.835	2.506	2.284	1.354
México	1.514	1.058	987	3.935	873	460
Otros	471	300	510	643	1.698	1.678
Cantidad total (miles US\$)	606.262	747.482	632.441	731.718	1.034.465	1.269.877

**Fuente:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2016)

## **Producción de Cacao en el Ecuador**

La producción de cacao en el Ecuador desde sus inicios hasta la actualidad ha germinado hasta constituirse en importante rubro para la economía nacional, en especial por su significativa contribución a la generación de divisas por concepto de exportación.

En la actualidad ocupa el tercer rubro en las exportaciones del sector no petrolero tradicional, ubicándose después del banano y camarón.

Las plantaciones comerciales de cacao se encuentran localizadas principalmente en la región Litoral del país, en una franja altitudinal que va desde el nivel del mar hasta 500 m.s.n.m., en la que se identifican tres zonas características: norte, centro y sur. La zona norte comprende las provincias de Esmeraldas, Manabí, las estribaciones occidentales de la Cordillera en las provincias de Pichincha y Cotopaxi. y dentro de ellas las plantaciones de cacao se ubican en: Esmeraldas: Quinindé, Viche, Esmeraldas, San Lorenzo y Muisne; Manabí: Chone, El Carmen, Calceta, Rocafuerte y Pichincha; Pichincha: Santo Domingo de los Colorados; Cotopaxi: La Maná y Pangua.

## **Producción por años**

Desde el año 2002 la superficie de cacao plantada y cosechada mantuvo su tendencia creciente si bien durante los años 2012 al 2013 tuvo un repunte significativo, en los dos últimos la superficie cosechada ha incrementado únicamente en 22 hectáreas de cultivo, esto debido a las condiciones climáticas, a continuación, se detalla los datos obtenidos de plantación cosecha del cacao:

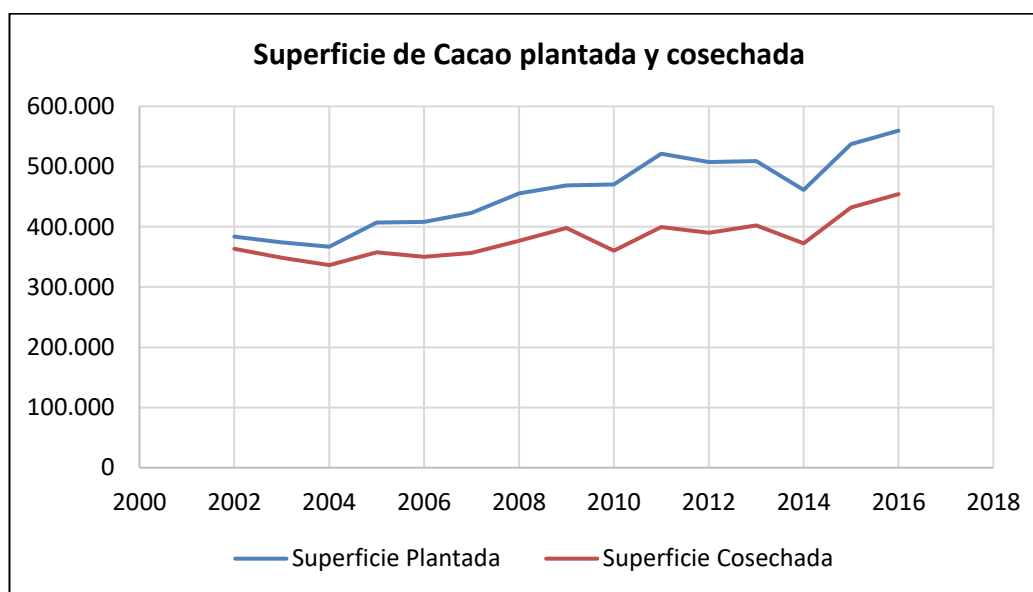
Cuadro N° 25

## Superficie de cacao plantada y cosechada

Año	Superficie Plantada	Superficie Cosechada
2002	383.711	363.575
2003	374.045	348.434
2004	366.927	336.358
2005	406.866	357.706
2006	407.868	350.028
2007	422.985	356.657
2008	455.414	376.604
2009	468.840	398.104
2010	470.054	360.025
2011	521.091	399.467
2012	507.721	390.176
2013	508.885	402.434
2014	461.030	372.637
2015	537.410	432.094
2016*	559.617	454.257

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2015)



**Gráfico N° 30.** Superficie de cacao plantada y cosechada

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2015)

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Producción por provincias y total nacional

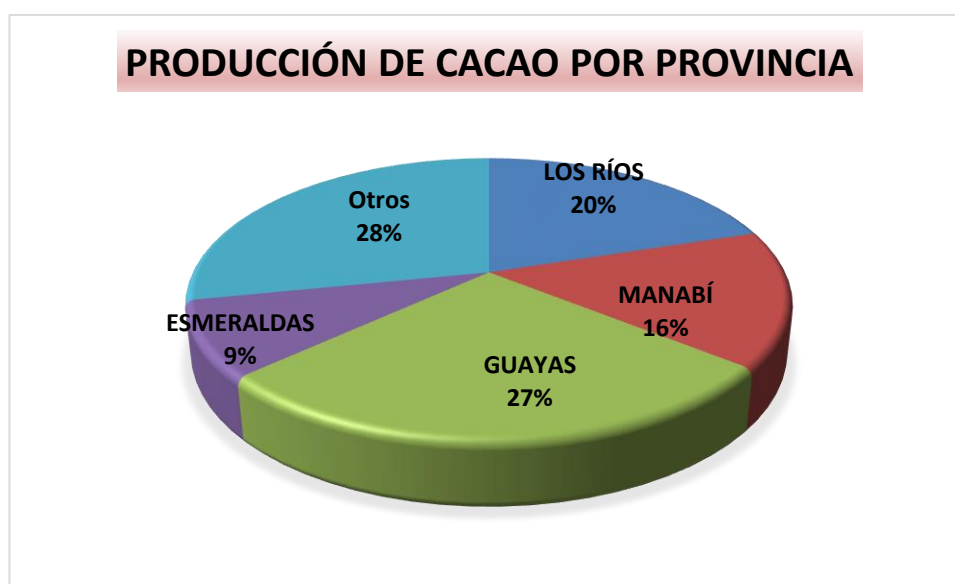
En nuestro país las principales provincias productoras de cacao son en un mayor porcentaje la provincia del Guayas, seguida por Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y otras que conforman varias provincias que se integran a la producción, entre las cuales se encuentra Cotopaxi.

Cuadro N° 26  
Rendimiento por provincia

<b>Superficie, Producción y Rendimientos Provinciales de cacao</b>			
<b>PROVINCIA</b>	<b>Superficie</b>	<b>Producción TM</b>	<b>Rendimiento</b>
<b>Total, Nacional</b>	537,41	297,853	0.55
<b>LOS RÍOS</b>	106,116	59,813	0.56
<b>MANABÍ</b>	104,849	46,675	0.45
<b>GUAYAS</b>	89,282	81,737	0.92
<b>ESMERALDAS</b>	73,597	25,745	0.35
<b>Otros</b>	163,567	83,883	0.51

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2015)



**Gráfico N° 31.** Producción de cacao por provincia

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2016)

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

La Parroquia Moraspungo es la más grande de las parroquias que pertenecen al cantón Pangua, provincia de Cotopaxi, fue establecida como parroquia el 31 de mayo de 1938, en la administración del Sr General. Gil Alberto Enríquez Gallo en la actualidad posee 410 kilómetros en su extensión territorial, se sitúa entre un rango que va desde los 90 metros sobre el nivel del mar en el sector de La Lorenita y 2157 metros sobre el nivel del mar en el Cerro de Cavidonia, tiene un clima subtropical; y, su principal fuente de riqueza es la agricultura, destacándose la producción de cacao, plátano, café, caña de azúcar, banano, yuca y cítricos en grandes cantidades.

La ganadería ha llegado a ser también una fuente de ingresos para la población, es importante mencionar la riqueza hídrica de la parroquia con sus principales ríos como son el Angamarca, Piñanatug, Guapara, Calope, Sillagua, Jalligua y el estero Calabicitto. Moraspungo es considerada la parroquia más rica y productiva del cantón, se extiende desde el Oeste colindando con la provincia de Los Ríos y desde el Norte con el cantón La Maná, y por el Este colinda con las parroquias El Corazón y Ramón Campaña, así por el Sur esta colindado con la provincia de Bolívar.

### **Uso del Suelo**

En la parroquia Moraspungo la mayor parte de superficie corresponde al área agrícola con un 90 % de su territorio, bosque, montañas naturales y áreas de conservación con un 5 % del total del territorio con alto valor ecológico, la parte agropecuaria y pastos cultivados ocupa un 5 % de superficie.

Cabe indicar que la diversidad climática es directamente influyente en el desarrollo de diferentes tipos de cultivos en el área territorial de la parroquia. Con una superficie total de 410 Km<sup>2</sup> se destaca la agricultura como uno de los principales ejes de explotación económica de los ciudadanos.

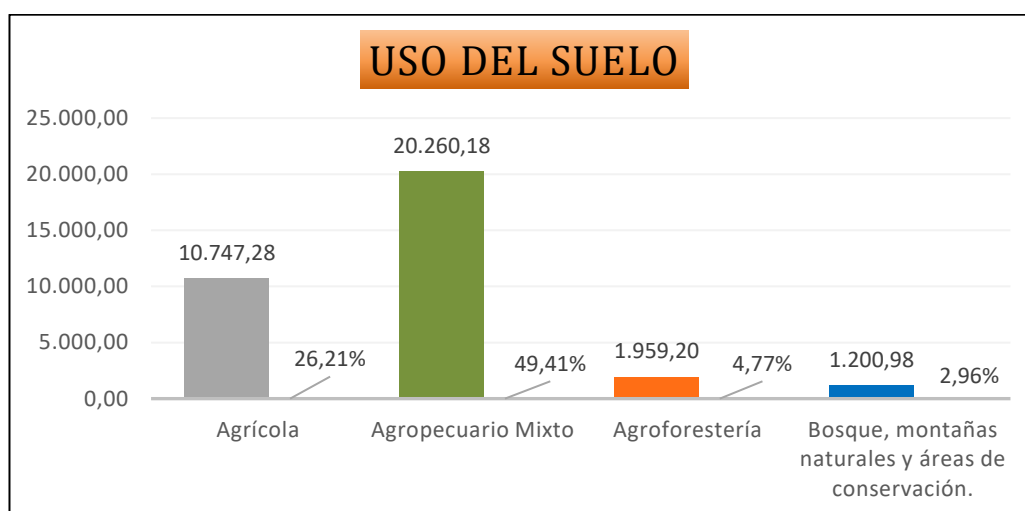
Cuadro N° 27

Uso de suelo

Unidad de Uso o Cobertura	Año 2015 (ha)	%
Agrícola	10.747,28	26,21%
Agropecuario Mixto	20.260,18	49,41%
Agroforestería	1.959,20	4,77%
Bosque, montañas naturales y áreas de conservación.	1.200,98	2,96%

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - Moraspungo



**Gráfico N° 32.** Uso de suelo

**Fuente:** PDyOT de la parroquia Moraspungo

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

### Unidades productivas y superficie en hectáreas por principales cultivos

En base al Censo Nacional Agropecuario levantado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC 2013, se determinó la información que a continuación se presenta:

Cuadro N° 28  
Cultivos Asociados

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS																																				
	ARROZ		CEBADA		CHOCHO		FREJOL SECO		HABA SECA		HABA TIERNA		MAÍZ DURO SECO		MAÍZ SUAVE CHOCLO		MAÍZ SUAVE SECO		PAPA	TABACO		YUCA		BANANO		CACAO		CAFÉ		CAÑA DE AZÚCAR		NARANJA		PLÁTANO			
	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.			
TOTAL COTOPAXI	19	37	698	706	1.634	1.198	8.801	5.131	1.141	540	838	319	133	211	4.957	1.057	11.597	7.448	770	227			117	246	228	599	1.370	8.953	1.046	6.079	39	102	589	3.101	1.372	7.327	
Latacunga			59	52	646	340	4.555	2.197	261	86	410	207			2.714	485	5.385	2.431	387	102																	
La Maná	19	37											71	109									85		126	395	417	2.197	33		15		138		360	1.368	
Pangua					7		43	41	8				16	70	6		12								149	74	189	954	6.756	994	5.759	19	87	381	2.762	974	5.899
Pujilí			480	551	695	619	1.786	1.499	283	173	38				285	152	3.361	3.369	47						4								69		17		
Salcedo			104	75	120	75	843	303	7	64					868	143	808		84																		
Saquisilí			25	95	114	1.140	637	427	133	314	88				1.048	246	1.409	691	109	38																	
Sigchos			30	71			434	455	155	144	13		45	32	35		622	576	143	54					25				19		6				21		

Elaborado por: Viviana Balarezo  
Fuente: INEC-MAG-SICA

Cuadro N° 29  
Monocultivos

CANTÓN	PRINCIPALES CULTIVOS																																			
	ARROZ		CEBADA		CHOCHO		FREJOL SECO		HABA SECA		HABA TIERNA		MAÍZ DURO SECO		MAÍZ SUAVE CHOCLO		MAÍZ SUAVE SECO		PAPA	TABACO		YUCA		BANANO		CACAO		CAFÉ		CAÑA DE AZÚCAR		NARANJA		PLÁTANO		
	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.	UPAs	Sup. Somb.
TOTAL COTOPAXI	171	1.494	15.100	10.793	3.306	1.940	991	621	3.414	1.685	2.942	1.434	349	1.614	11.017	2.775	18.496	9.480	14.541	9.572	2.280	828	1.878	733	5.561	679	3.179	322	780	2.821	6.153	135	181	819	1.564	
Latacunga			2.288	1.487	1.117	517	59		379		519	295			6.152	1.433	8.181	3.583	3.208	2.618																
La Maná	66	1.062			7								133	1.003			7				2.280	341	672	478	4.696	443	1.428	16	300	741	31		284	749		
Pangua	45	377	91	52			702	524	17		29		154	550	25		225						410	1.111	149	796	210	1.715	295	739	1.265	3.264	100	142	352	655
Pujilí	59	55	7.306	4.914	1.126	570	101	51	1.813	892	1.284	488			1.934	398	4.323	2.669	4.173	2.424			77	95	35	30	27	36			473	756	5		66	86
Salcedo			3.583	3.340	133	379	98		477	249	427	264			1.798	596	2.965	1.496	3.541	1.888																
Saquisilí			774	516	261				352	229	402	241			855	203	1.061	414	1.582	1.330																
Sigchos			1.057	483	662	378	23		377	189	281		62	61	253		1.736	1.218	2.027	1.312					72	39		12	784	1.392			116	75		

Elaborado por: Viviana Balarezo  
Fuente: INEC-MAG-SICA

Cabe señalar que Moraspungo es la única parroquia del cantón Pangua que produce cacao, por lo que los datos de unidades productivas existentes y superficies plantadas en cultivos asociados y monocultivos que se presentan en el cuadro precedente, corresponden a la producción de cacao en la citada parroquia.

Estructura productiva, principales productos del territorio

La Parroquia Moraspungo posee suelos fértiles aptos para la agricultura y ganadería, que van desde una altitud de 90 msnm hasta 2.157 msnm, la mayor parte del área de los terrenos son planos con pendientes de 12 a 20 grados en su gran mayoría, y con clima subtropical, por ello, las condiciones climáticas se prestan para la diversidad de cultivos, además se distinguen dos zonas de producción baja y media que corresponden a comunidades de acuerdo a la altitud.



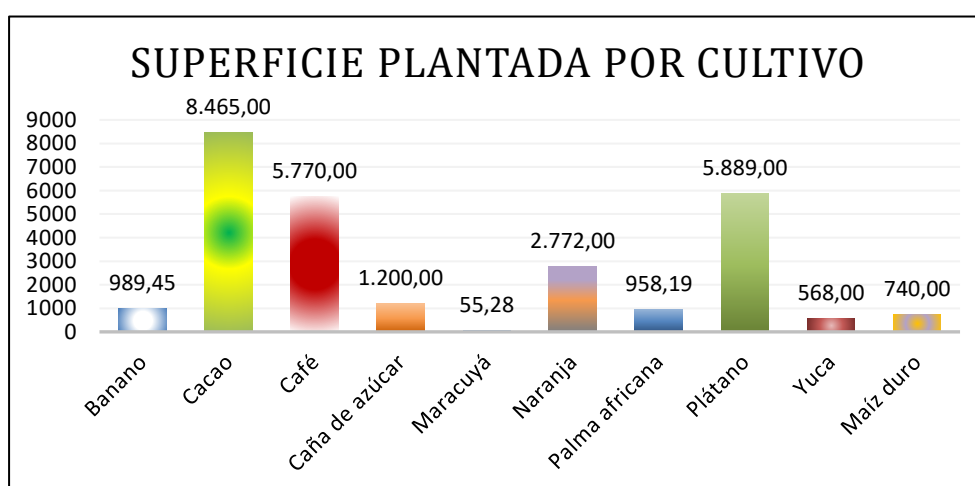
Cuadro N° 30

Principales productos agrícolas de la parroquia Moraspungo

CULTIVO	SUPERFICIE PLANTADA	SUPERFICIE COSECHADA	TM/HA	TOTAL, TONELADAS MÉTRICAS
Banano	989,45	860,82	35,2	30.300,92
Cacao	8.465,00	5.502,25	0,51	2.806,15
Café	5.770,00	3.692,80	0,21	775,49
Caña de azúcar	1.200,00	1.200,00	65,4	78.840,00
Maracuyá	55,28	46,28	6,5	300,82
Naranja	2.772,00	2.106,72	1,16	2.443,80
Palma africana	958,19	661,15	11,2	7.404,89
Plátano	5.889,00	3.827,85	4,7	17.990,90
Yuca	568,00	465,00	4,8	2.232,00
Maíz duro	740,00	680,00	3,5	2.380,00
TOTAL	27.406,92	19042,87	133,18	145.474,97

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - Moraspungo



**Gráfico N° 33.** Superficie de cultivos plantada

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Moraspungo

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

De acuerdo a la información obtenida en el (MAGAP-SIAGRO, 2015), indica que los principales productos agrícolas de la parroquia Moraspungo son el cacao con 8.465 Ha, el plátano con 5.889 Ha, el café con 5.770 Ha, la naranja con 2.772 ha, le siguen cultivos con menos superficie de plantación como el banano, palma africana y cultivos de ciclo corto. Esta información ratifica la gran producción agrícola de la zona.

### **Análisis Demográfico**

En la parroquia Moraspungo, de acuerdo al censo de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC 2010 tiene una población de 12.376 habitantes, de los cuales 6.553 son hombres y 5.823 mujeres.

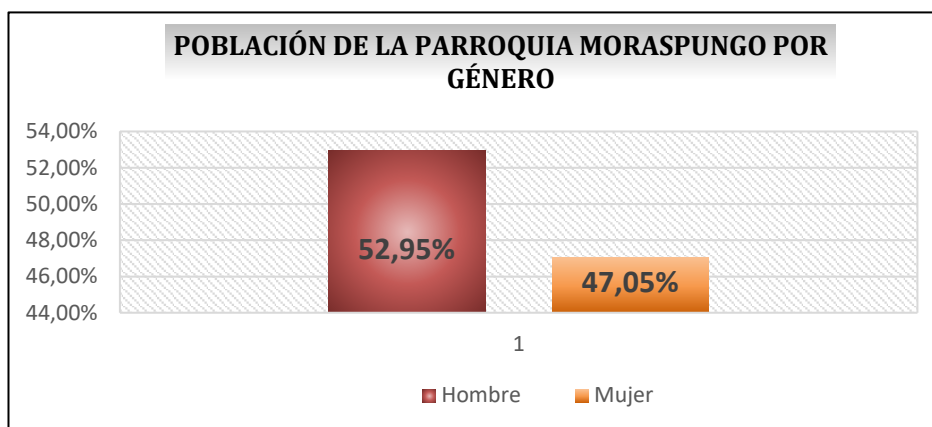
Cuadro N° 31  
Población

<b>Sexo</b>	<b>Población Total</b>	<b>%</b>
Hombre	6.553	52.95%
Mujer	5.823	47.05%
<b>Total</b>	<b>12.376</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - Moraspungo

Del total de la población de la parroquia Moraspungo que es de 12.376 habitantes, el 52.95% corresponde a población masculina y el 47.05% corresponde a población femenina, estos datos reflejan que es una de las pocas parroquias donde se puede evidenciar mayoritariamente la existencia de la población masculina.



**Gráfico N° 34.** Población por Género

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Moraspungo

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

### Distribución de la población de la parroquia Moraspungo por edades

De acuerdo a los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se presentan los siguientes datos:

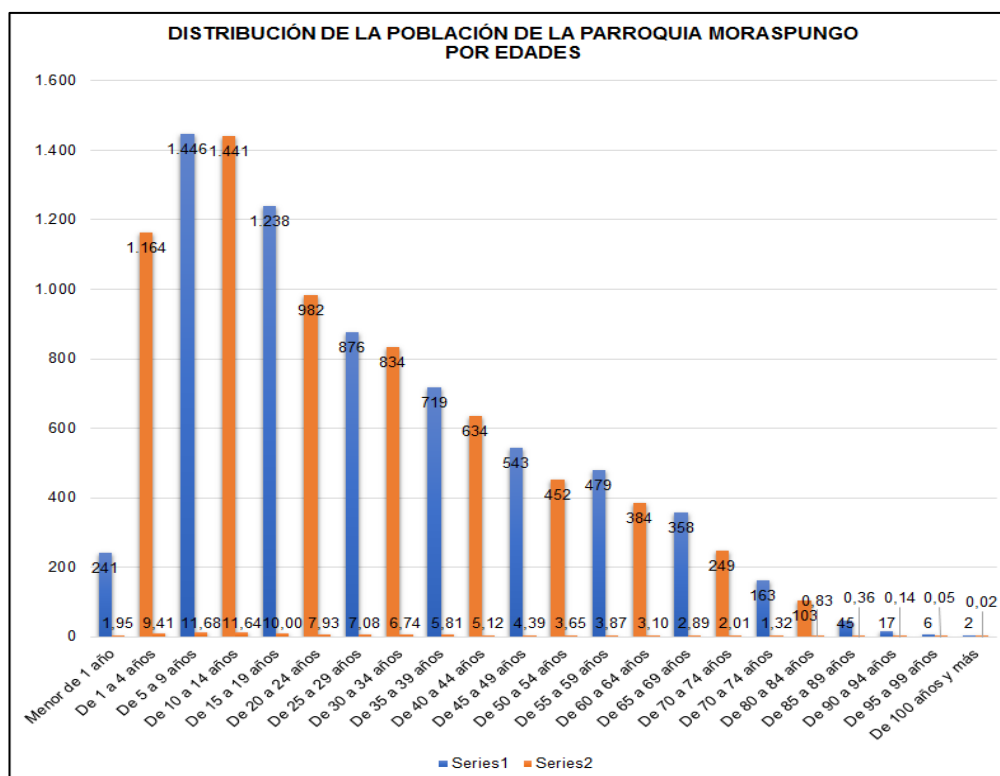
Cuadro N° 32

Edades de la población

Edades	Total	%
Menor de 1 año	241	1,95
De 1 a 4 años	1.164	9,41
De 5 a 9 años	1.446	11,68
De 10 a 14 años	1.441	11,64
De 15 a 19 años	1.238	10,00
De 20 a 24 años	982	7,93
De 25 a 29 años	876	7,08
De 30 a 34 años	834	6,74
De 35 a 39 años	719	5,81
De 40 a 44 años	634	5,12
De 45 a 49 años	543	4,39
De 50 a 54 años	452	3,65
De 55 a 59 años	479	3,87
De 60 a 64 años	384	3,10
De 65 a 69 años	358	2,89
De 70 a 74 años	249	2,01
De 70 a 74 años	163	1,32
De 80 a 84 años	103	0,83
De 85 a 89 años	45	0,36
De 90 a 94 años	17	0,14
De 95 a 99 años	6	0,05
De 100 años y más	2	0,02
<b>TOTAL</b>	<b>12.376</b>	<b>100 %</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - Moraspungo



**Gráfico N° 35.** Distribución de la población por edades  
**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Moraspungo  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

Los rangos más representativos en función al número de personas son aquellos comprendidos entre las edades de 1-4 años; 5-9 años y con una ligera reducción porcentual en el rango de edad de 10 a 14 años respectivamente.

Así mismo se puede notar que existe una ligera reducción porcentual en edades de 25 a 34 años, esta estructura por edad en la población de la parroquia Moraspungo comprendida entre los rangos de 0 a 19 años de edad tendrá una incidencia directa en el mediano plazo principalmente en el tema socioeconómico y productivo de la zona, ya que en la Parroquia como se puede observar en los datos el predominio de la población está comprendida entre los rangos de 0 a 19 años, que corresponde estrictamente a una población joven, dicho rango representa el 45% de la población parroquial.

## Densidad de la población de la parroquia Moraspungo

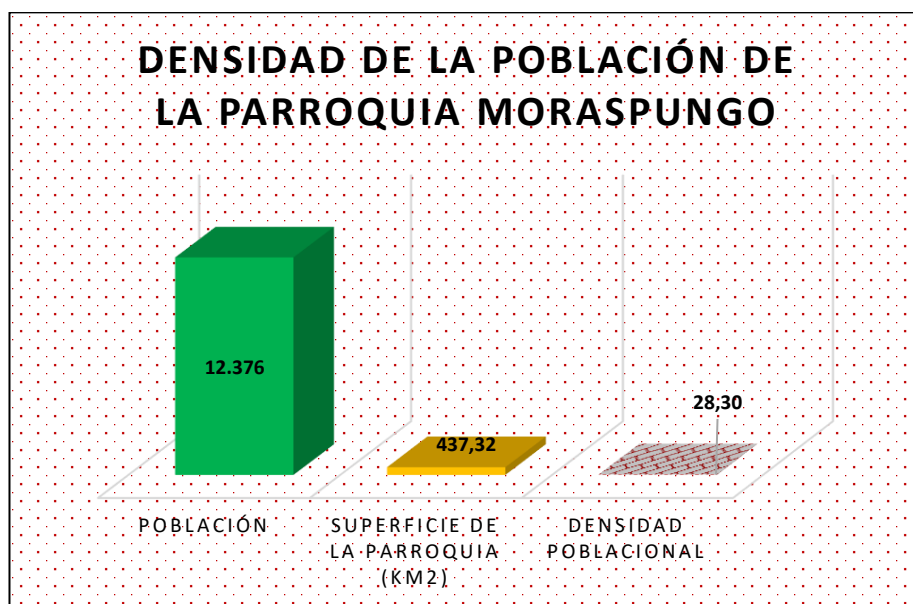
A continuación, se presentan los datos referentes al número de habitantes por cada kilómetro cuadrado de superficie:

Cuadro N° 33  
Densidad poblacional

Parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
MORASPUNGO	12.376	437,32	28,30

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – Moraspungo



**Gráfico N° 36.** Densidad poblacional

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Moraspungo

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

La densidad poblacional en la parroquia Moraspungo es de 28 habitantes por cada kilómetro cuadrado de superficie, esto denota la escasa concentración de habitantes en cada kilómetro cuadrado.

## Proyección de la población

En base a los datos obtenidos en el último censo de población realizado en el año 2010, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se presenta la proyección de habitantes en la parroquia Moraspungo hasta el año 2020.

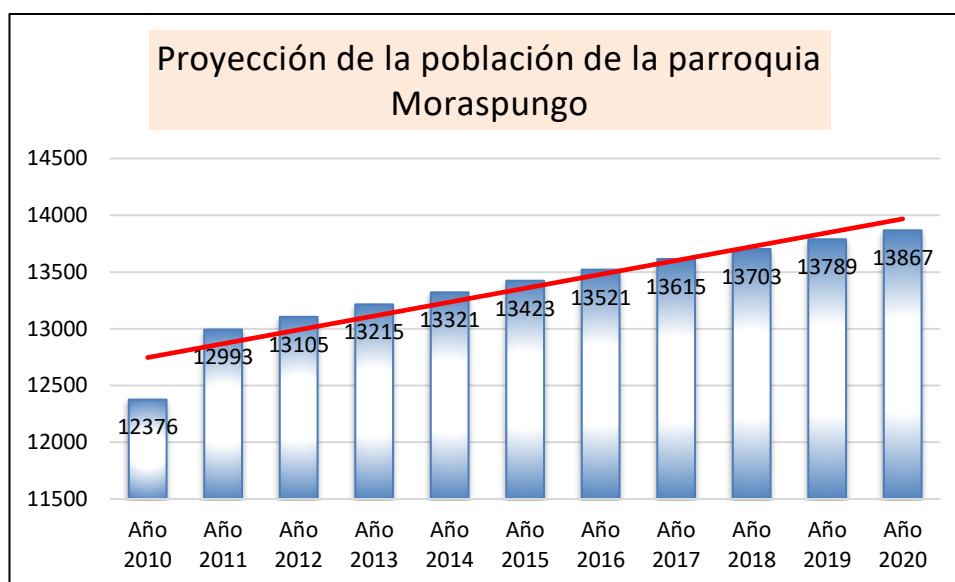
Cuadro N° 34

Proyección poblacional

PARROQUIA	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Moraspungo	12376	12993	13105	13215	13321	13423	13521	13615	13703	13789	13867

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC



**Gráfico N° 37.** Proyecciones de población

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Análisis Económico

Componente económico, en este componente se analiza las principales actividades económicas desarrolladas en la parroquia, que permiten el desarrollo de la economía y la forma de organizar la actividad de ingresos - egresos de bienes y servicios en el territorio, y es de gran importancia para la calidad de vida de la

sociedad interna y externa de la parroquia que se encuentra en el área de interferencia de estas actividades.

En los aspectos productivos y de desarrollo económico se relacionan su población, niveles de instrucción de sus habitantes, riquezas de suelos, producción, generación de valor agregado, ubicación del nodo de producción entre otros, de lo cual se generarán sus problemas y potencialidades; debilidades y fortalezas.

### Relación tierra / hombre

La relación tierra/hombre en la Parroquia de Moraspungo, considerando el área actual y la población proyectada al 2017 es:

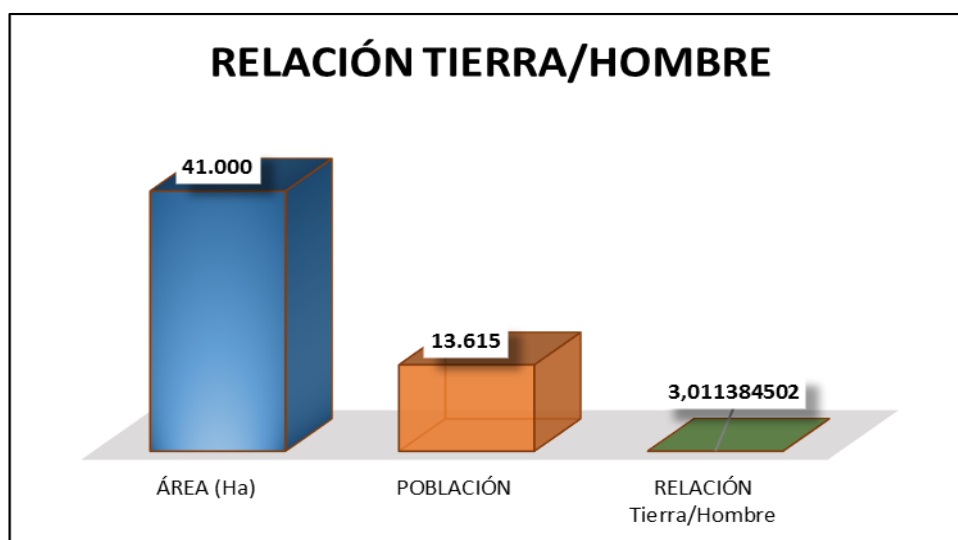
Cuadro N° 35

Relación Tierra/hombre

PARROQUIA	ÁREA (Ha)	POBLACIÓN PROYECTADA 2017	RELACIÓN Tierra/Hombre
Moraspungo	41.000	13.615	3,01 Ha/ Habitante

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC



**Gráfico N° 38.** Relación tierra/hombre

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Trabajo y Empleo

El trabajo es considerado como uno de los factores productivos que permiten generar riqueza, en la parroquia Moraspungo la mayor parte de la población se dedica a las actividades agropecuarias por ello el trabajo se relaciona con la tierra y la producción, la representación del esfuerzo físico o mental que el hombre realiza sobre los medios de producción para generar riquezas, para producir bienes y prestar servicios. El empleo, se refiere a la tasa de población ocupada y a la población que realiza un trabajo remunerado.

### Población Económicamente Activa (PEA)

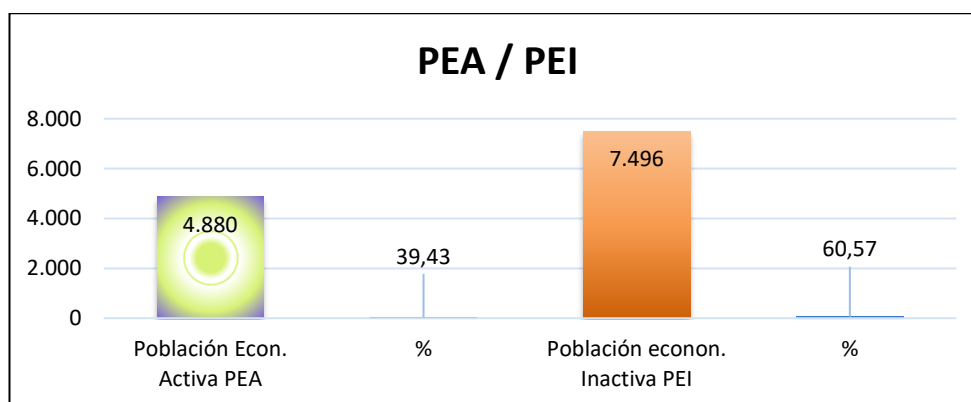
Entendemos por población económicamente activa PEA, al conjunto de personas que están en capacidad de trabajar, desarrollar o ejercer un determinado trabajo, según el censo 2010 del INEC, la PEA de la Parroquia Moraspungo es:

Cuadro N° 36  
PEA

Parroquia	Población total	Población Econ. Activa PEA	Población Econ. Inactiva PEI
Moraspungo	12.376	4.880	7.496

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC



**Gráfico N° 39.** Población activa

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

**Elaborado por:** Viviana Balarezo



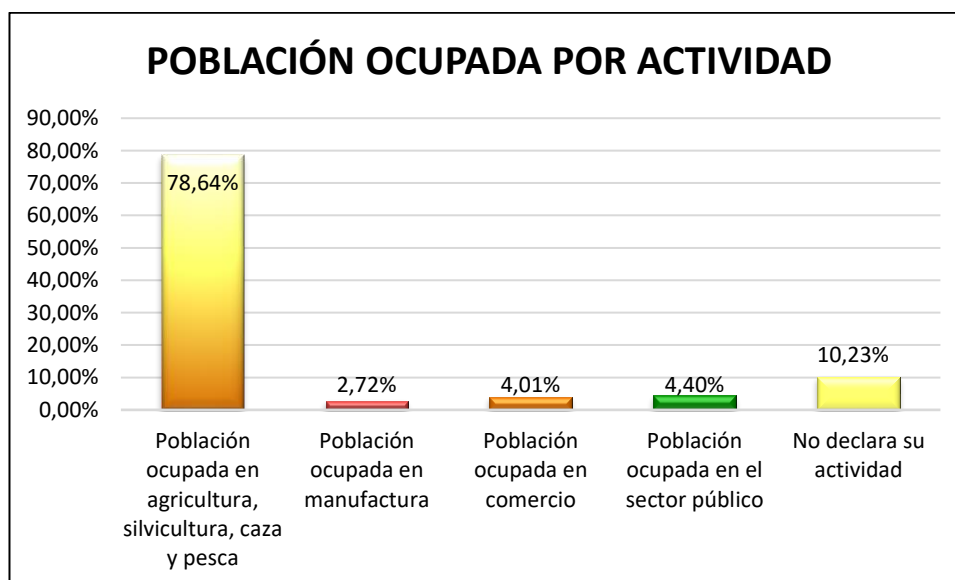
Podemos observar que el mayor porcentaje de población de la parroquia Moraspungo se encuentra como población económicamente inactiva, dentro de ello se encuentra la población joven como estudiantes que no se considera como población ocupada.

Cuadro N° 37  
Población Ocupada por rama de actividad

<b>POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDAD</b>		
<b>ACIVIDAD</b>	<b>CASOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	3844	78,64
Población ocupada en manufactura	133	2,72
Población ocupada en comercio	196	4,01
Población ocupada en el sector público	215	4,40
No declara su actividad	492	10,23
<b>TOTAL</b>	<b>4880</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC



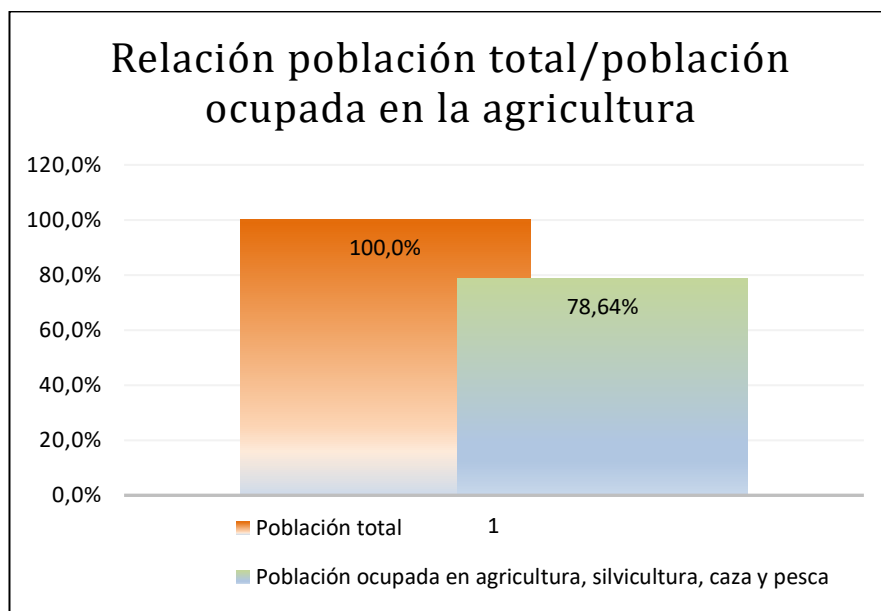
**Gráfico N° 40.** Población ocupada por actividad

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

La población económicamente activa que genera economía en la parroquia 4.880 personas, de las cuales el mayor porcentaje 87,60% labora en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, un segundo grupo con 10,23% de personas que no declara su actividad, el tercer grupo que sigue en importancia con un 4,90% es la población ocupada en el sector público, un cuarto grupo con 4,47% es la población ocupada en comercio al por mayor y menor, y un último grupo con 3,03% de población ocupada en manufactura.

### Relación población general y población ocupada en agricultura



**Gráfico N° 41.** Relación población /agricultura

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

Como se puede observar en el cuadro y gráfico anterior la mayor cantidad de población ocupada se dedica a actividades agropecuarias en relación al total de la población existente en la parroquia, esto ratifica la información que la mayoría de personas en la parroquia Moraspungo trabajan en actividades de agropecuarias ya sea como jornaleros o por cuenta propia en sus fincas.

## **Oferta y Demanda**

### **Metodología de la Investigación de Mercado**

Para el presente proyecto se aplicará el método tanto inductivo como cuantitativo dentro de la metodología de investigación de campo.

La metodología usada se basó en este tipo de estadística, mediante muestreo aleatorio, en el cual se realizaron dos tipos de encuestas: piloto y final.

### **Tamaño de la Muestra**

El procedimiento para la determinación del tamaño de la muestra se lo realiza mediante el uso de la fórmula para muestreo proporcional, que en nuestro caso significa encuestar a personas de una parroquia que se dedican a la agricultura, lo que representa un universo finito.

### **Encuesta piloto**

La encuesta piloto (anexo 1) fue aplicada a 30 habitantes del recinto Nuevo Porvenir de la parroquia Moraspungo. Se consultó acerca de sus expectativas en la creación de una Cooperativa Agrícola de Producción de cacao, como objeto de estudio para el desarrollo productivo del cantón y de la cual se obtuvo que 26 personas estaban de acuerdo, mientras que 4 no, dando paso a que se pueda determinar las probabilidades de que ocurra el evento:

- $p = 0.87$
- $q = 0.13$

Siendo: X

- $p$  = probabilidad que ocurra el evento
- $q$  = probabilidad que no ocurra el evento

## Encuesta final

La encuesta permitirá conocer la producción de cacao, con la finalidad de establecer la oferta en el sector, el precio de venta del producto versus sus costos de producción; además, se determinarán los problemas que afectan a los productores. Así también dilucidará cuantos agricultores tienen la predisposición de asociarse y en base a ello determinar la capacidad instalada del proyecto

Con las probabilidades que resultaron de la encuesta piloto:  $p$  y  $q$ , se pudo efectuar el cálculo respectivo para establecer el tamaño de la muestra a utilizarse en la encuesta final (anexo 2).

Se tomó como referencia la siguiente fórmula, dado que el número de habitantes de la población económicamente activa de la Parroquia Moraspungo es menor a 100,000.

$$n = \frac{N * p * q}{[(N - 1) * d] + pq}$$

Donde:

- $N = 3844$
- $p = 0.87$
- $q = 0.13$
- $d = \frac{b^2}{4}$  ;  $b = 0.05$

La  $N$  equivale al total de la Población que tiene como actividad la agricultura,  $d$  es el nivel de confianza del 95%,  $b$  el margen de error y 4 el factor que significa dos desviaciones a la izquierda y dos desviaciones a la derecha.

Aplicando los valores antes descritos, se obtuvo una  $n$  igual a:

$$n = \frac{3844 * 0,87 * 0,13}{[(3843) * (\frac{0,05^2}{4})] + (0,87 * 0,13)}$$

$$n = \frac{434,75}{(3843 * 0,000625) + (0,1131)}$$

$$n = \frac{434,75}{2,5149}$$

$$n = 172$$

La encuesta final fue diseñada con preguntas de selección múltiple, con escala de Liker y dicotómicas. Se utilizó un muestreo estratificado aleatorio simple y, la autora de este estudio efectuaron la toma de datos personalmente.

Una vez depurados, tabulados y procesados los datos de las encuestas finales en Microsoft Excel, se determinó lo siguiente:

#### **Características de las personas encuestadas**

- Género, estado Civil
- Fuente de ingreso mensual
- Rango de ingreso mensual

A continuación se muestra la encuesta realizada con el análisis e interpretación correspondiente.

1. ¿Cuántas hectáreas de cacao cosecha actualmente?

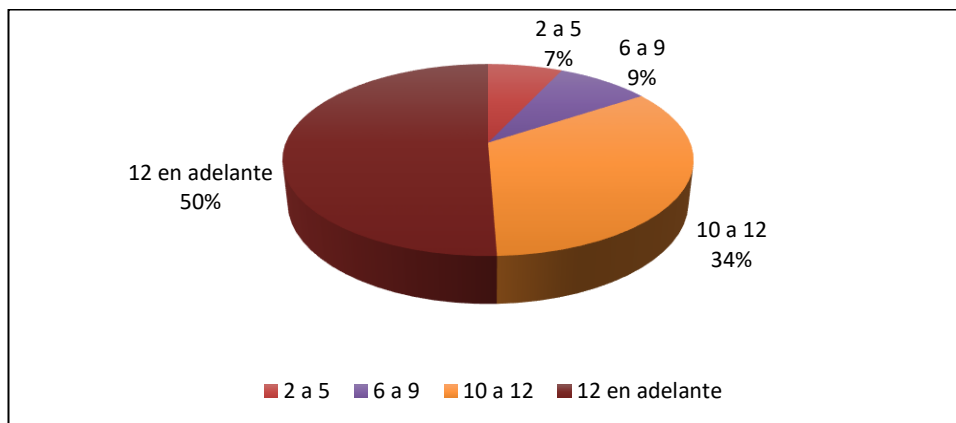
Cuadro N° 38

Hectáreas de cacao cultivadas

<i>No.</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>1</b>	2 a 5	12	7%
<b>2</b>	6 a 9	15	9%
<b>3</b>	10 a 12	58	34%
<b>4</b>	12 en adelante	87	50%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 42.** Hectáreas cultivadas de cacao

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Análisis e Interpretación**

De acuerdo a los datos obtenidos 87 de los 172 que representan el 50 % de los productores encuestados señalaron que poseen de 12 hectáreas de terreno en adelante para la producción de cacao, seguido por un grupo que personas que mantienen entre 10 y 12 hectáreas para el cultivo, ultimando con un mínimo porcentaje los agricultores que tienen de 2 a 9 ha.

De lo anterior colige que la mayor parte de agricultores cosecha en una extensión de terreno igual o superior a las doce hectáreas.

2. ¿Cuál es su capacidad de producción promedio mensual por hectárea?

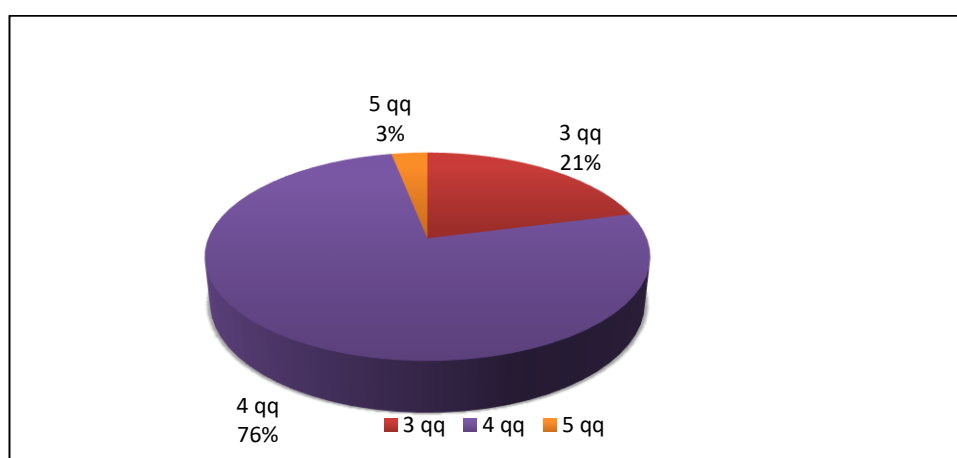
Cuadro N° 39

Capacidad de producción

<i>No.</i>	<i>Producción</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>1</i>	3 qq	34	21%
<i>2</i>	4 qq	123	76%
<i>3</i>	5 qq	5	3%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 43.** Producción mensual

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

De los 172 agricultores de cacao encuestados, el 3 % señalaron que su producción mensual es de 5 quintales, 123 que representan el 76 % de la muestra tomada indicaron que producen 4 quintales de cacao mensual, y el 21 % restante cosechan 3 quintales.

Como se puede observar la mayor parte de productores de la zona tienen una producción de 4 quintales y tan solo 5 personas cosechan 5 quintales mensuales, esto debido al manejo de las fincas y al grado de tecnificación en la producción.

3. ¿Cuál es el costo promedio aproximado de producción de una hectárea de cacao, anual?

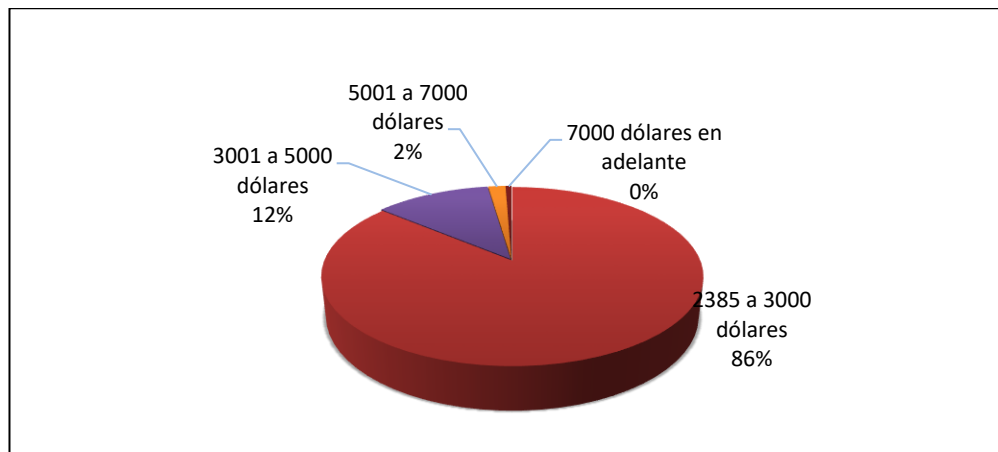
Cuadro N° 40

Costo de producción

<i>No.</i>	<i>Costo</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>1</i>	2384 a 3000 dólares	148	86%
<i>2</i>	3001 a 5000 dólares	20	12%
<i>3</i>	5001 a 7000 dólares	3	2%
	7000 dólares en adelante	1	0%
<b><i>TOTAL</i></b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 44.** Costo promedio de producción

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 865 de los encuestados indico que el costo promedio de producir una hectárea de cacao fluctúa entre 2385 y 3000 dólares, seguido por 20 productores que invierten de 3000 dólares hasta 5000 en la implementación de cultivos, finalizando con un grupo minoritario de productores que gastan de 5000 dólares en adelante.

Según la información obtenida de las encuestas se determina que el costo promedio por hectárea de producción de cacao oscila entre 2000 a 3000 dólares, dependiendo del nivel de implementación en los insumos de producción.



4. ¿Cuánto le cuesta transportar la producción desde el lugar de origen hasta el intermediario?

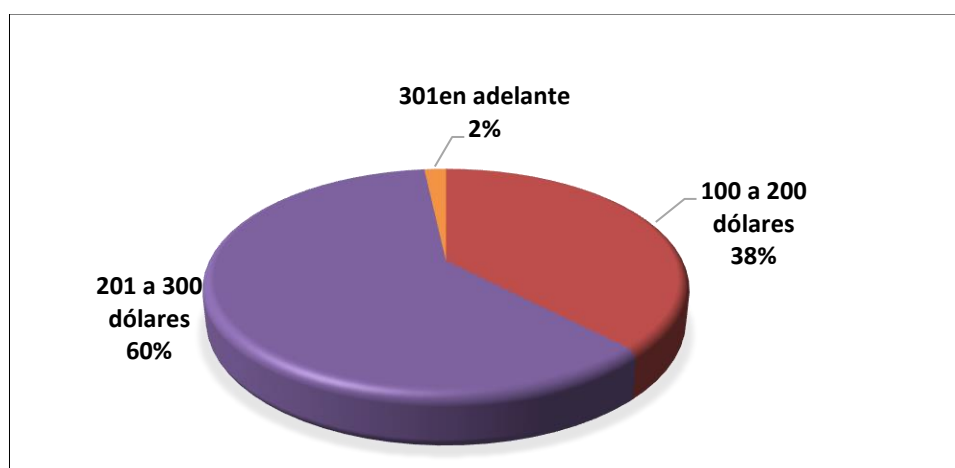
Cuadro N° 41

Costo de Transporte

<i>No.</i>	<i>Costo transporte</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>1</i>	100 a 200 dólares	65	38%
<i>2</i>	201 a 300 dólares	104	60%
<i>3</i>	301 en adelante	3	2%
<b><i>TOTAL</i></b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 45.** Costo de transporte de producción

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 38 % gasta de 100 a 200 dólares cada vez que transporta su producción, el 60% de los encuestados gastan en transporte por la producción de cacao un valor entre 200 a 300 dólares, y un dos % restante invierte de quinientos dólares en adelante.

De los anterior se determina que los costos de trasporte de producción del cacao desde las fincas hasta el lugar de venta son muy elevados para tres productores debido a la distancia entre sus fincas y el lugar de venta siendo no menos importante el rubro de 200 a 300 dólares, que invierten la mayor parte de productores.

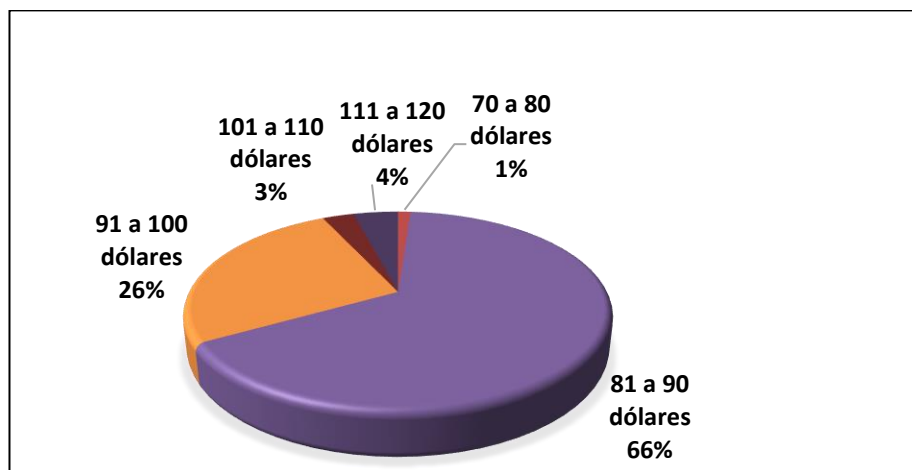
5. ¿Cuál ha sido el precio promedio de venta de cada quintal de cacao en los últimos 2 años?

Cuadro N° 42  
Precio de venta

<i>No.</i>	<i>Precio promedio</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>1</i>	70 a 80 dólares	2	1%
<i>2</i>	81 a 90 dólares	113	66%
<i>3</i>	91 a 100 dólares	45	26%
<i>4</i>	101 a 110 dólares	5	3%
<i>5</i>	111 a 120 dólares	7	4%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 46.** Precio de venta 2 últimos años

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 1 % de los productores afirmaron que el precio de venta por quintal oscila entre 70 y 80 dólares, el 66% dijeron que venden a un precio entre 81 y 90, el 26% estableció un valor entre 91 a 100 dólares; y; el 3% afirmaron tener un precio entre 101 a 110 el valor por quintal.

Según los datos obtenidos la mayor parte de los productores obtiene un precio promedio de 85,50 dólares por quintal de cacao producido.

6. ¿En dónde comercializa su producto?

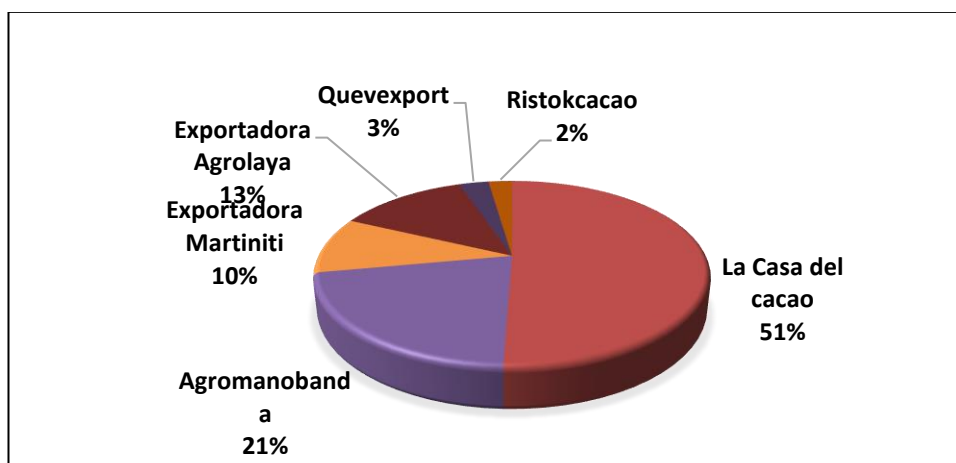
Cuadro N° 43

Comercializadora

<i>No.</i>	<i>Comercializadora</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>1</i>	La Casa del cacao	87	51%
<i>2</i>	Agromanobanda	37	21%
<i>3</i>	Exportadora Martiniti	17	10%
<i>4</i>	Exportadora Agrolaya	22	13%
<i>5</i>	Quevexport	5	3%
<i>6</i>	Ristokcacao	4	2%
<i>7</i>	Otros		
<b><i>TOTAL</i></b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 47.** Lugar de comercialización del producto

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 51% de los encuestados determinó que vende la producción a la intermediaria La casa del cacao, el 21% entrega su producción a la empresa Agromanobanda, mientras que el 10% lo hace a la exportadora Martineti, un 13% a la exportadora Agrolaya, un 3% a Quevexport y solo un 2% a Ristokcacao.

De los datos presentados se puede deducir que la mayor parte de los productores entrega su producción a la empresa intermediaria La casa del cacao, por considerar que es la más cercana a la parroquia Moraspungo.

7. ¿A qué distancia del centro de la Parroquia se encuentra ubicado sus plantaciones?

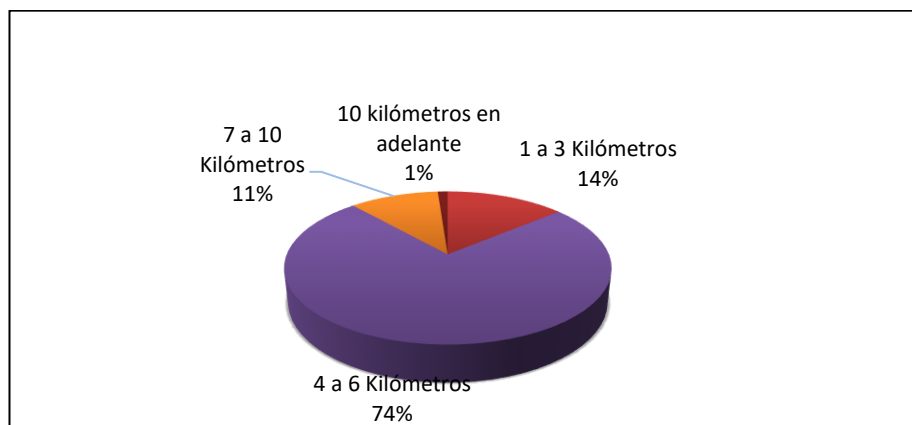
Cuadro N° 44

Distancia de las fincas

<i>No.</i>	<i>Distancia</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>1</b>	1 a 3 Kilómetros	24	51%
<b>2</b>	4 a 6 Kilómetros	128	21%
<b>3</b>	7 a 10 Kilómetros	18	10%
<b>4</b>	10 kilómetros en adelante	2	13%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 48.** Distancia

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 14% de los productores indicaron que la distancia de sus fincas con relación al centro de la parroquia Moraspungo oscila entre 1 a 3 kilómetros cuadrados, el 75% estableció una distancia de 4 a 6 kilómetros, el 11% afirmó que mantenían una entre 7 a 10 kilómetros y solo el 1% de los productores indicó que esta de 10 kilómetros en delante de distancia.

De la información recabada en la encuesta se determinó que el 75% de los productores se encuentran ubicados cerca de la parroquia Moraspungo, en el recinto Nuevo Porvenir.

8. ¿Cuál es el principal problema que considera, que presentan los productores de cacao, por qué?

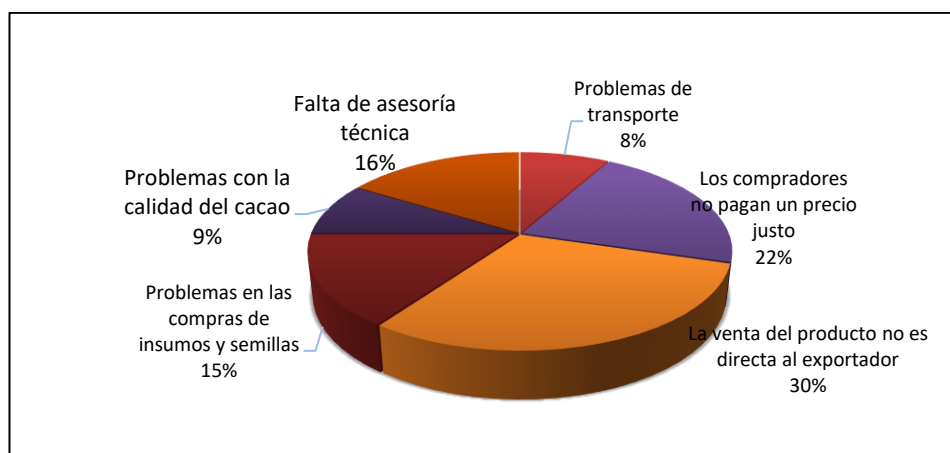
Cuadro N° 45

Tipo de problemas

<i>No.</i>	<i>Tipos de Problemas</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>1</b>	Problemas de transporte	14	8%
<b>2</b>	Los compradores no pagan un precio justo	37	22%
<b>3</b>	La venta del producto no es directa al exportador	52	30%
<b>4</b>	Problemas en las compras de insumos y semillas	26	15%
<b>5</b>	Problemas con la calidad del cacao	15	9%
<b>6</b>	Falta de asesoría técnica	28	16%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 49.** Problemas de los productores

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 8% de los productores afirmó que tenían problemas de transporte, el 22% de encuestados aseveró que los compradores no pagan un precio justo, el 30% indicó que la venta del producto no se realiza directamente al exportador, el 155 mantuvo que existen problemas en la compra de insumos, el 9% tienen problemas con la calidad del cacao y un 16% señaló a la falta de asesoría técnica.

De lo anterior se demuestra que la venta del producto desde el agricultor hasta el intermediario reduce las ganancias, por lo que este se ha convertido en el mayor problema del sector cacaotero.

9. ¿En cuál de las siguientes áreas cree necesario recibir capacitación?

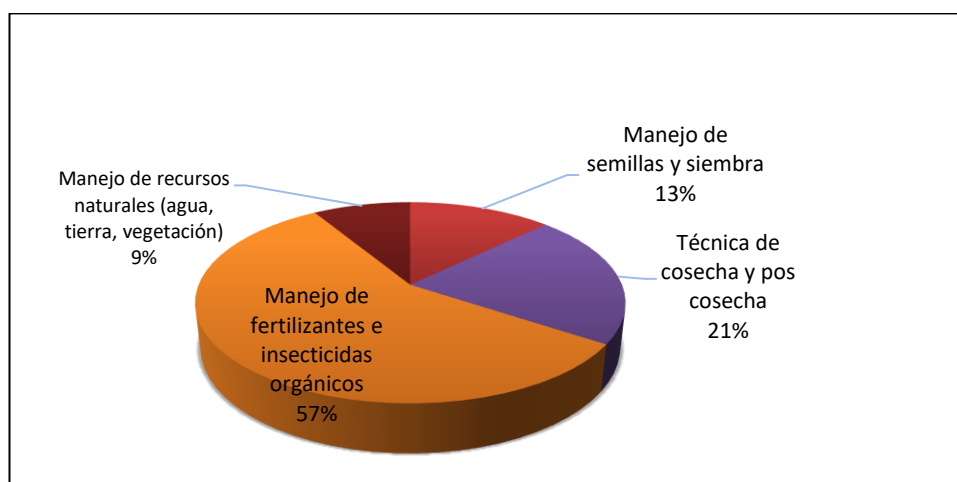
Cuadro N° 46

Áreas de capacitación

<i>No.</i>	<i>Área de capacitación</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<b>1</b>	Manejo de semillas y siembra	22	13%
<b>2</b>	Técnica de cosecha y pos cosecha	37	21%
<b>3</b>	Manejo de fertilizantes e insecticidas orgánicos	98	57%
<b>4</b>	Manejo de recursos naturales (agua, tierra, vegetación)	15	9%
<b>TOTAL</b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 50.** Requerimientos de capacitación

**Fuente:** Encuestas estudio de mercado

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 13% indicó que una de las áreas de capacitación al agricultor es en el manejo de semillas y siembra, el 21% requiere asesoría en técnicas de cosecha y postcosecha, el 57% demanda asesoría en manejo de fertilizantes orgánicos y un 15% en manejo de recursos naturales.

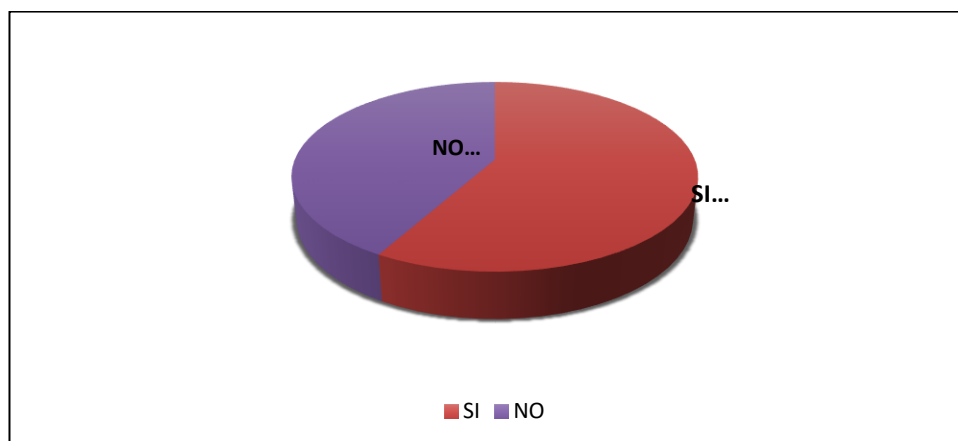
Con los datos obtenidos se dilucida que la mayor parte de los productores desconoce el manejo orgánico de cultivos, esto seguido por técnicas que permitan mejorar el proceso de postcosecha y tratamiento del cacao hasta su venta.

10. ¿Estaría dispuesto a asociarse a una cooperativa agrícola que brinde asesoría en el manejo pre y post cosecha, facilite el transporte y la comercialización y adquiera precios justos para su producción?

Cuadro N° 47  
Disposición para asociarse

<i>No.</i>	<i>Opción para asociarse</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>1</i>	SI	100	58%
<i>2</i>	NO	72	42%
<b><i>TOTAL</i></b>		<b>172</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo  
**Fuente:** Encuesta Estudio de Mercado



**Gráfico N° 51.** Predisposición para asociarse

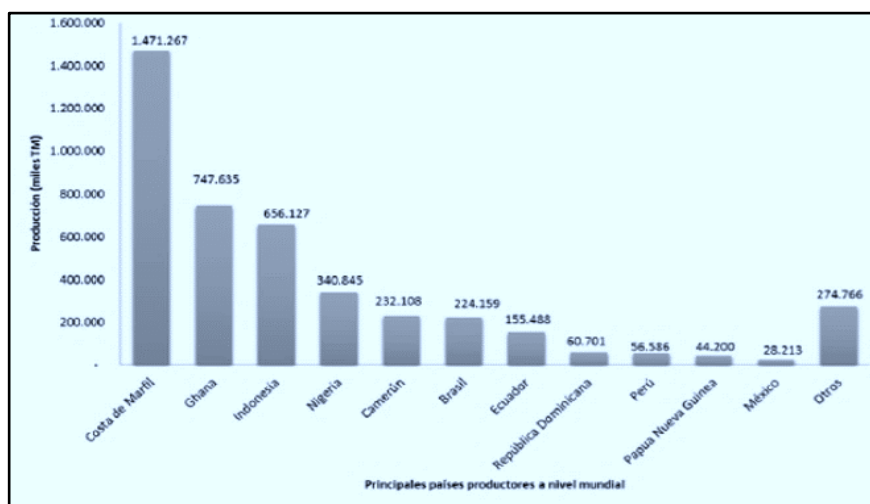
**Fuente:** Encuestas estudio de mercado  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

El 58% de los productores afirmaron que están dispuestos a asociarse, mientras el 42% no estuvo de acuerdo.

De lo anterior colige que 100 productores de la parroquia Moraspungo están dispuesto a asociarse y trabajar colectivamente en la búsqueda de beneficios comunes.

## Análisis de la Oferta

Para el análisis de la oferta se tomará como referencia los datos de producción mundial de cacao por país, en un promedio desde el año 2006 hasta el 2016, esto por cuanto la producción a nivel nacional es de 297,853 TM en el año 2016 y el consumo interno aproximado es de 5000 toneladas al año, que representa menos del 2% de consumo nacional, la diferencia que representa 292,853 mil toneladas son exportadas hacia los mercados internacionales.



**Gráfico N° 52.** Producción promedio de cacao, países productores en el mundo  
**Fuente:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

En la producción de cacao a nivel mundial Costa de Marfil es el país más destacado ya que produce 1.471.267 toneladas en el año, a continuación, se ubica Ghana con 747.635 toneladas, seguido por varios países entre ellos Ecuador que produce 155.488 toneladas, los 13 países y el conjunto de varios productores, colocan en el mercado 4.035.600 toneladas que conforman la oferta de cacao a nivel mundial, como se indica en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 48

Cuadro de la producción de cacao en grano:

PAÍSES PRODUCTORES DE CACAO EN EL MUNDO	País	Oferta Año 2016
	Costa de Marfil	1'650.000
	Ghana	800.000
	Nigeria	190.000
	Camerún	220.000
	Indonesia	320.000
	Papua Nueva Guinea	36.100
	Malasia	65.00
	India	16.000
	Brasil	180.000
	Ecuador	220.000
	República Dominicana	72.000
	Perú	85.000
	México	30.000
Otros	210.000	
<b>Total</b>	<b>4'035.600</b>	

**Elaborado por:** Viviana Balarezo**Fuente:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

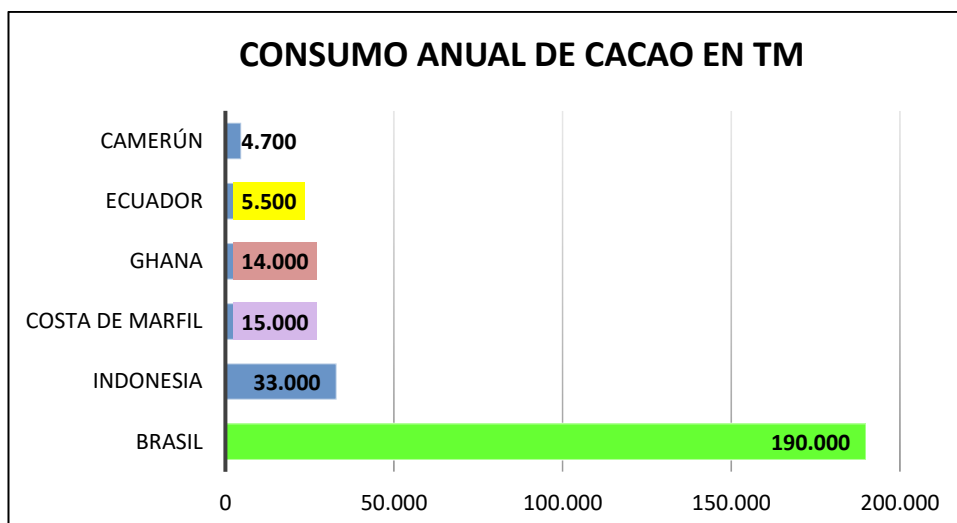
Ecuador es hoy el principal productor y referente de la producción mundial de cacao fino y de aroma en el mundo y el líder de la producción cacaotera de América. Apuesta fuertemente por incrementar su producción y productividad en los próximos años, con lo que consolidará su papel como exportador de granos de calidad.

De entre los países productores de cacao, Brasil es el que mayor consumo interno tiene, a continuación, le sigue Indonesia con 33000 toneladas, Costa de Marfil que es el mayor productor tiene un consumo por debajo de Brasil e Indonesia, Ghana 15000, Ecuador consume aproximadamente 5500 toneladas en el año y Camerún 4700.

Cuadro N° 49 Cuadro del consumo interno aparente de cacao de los principales países del mundo en el 2015 (en miles de toneladas)

PAÍS	CONSUMO ANUAL EN TONELADAS
Brasil	190.000
Indonesia	33.000
Costa de Marfil	15.000
Ghana	14.000
Ecuador	5.500
Camerún	4.700

**Elaborado por:** Viviana Balarezo**Fuente:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)



**Gráfico N° 53.** Consumo anual

**Fuente:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

### **Análisis de la Demanda**

Según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2016) el consumo de cacao crece de manera sostenida, aunque de forma diferenciada en los mercados maduros y emergentes a tasas superiores a las que muestra la producción de cacao a nivel global.

El mercado cada día demanda mayores cantidades de cacao y las ventas de chocolate están creciendo a tasas interanuales superiores al 2 %. Sin embargo, se estima que la demanda real por parte de los consumidores no está siendo atendida en su totalidad: una muestra de ello es que durante la cosecha 2014-2015 el consumo mundial de cacao creció en 13 %, en los denominados “mercados maduros” (Estados Unidos y Europa) creció en 7 % y en los mercados emergentes el aumento fue del 28 %. Esta demanda va acompañada de nuevos y estrictos requisitos de calidad e inocuidad física y organoléptica de los granos de cacao y sus productos, junto a mayores exigencias en cuanto a la sostenibilidad económica, ambiental y social de la producción.

El desarrollo debe partir de la suma de varios factores que van desde el mejoramiento de los sistemas productivos (plantaciones, formas de cultivos, etc.), hasta el desarrollo de productos diferenciados.

Cuadro N° 50

Cuadro de demanda de cacao en el mundo (en miles de toneladas)

<b>Continente</b>	<b>País</b>	<b>Demanda Año 2016</b>
<b>Europa</b>	Alemania	428.000
	Países bajos	516.000
	Francia	127.000
	España	97.000
	Italia	85.000
	Otros	329.000
<b>Total Europa</b>		<b>1'582.000</b>
<b>África</b>	Costa de Marfil	540.000
	Ghana	230.000
	Nigeria	35.000
	Camerún	33.000
	Otros	12.000
<b>Total África</b>		<b>850.000</b>
<b>América</b>	Estados Unidos	390.000
	Brasil	225.000
	Canadá	62.000
	Colombia	50.000
	Otros	142.000
<b>Total América</b>		<b>869.000</b>
<b>Asia y Oceanía</b>	Indonesia	370.000
	Malasia	190.000
	Turquía	90.000
	Singapur	81.000
	Otros	146.000
<b>Total Asia y Oceanía</b>		<b>877.000</b>
<b>Total Demanda Mundial</b>		<b>4'179.000</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

### **Demanda insatisfecha**

El cálculo de la demanda insatisfecha esta efectuada en base a la oferta y demanda a nivel mundial, por cuanto en el Ecuador la producción de cacao abastece la demanda nacional y la diferencia es exportada.

La proyección de la demanda esta efectuada en función de la tasa interanual del 2% establecida por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, como parámetro de consumo de cacao y chocolate a nivel mundial.

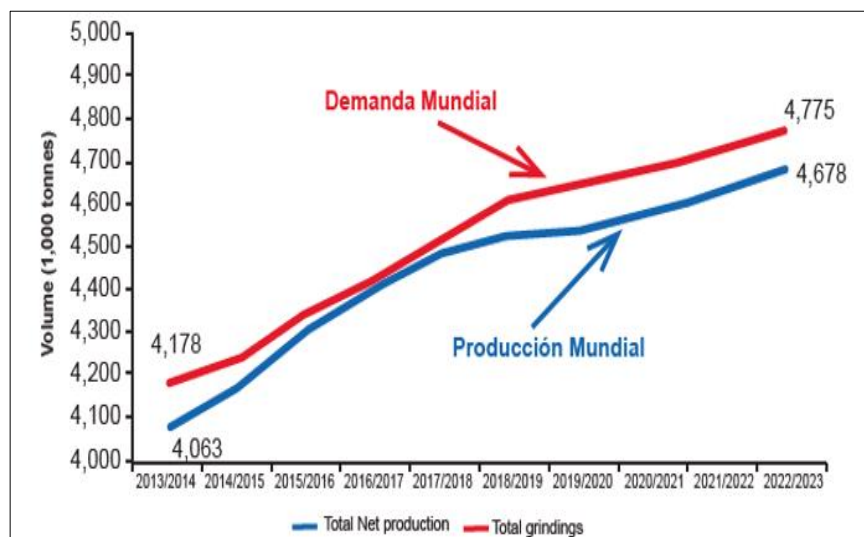
Cuadro N° 51.  
Demanda proyectada

OFERTA EN TM	DEMANDA EN TM	DEMANDA INSATISFECHA REAL EN TM Año 2016	DEMANDA PROYECTADA				
			Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
4'035.600	4'179.000	144.000	146.800	149.737,60	152.732,35	155.786,99	158.902,73

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación directa

Así también se presenta el gráfico de proyección de la demanda, elaborado y publicado por el Organización Internacional de cacao (Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao, tomo XLII, n2 año cacaotero 2015/16 IICO, 2016), en el cual se visualiza que la demanda insatisfecha a nivel mundial para el año 2023 será de 100.000 TM.



**Gráfico N° 54.** Demanda insatisfecha proyectada

**Fuente:** IICO, Econometric modelo on de world cocoa economic

## **ESTUDIO TÉCNICO**

### **Tamaño del Proyecto.**

La importancia en definir el tamaño del proyecto radica en el análisis del nivel de inversiones, los costos de producción, y la capacidad productiva, por lo que se analizarán algunos de los factores que determinan el tamaño del proyecto.

### **Factores que Determinan el Tamaño.**

Entre factores que determinarán el mercado del proyecto están:

#### **El Tamaño y el Mercado**

El Ecuador exporta hacia el exterior un aproximado de 221500 tm, de esto 5500 tm se destinan para el consumo interno, la Cooperativa de Producción Agrícola de cacao aportará con 1600 toneladas que comparado con las cifras a nivel nacional representa el 1% de producción.

#### **Identificación del Mercado Objetivo**

Según datos de la Organización Internacional del cacao (IICO, 2016) en el mundo, 7 países concentran el 55 % del consumo cacao: Estados Unidos (20 %), Alemania (9%), Francia y el Reino Unido (6 % cada uno), Brasil y Rusia (5 % cada uno) y Japón (4 %). Europa sigue siendo el continente con mayor consumo per cápita de cacao con 2.27 k por persona al año. Países como Bélgica, Suiza, Alemania, Francia, Reino Unido, Eslovenia, Países Bajos, Polonia e Italia son grandes consumidores de cacao, tanto que duplican al menos la media de consumo mundial per cápita, que es de 640 gramos por persona al año.

Estados Unidos es el país con mayor consumo interno aparente de cacao: tanto en el continente como en el mundo concentra el 62% del consumo de cacao en América, le siguen Brasil con 14 %, Canadá con 7 % y México con 5 %.

La Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de cacao “Nuevo Porvenir”, para la comercialización y venta de la producción de cacao de sus asociados, tendrá como mercado objetivo y clientes potenciales dos exportadoras de cacao Quevexport y Exportadora Matineti, ubicadas en la provincia de Los Ríos, empresas seleccionadas por la cercanía de la Cooperativa y por cuanto exportan su producción a Estados Unidos y Europa dos países que tienen mayor importación del cacao ecuatoriano y el porcentaje de consumo per cápita es superior al de otros países.

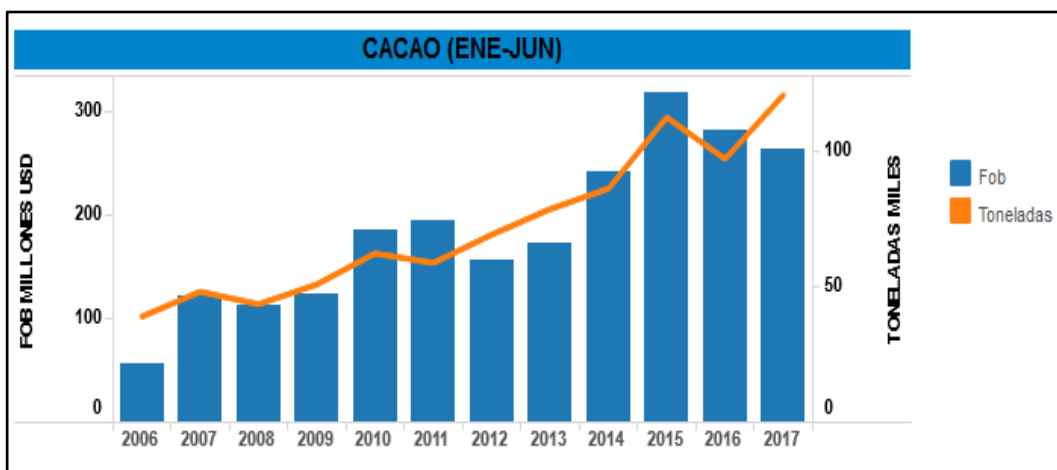
Las exportaciones del cacao ecuatoriano y sus elaborados durante el periodo 2014-2017 se encuentran dirigidas a 3 mercados potenciales que son Estados Unidos, Holanda y México puesto que en estos mercados se han podido vender la gran parte del cacao y sus elaborados, en el citado período abarcaron más del 50% de las exportaciones totales.

El primer país importador del cacao ecuatoriano es Estados Unidos, durante este año 2017 importó 34.989 TM, le sigue los Países Bajos con 15.407 TM. El comprador que se ubica en tercer lugar en las importaciones del producto durante el periodo analizado es México con 12.304 TM. Las importaciones mundiales del cacao y sus elaborados crecieron notablemente durante el período del año 2006 al 2015. En el 2016 y 2017 fueron años que cayeron ligeramente las importaciones, debido a la crisis financiera mundial.

Cuadro N° 52 Principales países de destino del cacao ecuatoriano

CACAO Y ELABORADOS MILES USD FOB (ENE-JUN)								
PAÍS	2014		2015		2016		2017	
	FOB	TON	FOB	TON	FOB	TON	FOB	TON
ESTADOS UNIDOS	103.418	35.231	163.110	57.599	86.278	28.377	76.622	34.989
PAÍSES BAJOS	43.760	14.358	35.925	11.954	45.104	14.552	50.010	15.407
MÉXICO	26.442	9.469	28.040	9.738	33.856	11.591	24.196	12.304
ALEMANIA	18.692	6.499	20.359	6.623	29.002	9.086	15.476	6.379
MALASIA	15.303	5.425	13.712	4.851	21.572	7.530	39.038	19.334
COLOMBIA	10.667	3.552	9.632	3.011	12.893	4.269	3.809	1.297
INDONESIA	10.162	3.653	3.346	1.125	12.473	4.452	23.331	11.601
INDIA			3.926	1.401	12.277	4.403	1.588	851
CHINA	4.644	1.651	11.458	3.911	11.498	3.921	8.064	4.255
CANADÁ	575	171	11.392	4.012	10.537	3.538	7.120	2.508

**Fuente:** Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2017)



**Gráfico N° 55.** Evolución de las exportaciones de cacao

**Fuente:** Instituto de promoción de exportaciones e inversiones (PRO ECUADOR, 2017)

Las instituciones que apoyan a las exportaciones de cacao en el Ecuador son Proecuador y Anecacao, las dos instituciones ofrecen herramientas muy útiles para la producción, industrialización y exportación del cacao, estas son las encargadas de realizar negociaciones con los mercados internacionales.

Pro Ecuador es el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, parte del Ministerio de Comercio Exterior, el cual se encarga de ejecutar las políticas y normas de promoción de exportaciones e inversiones de nuestro país.

Anecacao, en cambio, es la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao del Ecuador, se trata de un ente con personería jurídica que abarca a todos los exportadores de cacao en grano y de sus derivados. Según sus estadísticas el 60% de la producción nacional se vende en los mercados de Estados Unidos de América, México y Holanda. (Líderes, El cacao ecuatoriano su historia empezó antes del siglo XV, 2014)

### **Disponibilidad de Recursos Financieros.**

El proyecto cuenta con disponibilidad de recursos económicos ya que el capital de trabajo con el que se iniciará las operaciones de la Cooperativa Agrícola de Producción es de 185.453,64 dólares, que es el aporte inicial de los socios, rubro que se destinará para la inversión inicial y para la compra de lotes de producción a los cooperados.

### **Disponibilidad de Mano de Obra.**

La mano de obra para las funciones de labores del campo y actividades relacionadas con la agricultura y producción de cacao es disponible, ya que el 78,64% de la población de la parroquia se dedica a dichas actividades.

La contratación de técnicos de control fitosanitario y de asesoría en la producción orgánica se considera una limitante para el proyecto, por cuanto no existen profesionales capacitados en estas áreas en el sector, por lo que se contratará personal de Quinsaloma, Quevedo o La Maná que son las ciudades más cercanas, respecto a las personas que se desarrollarán en las áreas restantes si existe disponibilidad en la parroquia.

En cuanto al personal administrativo Secretaria y Contadora para el proyecto, si existe la disponibilidad, ya que en la parroquia Moraspungo se cuenta con bachilleres en la referida especialidad, lo que hace factible la contratación en esta área.



## **Disponibilidad De Insumos.**

La adquisición de materia prima como químicos, fungicidas y abonos orgánicos se la realizará al por mayor en una importadora de la ciudad de Quevedo, con la finalidad de optimizar el recurso transporte y reducir el costo de compra, para ello se contará con el vehículo de la Cooperativa.

## **Definiciones de las Capacidades de Producción**

Para el análisis de la oferta se tomó los datos obtenidos de la encuesta Anexo (2) la cual fue aplicada a 172 productores de cacao de la parroquia Moraspungo, y obteniendo como datos relevantes el número de quintales de producción mensual de cacao por hectárea, la capacidad de producir y comercializar en el mercado, los precios y costos, la asistencia técnica y los problemas derivados del individualismo; además, para el cálculo de la oferta se considerará el número de productores de la zona que están dispuestos a cooperarse, que en el caso son 100 agricultores, dato que servirá de referencia para la constitución de la Cooperativa agrícola de Producción de cacao CCN-51.

Del análisis efectuado con la finalidad de obtener la capacidad instalada del proyecto se determinó que la producción promedio mensual por hectárea de los productores es de 4 quintales mensuales (ANEXO Encuesta Investigación de Mercado), dando como resultado 400 quintales de cacao de la producción de los 100 agricultores que están dispuesto a conformar la Cooperativa, así también se con la finalidad de establecer la capacidad instalada del proyecto se realizó un análisis conjuntamente con los productores de cacao, determinándose como área de cultivo útil para la producción anual una superficie de cosecha de 25 hectáreas, de lo cual se obtendría una producción de 10.000 quintales de cacao óptimo para la comercialización.

Cuadro N° 53

Capacidad instalada del proyecto

Productores	Producción promedio individual	Producción mensual en qq por ha.	Superficie de cosecha	Capacidad Instalada
100	4 qq	400 qq	25	10000 qq

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

Fuente: Encuestas estudio de mercado

### Localización del Proyecto

#### Macro Localización

**País:** Ecuador

**Provincia:** Cotopaxi

**Cantón:** Pangua

**Parroquia:** Moraspungo



**Gráfico N° 56.** Mapa de localización

Fuente: Internet

#### Micro Localización

La Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de cacao, se ubicará en la parroquia Moraspungo, recinto Nuevo Porvenir, en donde se encuentran

ubicados la mayor parte de agricultores que conformaran la cooperativa, a más de ello en este sector se estableció la adquisición del terreno por las facilidades de acceso, la cercanía a la parroquia Moraspungo y por encontrarse localizado en una vía de comunicación en su lado norte hacia el cantón La Maná y al este con la provincia de los Ríos con los cantones Quevedo, Valencia y Quinsaloma, lo cual facilitará el transporte de la producción hasta las exportadoras que se encuentran ubicadas en los mencionados cantones.



**Gráfico N° 57.** Mapa cartográfico de Pangua  
**Fuente:** GAD Municipal del cantón Pangua

### **Ingeniería del Proyecto**

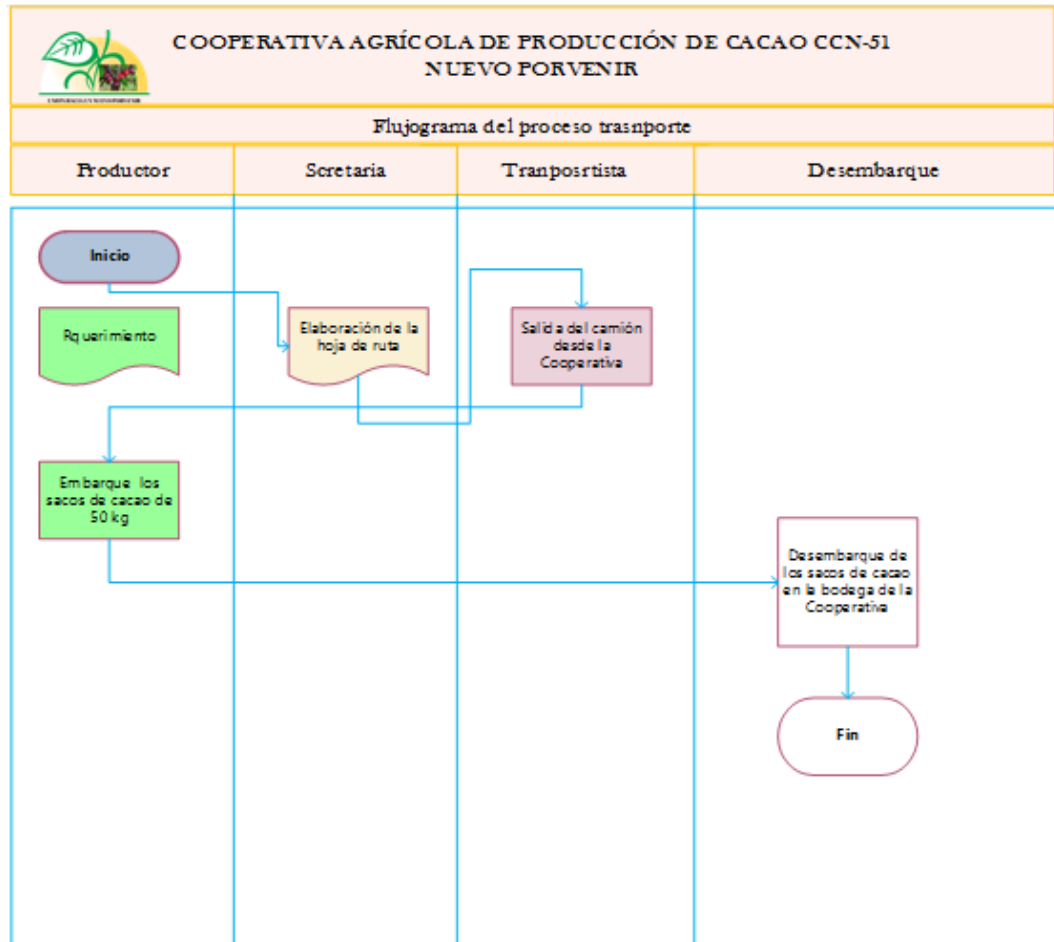
La ingeniería del proyecto lo que busca es establecer el proceso productivo óptimo, proporcionará datos sobre éste, mano de obra y personal responsable de cada área, además proporcionará datos necesarios para la distribución física de la planta

### **Diagrama De Flujo Del Proceso**

Los procesos que se efectuarán en la Cooperativa Agrícola son tres, los mismos que se detallan a continuación:

## Flujograma de transporte del cacao

Una vez que se ha efectuado el proceso de escurrido y presecado del cacao, en cada una de las fincas de los propietarios, la fruta será transportada hasta las instalaciones de la Cooperativa, con la finalidad de fermentarla y secarla ya sea de forma natural o artificial para su posterior comercialización en las exportadoras.



**Gráfico N° 58.** Flujograma de transporte

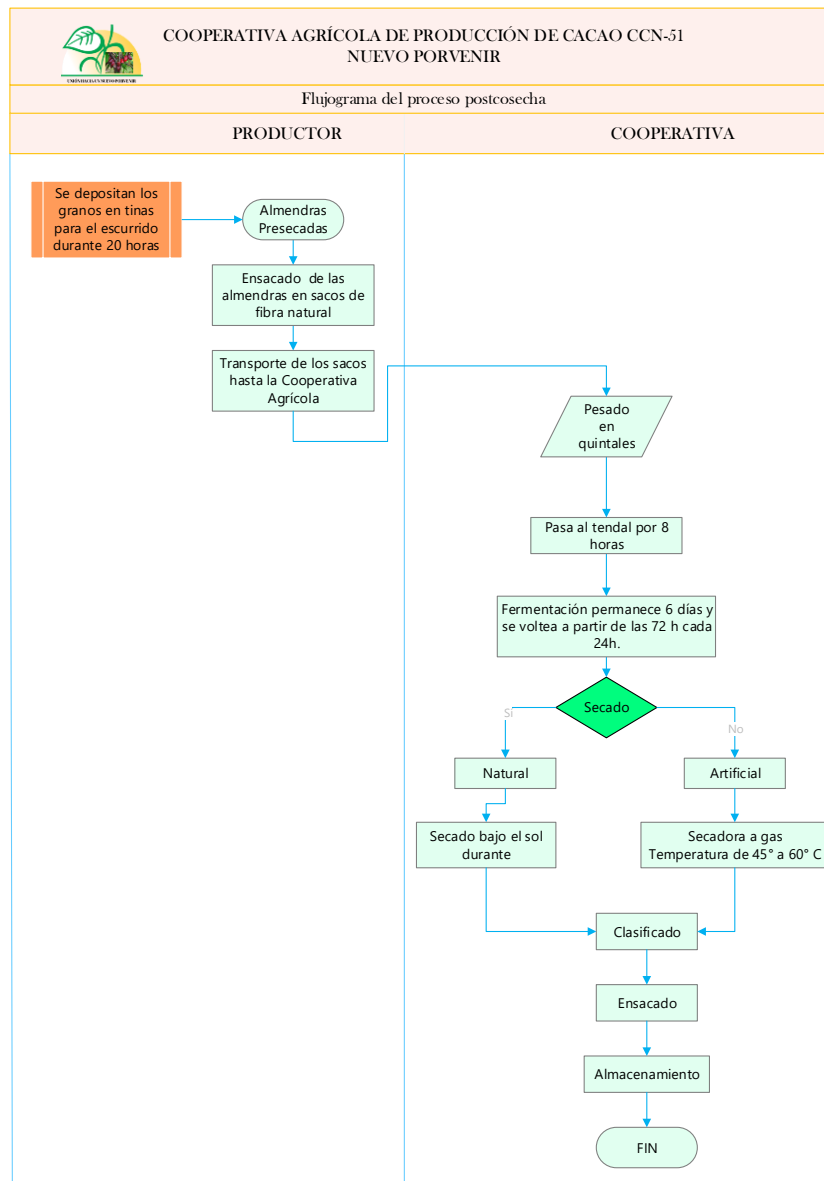
**Fuente:** Investigación directa

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Flujograma del proceso postcosecha de cacao

El proceso para el secado del cacao empieza desde la postcosecha, uno de los propósitos de Cooperativa Agrícola de Producción, es apoyar al agricultor en el

proceso de fermentación y secado de cacao, para ello se diseñará la infraestructura necesaria.



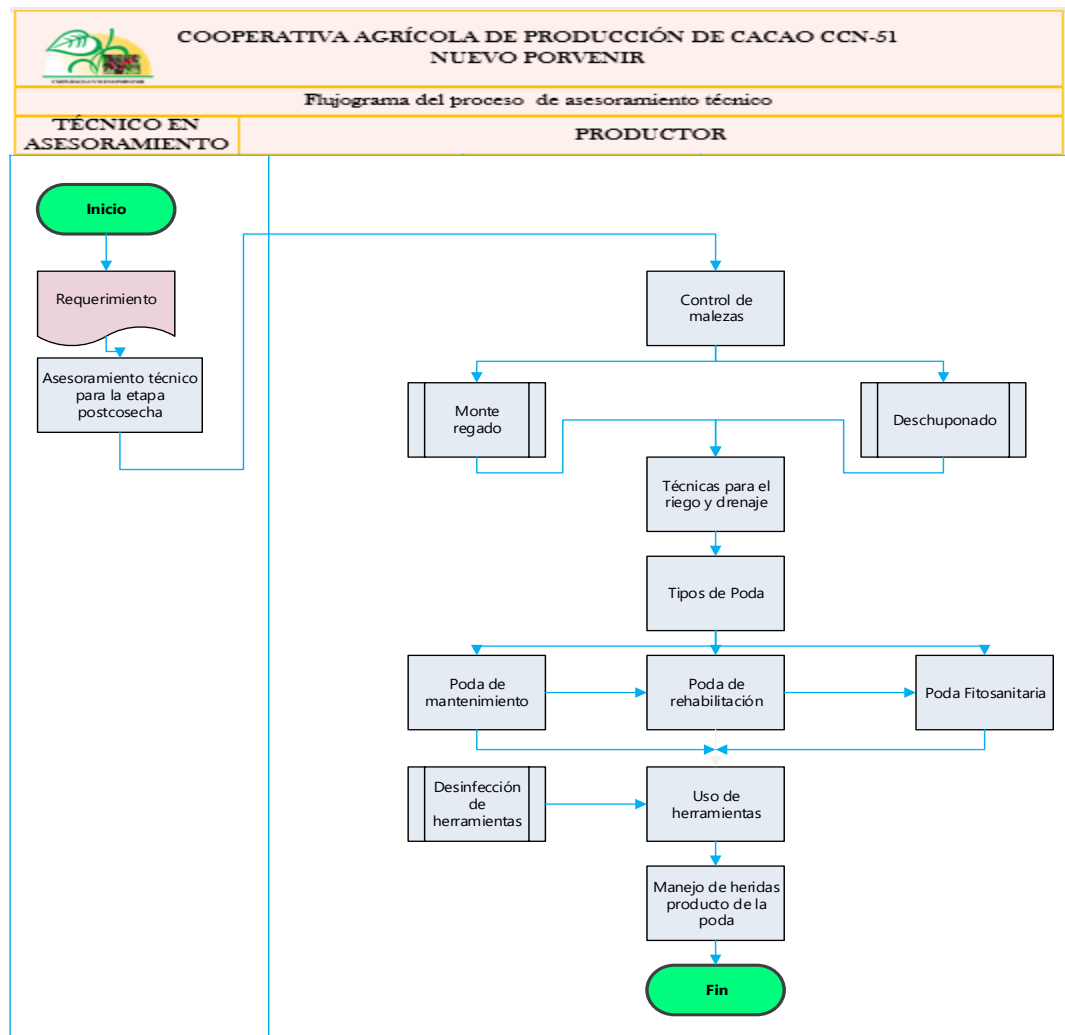
**Gráfico N° 59.** Flujograma del proceso de postcosecha

**Fuente:** Investigación directa

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Flujograma de asesoramiento técnico y manejo de cultivos orgánicos

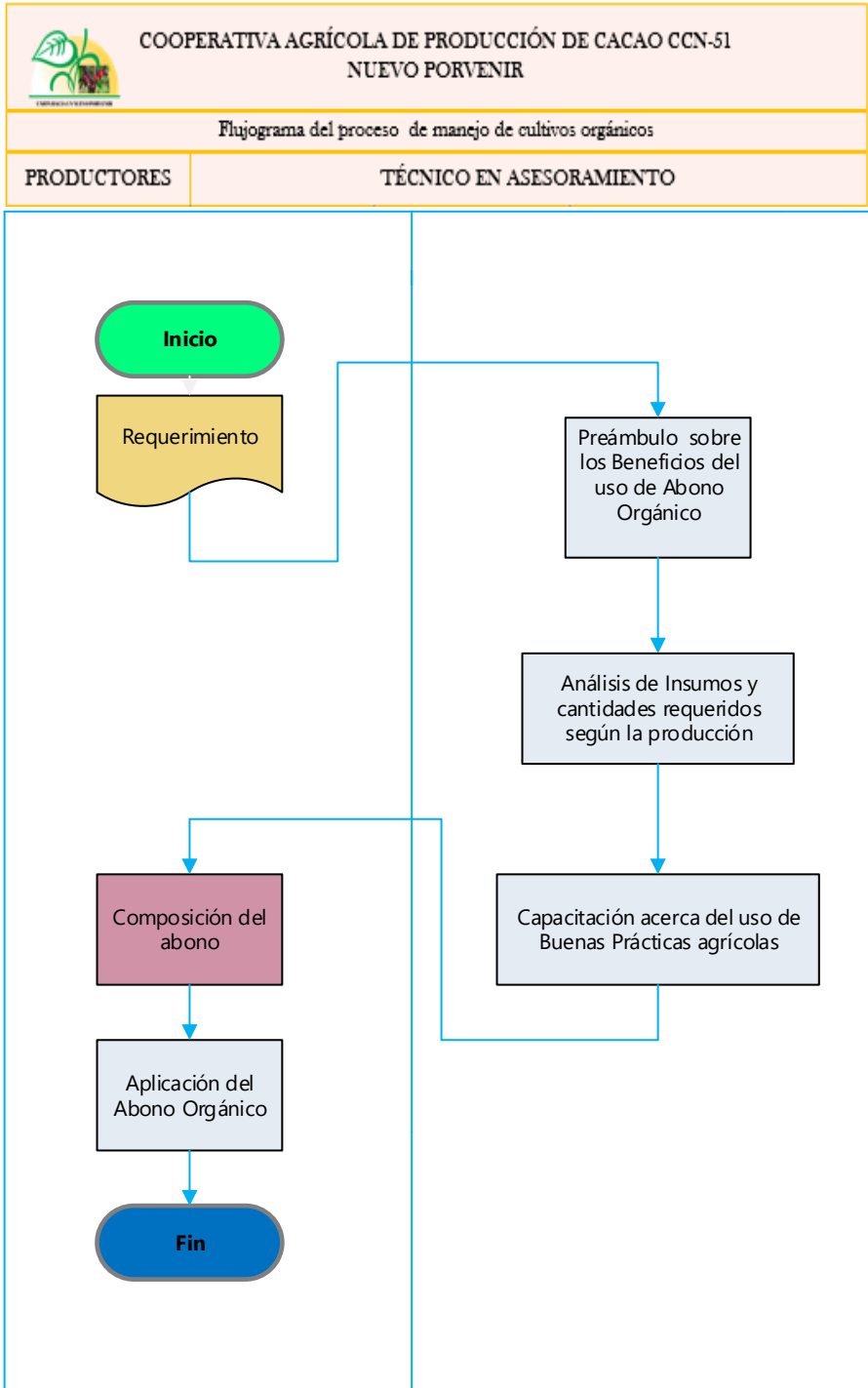
Con la implementación de la Cooperativa Agrícola, se pretende mejorar la producción del cacao, para ello será indispensable, el asesoramiento técnico en el manejo de las fincas, propender al cultivo en base abonos y fertilizantes orgánicos que permitan mejorar el rendimiento y calidad de la fruta, por lo cual se indica el proceso a seguir:



**Gráfico N° 60.** Flujograma de asesoramiento

**Fuente:** Investigación directa

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

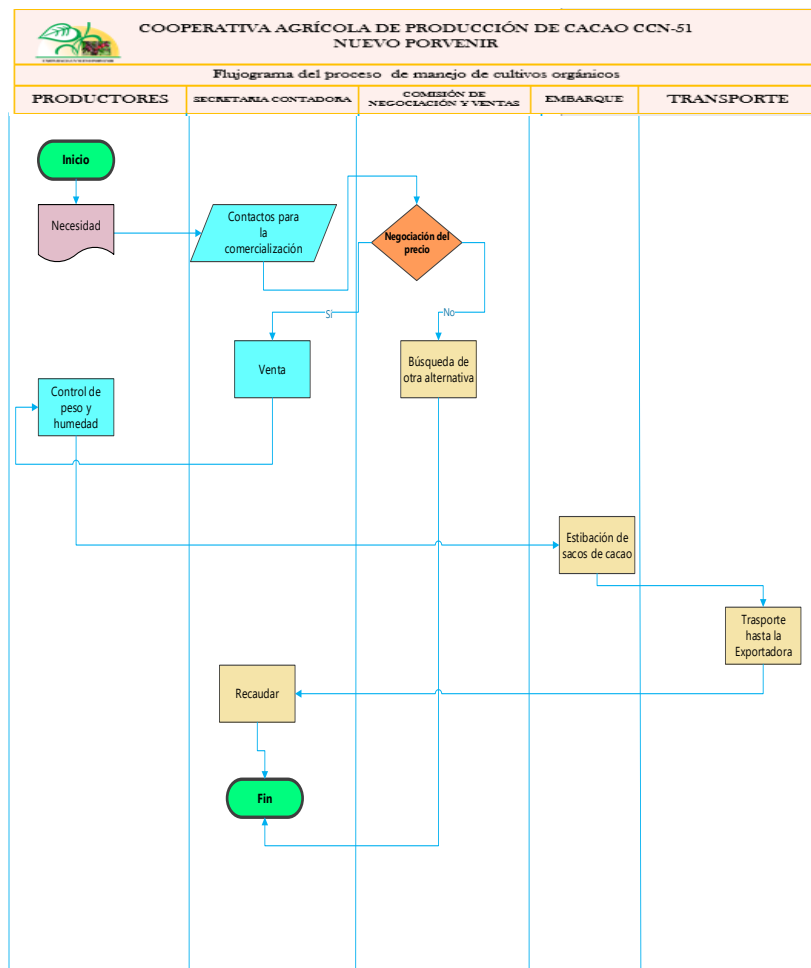


**Gráfico N° 61.** Flujograma de manejo de cultivos  
**Fuente:** Investigación directa  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Flujograma de comercialización y venta del cacao

La producción de cacao demanda un gran esfuerzo por parte de los agricultores, y la comercialización es uno de los aspectos más vulnerables en la cadena productiva, ya que, por la falta de transporte y por los costos que involucra este, desde las fincas hasta las exportadoras que se ubican en la provincia de Los Ríos, los productores comercializan la fruta a intermediarios.

Una de las alternativas para viabilizar este problema que afecta a los agricultores, es vender la producción en grano seco y las exportadoras, por lo que a continuación se detalla el proceso que se seguirá:



**Gráfico N° 62.** Flujograma de comercialización

**Fuente:** Investigación directa

**Elaborado por:** Viviana Balarezo



## **Ubicación de la Planta**

En el lado norte de la parroquia Moraspungo, en el recinto Nuevo Porvenir se encontrará ubicada, la Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de cacao.

El lugar elegido se debe la mayor concentración de socios de la Cooperativa productores de cacao en esta zona, así también las condiciones del suelo y la topografía son favorables, además las vías de comunicación se encuentran en buen estado para el transporte de insumos y producción.

El sector cuenta con los servicios agua, luz eléctrica y el alcantarillado está en proceso de construcción, el sistema para el drenaje de agua pluvial; y, el riego se puede obtener de vertientes naturales.

La Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de cacao, estará ubicada en una extensión de terreno de 10000 m<sup>2</sup>, la construcción tendrá 3000 m<sup>2</sup>. La distribución física constará de 1 planta, la cual estará conformada por las siguientes áreas:

- Oficina
- Sala de espera
- Asistencia Técnica
- Sala de reuniones y capacitaciones
- Baños

Además, se tendrá las siguientes áreas:

- Embarque
- Sellado y pesado
- Control de calidad

- Marquesinas
- Tendales
- Secado artificial
- Selección y ensacado
- Fermentación
- Recepción de materia prima
- Desembarque

### **Área Administrativa**

Las oficinas se definirán como sitios funcionales en los cuales el personal a cargo del área administrativa, contara con equipos, mobiliario y sistemas eficientes para el manejo administrativo y operativo. En esta área también se ubicará la sala de capacitación que servirá para transmitir conocimientos técnicos a los socios, permitirá desarrollar talleres y se utilizará como sala de reuniones para asambleas.

La sala de espera para clientes y proveedores también formará parte de esta área, al igual que la oficina de asistencia técnica en la cual se ubicará el Ingeniero Agrónomo encargado de la asesoría técnica.

### **Área de Fermentación**

En el área de fermentación se colocarán cajones de madera elaborados específicamente para el manejo y control de la temperatura, evitar el contacto con plagas y bacterias que afecten la calidad de la producción.

### **Área de Secado**

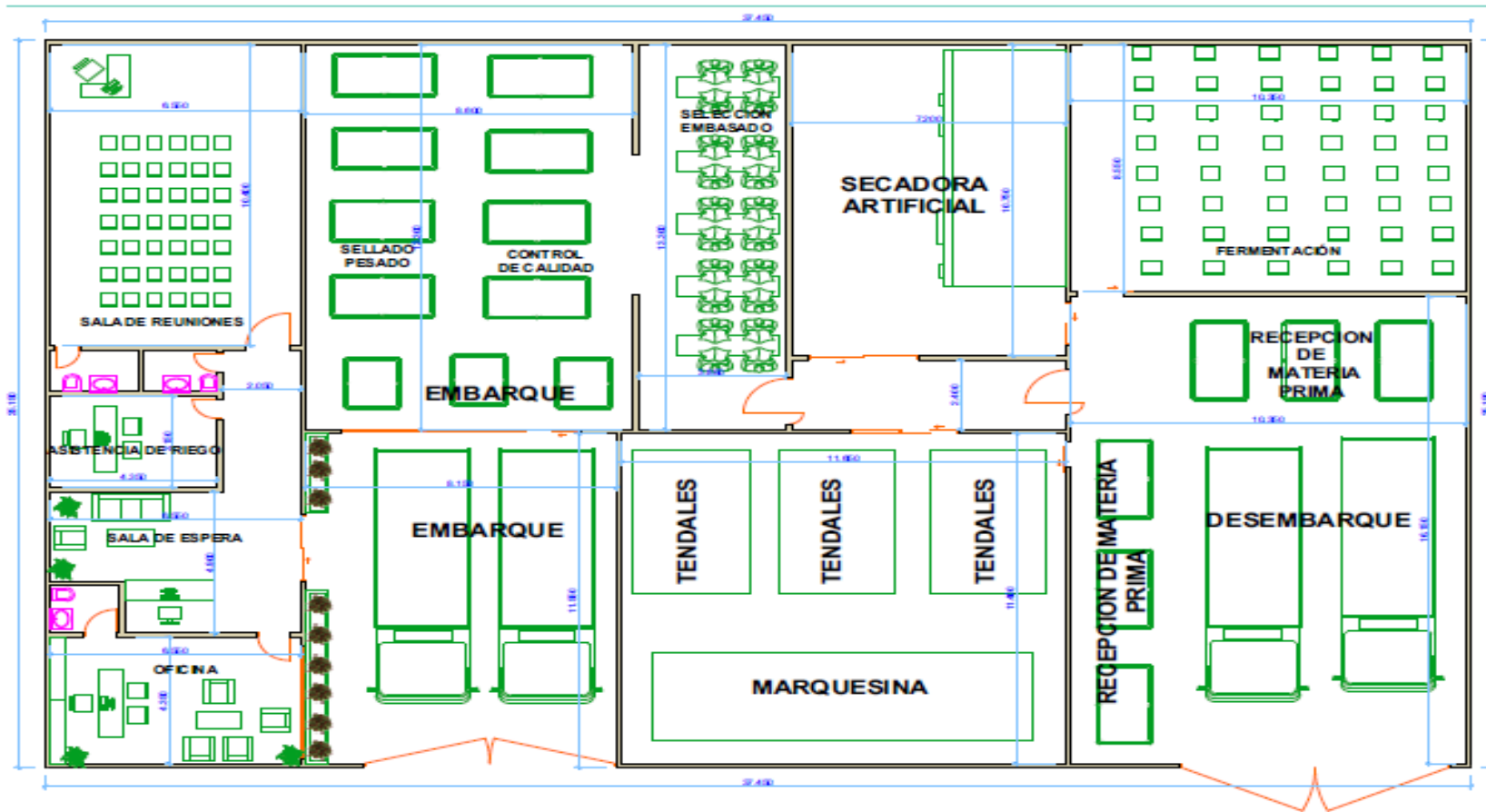
En esta área se construirán marquesinas, sombras con base de madera y techo de policarbonato, de forma que mantengan la temperatura y almacenen el producto de los cambios climáticos.

## **Área de Embarque y desembarque**

Estas áreas constituyen espacios de gran importancia en la operativa de la Cooperativa, serán exclusivamente para el embarque de la producción hasta los puntos de venta; y, de desembarque de los lotes de producción que provienen desde las fincas de los socios.

## **Distribución de la Planta**

Para la distribución de las áreas de la Cooperativa se establecerán criterios de ordenación y adecuación física de los espacios físicos que permitan la funcionalidad de las actividades administrativas y el desarrollo operativo, de tal manera que la infraestructura será utilizada por un grupo de productores durante varios años, lo cual abaratará los costos en la administración del negocio y de los procesos post cosecha.



**Gráfico N° 63.** Plano Arquitectónico  
**Fuente:** Investigación directa  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## **Plan de Manejo Ambiental**

Uno de los objetivos principales de la Cooperativa será el manejo adecuado de cultivos, la producción orgánica y la utilización de normas y estándares para incrementar la productividad y rendimiento del cacao, por ello a continuación se describen algunas normas que se aplicarán en el desarrollo de actividades que beneficia al momento de vender el producto, permitirán acceder a mejores mercados y precios

### **Buenas Prácticas Agrícolas**

La FAO define las Buenas Prácticas Agrícolas como: hacer las cosas bien y dar garantía de ello. Las BPA son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos orientados a asegurar la protección de la higiene, la salud humana y el medio ambiente, mediante métodos ecológicamente seguros, higiénicamente aceptables y económicamente factibles.

Otra definición de las Buenas Prácticas Agrícolas aplicadas para el cacao: son un conjunto de principios básicos y recomendaciones técnicas que se aplican a la siembra, producción, cosecha, postcosecha, comercialización y procesamiento del cacao, con el objetivo de guiar a los productores para que prioricen aspectos relacionados a la salud humana, a preservar el medio ambiente, mejorar las condiciones de vida de los productores, sus familias y comunidad.

### **Buenas Prácticas Agrícolas para aplicación de la Cooperativa Agrícola “Nuevo Porvenir”**

De acuerdo a las definiciones anotadas, la Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de cacao, normará y dispondrá la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas, como se detalla a continuación:

- Propender el uso, manejo y conservación adecuada de las áreas de cultivo, estableciendo cercas con vegetación (árboles maderables o frutales guaba) como medida para proteger el suelo, evitar la erosión y disminuir el impacto del viento.
- Proteger y mantener las vertientes de agua, implementado prácticas de reforestación con plantas nativas de la zona.
- Manejo responsable de los agroquímicos a través de la concientización a los productores y la coordinación con las casas comerciales para el reciclaje de envases.
- Propender el uso de fertilizantes orgánicos con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria.
- Evitar la deforestación en las riveras de las cuencas hídricas dentro de las propiedades de los productores.
- No secar el grano cacao en los bordes de carreteras y vías, para evitar la contaminación con el monóxido y dióxido de carbono.
- Realizar la fertilización de acuerdo al análisis de suelo utilizando la práctica en media luna.
- Utilizar barreras de contención en la preparación y compost del abono a base de estiércol.
- Los sitios en donde se realiza el composteo deberán encontrarse aislados del lugar del cultivo y almacenamiento del cacao.
- Deberá oxigenar, humedecer y homogenizar el compost y removerlo de forma constante y continua, hasta concluir con el proceso de descomposición.
- Durante la aplicación del abono, este se mezclará suficientemente con la tierra.
- Aplicar los abonos orgánicos antes y después de la época lluviosa y con antelación de la cosecha.
- No usar estiércol fresco.
- Lavar bien los equipos que hayan entrado en contacto con el abono, antes de otra utilización.
- Evitar el tránsito de los trabajadores de las fincas por donde hay abono orgánico, especialmente si están en contacto con el cacao.
- Evitar el almacenamiento de equipos cerca al lugar donde está el abono orgánico.

- No utilizar abonos líquidos o granulados que con el viento podrían ser arrastrados hasta las vertientes de agua.
- Las aplicaciones de abonos foliares orgánicos deberán hacerse 45 días antes del pico de la cosecha, con el fin de evitar contaminación de microorganismos al fruto.

### **Prácticas de Higiene y Bioseguridad para los trabajadores**

El personal involucrado en el proceso de producción del cacao debe someterse a las siguientes recomendaciones:

- Las personas en contacto directo con el producto, en el caso de sufrir de algún tipo de enfermedad infectocontagiosa deberá comunicar inmediatamente.
- Se deberá contar con instalaciones sanitarias limpias como: baños sanitarios para la higiene y limpieza del personal.
- Se debe disponer permanentemente de agua, sistemas para el almacenamiento y recolección de basura
- El personal que realiza las labores de postcosecha deberá utilizar guantes y demás implementos de prevención.

Como parte del Plan de manejo ambiental se elaboró un Manual para el Proceso Cosecha, Recolección, Secado, Tratamiento y Almacenamiento del cacao, tomando como referencia del Manual del INIAP (2010), mismo que se describe a continuación:

### **Cosecha y recolección**

El fruto es una baya grande llamado mazorca, de forma ovoide, de unos 25 cm de largo por 15 cm de ancho, de color verde o morado cuando están inmaduras o verdes.

Transcurrido un tiempo a intervalos regulares cada 10 a 15 días, los frutos llegan a su maduración ideal determinada por la tonalidad superficial de la mazorca, en la siguiente ilustración se muestra la maduración de cacao ideal.



Ilustración 1. Maduración del cacao  
Fuente: Investigación directa

La cosecha se debe realizar cuando las mazorcas están en buenas condiciones de madurez, y esto se puede apreciar por los colores que presentan, pues las de color verde se tornan amarillas, las de color rojo se tornan anaranjadas y otras cambian a amarillo anaranjado fuerte o pálido. También se pueden presentar maduraciones que huelen agradablemente o presenta un sonido hueco que se oye al golpear el fruto con los dedos. Una buena práctica de cosecha consiste en evitar los cortes innecesarios a los cojinetes florales y ramas. Es importante separar las mazorcas sanas de las enfermas.

- Corte las mazorcas con un objeto muy alto, para cosecharlas.
- No dañe los sitios donde están las flores, para eso se debe cortar por la mitad del pedúnculo para evitar la destrucción del cojín floral.
- La cosecha debe hacerse cuando se detecte la presencia de frutos con un grado de madurez más o menos igual.
- No coseche mazorcas sobre-maduras (almendras en fase de germinación).
- No coseche mazorcas verdes (no poseen suficiente mucílago, lo que afecta al proceso de fermentación).



En la siguiente ilustración se observa a un agricultor con la forma correcta de recolectar la mazorca



Ilustración 2. Labor de cosecha  
Fuente: Investigación directa

Para una adecuada cosecha se recomienda el uso de los siguientes materiales:

- Podón
- Machete
- Tijera
- Lona plástica
- Sacos
- Baldes

En la siguiente ilustración se muestra a los agricultores, realizando la extracción del grano de cacao



Ilustración 3. Cortes de la mazorca  
Fuente: Investigación directa

Una vez terminada la labor de desgrane, las almendras deben ser llevadas al centro de acopio, es preferible eliminar en la misma parcela el maguey (placenta), los granos negros, germinados y afectados por enfermedades que desmejoran la calidad del producto para evitar que las almendras sanas se contaminen.

El conjunto de procedimientos en el orden establecido para el proceso de cultivo y cosecha del cacao es el siguiente:

- Procedimiento de recepción de Materia prima.
- Procedimiento de corte y desgrane.
- Procedimiento de Fermentación.
- Procedimiento de secado.
- Procedimiento de almacenamiento.
- Procedimiento de control de calidad.
- Procedimiento de plan de muestreo.
- Procedimiento de control de salida de producto.
- Procedimiento de trazabilidad.

## **Procedimiento de recepción de materia prima**

### Recepción de materia prima en la Cooperativa

Se establecen las condiciones y requisitos que deben cumplir las materias primas recibidas para el proceso de beneficio del cacao; los parámetros y actividades de verificación de control de calidad a los que se debe someter las materias primas compradas y su aprobación, de tal manera que se garantiza la homogeneidad de la materia prima que ingresa al proceso y el control en la productividad a través del desarrollo de las etapas de proceso de beneficio del cacao.



**Ilustración 4.** Recepción de la materia prima  
Fuente: Investigación directa

La materia prima llega a la planta de beneficio donde se pesa y se revisa teniendo en cuenta el tipo de materia prima y los criterios establecidos en el Registro recepción de Materia Prima, cacao semi seco.



Ilustración 5. Pesado del cacao  
Fuente: Investigación directa

Parámetros de calidad para la revisión del cacao:

- Variedad
- Madurez de la mazorca
- Grado de infestación
- Color
- Olor
- Brix
- Temperatura
- Condiciones de transporte y empaque

La aprobación final del cacao seco tiene en cuenta los criterios de calidad de la norma INEN176.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la revisión de control de calidad se deberá determinar la Aceptación o Rechazo de la materia prima recibida. Si el lote es aceptado realizar la identificación del Lote de Recepción, que permitirá llevar el control del producto en el proceso y el seguimiento.

## **Procedimiento de corte y desgrane**

Si se recibe el cacao en mazorca, se agrupan y separan aquellas que puedan estar enfermas y las que no han alcanzado el grado de madurez requerido para garantizar que sólo se beneficien los frutos maduros y sanos, pues de lo contrario, se afectará la calidad final del producto. Se determina si se inicia el proceso de corte y desgrane o se almacena hasta que alcance el grado de madurez óptimo. El corte de las mazorcas se realiza golpeando con un mazo de madera, un machete o un partidador de lámina sin filo a la mazorca de cacao, permitiendo abrir el fruto y evitando dañar los granos.

La separación de granos se realiza a mano, deslizando los dedos a lo largo de la placenta o vena central de la mazorca, sin desgarrarla para no mezclarla con los granos secos. Se separan las cáscaras, granos negros y dañados para obtener granos de cacao limpios, ya que si la masa de cacao contiene estas impurezas se tendrán efectos adversos en el proceso de fermentación, originando la pérdida de calor en la masa fermentada, y en el secado, dando lugar a granos aglomerados o granos múltiples que no permiten un secado homogéneo del producto.

Pesar la cantidad de cacao en baba recolectado, los pesos residuales de cáscara, desperdicios y producto dañado. Los granos frescos extraídos de la mazorca se los deposita en recipientes o cajones de madera para realizar el siguiente proceso, de fermentación.

## **Procedimiento de Fermentación**

Fermentación aerobia: es la parte más importante del beneficio ya que en esta fase se puede lograr el aroma y sabor del cacao. Consiste básicamente en almacenar granos frescos en cajones, bandejas, pasarelas o barriles de madera con el fin de propiciar la muerte del embrión, ayudados por la pulpa (azúcares), la acción de microorganismos, el aire y alta temperatura; permitiendo la transformación bioquímica interna y externa de las almendras para obtener granos con condiciones adecuadas de aroma y sabor.

El cacao en baba depositado en los cajones debe permanecer sin ser removido durante las primeras 48 horas para promover la transformación hidrolítica o fermentación alcohólica.

Se debe tomar la temperatura, pH y humedad inicial de los granos de cacao y anotar la información en el Registro de Control de Fermentación.



Ilustración 6. Estado de cacao en proceso de fermentación  
Fuente: Investigación directa

Se debe llevar anotaciones en el registro Formato de Control de Fermentación después de realizar cada volteo a la masa de cacao entre periodos de 24 horas. Tipos de fermentadores: Existen varias clases de fermentadores. La recomendación técnica es la utilización de cajones de madera tipo escaleras. Cajones de madera individual: este tipo de cajón se recomienda par ser usado a nivel de finca, donde los volúmenes son pequeños. Las dimensiones más adecuadas son: 60 cm. de largo por 50 cm de ancho y 40 cm de alto.

La tapa frontal se compone de tres tablones separados que permiten el paso de la masa de un cajón al otro de tal forma que el cacao que está arriba en un cajón pase primero al fondo del siguiente y el que está abajo pase arriba, de esta manera se invierten las capas y se facilita la aireación para lograr los aumentos de temperatura.



Mientras se realiza el volteo se verifica la salida de los líquidos residuales producidos por la fermentación.



**Ilustración 7.** Cajones fermentadores  
Fuente: Investigación directa

El ácido acético penetra en los tejidos de los cotiledones y dadas las condiciones de temperatura (45 a 50°C), se produce la muerte del embrión y se empieza a evidenciar el cambio de color de violeta a marrón, el color externo blanco o rosado se torna pardo – rojizo en el cacao y se inician las reacciones de formación de los precursores del sabor y aroma.



**Ilustración 8.** Volteo del cacao  
Fuente: Investigación directa

El tiempo de fermentación aerobia, es determinado teniendo en cuenta las características físicas y condiciones de operación que presente el grano de cacao durante el seguimiento de la fermentación, además está íntimamente relacionado con el tipo genético del cacao, así:

- CCN-51 requiere de cinco hasta seis días de fermentación siempre y cuando no se realice el pre secado.

Para conocer si el cacao está bien fermentado, abra varios granos con una navaja y si el color es café pardo o café oscuro y al presionarlo aparece un líquido color chocolate y vino tinto y la forma interna del grano es arrañonada, el cacao debe pasar al proceso de secado.



**Ilustración 9.** Cacao fermentado

Fuente: Investigación directa

### **Procedimiento de Secado**

Después de la fermentación de los granos, el cacao queda con un 55% de humedad y es necesario reducirla a un 7% como máximo (exigencias del mercado nacional e internacional). El secado debe continuar inmediatamente después de la fermentación para evitar olores desagradables y/o presencia de hongos internos y externos.





**Ilustración 10.** Procedimiento de secado

Fuente: Investigación directa

- El primer día, coloque la masa de cacao fermentada en una capa aproximadamente 5 cm durante 3 o 4 horas, luego retírelo a una parte sombreada.
- El segundo día, coloque las almendras fermentadas en una capa fina durante 4 horas y dele pases de rastrillo cada hora.
- Del tercer día en adelante póngalo al sol de corrido hasta que elimine totalmente la humedad.

Cuando el secado es en marquesina

- Coloque el cacao fermentado en la marquesina en una capa gruesa, de 5 cm aproximadamente, por 4 horas. En caso de que el sol brille en todo su esplendor, retire el cacao dentro de la marquesina hacia el sitio más sombreado.
- A partir del segundo día, coloque las almendras abiertas y pase el rastrillo cada hora. De esta forma garantizamos que sequen uniformemente, si hay sol radiante, retire las almendras al sitio más sombreado dentro de la marquesina.
- Del tercer día en adelante, ponga las almendras al sol de corrido y pase el rastrillo cada hora.



**Ilustración 11.** Secado marquesina  
Fuente: Investigación directa

### **Cuando el secado es en secadora artificial**

Si la cosecha es abundante y necesita utilizar secadora, recuerde que primero debe secarse mínimo 3 días en los tendales luego llevarla a la secadora artificial.

- La duración del proceso depende de las condiciones atmosféricas y la condición térmica del secado artificial para deshidratar óptimamente las almendras.
- Esta labor debe ser controlada, procurando que la temperatura no exceda más allá de los 50°C.
- En el secado artificial de debe llevar el control de variables tomando una muestra de cacao para determinar la humedad del grano verificando que el valor alcance los 6,5% a 7,5% de humedad.
- Durante este tiempo se controlan las condiciones de humedad relativa y temperatura ambiente y esta información debe anotarse en el Registro Control de secado.



**Ilustración 12.** Secadora Artificial  
Fuente: Investigación directa

El cacao seco al 7% se conoce porque si se presiona entre las manos suena como cascajo, la almendra se quiebra fácilmente y la cascarilla se desprende sin dificultad.

Si está húmedo no suena (sónico opaco o sordo) y se dobla al tratar de partirlo. Una vez alcance la temperatura deseada, recoger el cacao y depositarlo en costales de fique, pesar y registrar esta información en el Registro de Control de Secado.



**Ilustración 13.** Ensacado de cacao seco  
Fuente: Investigación directa

## **Procedimiento de Almacenamiento**

### Limpieza y clasificación.

La limpieza y clasificación del cacao seco, consiste en la separación de las impurezas como placentas, granos mohosos, granos partidos, granos picados, basuras, entre otros, y en la selección por tamaño que determina el peso del grano requerido para la clasificación según la norma INEN NE176 y clasificarlo como tipo Premium, corriente o monilla.

Para iniciar el proceso es necesario verificar el Lote de Proceso teniendo en cuenta lo establecido en el procedimiento de trazabilidad. Las máquinas clasificadoras y las zarandas manuales deben cumplir con los siguientes requerimientos para garantizar una limpieza y clasificación adecuada y un estricto control del proceso:

- Limpieza
- Identificación
- Contaminación

Se utilizan dos tipos de clasificación:

- La Clasificación manual.
- La Clasificación mecánica.

### **La clasificación manual**

Consiste en depositar los granos de cacao seco en mallas o zarandas manuales con medidas de malla u orificio tales que permiten pasar los granos más pequeños y retener los granos de mayor calibre para realizar el proceso de limpieza y clasificación. Se utilizan dos tipos de volteo o zarandeo manual:

- Agitación manual: Revolviendo manualmente el cacao y repartiéndolo sobre la malla.
- Agitación en forma de vaivén: A través de movimientos de vaivén de la zaranda para promover el tamizado de los granos de cacao depositados en la malla de clasificación.

En el proceso de clasificación manual, por lo general utiliza una sola malla en la que los granos de menor tamaño pasan a través de ésta a una bandeja inferior, dejando sobre la malla los granos de mayor tamaño necesarios para obtener un producto homogéneo.

Posteriormente, el grano es elegido a mano en donde se identifican y separan los granos que aún presentan defectos, por ejemplo, granos dañados, infestados, malformados y cualquier impureza que pudiera seguir presente en el lote de cacao seco. El grano es separado para ser clasificado en las siguientes clases: Cacao Premium, Cacao corriente y Cacao Pasilla.



**Ilustración 14.** Clasificador manual  
Fuente: Investigación directa

### **La clasificación mecánica**

El lote de cacao se deposita en la tolva de la máquina para realizar el proceso en dos fases:

- Fase 1. El grano de cacao es atravesado por una corriente de aire que arrastra las impurezas más ligeras al exterior y se depositan en la tolva de residuos.
- Fase 2. Posteriormente, los granos de cacao entran a una criba rotativa con tres mallas de tamaño creciente, que no tienen capacidad de retener más que los granos de menor tamaño que el de la malla existente.

En la primera sección del tambor quedan separadas las pasillas, granos partidos y de menor tamaño. En la segunda sección se separan los granos tipo corriente y en la sección final sólo llegan los granos de cacao con mayor tamaño clasificados como Premium. Las clasificaciones obtenidas se pesan y estos datos son anotados en el Registro de Limpieza y Clasificación.



**Ilustración 15.** Clasificadora mecánica  
Fuente: Investigación directa

### **Sistema de Buenas Prácticas de Almacenamiento**

El Sistema de Buenas Prácticas de Almacenamiento cubre desde la recepción del cacao en grano en sus instalaciones, como los procesos de manipulación, sanitización, y almacenamiento de dicho producto, incluyendo las actividades de calificación sanitaria de proveedores de la misma.





**Ilustración 16.** Bodega de almacenamiento  
Fuente: Investigación directa

Terminada la labor de limpieza y clasificación del cacao seco, se colocarán las almendras en los sacos exclusivos para cacao, y serán almacenadas en lugares frescos, para continuar inmediatamente con los siguientes pasos de la comercialización.

### **Empaque**

El empaque junto con su contenido debe permitir unir las dos orillas que forman la boca, sin usar relleno. Los sacos no deben presentar evidencias de haber sido utilizados para contener otros alimentos o productos que puedan contaminar o alterar las características y calidad del producto. Los sacos de cacao deben poseer una identificación que contenga la información y trazabilidad del lote.

### **Almacenamiento**

Antes de almacenar se debe verificar que el sitio donde se va almacenar cumpla con los siguientes parámetros:

- Control de temperatura
- Humedad relativa
- Limpieza de las instalaciones

- Olores extraños de las instalaciones
- Control de insectos y roedores
- Plano de estibas y espacio de carga

Durante el almacenamiento tomar la lectura de las siguientes variables:

- Temperatura ambiente  $\leq 30^{\circ}\text{C}$
- Humedad relativa  $\leq 75\%$

Registrar los datos de las variables en el Registro Control de Almacenamiento. Si las variables medidas no cumplen con los rangos de control permitidos, es necesario hacer un muestreo y verificar las siguientes características del producto:

- Infestación
- Humedad del producto
- Olor
- Color

### **Control de variables**

Si los resultados de la medición no cumplen con las especificaciones anteriores se debe recoger el lote de cacao fuera de especificación y realizar el procedimiento de secado hasta que el producto alcance las condiciones de calidad aceptables y de nuevo ser empacado y poder realizar su comercialización. Si estas especificaciones no son controladas, pueden causar el deterioro del producto, como la proliferación de hongos y aumento de la humedad en el grano.



## **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, LEGAL Y ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO.**

### **Base Legal y Constitutiva.**

#### **Marco Legal**

#### **Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

Establecer el número mínimo de miembros y capital social para la constitución de las organizaciones comunitarias y asociativas y el mínimo de socios y capital social para la constitución de cooperativas no financieras

Artículo 1.- De las organizaciones comunitarias. - Para la constitución de organizaciones comunitarias, se requiere contar con el mínimo de diez (10) miembros fundadores, un fondo social inicial mínimo de un (1) Salario Básico Unificado; y los demás requisitos exigidos en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

Artículo 2.- De las Asociaciones EPS.- Las asociaciones de la Economía Popular y Solidaria, además de los requisitos exigidos en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, deberán constituirse con al menos diez (10) asociados fundadores y un capital social inicial mínimo de un (1) Salario Básico Unificado.

Artículo 3.- De las Cooperativas.- Para la constitución de cooperativas que no integren el sector financiero y de transporte, además de los requisitos exigidos en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, se requiere un mínimo de diez (10) socios y un capital social inicial mínimo de un (1) Salario Básico Unificado.

## **DISPOSICIONES GENERALES**

Primera.- Las organizaciones comunitarias, asociaciones de la economía popular y solidaria y las cooperativas que no integren el sector financiero y de transporte, depositarán el monto del fondo o capital social inicial, en una cooperativa de ahorro y crédito debidamente autorizada por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria de la siguiente manera:

- 1.- El 50% al inicio del trámite de constitución de la organización; y,
- 2.- El 50% restante dentro del primer año, contado a partir de la fecha de la resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la que se concedió la personalidad jurídica de las organizaciones, asociaciones o cooperativas de la Economía Popular y Solidaria.

### **Aspectos Constitutivos**

#### **Requisitos para Constitución de Cooperativas:**

1. Reserva de denominación
2. Formulario Único de Constitución de Cooperativas
3. Copia de cédula (legibles)
  - De los Directivos elegidos
  - Del Representante legal
  - De la persona autorizada, en el caso de que el Representante Legal hubiere delegado a esta, para que continúe con el trámite de constitución de la organización en la SEPS.
4. Certificado de depósito del aporte al capital social inicial, a nombre de la Organización.
5. CD con listado de socios en formato Excel cuando superen los 20 socios.

Nota: Para la constitución de Cooperativas se necesitarán 10 socios mínimo y un capital social inicial de un salario básico unificado, el mismo que deberá ser depositado en una entidad del Sector Financiero.

# **Estatuto de la Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de Cacao “Nuevo Porvenir”**



## **TÍTULO PRIMERO GENERALIDADES Y PRINCIPIOS**

Artículo 1.- **CONSTITUCIÓN:** Se constituye la Cooperativa de Producción Agrícola Nuevo Porvenir que se regirá por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS, 2015), su Reglamento General (SEPS, 2015), las Resoluciones de la Superintendencia, del ente regulador, el presente Estatuto, los Reglamentos Internos y demás normas jurídicas que le fueren aplicables, de donde se tomó como referencia para la elaboración del presente en razón de su actividad.

Artículo 2.- **DOMICILIO, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN:** El domicilio principal de la Cooperativa es el recinto Nuevo Porvenir, parroquia Moraspungo, Cantón Pangua., Provincia de Cotopaxi. y, cuando su actividad así lo demande, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cooperativa podrá abrir oficinas operativas en cualquier parte del territorio nacional.

La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aporten a la entidad.

La cooperativa será de duración indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse de conformidad a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Artículo 3.- **OBJETO SOCIAL:** La Cooperativa tendrá como objeto social principal, la realización de actividades de producción, y comercialización de los siguientes productos agrícolas:

Cacao de variedad CCN-51, mediante el trabajo colectivo de sus socios o con el aporte individual de cada uno de ellos.

Artículo 4.- ACTIVIDADES: Para el cabal cumplimiento de su objeto social principal, la cooperativa podrá efectuar las siguientes actividades:

1. Adquirir, administrar, arrendar, enajenar importar y exportar, toda clase de bienes muebles, inmuebles, vehículos, maquinaria, equipos, semillas, fertilizantes, insumos y herramientas;
2. Transformar, industrializar o comercializar la producción entregada por sus socios;
3. Proporcionar a sus socios equipos, maquinaria, herramientas, semillas, fertilizantes, insumos y otros bienes necesarios para la producción, en las condiciones fijadas en el Reglamento Interno;
4. Adquirir, arrendar o administrar, frigoríficos, fábricas de abonos, vehículos y otros bienes para la conservación, transformación y transporte de la producción de sus socios;
5. Contratar, por cuenta de sus socios, toda clase de seguros relacionados con sus actividades;
6. Capacitar a sus socios en actividades relacionadas con su objeto social, así como en doctrina y administración cooperativa;
7. Integrarse al movimiento cooperativo nacional e internacional;

Artículo 5.- PRINCIPIOS: Además de los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y las prácticas de buen gobierno cooperativo que constarán en el Reglamento Interno, la cooperativa cumplirá con los siguientes principios:

1. Membresía abierta y voluntaria;
2. Control democrático de los miembros;
3. Participación económica de los miembros;
4. Autonomía e independencia;

5. Educación, formación e información;
6. Cooperación entre cooperativas;
7. Compromiso con la comunidad;

## **TÍTULO SEGUNDO DE LOS SOCIOS**

Artículo 6.- SOCIOS: Son socios de la cooperativa, las personas naturales legalmente capaces y las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común de productores y comercializadores de cacao CCN-51, además de los requisitos y procedimientos específicos de ingreso que constarán en el Reglamento Interno.

El ingreso como socio de la cooperativa lleva implícita la aceptación voluntaria de las normas del presente Estatuto y su adhesión a las disposiciones contenidas en el mismo.

La cooperativa no concederá privilegios a ninguno de sus socios, ni aún a pretexto de ser directivo, fundador o benefactor, ni los discriminará por razones de género, edad, etnia, religión o de otra naturaleza.

Artículo 7.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS: Son obligaciones y derechos de los socios, además de los establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General y el Reglamento Interno, los siguientes:

1. Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, el presente Estatuto, los Reglamentos Internos y las disposiciones de los órganos de gobierno, dirección y administración;
2. Cumplir fiel y puntualmente con las obligaciones derivadas de las designaciones para cargos directivos y los compromisos económicos contraídos con la Cooperativa;

3. Asistir a los cursos de educación y capacitación cooperativista previstos en los planes de capacitación de la organización;
4. Abstenerse de difundir rumores falsos que pongan en riesgo la integridad e imagen de la cooperativa o de sus dirigentes;
5. Participar en los eventos educativos, culturales, deportivos y más actos públicos que fueren organizados o patrocinados por la Cooperativa;
6. Adquirir los productos y utilizar los servicios que la cooperativa brinde a sus socios dentro del cumplimiento de su objeto social;
7. Participar en las elecciones de representantes o asambleas generales de socios, con derecho a un solo voto, independientemente del número y valor de certificados de aportación suscritos y pagados que posea;
8. Elegir y ser elegido a las vocalías de los consejos, comités y comisiones especiales;
9. Recibir, en igualdad de condiciones con los demás socios, los servicios y beneficios que otorgue la Cooperativa, de conformidad con la reglamentación que se dicte para el efecto;
10. Requerir los informes sobre la gestión de la cooperativa, por intermedio de la presidencia, en asuntos que no comprometan la confidencialidad de las operaciones institucionales o personales de sus socios;
11. No incurrir en competencia desleal, en los términos dispuestos por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General;
12. Abstenerse de utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros;

Los socios se obligan a acudir a la mediación, como mecanismo previo de solución de los conflictos en que fueren parte al interior de la cooperativa, sea con otros socios o con sus órganos directivos.

**Artículo 8.- PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE SOCIO:** La calidad de socio de una cooperativa se pierde por las siguientes causas:

1. Retiro voluntario;
2. Exclusión;
3. Fallecimiento; o,
4. Pérdida de la personalidad jurídica.

Artículo 9.- **RETIRO VOLUNTARIO:** El socio de la cooperativa podrá solicitar al Consejo de Administración, en cualquier tiempo, su retiro voluntario. En caso de falta de aceptación o de pronunciamiento por parte del Consejo de Administración, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurridos treinta días desde su presentación.

Artículo 10.- **EXCLUSIÓN:** Previa instrucción del procedimiento sancionador, iniciado por el Consejo de Administración, que incluirá las etapas acusatoria, probatoria y de alegatos, que constarán en el Reglamento Interno, y sin perjuicio de las acciones civiles y/o penales que correspondan, la exclusión será resuelta por la Asamblea General, mediante el voto secreto de al menos las dos terceras partes de los asistentes, en los siguientes casos:

1. Incumplimiento o violación de las normas jurídicas que regulan la organización y funcionamiento de la cooperativa, poniendo en riesgo su solvencia, imagen o integridad social;
2. Incumplimiento reiterado de las obligaciones económicas adquiridas frente a la cooperativa;
3. Disposición arbitraria de fondos de la entidad;
4. Presentación de denuncias falsas o agresión de palabra u obra en contra de los dirigentes, socios o administradores de la Cooperativa, por asuntos relacionados con su gestión;
5. Realizar operaciones ficticias o dolosas que comprometan el buen nombre de la Cooperativa, o servirse de la organización para explotar o engañar a los socios o al público;
6. Ejercer actividades idénticas al objeto social de la cooperativa, en los términos caracterizados como competencia desleal en la Ley Orgánica de la Economía

Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y su Reglamento General;

De la resolución de exclusión, el o los afectados podrán apelar ante la Superintendencia, dentro del término de cinco días contados a partir de la notificación; en caso de haberse llevado a mediación, el término de cinco días transcurrirá a partir de la fecha de suscripción del Acta de Imposibilidad de Mediación.

Artículo 11.- LIQUIDACIÓN DE HABERES: En caso de pérdida de la calidad de socio, por cualquiera de las causas previstas en el presente Estatuto, la Cooperativa liquidará y entregará los haberes que le correspondan, previa las deducciones contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su Reglamento General, dentro de los noventa días siguientes a la pérdida de dicha calidad y dentro del límite del 5% del capital social de la cooperativa.

La liquidación de haberes incluirá la alícuota a que tenga derecho el socio en los bienes inmuebles adquiridos con las aportaciones de los socios.

Los valores que, por concepto de liquidación de haberes de ex – socios, excedieren el 5% del capital social, serán presupuestados como cuenta por pagar para el ejercicio económico del año siguiente.

Artículo 12.- FALLECIMIENTO: En caso de fallecimiento de un socio, los haberes que le correspondan, por cualquier concepto, serán entregados a sus herederos o legatarios de conformidad con la Ley.



## **TÍTULO TERCERO**

### **ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO**

Artículo 13.- ESTRUCTURA INTERNA: El gobierno, dirección, administración y control interno de la Cooperativa se ejercerán por medio de los siguientes organismos:

1. Asamblea General de Socios o de Representantes;
2. Consejo de Administración;
3. Consejo de Vigilancia;
4. Gerencia; y,
5. Comisiones Especiales.

### **CAPÍTULO PRIMERO**

#### **DE LA ASAMBLEA GENERAL**

Artículo 14.- ASAMBLEA GENERAL: La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y sus decisiones obligan a todos los socios y demás órganos de la cooperativa.

Para participar en la Asamblea General, los socios deben encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas de cualquier naturaleza, adquiridas frente a la cooperativa o, dentro de los límites de mora permitidos por el Reglamento Interno.

Cuando la cooperativa supere los 200 socios, la Asamblea General se efectuará con representantes elegidos en un número no menor de 30, ni mayor de 100, por votación personal, directa y secreta de cada uno de los socios, de conformidad con el Reglamento de Elecciones aprobado por la Asamblea General de Socios, que contendrá los requisitos y prohibiciones para ser elegido representante y el procedimiento de su elección, acorde con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la

Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y su Reglamento General.

Artículo 15.- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES: Los representantes durarán Haga clic aquí para escribir texto. años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos en forma inmediata, por una sola vez. Se elegirán 2 representantes suplentes por cada principal.

Si un representante a la Asamblea General es elegido como vocal del Consejo de Administración o Vigilancia, perderá su condición de representante y se principalizará al respectivo suplente.

Los vocales de los Consejos de Administración y de Vigilancia son miembros natos de la Asamblea General y tendrán derecho a voz y voto, sin que puedan ejercer este último, en aquellos asuntos relacionados con su gestión.

Artículo 16.- SUPLENTE: La calidad y ejercicio de la representación es indelegable. Si por razones debida y oportunamente justificadas, al menos con 48 horas de anticipación y por escrito, un representante no pudiere asistir a una Asamblea General, se principalizará a su respectivo suplente, hasta la conclusión de la misma.

Artículo 17.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA ASAMBLEA GENERAL: Además de las establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, la Asamblea General, tendrá las siguientes atribuciones:

1. Aprobar y reformar el Estatuto Social, el Reglamento Interno y el de Elecciones;
2. Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia;

3. Remover a los miembros de los consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, por causas debidamente justificadas y cumpliendo con el debido proceso, en cualquier momento y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
4. Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los Consejos y de Gerencia;
5. Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración;
6. Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el Reglamento Interno;
7. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa;
8. Resolver los recursos de apelación planteados por los socios;
9. Definir el valor mínimo de los certificados de aportación que deberán suscribir y pagar los socios;
10. Aprobar el Reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación del Presidente y directivos, que, en conjunto, no podrán exceder del 10% del presupuesto para gastos de administración de la cooperativa;
11. Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación;
12. Designar a la persona natural o jurídica que se responsabilizará de la auditoría interna o efectuará la auditoría externa anual, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia. En caso de ausencia definitiva del auditor interno, la Asamblea General procederá a designar su reemplazo, dentro de los treinta días de producida ésta. Los auditores externos serán contratados por periodos anuales;
13. Conocer las tablas de remuneraciones y de los ingresos que, por cualquier concepto, perciban el Gerente y los ejecutivos de la organización;
14. Autorizar la emisión de obligaciones de libre negociación en el mercado de valores, aprobando las condiciones para su redención;

Artículo 18.- CONVOCATORIA: Las convocatorias para Asambleas Generales, serán efectuadas por el Presidente, por su propia iniciativa; mandato estatutario, petición del Consejo de Vigilancia, Gerente o petición de la tercera parte

de los socios o representantes. En caso de falta de convocatoria oportuna, según lo dispuesto en el Reglamento Interno, podrá convocarla el vicepresidente o, en su defecto, el Presidente del Consejo de Vigilancia. De persistir la falta de convocatoria, los peticionarios podrán solicitar al Superintendente que ordene dicha convocatoria.

En la convocatoria deberá constar: lugar, fecha, hora y orden del día a tratarse en la Asamblea General; y se pondrá a disposición de los socios, los documentos a ser conocidos.

Artículo 19.- CLASES Y PROCEDIMIENTO DE ASAMBLEAS: Las Asambleas Generales serán ordinarias, extraordinarias e informativas y lo relativo a su convocatoria, quórum, delegación de asistencia y normas de procedimiento parlamentario constará en el Reglamento Interno y se regirá por lo dispuesto por el órgano regulador.

## **CAPÍTULO SEGUNDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Artículo 20.- INTEGRACIÓN: El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la cooperativa y estará integrado por tres vocales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

Los Vocales durarán en sus funciones dos año(s) y podrán ser reelegidos para el mismo cargo, por una sola vez consecutiva. Cuando concluya su segundo período no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo hasta después de transcurrido un período.

Artículo 21.- NOMBRAMIENTO: El Consejo de Administración se instalará dentro de los ocho días posteriores a su elección para nombrar de entre sus

miembros un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, quienes lo serán también de la Asamblea General.

Artículo 22.- ATRIBUCIONES: Además de las establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General y el Reglamento Interno de la cooperativa, son atribuciones y deberes del Consejo de Administración, los siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios y valores del cooperativismo;
2. Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa;
3. Aprobar las políticas institucionales y metodologías de trabajo;
4. Proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia;
5. Dictar los reglamentos de administración y organización internos, no asignados a la Asamblea General;
6. Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de socios;
7. Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno. La sanción con suspensión de derechos, no incluye el derecho al trabajo. La presentación del recurso de apelación, ante la Asamblea General, suspende la aplicación de la sanción;
8. Designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración; y comisiones o comités especiales y removerlos cuando inobserven la normativa legal y reglamentaria;
9. Nombrar al Gerente y Gerente subrogante y acordar su retribución económica, previa suscripción del contrato determinado en el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
10. Fijar el monto y forma de las cauciones para los obligados a rendirlas;
11. Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el Reglamento Interno;
12. Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General;

13. Resolver la afiliación o desafiliación a organismos de integración representativa o económica;
14. Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente;
15. Resolver la apertura y cierre de oficinas operativas de la cooperativa e informar a la Asamblea General;
16. Autorizar el otorgamiento de poderes por parte del Gerente;
17. Informar sus resoluciones al Consejo de Vigilancia;
18. Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la cooperativa con sus respectivos presupuestos;
19. Autorizar la transferencia de los certificados de aportación, que sólo podrá hacerse entre socios o a favor de la Cooperativa;
20. Fijar el monto de las cuotas ordinarias y extraordinarias para gastos de administración u otras actividades, así como el monto de las multas por inasistencia injustificada a la Asamblea General;

Sin perjuicio de las observaciones que pueda formular el Consejo de Vigilancia, el Consejo de Administración podrá ejecutar sus resoluciones bajo su responsabilidad. Esta decisión deberá ser obligatoriamente puesta en conocimiento de la siguiente Asamblea General.

### **CAPÍTULO TERCERO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

Artículo 23.- INTEGRACIÓN: El Consejo de Vigilancia es el órgano de control de los actos y contratos que autorizan el Consejo de Administración y la gerencia. Estará integrado por tres vocales con sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General, en votación secreta, de entre los socios que cumplan los requisitos previstos en el artículo 26 del presente estatuto y acrediten formación académica o experiencia, de preferencia, en áreas relacionadas con auditoría o contabilidad, según el nivel en que se encuentre ubicada la cooperativa.

Los Vocales durarán en sus funciones dos. años y podrán ser reelegidos para el mismo cargo, por una sola vez consecutiva y cuando concluya su segundo período, no podrán ser elegidos vocales de ningún consejo, hasta después de un período.

Artículo 24.-NOMBRAMIENTO: El Consejo de Vigilancia se instalará dentro de los ocho días siguientes a su elección, para nombrar, de entre sus miembros, un Presidente y un Secretario.

Artículo 25.- ATRIBUCIONES: Además de las establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General y el Reglamento Interno, son atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, los siguientes:

1. Nombrar de su seno al Presidente y Secretario del Consejo;
2. Controlar las actividades económicas de la cooperativa;
3. Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes;
4. Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa;
5. Efectuar las funciones de auditoría interna, hasta cuando la cooperativa exceda de 200 socios o 500.000 dólares de activos;
6. Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría, debidamente aceptadas;
7. Presentar a la Asamblea General un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, balance social y la gestión de la cooperativa;
8. Proponer ante la Asamblea General, la terna para la designación de auditor interno y externo;
9. Observar cuando las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración y del Gerente, en su orden, no guarden conformidad con lo resuelto por la Asamblea General, contando previamente con los criterios de la gerencia;

10. Informar al Consejo de Administración y a la Asamblea General, sobre los riesgos que puedan afectar a la cooperativa;
11. Solicitar al Presidente que se incluyan en el orden del día de la próxima Asamblea General los puntos que crea conveniente, siempre y cuando estén relacionados directamente con el cumplimiento de sus funciones;
12. Efectuar arquezos de caja, periódica u ocasionalmente, y revisar la contabilidad de la cooperativa, a fin de verificar su veracidad y la existencia de sustentos adecuados para los asientos contables;
13. Elaborar el expediente, debidamente sustentado y motivado, cuando pretenda solicitar la remoción de los directivos o Gerente y notificar con el mismo a los implicados, antes de someterlo a consideración de la Asamblea General;
14. Instruir el expediente sobre infracciones de los socios, susceptibles de sanción con exclusión, cuando sea requerido por el Consejo de Administración, aplicando lo dispuesto en el Reglamento Interno;
15. Recibir y tramitar denuncias de los socios, debidamente fundamentadas, sobre violación a sus derechos por parte de Directivos o Administradores de la Cooperativa; y, formular las observaciones pertinentes en cada caso;

**CAPÍTULO CUARTO**  
**DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CONSEJOS**  
**DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA**

Artículo 26.- REQUISITOS: Para que un socio o representante, sea designado vocal de los consejos debe por lo menos cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener al menos dos años como socio en la cooperativa;
2. Acreditar al menos veinte horas de capacitación en el área de sus funciones, antes de su posesión;
3. Estar al día en sus obligaciones económicas con la cooperativa;
4. Acreditar la formación académica necesaria, cuando el nivel en que la cooperativa sea ubicada así lo demande;
5. No haber sido reelegido en el periodo inmediato anterior;



6. No tener relación de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, ni relación conyugal o unión de hecho con otro de los vocales ni con el Gerente;

El período de duración de los vocales de los consejos, regirá a partir del registro del nombramiento en la Superintendencia, hasta tanto continuarán en funciones los vocales cuyo período haya fenecido.

En la medida de lo posible, los consejos respetarán la equidad de género en su conformación.

Artículo 27.- SESIONES: Los consejos sesionarán, ordinariamente, por lo menos, una vez al mes y extraordinariamente, cuando lo convoque su Presidente. Las convocatorias se realizarán con tres días de anticipación, por iniciativa del Presidente o de al menos, dos de sus miembros.

En la convocatoria constarán el lugar, fecha y hora de la sesión, los asuntos a tratarse; y, el detalle de los adjuntos que se remitan con la convocatoria, de ser el caso.

Las resoluciones se adoptarán con el voto conforme de más de la mitad de sus miembros, excepto en los casos en que tenga tres vocales, en que se requerirá unanimidad. En caso de empate, el asunto se someterá nuevamente a votación y de persistir el mismo, se tendrá por rechazado; los votos de los vocales serán a favor o en contra y no habrán abstenciones.

De las sesiones de los consejos se levantarán actas suscritas por el Presidente y el Secretario o quienes actúen como tales.

Artículo 28.- RESPONSABILIDADES: Los vocales de los Consejos son personalmente responsables por las decisiones tomadas con su voto, incluyendo los suplentes transitoriamente en funciones y responderán por violación de la Ley, su

Reglamento General, el Estatuto o los Reglamentos Internos. Solo pueden eximirse por no haber participado en las reuniones en que se hayan adoptado las resoluciones o existiendo constancia de su voto en contra, en el acta correspondiente.

Artículo 29.- CAUSAS DE REMOCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VIGILANCIA: La Asamblea General podrá remover, en cualquier tiempo, previo ejercicio del derecho a la defensa, a uno o varios vocales del Consejo de Administración o del Consejo de Vigilancia, por una de las siguientes causas:

1. Cuando por resolución ejecutoriada, judicial o administrativa, en la que se establezcan responsabilidades por irregularidades cometidas en contra de la cooperativa;
2. Por rechazo a sus informes de gestión; en este caso la remoción será adoptada por las dos terceras partes de los integrantes a la Asamblea General, acorde lo dispuesto en el artículo 31 del presente estatuto;

Artículo 30.- REMOCIÓN POR NEGLIGENCIA: Se presumirá negligencia de los miembros que injustificadamente no asistan a tres sesiones consecutivas o seis en total durante un año, perdiendo automáticamente su calidad y se deberá proceder, obligatoriamente, a su reemplazo. En ausencia total de suplentes se convocará de inmediato a Asamblea General, para elegir nuevos vocales que llenen las vacantes de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento Interno.

Artículo 31.- PROCEDIMIENTO DE REMOCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y GERENTE: Para resolver la remoción de los miembros de los Consejos de Administración, de Vigilancia o del Gerente, por rechazo de sus informes, se seguirá el procedimiento previsto en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

## **CAPÍTULO QUINTO DE LAS COMISIONES ESPECIALES**

Artículo 32.- INTEGRACIÓN: Las Comisiones Especiales serán permanentes u ocasionales. Las designará el Consejo de Administración con tres vocales que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos por una sola vez y removidos en cualquier tiempo.

Las comisiones especiales permanentes cumplirán las funciones determinadas en el Reglamento Interno. Las comisiones ocasionales, cumplirán las funciones que el Consejo de Administración les encargue.

## **CAPÍTULO SEXTO DEL PRESIDENTE**

Artículo 33.- ATRIBUCIONES: El Presidente del Consejo de Administración, lo será también de la Cooperativa y de la Asamblea General, durará dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por una sola vez, mientras mantenga la calidad de vocal en dicho Consejo y, además de las atribuciones constantes en las normas jurídicas que rigen la organización y funcionamiento de la cooperativa; tendrá las siguientes:

1. Convocar, presidir y orientar las discusiones en las Asambleas Generales y en las reuniones del Consejo de Administración;
2. Dirimir con su voto los empates en las votaciones de Asamblea General;
3. Presidir todos los actos oficiales de la cooperativa;
4. Suscribir los cheques conjuntamente con el Gerente, siempre y cuando el Reglamento Interno así lo determine;

El Vicepresidente cumplirá las funciones que le sean encargadas por el Presidente y las delegaciones dispuestas por el Consejo de Administración. En caso

de renuncia, ausencia, inhabilidad del Presidente o encargo de la Presidencia, asumirá todos los deberes, obligaciones y atribuciones del Presidente.

## **CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SECRETARIOS**

Artículo 34.- **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:** Los Secretarios de los Consejos y Comisiones serán elegidos de entre los vocales de dichos organismos, con excepción del secretario del Consejo de Administración, quien podrá ser o no socio, y actuará también como Secretario de la cooperativa.

Además de las funciones y responsabilidades propias de la naturaleza de su cargo, los Secretarios tendrán las siguientes:

1. Elaborar las actas de las sesiones y conservar los libros correspondientes;
2. Certificar y dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos institucionales, previa autorización del Presidente del Consejo o Comisión que corresponda;
3. Tener la correspondencia al día;
4. Llevar un registro de resoluciones de la Asamblea General y de los Consejos de Administración, Vigilancia o Comisiones, según corresponda;
5. Custodiar y conservar ordenadamente el archivo;
6. Notificar las resoluciones;

Además de las atribuciones y deberes señalados, el Secretario del Consejo de Administración y de la Asamblea General, tendrá las siguientes:

1. Registrar la asistencia a sesiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración;
2. Llevar el registro actualizado de la nómina de socios, con sus datos personales;

3. Desempeñar otros deberes que le sean asignados por la Asamblea General o el Consejo de Administración, siempre que no violen disposiciones de la Ley, su Reglamento, el presente Estatuto o su Reglamento Interno;

## **CAPÍTULO OCTAVO DEL GERENTE**

Artículo 35.- REQUISITOS: Para ser designado Gerente de la cooperativa, el postulante deberá acreditar experiencia en gestión administrativa preferentemente acorde con el objeto social de la cooperativa y capacitación en economía social y solidaria y cooperativismo, además de las condiciones previstas en el Reglamento Interno.

El Gerente deberá rendir caución previa al registro de su nombramiento.

El Gerente, sea o no socio de la cooperativa, será contratado bajo el Código Civil, sin sujeción a plazo, debiendo ser afiliado al Seguro Social, sin que ello implique relación laboral.

Artículo 36.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES: Además de las previstas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, son atribuciones y responsabilidades del Gerente:

1. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la Ley, su Reglamento General y el presente Estatuto Social;
2. Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa;
3. Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria; los dos últimos máximos hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente;

4. Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración;
5. Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminados contratos de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración;
6. Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera;
7. Mantener actualizado el registro de certificados de aportación;
8. Informar de su gestión a la Asamblea General y al Consejo de Administración;
9. Suscribir los cheques de la cooperativa, individual o conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el Reglamento Interno. Cuando el Reglamento Interno disponga la suscripción individual, podrá delegar esta atribución a administradores de sucursales o agencias, conforme lo determine la normativa interna;
10. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos;
11. Contraer obligaciones a nombre de la cooperativa, hasta el monto que el Reglamento Interno o la Asamblea General le autorice;
12. Suministrar la información personal requerida por los socios, órganos internos de la cooperativa o por la Superintendencia;
13. Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa;
14. Informar a los socios sobre el funcionamiento de la cooperativa;
15. Asistir, obligatoriamente, a las sesiones del Consejo de Administración, con voz informativa, salvo que dicho consejo excepcionalmente disponga lo contrario; y, a las del Consejo de Vigilancia, cuando sea requerido;
16. Ejecutar las políticas sobre precios de bienes y servicios que brinde la cooperativa, de acuerdo con los lineamientos fijados por el Consejo de Administración;

Artículo 37.- PROHIBICIÓN: No podrá designarse como Gerente a quien tenga la calidad de cónyuge, conviviente en unión de hecho, o parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún vocal de los consejos.

## **TÍTULO CUARTO**

### **RÉGIMEN ECONÓMICO**

Artículo 38.- PATRIMONIO Y CAPITAL SOCIAL: El patrimonio de la cooperativa estará integrado por el capital social, el Fondo Irrepartible de Reserva Legal y las reservas facultativas que, a propuesta del Consejo de Administración, fueren aprobadas por la Asamblea General.

El capital social de las cooperativas será variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al diez por ciento (10%) del capital social.

Los certificados de aportación entregados a los socios serán de un valor de (1.500,00) mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno; en su diseño incluirá el nombre de la cooperativa; el número y fecha de registro; el número de autorización de funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; el valor de las aportaciones representadas en los certificados; el nombre del socio titular de dichas aportaciones y la firma de Presidente y Gerente.

Artículo 39.- FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA: El Fondo Irrepartible de Reserva Legal, estará constituido y se incrementará anualmente con al menos el 5% de las utilidades, al menos el 50% de excedentes y, las donaciones y legados, una vez cumplidas las obligaciones legales; y no podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica. En caso de liquidación de la cooperativa, la Asamblea General determinará la organización pública o privada, sin fin de lucro, que será beneficiaria del fondo y que tendrá como objeto social, una actividad relacionada con el sector de la economía popular y solidaria.

Artículo 40.- CONTABILIDAD Y BALANCES: La cooperativa aplicará las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Los estados financieros y el balance social anuales, serán aprobados por la Asamblea General, y remitidos a la Superintendencia hasta el 31 de marzo de cada año.

En los registros contables de la cooperativa se diferenciarán, de manera clara, los resultados financieros provenientes de las actividades propias del objeto social y los que sean producto de actividades complementarias, así como las utilidades y los excedentes.

Artículo 41.- conservación de archivos: La cooperativa mantendrá, obligatoriamente, por un período mínimo de siete años contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio, los archivos de la documentación contable que sustente los eventos económicos reflejados en sus estados financieros.

La documentación sobre los antecedentes laborales de los empleados de la cooperativa, se mantendrá en archivo durante todo el tiempo que dure la relación laboral y hasta tres años después de terminada, de no haberse iniciado acción judicial contra la organización.

## **TÍTULO QUINTO**

### **DE LA FUSIÓN, ESCISIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Artículo 42.- FUSIÓN Y ESCISIÓN: La cooperativa podrá fusionarse con otra u otras de la misma clase o escindir-se en dos o más cooperativas de la misma o distinta clase, en cualquier tiempo, por decisión de las dos terceras partes de los socios o representantes de la Asamblea General convocada especialmente para ese



efecto, debiendo en los dos casos, ser aprobada mediante resolución emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En la Asamblea General que resuelva la fusión, se aprobarán los estados financieros, se resolverán las transferencias de activos, pasivos y patrimonio, además de la distribución de los certificados de aportación y las compensaciones que se acordaren, sean en numerario, bienes o sustitución de pasivos.

Artículo 43.- **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN:** La cooperativa se disolverá y liquidará, por voluntad de sus integrantes, expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de los socios o representantes, en Asamblea General convocada especialmente para el efecto o por resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de acuerdo con las causales establecidas en la Ley y su Reglamento.

## **TÍTULO SEXTO**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**PRIMERA.** - Las infracciones, el procedimiento para aplicación de sanciones y resolución de conflictos, constarán en el Reglamento Interno de la cooperativa, en el que se garantizará el debido proceso que incluye el derecho a conocer las infracciones acusadas; a la defensa; a presentar pruebas de descargo y apelar ante el órgano interno correspondiente.

Todo conflicto podrá someterse a mediación ante un Centro debidamente calificado por la Superintendencia.

La exclusión será susceptible de apelación ante la Superintendencia, adjuntando la copia certificada del Acta de Imposibilidad de Mediación otorgada luego del proceso correspondiente.

SEGUNDA. - Se entienden incorporadas al presente estatuto y formando parte del mismo, las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las dictadas por el ente regulador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

TERCERA.- Los directivos, socios, administradores y empleados de la cooperativa, brindarán, obligatoriamente, las facilidades necesarias para la realización de inspecciones, supervisiones, exámenes especiales, auditorías y entregarán la información que fuere requerida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, los organismos encargados de la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos y otros organismos de control, caso contrario, las sanciones que pudieran imponerse a la cooperativa serán de su responsabilidad.

CUARTA. - El Secretario de la cooperativa será responsable, civil y penalmente, en los términos previstos en el artículo 178 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, por las certificaciones y declaraciones que otorgue, en el ejercicio de sus funciones.

### **CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO**

.....

**SECRETARIO**

Nota: El presente Reglamento se encuentra elaborado en base a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento.

## **Estructura Organizacional y Administrativa del proyecto**

### **Razón Social**

Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de cacao CCN-51

### **Misión**

Trabajamos colectivamente en la producción de cacao CCN-51, a través de un alto desempeño en las fincas y en la comercialización de la fruta, para así lograr el desarrollo socioeconómico de nuestros miembros y sus familias.

### **Visión**

Cooperativa exportadora de cacao con cobertura a nivel internacional en los mercados consumidores, competitiva con producción orgánica, logrando el desarrollo socio – económico de sus miembros e impulsando el uso racional de los recursos naturales.

### **Valores**

Esquemas y reglas de conducta que debemos respetar, divulgar y practicar en nuestra organización; constituyen la filosofía de vida de la organización. Los valores que debemos promover, incentivar e implementar son:

### **RESPONSABILIDAD**

Autonomía en nuestro actuar, conscientes de nuestras capacidades para contribuir en los objetivos comunes, pero también de nuestros límites

### **CONFIANZA**

Favorecemos la libertad de decisión de las personas y equipos; creemos en sus capacidades y en el cumplimiento de sus responsabilidades.

**RESPECTO.-** Buen trato y respeto a la persona en sus derechos (diversidad cultural, étnica, sexual, política, religiosa, laboral).

**HONESTIDAD.-** Creemos y promovemos la honestidad en las diversas actividades que desarrollamos entre clientes y asociados.

**SOLIDARIDAD.-** Promoción del apoyo mutuo e intereses compartidos facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.

### **Objetivos Estratégicos**


- Garantizar la seguridad alimentaria, calidad y trazabilidad durante toda nuestra cadena productiva, desde la siembra hasta la entrega del grano.
- Incremento de la producción y mejora de la productividad de cacao
- Producir con calidad a través de la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas
- Fortalecer las capacidades de los socios a nivel empresarial y del trabajo asociativo
- Mejorar la Negociación y articulación Comercial, enfocada hacia la exportación directa del producto.

### **Análisis FODA**

Análisis del Ambiente Externo. - Permite identificar los elementos que están fuera de la Cooperativa Agrícola de producción de Cacao, y que no son controlables desde la gestión de la organización y pueden condicionar su desempeño, tanto en sus aspectos positivos (oportunidades) o negativos frenando el logro de los objetivos (amenazas).

Análisis del Ambiente Interno. - Este análisis nos va a permitir conocer como está nuestra organización al interior, aquellos factores que son controlables desde la gestión de la organización y condicionan su desempeño, tanto positivamente (fortalezas) o negativamente, impidiendo que la organización alcance sus objetivos (debilidades).

Cuadro N° 54  
Matriz F.O.D.A

 <b><u>ANÁLISIS FODA</u></b>	
<p><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad de terrenos propios de los socios</li> <li>2. Alto nivel de confianza de los socios</li> <li>3. Socios organizados con un objetivo en común</li> <li>4. Experiencia de los socios en comercialización de cacao</li> <li>5. Ubicación estratégica de la Cooperativa</li> <li>6. Fácil acceso a fincas de producción</li> </ol>	<p><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desconocimiento técnico productivo, del cultivo de cacao.</li> <li>2. Experiencia incipiente en producción orgánica de cacao.</li> <li>3. Los productores no cuentan con material de vegetativa propagación (semillas, plantones)</li> <li>4. Ausencia de un historial en el mercado dado que es una institución nueva.</li> </ol>
<p><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aportar al desarrollo productivo y económico</li> <li>2. Crecimiento expansivo de los cultivos del cacao</li> <li>3. Presencia de empresas exportadoras en la zona.</li> <li>4. Abundancia de fuentes de agua.</li> <li>5. Suelos aptos para el cultivo de cacao</li> <li>6. Tecnología al alcance de la mano</li> <li>7. Ubicación geográfica estratégica</li> <li>8. El Ecuador es el principal país exportador de cacao de América Latina</li> </ol>	<p><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de apoyo de una entidad gubernamental</li> <li>2. Cambios climáticos, sequías, inundaciones</li> <li>3. Inestabilidad económica y política</li> <li>4. Empresas industrializadas</li> <li>5. Ataques de plagas y enfermedades</li> <li>6. Países competidores pueden replazar la oferta que Ecuador no desarrolla.</li> </ol>

## **Políticas de la Cooperativa Agrícola de Producción de Cacao “LA UNIÓN HACIA UN NUEVO PORVENIR”**

### **Del Producto.**

- Los lotes de producción deben cumplir con los estándares de calidad establecidos en la Norma INEN 176.
- El Técnico de Asesoramiento Agrícola será el encargado de controlar la calidad del cacao.
- Procurar que el área de siembra del cacao se encuentre siempre preparada a través de la capacitación y asesoramiento técnico, alcanzando un nivel superior al 70% estipulado para la aprobación de Control de Calidad; con el objetivo de alcanzar mayor productividad.
- Para que un producto sea comercializado o vendido al cliente potencial debe aprobar un porcentaje mayor o igual al 70% en el control de calidad realizado a su producto que será establecido y generado por Asesor Técnico.
- En lotes grandes se tomará muestras de para la elaboración de pasta y catas.

### **Del Personal**

- La Asamblea General de la Cooperativa Agrícola de Producción y Comercialización de cacao, la conformará todos los socios miembros.
- El Concejo de Administración será elegido por la Asamblea en la primera reunión para la organización de la asociación.
- El Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la Ley, su Reglamento General y el Estatuto de la Cooperativa.

- El Gerente deberá proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa.
- El Gerente informará de su gestión a la Asamblea General y al Consejo de Administración.
- El Presidente se constituirá como presidente de la Asamblea y de la Cooperativa
- La Secretaria será la encargada del manejo de bases de datos de los productores, proveedores de insumos y clientes, elaborará documentos, guías de remisión, registro de los mismos y gestión de archivo; se encargará de la logística y transporte de los lotes de cacao desde el productor hacia la cooperativa y desde esta última hasta el cliente final, para ello elaborará hojas de ruta y coordinará con el transportista; asimismo será responsable de la logística de insumos suministrada a la Cooperativa conjuntamente con el Bodeguero.
- La Contadora se encargará de elaborar la información de gastos, contable y financiera, de esto remitirá lo solicitado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y generar estados financieros, balances y registros contables; así también preparará informes ejecutivos para conocimiento, aprobación y toma de decisiones del órgano gubernativo.
- El Bodeguero responderá de los insumos a su cargo, establecerá el orden, codificación, verificación, señalización y sección adecuada para cada insumo, de acuerdo al tipo, restricciones, uso y peligrosidad; igualmente, realizará inspecciones para determinar la caducidad de los insumos y productos a su cargo; y, mantendrá registros de las actividades asignadas.
- El Transportista será responsable del vehículo asignado a su cargo, preverá el mantenimiento preventivo y correctivo del mismo; y, transportará los insumos y la producción en coordinación con la Secretaria.

- El técnico de control fitosanitario será el responsable de la toma de muestras del suelo en los casos de nuevas plantaciones, realizará el análisis y de ello emitirá informes; a más de ello tomará las muestras de los lotes de cacao para realizar las pruebas de calidad e idoneidad de la producción.

### **Del Dinero**

- El aporte inicial será un valor establecido por la junta General (\$1.854,53) por socio cuya forma de aporte será el 50% se entregue en la segunda reunión de productores y otro 50 % se lo proporción a los 30 días próximos.
- El aporte de mensual de cada socio será de \$20 inicialmente, posterior la Asamblea definirá.
- Los excedentes económicos que se obtenga de operación de la Cooperativa podrán ser distribuidos entre los socios, después del aporte del 5% al Fondo Irreparable y 1% de contribución a la SEPS, según lo establece el artículo 53 del Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria.
- La administración del dinero será una obligación del Gerente de la Cooperativa y la Contadora.
- Las ventas se realizarán al contado, se aceptará efectivo y cheques.
- El cheque debe tener una fecha de cobro menor a 10 días.

### **Capacitación.**

- Las capacitaciones podrán provenir de entidades gubernamentales MAGAP, GAD Municipal, GAD Parroquial, así como también podrán ser contratadas por la asociación al sector privado (Asesoría Externa Técnica).



- Las Capacitaciones deben siempre estar aliadas a eficiente de producción que contribuya con el medio ambiente, mejorar la calidad del producto e incrementar los canales de comercialización, entre otros.

### **De los socios**

- Todos los socios son propietarios en conjunto de la Cooperativa Agrícola de Producción y sus instalaciones, por tal motivo todos tienen los mismos derechos para hacer uso de la misma.
- Para el beneficio de las utilidades y excedentes producto de la operación de la Cooperativa se establecerá un método de acuerdo a la producción mensual de cada socio.
- El aporte de cada socio se establecerá de \$20 dólares, valor que será cobrado desde la primera reunión.
- Se llevará un control de la producción por socio mediante una lista en orden alfabético.
- Los insumos agrícolas que se adquieran serán vendidos a los socios al precio de costo.
- Toda decisión o actividad importante a realizar en la Cooperativa se consultará y socializará con la Asamblea General de Productores.
- Los productores deberán respetar las decisiones del área administrativa de la Cooperativa y generar siempre a predisposición de colaborar en cada una de ellas.
- El Socio deberá asistir de forma obligatoria a las reuniones generadas por el área administrativa o el Órgano de Gobierno, caso contrario deberá afrontar una sanción pecuniaria que establecerá la Asamblea.

- El asociado deberá respetar y cumplir con las actividades y disposiciones que democráticamente se estableció o se decidió realizar.
- Se actualizará periódicamente los datos de los Socios para una mayor organización.

### **Disposiciones Generales**

- Se actuará y procederá según lo establecido en la Ley de Economía Popular y Solidaria. Además, se cumplirá con todos los requisitos y se empleará todos los formularios sugeridos por la Superintendencia Economía Popular y Solidaria.
- La asociación atenderá en un horario de 8am a 18 pm, sin cerrar al medio día de lunes a sábado.

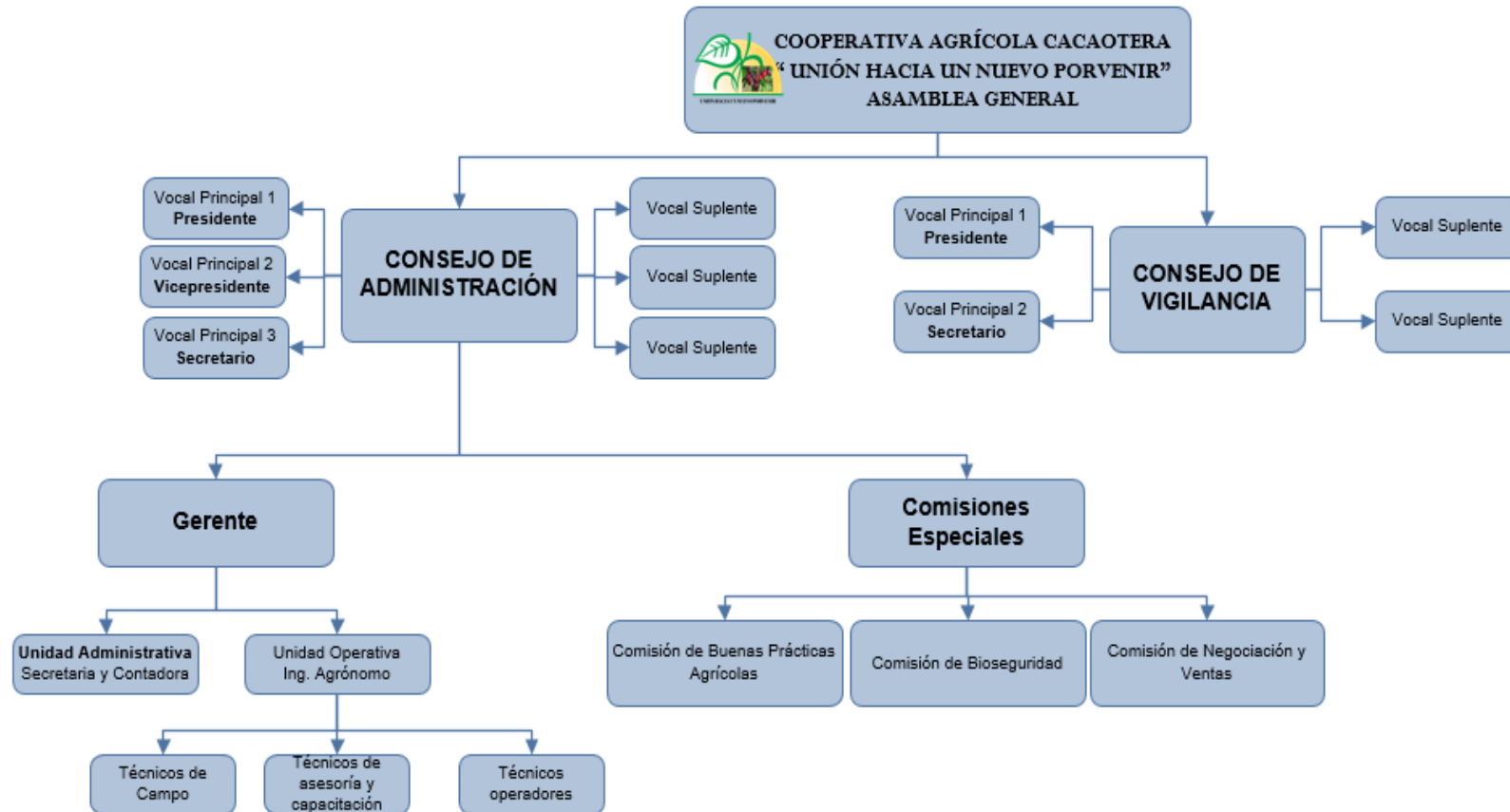
### **Logotipo**



### **Organigrama**

La estructura organizativa de la Cooperativa Agrícola de Producción de cacao se presenta en el esquema:

## Organigrama Estructural de la Cooperativa



**Gráfico N° 64.** Organigrama Estructural

**Fuente:** Investigación directa

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## **ESTUDIO Y EVALUACIÓN FINANCIERA**

### **Inversión**

La inversión es todo aquel desembolso de recursos financieros que se realizan con el objetivo de adquirir bienes durables o instrumentos de producción (equipo y maquinaria), que la empresa utilizará durante varios años para cumplir su objetivo

La Cooperativa Agrícola inicialmente contará con cien socios productores de cacao, los cuales aportarán \$ 1.757,30 en efectivo. La inversión total se agrupa en tres partes: Inversión Fija, Diferida y Capital de Trabajo.

### **Inversión Fija**

La Inversión Fija está compuesta por la adquisición del terreno, construcción del edificio en donde operará la Cooperativa, y la compra de muebles, equipo de oficina y equipos de computación que deben ser depreciados y se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 55  
Plan de Inversión

<b>INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS</b>			
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>TOTAL (USD)</b>
	<b>OBRA CIVIL</b>	77.800,00	89.800,00
1	Terreno	15.000,00	15.000,00
1	<b>Infraestructura</b>		
	Oficinas administrativas y de capacitación	15.000,00	15.000,00
	Área de embarque, desembarque y bodega	15.000,00	15.000,00
	Área de calidad, asesoramiento agrícola	15.000,00	15.000,00
4	Secadora mecánica de cacao	4.000,00	16.000,00
	Tendales	5.800,00	5.800,00
	Marquesinas	8.000,00	8.000,00
	<b>INSTALACIONES Y REMODELACIONES</b>	1.400,00	1.400,00
	Instalaciones eléctricas con voltaje de 220	1.000,00	1.000,00
	Instalaciones para internet	150,00	150,00
	Instalaciones para reciclar los desechos del cacao	250,00	250,00
	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	392,00	803,00
2	Escritorios	80,00	160,00
2	Sillas Giratorias	35,00	70,00
3	Mesas	25,00	75,00
4	Tachos de basura	12,00	48,00
4	Archivadores aéreos	70,00	280,00
1	Archivador vertical	125,00	125,00
1	Teléfono	45,00	45,00
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	5.480,00	23.820,00
4	Equipo de poda	600,00	2.400,00
4	Chapeadora	460,00	1.840,00
5	Bomba de fumigación a motor Still	800,00	4.000,00
1	Clasificador	100,00	100,00
1	Balanza de plataforma	100,00	100,00
1	Balanza eléctrica digital	220,00	220,00
1	Guillotina de almendras para análisis de muestras	60,00	60,00
1	Secador mecánico a gas	2.800,00	2.800,00
1	Termómetro industrial	200,00	200,00
1	Medidor de humedad	100,00	100,00
300	Cajas de fermentación	40,00	12.000,00
	<b>VEHICULOS</b>	24.156,00	24.156,00
1	Camión seminuevo a diesel turbo 91HP 3400 RPM	24.156,00	24.156,00
	<b>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</b>	1.750,00	2.450,00
2	Computadora de escritorio	700,00	1.400,00
1	Laptop HP	600,00	600,00
1	Impresora Cannon multifunción	450,00	450,00
	<b>COSTOS O GASTOS DE CONSTITUCIÓN</b>	1.080,00	1.080,00
	Inscripción en el Registro Mercantil	20,00	20,00
	Gastos de movilización	1.000,00	1.000,00
	Permiso del Ministerio de Salud Pública	10,00	10,00
	Permiso del Cuerpo de Bomberos	20,00	20,00
	Acta Constitutiva	20,00	20,00
	Trámite para obtener el RUC	10,00	10,00
	<b>TOTAL</b>	<b>112.058,00</b>	<b>143.509,00</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## **Interpretación**

En el cuadro precedente se puede identificar que en la inversión inicial del proyecto está valorada en 143.509,00 de lo cual la obra civil representa el valor más alto ya que representa el 62,5% del total.

## **Inversión Diferida**

La Inversión Diferida está compuesta por los gastos de puesta en marcha y gastos de constitución, los cuales se incurren antes de empezar a operar y son sujetos de amortización; se los detalla a continuación:

Cuadro N° 56

Inversión Diferida

<b>COSTOS O GASTOS DE CONSTITUCIÓN</b>	<b>1080</b>	<b>1080</b>
Inscripción en el Registro Mercantil	20	20
Gastos de movilización	1000	1000
Permiso del Ministerio de Salud Pública	10	10
Permiso del Cuerpo de Bomberos	20	20
Acta Constitutiva	20	20
Trámite para obtener el RUC	10	10

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## **Resumen de inversiones**

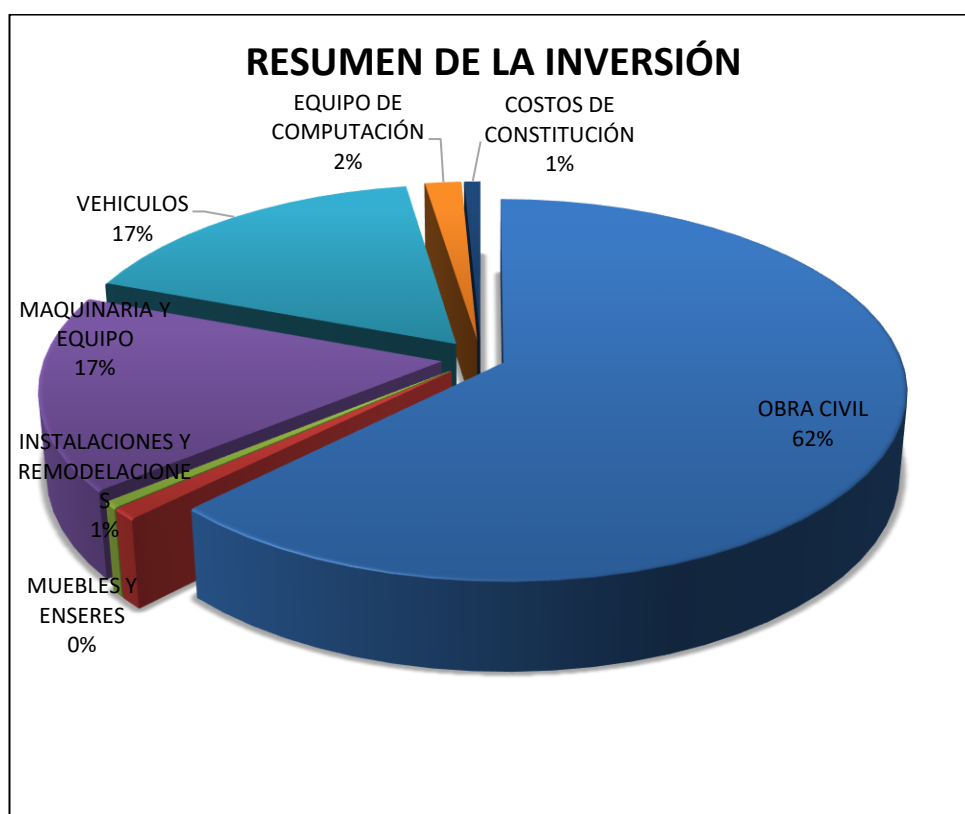
Este resumen de inversiones está constituido por todos los desembolsos, gastos que tiene que realizar la Cooperativa para su normal operación anual, aquí se enmarcan todos los egresos que representan salidas de efectivo. Este dato también servirá después para las proyecciones respectivas del flujo de caja del proyecto.

Cuadro N° 57  
Resumen de Inversiones

CAPITAL DE TRABAJO	
DESCRIPCIÓN	TOTAL (USD)
OBRA CIVIL	89800,00
INSTALACIONES Y REMODELACIONES	1400,00
MUEBLES Y ENSERES	803,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	23820,00
VEHICULOS	24156,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2450,00
COSTOS DE CONSTITUCIÓN	1080,00
<b>TOTAL</b>	<b>143509,00</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa



**Gráfico N° 65.** Resumen de Inversiones

**Fuente:** Investigación Directa

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

## Estructura del financiamiento del proyecto

Para financiar el monto de la inversión se hará uso de las fuentes internas financiamiento bajo los siguientes aspectos:

### Fuentes Internas

Cuadro N° 58  
Financiamiento

FORMA DE FINANCIAMIENTO			
DESCRIPCIÓN	APORTE CADA SOCIO	TOTAL (USD)	TOTAL (%)
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	1840,0364	184003,64	<b>100,00%</b>
EFFECTIVO APORTE DE LOS SOCIOS (100)	1840,0364	184003,64	100,00%
<b>RECURSOS DE TERCEROS</b>			
PRÉSTAMO PRIVADO	-	-	-
PRÉSTAMO BANCARIO	-	-	-
<b>TOTAL</b>	1840,0364	184003,64	100,00%

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

### Interpretación

La forma de financiamiento se la realizará a través de fuentes internas con recursos propios de los socios que portarán el 100% del valor del proyecto.

### Depreciaciones

Las depreciaciones de este proyecto son deducidas de los muebles de oficina, edificio, equipos de oficina y equipos de computación, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 59  
Depreciaciones

DETALLE DEL BIEN	VIDA ÚTIL	VALOR	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL
INFRAESTRUCTURA	20	89800,00	5%	4.490,00	374,17
MUEBLES Y ENSERES	10	803,00	10%	80,30	6,69
MAQUINARIA	10	23820,00	10%	2.382,00	198,50
VEHICULOS	5	24156,00	20%	4.831,20	402,60
EQUIPOS DE COMPUTACION	3	2450,00	33,33%	816,59	68,05
<b>TOTAL</b>				<b>12.600,09</b>	<b>1.050,01</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

### Interpretación

En el costo de las depreciaciones se puede observar que el valor más elevado es el de la infraestructura, puesto que representa el valor más alto de la inversión.

### Proyección de la depreciación

El cálculo de la depreciación de activos durante un período de cinco años y el valor residual se presenta a continuación:

Cuadro N° 60  
Proyección de la Depreciación

DETALLE DEL BIEN	PROYECCION DE LA DEPRECIACIÓN						VALOR
	VALOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	RESIDUAL
INFRAESTRUCTURA	89.800,00	4.490,00	475,00	475,00	475,00	475,00	83.410,00
MUEBLES Y ENSERES	803,00	80,30	80,30	80,30	80,30	80,30	401,50
MAQUINARIA	23.820,00	2.382,00	2.382,00	2.382,00	2.382,00	2.382,00	11.910,00
VEHICULOS	24.156,00	4.831,20	4.831,20	4.831,20	4.831,20	4.831,20	0,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	2.450,00	816,59	816,59	816,59			0,25
<b>TOTAL</b>	<b>141.029,00</b>	<b>12.600,09</b>	<b>8.110,09</b>	<b>8.110,09</b>	<b>7.293,50</b>	<b>7.293,50</b>	<b>95.721,75</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## **Interpretación**

De acuerdo a la proyección de la depreciación en el primer año el proyecto tendrá una erogación de 12.600,00 dólares por este concepto, a partir del segundo año disminuye progresivamente.

## **Análisis de Costos**

El costo o coste es una erogación económica que representa la producción de un bien o de un servicio.

El análisis de costo se lo realiza como un proceso de identificación de los recursos necesarios para llevar a cabo la labor o proyecto. El análisis de costo determina la calidad y cantidad de recursos necesarios, la frecuencia.

Para el presente proyecto el análisis de los costos se realizó tomando en consideración los insumos agrícolas que se van utilizar en la puesta en marcha del proyecto, como suministros para mejorar la productividad, el costo de la mano de obra y los costos indirectos unitarios, mensuales y anuales en los que incurrirá la Cooperativa.

Cuadro N° 61  
Detalle de Costos

DETALLE DE COSTOS					
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MENSUAL	COSTO UNITARIO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
<b>INSUMOS</b>			<b>205,00</b>	<b>20500,00</b>	<b>246000,00</b>
Gallinasea	qq	100	100,00	10000,00	120000,00
Eucalip, herbicida orgánico	qq	100	35,00	3500,00	42000,00
Insecticida orgánico	qq	100	35,00	3500,00	42000,00
Fungicida cobre orgánico		100	35,00	3500,00	42000,00
<b>MANO DE OBRA</b>			<b>8</b>	<b>3400,00</b>	<b>3400,00</b>
<b>Técnicos de campo</b>					
Técnico de control fitosanitario	mensual	1	600,00	600,00	7200,00
<b>Técnicos de asesoría y capacitación</b>					
Técnico 1 Asesoramiento Agrícola	mensual	1	600,00	600,00	7200,00
Técnico 2 Asesoramiento Agrícola	mensual	1	600,00	600,00	7200,00
<b>Técnicos operadores de máquina</b>					
Técnico operador de maquinaria (secadora, clasificadora)	mensual	1	400,00	400,00	4800,00
Guardamacén	mensual	1	400,00	400,00	4800,00
Ayudante/ despachador	mensual	1	400,00	400,00	4800,00
Trasportista	mensual	1	400,00	400,00	4800,00
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>días /mes</b>			<b>3572,94</b>	<b>42875,29</b>
Mantenimiento de instalaciones	jornal	1	\$ 25	25,00	300,00
Mantenimiento de equipos	mensual	1	\$ 20	20,00	240,00
Combustible	galones	600	\$ 1,0	600,00	7200,00
Mantenimiento de Vehículo	mensual	2	\$ 150	300,00	3600,00
Pruebas de laboratorio		30	\$ 50	1500,00	18000,00
Otros costos				44,60	535,20
Aporte patronal +SECAP-IECE				33,33	400,00
Depreciacion Activos Fijos				1050,01	12600,09
<b>TOTAL DETALLE DE COSTOS</b>				<b>\$ 27.472,94</b>	<b>\$ 329.675,29</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

### Interpretación

En la tabla muestra el detalle de costo unitario mensual y anual de los insumos, mano de obra y costos indirectos en los que incurrirá el proyecto en la marcha de lo cual el valor más representativo constituyen los insumos con un 74% del total de costos.

### Salarios

Corresponden la remuneración que percibirán los técnicos de campo y trabajadores y de la Cooperativa.

Cuadro N° 62  
Salarios

ORD.	CARGO	CÓDIGO	INGRESOS			DESCUENTOS			VALOR A PAGAR
			SBU	OTROS	TOTAL	VIARIOS	9,45%	TOTAL	
	<b>Técnicos de campo</b>								
2	Técnico de control fitosanitario	1112	600,00	0,00	600,00	0,00	56,70	56,70	543,30
3	<b>Técnicos de asesoría y capacitación</b>								
	Técnico 1 Asesoramiento Agrícola	1113	600,00	0,00	600,00	0,00	56,70	56,70	543,30
4	Técnico 2 Asesoramiento Agrícola	1114	600,00	0,00	600,00	0,00	56,70	56,70	543,30
5	<b>Técnicos operadores de máquina</b>								
	Técnico operador de maquinaria (secadora, clasificadora)	1115	400,00	0,00	400,00	0,00	47,25	47,25	352,75
6	Guardalmacén	1116	400,00	0,00	400,00	0,00	37,80	37,80	362,20
7	Transportista	1117	400,00	0,00	400,00	0,00	37,80	37,80	362,20
8	Ayudante/ despachador	1118	400,00	0,00	400,00	0,00	37,80	37,80	362,20

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

### Interpretación

Los técnicos y trabajadores de la Cooperativa percibirán un salario de 600,00 y 400,00 dólares respectivamente de lo cual se cuantifica el valor de aporte al IESS.

### Provisiones

Las provisiones son los beneficios de ley que cumplirá la Cooperativa con cada trabajador.

Cuadro N° 63  
Provisiones

PROVISIONES										
ORD.	CARGO	CÓDIGO	PATRONAL 11,15%	IECE	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	FONDO DE RESERVA A PARTIR DEL 2° AÑO	VACACIONES	TOTAL PROVISIONES	COSTO MANO DE OBRA
	<b>Técnicos de campo</b>									
2	Técnico de control fitosanitario	1112	66,90		50,00	31,25	49,98	25,00	223,13	766,43
3	<b>Técnicos de asesoría y capacitación</b>									
	Técnico 1 Asesoramiento Agrícola	1113	66,90		50,00	31,25	49,98	25,00	223,13	766,43
4	Técnico 2 Asesoramiento Agrícola	1114	66,90		50,00	31,25	49,98	25,00	223,13	766,43
5	<b>Técnicos operadores de máquina</b>									
	Técnico operador de maquinaria (secadora, clasificadora)	1115	44,60		33,33	31,25	33,32	16,67	159,17	511,92
6	Guardalmacén	1116	44,60		33,33	31,25	33,32	16,67	159,17	521,37
7	Transportista	1117	44,60		33,33	31,25	33,32	16,67	159,17	521,37
8	Ayudante/ despachador	1118	44,60		33,33	31,25	33,32	16,67	159,17	521,37

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## Proyección de costos

La proyección de costos se la realizó para cinco años, y con referencia al valor de la inflación del último período, dando como resultado los siguientes datos:

Cuadro N° 64  
Proyección de costos

PROYECCIÓN DE COSTOS																
DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4			AÑO 5		
		COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL
<b>INSUMOS</b>	<b>20.500,00</b>		<b>246.000,00</b>	<b>246.000,00</b>			<b>206.284,80</b>			<b>208.595,19</b>			<b>210.931,46</b>			<b>213.293,89</b>
Gallinasea	10.000,00		120.000,00	120.000,00			121.344,00	121.344,00		122.703,05	122.703,05		124.077,33	124.077,33		125.466,99
Eucalip, herbicida orgánico	3.500,00		42.000,00	42.000,00			42.470,40	42.470,40		42.946,07	42.946,07		43.427,06	43.427,06		43.913,45
Insecticida orgánico	3.500,00		42.000,00	42.000,00			42.470,40	42.470,40		42.946,07	42.946,07		43.427,06	43.427,06		43.913,45
Fungicida cobre orgánico	3.500,00		42.000,00	42.000,00			42.470,40	42.470,40		42.946,07	42.946,07		43.427,06	43.427,06		43.913,45
<b>MANO DE OBRA</b>	<b>4.130,26</b>	<b>43.306,68</b>		<b>43.306,68</b>	<b>43.306,68</b>		<b>43.306,68</b>	<b>43.306,68</b>		<b>43.306,68</b>	<b>43.306,68</b>		<b>43.306,68</b>	<b>43.306,68</b>		<b>43.306,68</b>
<b>Técnicos de campo</b>																
Técnico de control fitosanitario	766,43	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16
<b>Técnicos de asesoría y capacitación</b>																
Técnico 1 Asesoramiento Agrícola	766,43	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16	9.197,16		9.197,16
Técnico 2 Asesoramiento Agrícola	511,92	6.143,04		6.143,04	6.143,04		6.143,04	6.143,04		6.143,04	6.143,04		6.143,04	6.143,04		6.143,04
<b>Técnicos operadores de máquina</b>																
Técnico operador de maquinaria (secadora, clasificadora)	521,37	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44
Guardalmacén	521,37	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44
Ayudante/ despachador	521,37	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44	6.256,44		6.256,44
Trasportista	521,37	0,00														
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>3.572,94</b>	<b>24.959,29</b>		<b>24.959,29</b>			<b>1.867,15</b>			<b>1.937,94</b>			<b>2.011,70</b>			<b>2.088,56</b>
Mantenimiento de instalaciones	25,00	300,00		300,00	313,08		313,08	326,73		326,73	340,98		340,98	355,84		355,84
Mantenimiento de equipos	20,00	240,00		240,00	250,46		242,69	493,15		261,38	245,41		272,78	248,15		284,67
Combustible	600,00	7.200,00		7.200,00	7.513,92											
Mantenimiento de Vehículo	300,00	3.600,00		3.600,00	3.756,96											
Pruebas de laboratorio	1.500,00	84,00		84,00	0,00		84,94	84,94		85,89	85,89		86,85	86,85		87,83
Otros costos	44,60	535,20		535,20	558,53		558,53	582,89		582,89	608,30		608,30	634,82		634,82
Aporte patronal +SECAP-IECE	33,33	400,00		400,00	417,44		417,44	435,64		435,64	454,63		454,63	474,46		474,46
Depreciación Activos Fijos	1.050,01	12.600,09		12.600,09												
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>28.203,20</b>	<b>68.265,97</b>		<b>314.265,97</b>	<b>71.242,36</b>		<b>251.458,63</b>	<b>74.348,53</b>		<b>253.839,81</b>	<b>77.590,12</b>		<b>256.249,84</b>	<b>80.973,05</b>		<b>258.689,12</b>

Elaborado por: Viviana Balarezo

Fuente: Investigación Directa

## Interpretación

De acuerdo a la tabla precedente se deduce que el costo más representativo es el de insumos este representa el 82% del total de los gastos.

## Presupuesto de gastos administrativos

El presupuesto de gastos administrativos mensual se lo realizo en base al gasto de personal y sus beneficios, los suministros de oficina, gastos de servicios básicos, limpieza y ventas que apoyarán a la operación de la Cooperativa, y que permitirán el funcionamiento de todas sus áreas.

Cuadro N° 65  
Presupuesto de Gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS					
DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	FRECUENCIA MENSUAL DEL GASTO	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
<b>SUELDOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>				12004,50	144054,00
<b>SUMINISTROS DE OFICINA</b>					
Carpeta tipo transparente	unidad	0,70	20	64,14	769,68
Esferos bic punta fina	unidad	0,30	5	14,00	168,00
Clip	cajas	0,50	2	1,50	18,00
Resaltadores varios colores	unidad	0,90	4	1,00	12,00
Papel bond	cajas	1,70	1	3,60	43,20
Perforadora	cajas	1,70	1	1,70	20,40
Engranpadora	unidad	9,00	1	9,00	108,00
Grapas	unidad	4,00	1	4,00	48,00
Sello	cajas	1,20	2	2,40	28,80
Borradores	unidad	5,00	1	5,00	60,00
Cuadernos de contabilidad y apuntes	unidad	0,30	2	0,60	7,20
Tijera	unidad	2,00	3	6,00	72,00
Saca grapas	unidad	1,59	1	1,59	19,08
Liquid paper	resma	3,50	1	3,50	42,00
Clips mariposa	unidad	1,00	2	2,00	24,00
Cinta adhesiva	caja	1,05	1	1,05	12,60
Cartulina	unidad	1,20	1	1,20	14,40
	unidad	0,50	12	6,00	72,00
<b>GASTOS DE LIMPIEZA</b>				23,80	285,60
Cloro industrial	galón	2,50	1	2,50	30,00
Desinfectante	galón	3,00	1	3,00	36,00
Guantes esterilizados	par	1,00	4	4,00	48,00
Pala recojedora	unidad	1,80	1	1,80	21,60
Escobas	unidad	3,00	1	3,00	36,00
Trapeador	unidad	3,50	1	3,50	42,00
Jabón	unidad	1,00	1	1,00	12,00
Toalla	unidad	2,00	1	2,00	24,00
Papel higienico en rollo grande	unidad	3,00	1	3,00	36,00
<b>GASTOS SERVICIOS BASICOS</b>				79,00	948,00
luz	kw			6,00	72,00
agua	litros			3,00	36,00
telefono	minutos			20,00	240,00
internet, servicio de cable	megas			50,00	600,00
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>				12171,44	146057,28
<b>GASTOS DE VENTAS</b>					
DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	FRECUENCIA MENSUAL DEL GASTO	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Publicidad	# de veces	30	4	120	1440
Publicidad en radio "San Luis"					
<b>TOTAL GASTO DE VENTAS</b>				120	1440
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>					
DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	FRECUENCIA MENSUAL DEL GASTO	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
INTERESES PAGADOS					
GASTOS BANCARIOS					
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>					
<b>TOTAL DE GASTOS ANUALES</b>				12291,44	147497,28

Elaborado por: Viviana Balarezo  
Fuente: Investigación Directa

## Interpretación

Del presupuesto de gastos el valor más representativo son los sueldos o remuneraciones que se les pagará a los empleados, este valor constituye el 87% del total, seguido por los gastos de servicios básicos que representan el 11% de los gastos totales, en el primer año de operaciones de la Cooperativa.

## Rol de Pagos

Para determinar el valor de los gastos administrativos se realizó el cálculo de dietas del personal directivo y demás personal administrativo incluyendo los décimos, fondos de reserva y vacaciones, beneficios establecidos en normativa legal vigente.

Cuadro N° 66

### Rol de Pagos

ROL DE PAGOS PERSONAL ADMINISTRATIVO										
ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CODIGO	INGRESOS			DESCUENTOS			VALOR A PAGAR
				SUELDO	OTROS	TOTAL	VIARIOS	9,45%	TOTAL	
1		Dietas	1118	8000,00		8000,00		756,00	756,00	7244,00
2		Secretaria	1120	600,00		600,00		56,70	56,70	543,30
3		Contadora	1121	600,00		600,00		56,70	56,70	543,30
4		Ingeniero Agrónomo	1122	800,00		800,00		75,60	75,60	724,40
5		Servicios Generales	1123	375,00		375,00		35,44	35,44	339,56

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

Cuadro N° 67

### Beneficios del personal administrativo

PATRONAL (11.15%)	SECAP (0.50%)	IECE (0.50%)	DÉCIMO TERCERO	DÉCIMO CUARTO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	TOTAL DE PROVISIONES	TOTAL A PAGAR
892,00			666,67	31,25	666,40	333,33	1923,25	9167,25
66,90			50,00	31,25	49,98	25,00	173,15	716,45
66,90			50,00	31,25	49,98	25,00	173,15	716,45
89,20			66,67	31,25	66,64	33,33	220,45	944,85
41,81			31,25	31,25	31,24	15,63	119,94	459,50
							<b>SUMAN</b>	12004,50

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## **Proyección de gastos**

La proyección de gastos es una estimación que se programa para un determinado período de tiempo con la finalidad de determinar los gastos futuros del proyecto, de la misma manera que los costos se realizó una proyección de los gastos administrativos para cinco años, en base al valor de la inflación de 1,12 %, este presupuesto se compone de la siguiente manera:

### **Gastos de administración**

Son los originados por las actividades de administración de la empresa arriendos, servicios públicos, salarios, etc.

### **Gastos financieros**

Están compuestos por el costo de utilización de recursos financieros de terceros y otros de entidades financieras tales como interés de créditos comisiones, etc.

### **Gastos de ventas**

Son los gastos en que incurren las actividades dedicadas a llevar el producto desde la empresa hasta el consumidor. Comprende los gastos de almacenamiento, publicidad, distribución, comisiones, etc.

### **Otros gastos**

Son los que se presentan por pérdidas, créditos que no se pueden cobrar, imprevisto, etc.



Cuadro N° 68  
Proyección de gastos

PROYECCIÓN DE GASTOS																
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN																
DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4			AÑO 5		
		COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL
SUELDOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	12004,50	144054,00		144054,00	145667,40		145667,40	147298,88		147298,88	148948,63		148948,63	150616,85		150616,85
Carpeta tipo transparente	14,00	168,00		168,00	169,88		169,88	171,78		171,78	173,71		173,71	175,65		175,65
Esferos bic.punta fina	1,50	18,00		18,00	18,20		18,20	18,41		18,41	18,61		18,61	18,82		18,82
Clip	1,00	12,00		12,00	12,13		12,13	12,27		12,27	12,41		12,41	12,55		12,55
Resaltadores varios colores	3,60	43,20		43,20	43,68		43,68	44,17		44,17	44,67		44,67	45,17		45,17
Papel bond	1,70	20,40		20,40	20,63		20,63	20,86		20,86	21,09		21,09	21,33		21,33
Perforadora	9,00	108,00		108,00	109,21		109,21	110,43		110,43	111,67		111,67	112,92		112,92
Engranpadora	4,00	48,00		48,00	48,54		48,54	49,08		49,08	49,63		49,63	50,19		50,19
Grapas	2,40	28,80		28,80	29,12		29,12	29,45		29,45	29,78		29,78	30,11		30,11
Sello	5,00	60,00		60,00	60,67		60,67	61,35		61,35	62,04		62,04	62,73		62,73
Borradores	0,60	7,20		7,20	7,28		7,28	7,36		7,36	7,44		7,44	7,53		7,53
Cuadernos de contabilidad y apuntes	6,00	72,00		72,00	72,81		72,81	73,62		73,62	74,45		74,45	75,28		75,28
Tijera	1,59	19,08		19,08	19,29		19,29	19,51		19,51	19,73		19,73	19,95		19,95
Saca grapas	3,50	42,00		42,00	42,47		42,47	42,95		42,95	43,43		43,43	43,91		43,91
Liquid paper	2,00	24,00		24,00	24,27		24,27	24,54		24,54	24,82		24,82	25,09		25,09
Clips mariposa	1,05	12,60		12,60	12,74		12,74	12,88		12,88	13,03		13,03	13,17		13,17
Cinta adhesiva	1,20	14,40		14,40	14,56		14,56	14,72		14,72	14,89		14,89	15,06		15,06
Cartulina	6,00	72,00		72,00	72,81		72,81	73,62		73,62	74,45		74,45	75,28		75,28
Cloro industrial	2,50	30,00		30,00	30,34		30,34	30,68		30,68	31,02		31,02	31,37		31,37
Desinfectante	3,00	36,00		36,00	36,40		36,40	36,81		36,81	37,22		37,22	37,64		37,64
Guantes esterilizados	4,00	48,00		48,00	48,54		48,54	49,08		49,08	49,63		49,63	50,19		50,19
Pala recojedora	1,80	21,60		21,60	21,84		21,84	22,09		22,09	22,33		22,33	22,58		22,58
Escobas	3,00	36,00		36,00	36,40		36,40	36,81		36,81	37,22		37,22	37,64		37,64
Trapeador	3,50	42,00		42,00	42,47		42,47	42,95		42,95	43,43		43,43	43,91		43,91
Jabón	1,00	12,00		12,00	12,13		12,13	12,27		12,27	12,41		12,41	12,55		12,55
Toalla	2,00	24,00		24,00	24,27		24,27	24,54		24,54	24,82		24,82	25,09		25,09
Papel higienico en rollo grande	3,00	36,00		36,00	36,40		36,40	36,81		36,81	37,22		37,22	37,64		37,64
luz	6,00	72,00		72,00	72,81		72,81	73,62		73,62	74,45		74,45	75,28		75,28
agua	3,00	36,00		36,00	36,40		36,40	36,81		36,81	37,22		37,22	37,64		37,64
telefono	20,00	240,00		240,00	242,69		242,69	245,41		245,41	248,15		248,15	250,93		250,93
internet, servicio de cable	50,00	600,00		600,00	606,72		606,72	613,52		613,52	620,39		620,39	627,33		627,33
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>12171,44</b>	<b>146057,28</b>		<b>146057,28</b>	<b>147693,12</b>		<b>147693,12</b>	<b>149347,28</b>		<b>149347,28</b>	<b>151019,97</b>		<b>151019,97</b>	<b>152711,40</b>		<b>152711,40</b>
GASTOS DE VENTAS																
DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4			AÑO 5		
		COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL
Publicidad	120	1440		1440	1502,78		1502,78	1568,31		1568,31	1636,68		1636,68	1708,043		1708,04
Publicidad en radio "San Luis"																
<b>TOTALES</b>	<b>120</b>	<b>1440</b>		<b>1440</b>	<b>1502,78</b>		<b>1502,78</b>	<b>1568,31</b>		<b>1568,31</b>	<b>1636,68</b>		<b>1636,68</b>	<b>1708,043</b>		<b>1708,04</b>
GASTOS FINANCIEROS																
DESCRIPCIÓN	COSTO MENSUAL	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4			AÑO 5		
		COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	TOTAL
INTERESES PAGADOS	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00		0,00
<b>GASTOS BANCARIOS</b>																
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12291,44</b>	<b>147497,28</b>		<b>147497,28</b>	<b>149195,91</b>		<b>149195,91</b>	<b>150915,59</b>		<b>150915,59</b>	<b>152656,66</b>		<b>152656,66</b>	<b>154419,44</b>		<b>154419,44</b>

Elaborado por: Viviana Balarezo  
Fuente: Investigación Directa

### **Interpretación**

La proyección de gastos muestra que el valor más alto representan los sueldos de los empleados este rubro representa el 98% del valor total, los restantes conforman un rubro minoritario del presupuesto total.

### **Capital de Trabajo**

El capital de trabajo resulta de la las inversiones, costos y gastos administrativos resultado un valor de 184003,64 capital que se requiere para iniciar las actividades.

Cuadro N° 69  
Capital de Trabajo

<b>INVERSIÓN</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL (USD)</b>
(+) INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS	143.509,00
(+) COSTOS	28.203,20
(+) GASTOS ADMINISTRATIVOS	12.291,44
(=) TOTAL	184.003,64

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

### **Interpretación**

En el capital de trabajo se presenta un resumen de las inversiones, los gastos y los costos en los que incurrirá el proyecto manteniendo el valor más alto las inversiones en activos fijos y diferidos.

## Presupuesto de ingresos

La proyección de ingresos se elaboró de acuerdo al mismo método utilizado para la proyección de costos y gastos, tomando como referencia el valor anual de la inflación en el Ecuador, que en el último período que se estableció en 1,12%.

Cuadro N° 70  
Ingresos Mensuales

CÁLCULO DE INGRESOS MENSUALES						
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO DE COMPRA	MARGEN DE UTILIDAD	PRECIO DE VENTA	INGRESOS MENSUALES
Cacao seco en grano producido por los socios	qq	833	59,00	5,00%	61,95	51604,35
TOTAL INGRESOS						51604,35

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## Interpretación

El presupuesto de ingresos está calculado de acuerdo a los 833 quintales de cacao que están en la capacidad de producir mensualmente los socios de la Cooperativa, y estimando un precio en el mercado de \$61,95 el valor por cada quintal, añadiéndole a este valor el 5% de margen de utilidad sobre la compra, de lo cual se obtiene como resultado un ingreso mensual de \$51.604,35.

## Proyección de ingresos

La proyección de ingresos se la realiza en base a la producción mensual, esta se la estima para los próximos cinco años en función de la inflación.

Cuadro N° 71  
Proyección de ingresos

PROYECCIÓN DE INGRESOS ANUALES																	
PRODUCTOS/	CANTIDAD	PRECIO DE COMPRA	% UTILIDAD	PRECIO DE VENTA	TOTAL AÑO 1	CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL AÑO 2	CANTIDAD	PRECIO UNIT	TOTAL AÑO 3	CANTIDAD	PRECIO UNITA	TOTAL AÑO 4	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL AÑO 5
CACAO EN BABA O SEMISECO COMPRADO A LOS PRODUCTORES	10.000,00	59,00	5,00%	61,95	619.500,00	10.112,00	62,64	633.454,51	10.225,25	65,38	668.477,15	10.339,78	68,23	705.436,12	10.455,58	71,20	744.438,50
INSUMOS		20.500,00	2,00%	21.525,00	21.525,00		20.729,60			21.766,08	21.766,08		22.009,86	22.009,86		22.256,37	22.256,37
TOTAL					641.025,00			633.454,51			668.477,15			705.436,12			744.438,50
PROYECCIÓN DE COSTOS					314.265,97			251.458,63			253.839,81			256.249,84			258.689,12
PROYECCIÓN DE GASTOS					147.497,28			149.195,91			150.915,59			152.656,66			154.419,44

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## Interpretación

La proyección de ingresos estima como resultados un valor de 619.500,00 en el primer año de funcionamiento de la Cooperativa, esto de acuerdo a las ventas anuales de cacao y de los insumos con un margen de utilidad del 5% y 2% respectivamente.

## Flujo de Caja

El Flujo de caja analiza las variaciones de entradas y salidas de caja o efectivo, durante cinco períodos de operación de la Cooperativa, la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez que tendrá el proyecto como base para la toma de decisiones de los socios y órgano de gobierno.

Cuadro N° 72  
Flujo de Caja

FLUJO DE CAJA							
	DESCRIPCIÓN	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
<b>A.</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	184.003,64	641.025,00	633.454,51	668.477,15	705.436,12	744.438,50
	Recursos propios	184.003,64					
	Recursos ajenos						
	Ingresos por ventas		641.025,00	633.454,51	668.477,15	705.436,12	744.438,50
<b>B.</b>	<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>		605.272,25	400.654,53	404.755,40	408.906,49	413.108,56
	Galpón		89.800,00				
	Instalaciones y remodelaciones		1.400,00				
	Muebles y enseres		803,00				
	Maquinaria y equipo		23.820,00				
	Vehículos		24.156,00				
	Equipo de Computación		2.450,00				
	Costos de Constitución		1.080,00				
	Insumos		246.000,00	206.284,80	208.595,19	210.931,46	213.293,89
	Mano de obra		43.306,68	43.306,68	43.306,68	43.306,68	43.306,68
	Costos indirectos de fabricación		24.959,29	1.867,15	1.937,94	2.011,70	2.088,56
	Gastos administrativos		146.057,28	147.693,12	149.347,28	151.019,97	152.711,40
	Gastos de ventas		1.440,00	1.502,78	1.568,31	1.636,68	1.708,04
<b>C.</b>	<b>FLUJO OPERACIONAL (A-B)</b>	<b>184.003,64</b>	<b>35.752,76</b>	<b>232.799,98</b>	<b>263.721,75</b>	<b>296.529,63</b>	<b>331.329,94</b>
<b>D.</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
	Créditos a contratarse a largo plazo						
	Otros ingresos						
<b>E.</b>	<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		57.278,13	87.712,18	92.941,72	98.460,80	104.285,43
	Gastos Financieros						
	Pago de créditos a largo plazo						
	15% Utilidades		26.889,26	56.982,96	61.868,33	67.039,38	72.512,10
	Impuesto a la renta		30.388,87	30.729,23	31.073,39	31.421,41	31.773,33
<b>F.</b>	<b>FLUJO NO OPERACIONAL (D-E)</b>	<b>0,00</b>	<b>-57.278,13</b>	<b>-87.712,18</b>	<b>-92.941,72</b>	<b>-98.460,80</b>	<b>-104.285,43</b>
<b>G.</b>	<b>FLUJO NETO GENERADO (C-F)</b>	<b>184.003,64</b>	<b>-93.030,89</b>	<b>320.512,16</b>	<b>356.663,47</b>	<b>394.990,43</b>	<b>435.615,37</b>
<b>H.</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>0,00</b>	<b>184.003,64</b>	<b>90.972,75</b>	<b>411.484,91</b>	<b>768.148,38</b>	<b>1.163.138,80</b>
<b>I.</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA (G+H)</b>	<b>184.003,64</b>	<b>90.972,75</b>	<b>411.484,91</b>	<b>768.148,38</b>	<b>1.163.138,80</b>	<b>1.598.754,18</b>

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

## Interpretación

Con el flujo de caja podemos observar que los ingresos en el primer año son de 90.972,75, esto debido a recuperación de la inversión a los costos y gastos en los que va incurrir el proyecto, en el siguiente año el saldo final de caja presenta un importante panorama económico

## Determinación del Punto de Equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio del proyecto, se consideran los costos fijos, variables, costos totales e ingresos totales y el precio del quintal de cacao.

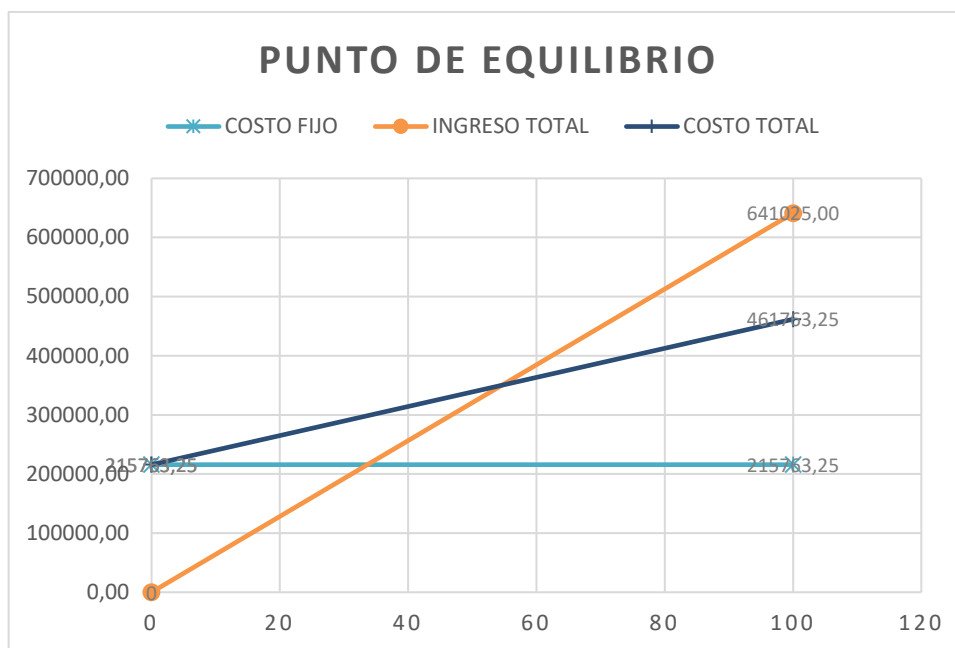
Cuadro N° 73

Tabla de cálculo del Punto de Equilibrio

PUNTO DE EQUILIBRIO			
DESCRIPCIÓN	COSTO FIJO	COSTO VARIABLE	COSTO TOTAL
Costos	\$68.265,97	\$246.000,00	\$314.265,97
Gastos de Administración	\$163.457,28		\$163.457,28
Gastos de Ventas	\$1.440,00		\$1.440,00
Gastos Financieros	\$0,00		\$0,00
<b>SUMAN</b>	<b>\$233.163,25</b>	<b>\$246.000,00</b>	<b>\$479.163,25</b>
Ingresos Totales			\$641.025,00
Número de unidades			\$10.000,00
Precio unitario de venta			\$61,95
Costo variable total			\$246.000,00
Ingreso total			

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa



**Gráfico N° 66.** Punto de Equilibrio  
**Fuente:** Investigación Directa  
**Elaborado por:** Viviana Balarezo

Del análisis del punto de equilibrio se obtiene como resultado que el punto de actividad en el cual los ingresos totales son exactamente equivalentes a los costos totales es \$99.504,00 que, en quintales de producción de cacao, representa 1600 quintales. Es decir, en este punto de actividad productiva no existe utilidad, ni pérdida.

**Cuadro N° 74**  
 Punto de equilibrio en dólares

Punto de Equilibrio \$ = Costo fijo / (1 - (costo variable / Ingresos de venta))		
P.E. \$ =	215.763,25	0,47
P.E. \$ =	461.763,25	
	38.480,27	\$ Ventas mensuales

**Elaborado por:** Viviana Balarezo  
**Fuente:** Investigación Directa

Cuadro N° 75

Punto de equilibrio en unidades

PUNTO DE EQUILIBRIO UNIDADES = Costo Fijos / (precio de venta unitario - costo variable unitario)		
P.E.u =	215763,25	37,35
P.E.u =	5.776,79	UNIDADES VENDIDAS AL AÑO

**Elaborado por:** Viviana Balarezo**Fuente:** Investigación Directa

Cuadro N° 76

Punto de equilibrio en porcentaje

PUNTO DE EQUILIBRIO % = Punto de Equilibrio\$ * 100 / ingresos totales			
% P.E =	461.763,25	* 100 /	641.025,00
% P.E =	62,00%		

**Elaborado por:** Viviana Balarezo**Fuente:** Investigación Directa

### Estado de Resultados

A continuación se presenta el estado de resultados, también conocido como estado de ganancias y pérdidas como un reporte financiero que en base a cinco períodos consecutivos muestra de manera detallada los ingresos a ser obtenidos por el proyecto en marcha, establece los gastos en el momento en que se producen y como consecuencia, el beneficio o pérdida que ha genera la Cooperativa de Producción Agrícola, dicha información permitirá analizar el estado económico de la actividad y en base a esto, los miembros pueden tomar decisiones sobre el negocio.



Cuadro N° 77  
Estado de Resultados

DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos por ventas	641.025,00	633.454,51	668.477,15	705.436,12	744.438,50
(-) Costo de Ventas	314.265,97	251.458,63	253.839,81	256.249,84	258.689,12
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	326.759,04	381.995,88	414.637,34	449.186,29	485.749,38
(-) Gastos de venta	1.440,00	1.502,78	1.568,31	1.636,68	1.708,04
(=) UTILIDAD NETA EN VENTAS	325.319,04	380.493,10	413.069,03	447.549,60	484.041,34
(-) Gastos Administrativos	146.057,28	606,72	613,52	620,39	627,33
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	179.261,76	379.886,38	412.455,52	446.929,22	483.414,00
(-) Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Otros Ingresos					
(-) Otros Egresos					
(=) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES	179.261,76	379.886,38	412.455,52	446.929,22	483.414,00
(-) 15 % Participación de trabajadores	26.889,26	56.982,96	61.868,33	67.039,38	72.512,10
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	152.372,49	322.903,42	350.587,19	379.889,84	410.901,90
(-) Impuesto a la renta	30.388,87	30.729,23	31.073,39	31.421,41	31.773,33
(=) UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	121.983,62	292.174,20	319.513,80	348.468,42	379.128,57

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

### Interpretación

Este estado financiero brinda una visión panorámica favorable en el comportamiento de la actividad, ya que según muestra los datos obtenidos se ha generado utilidades en el primer año de 121.983,62. En términos generales este reporte ha permitido identificar con certeza la rentabilidad del proyecto, lo cual indica la viabilidad financiera del proyecto.

### Utilidades

Las ganancias, así como los rendimientos generados a razón de una actividad económica son conocidos como "utilidades", este concepto es más utilizado en aquellas sociedades que están constituidas por capitales, como es el caso del presente proyecto, ya que para sus socios representa el rendimiento que se les da por haber invertido, y arriesgado su capital en el negocio, es por eso que las utilidades, resultan de suma importancia tanto para generar confianza en los socios como para afianza el negocio.

Cuadro N° 78  
Utilidades

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor USD</b>	<b>Deducciones</b>
<b>A</b>	Utilidad del Ejercicio	107193,62	
<b>B</b>	Fondo irrepatriable de reserva legal	53596,81088	50% Destinado al Fondo Irreparable
<b>C</b>	Contribución a la SEPS	1071,936218	1% SEPS
<b>D</b>	Utilidades a distribuirse entre los socios	52524,87466	

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

Una vez que se ha restado el porcentaje destinado al Fondo Irreparable, la contribución a la SEPS, se obtiene como resultado final 121.983,62 como capital libre para ser distribuido entre los socios de la Cooperativa, que individualmente resulta un valor 597,71 en el primer año.

Así pues, será la Asamblea General, quien presente el balance, decida y apruebe el reparto de dichas utilidades que, considerando, o su reinversión.

## **Evaluación Financiera**

### **Valor Actual Neto**

Valor Presente Neto es una medida del Beneficio que rinde un proyecto de Inversión a través de toda su vida útil; se define como el Valor Presente de su Flujo de Ingresos Futuros menos el Valor Presente de su Flujo de Costos. Es un monto de Dinero equivalente a la suma de los flujos de Ingresos netos que generará el proyecto en el futuro.

Cuadro N° 79  
Evaluación Financiera

		EVALUACIÓN FINANCIERA					
		AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
F	FLUJO NO OPERACIONAL (D-E)	0	(\$ 232.228,5)	(\$ 284.042,9)	(\$ 294.320,0)	(\$ 305.100,6)	(\$ 316.412,0)
G	FLUJO NETO GENERADO (C-F)	(184.003,64)	(93.030,89)	320.512,16	356.663,47	394.990,43	435.615,37
H	SALDO INICIAL DE CAJA	0	184003,64	90972,75175	411484,9109	768148,377	1163138,805
I	SALDO FINAL DE CAJA (G+H)	184.003,64	\$ 248.463,33	681533,71	1676347,95	2739683,56	3875450,95
	FLUJO ACUMULADO	(184.003,64)	248.463,33	929997,04	2606344,99	5346028,55	9221479,50
	MESES DEL AÑO		12				

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

VAN=	728981,06
------	-----------

Si  $VAN \leq 0$ , se debe rechazar la inversión porque no se estaría ganando rendimiento mínimo solicitado.

Si  $VAN \geq 0$  Es conveniente aceptar la inversión, ya que se estaría ganando más del rendimiento solicitado.

El VAN del presente proyecto es 728.981,06 USD, es mayor que cero por tanto el proyecto es viable.

### Tasa Interna de Retorno.

La tasa interna de retorno - TIR -, es la tasa que iguala el valor presente neto a cero, la tasa interna de retorno también es conocida como la tasa de rentabilidad producto de la reinversión de los flujos netos de efectivo dentro de la operación propia del negocio y se expresa en porcentaje.

### La TMAR.

TMAR = tasa de inflación + premio al riesgo (riesgo país)

TMAR = 1,12 + 8,95

TMAR =10,07

TIR=	75%
------	-----

### **Tasa Interna de Retorno [TIR] 75%**

Los resultados que arroja el TIR se los discierne de la siguiente manera:

Si  $TIR \geq TMAR$ , acéptese la inversión.

Si  $TIR \leq TMAR$ , rechácese la inversión.

La tasa interno del proyecto es mayor al TMAR por lo cual el proyecto es viable.

### **Tasa Beneficio Costo**

La relación costo beneficio toma los ingresos y egresos presentes netos del estado de resultado, para determinar cuáles son los beneficios por cada peso que se sacrifica en el proyecto.

Cuando se menciona los ingresos netos, se hace referencia a los ingresos que efectivamente se recibirán en los años proyectados. Al mencionar los egresos presente neto se toman aquellas partidas que efectivamente generarán salidas de efectivo durante los diferentes periodos, horizonte del proyecto.

Si el resultado es mayor que 1, significa que los ingresos netos son superiores a los egresos netos. En otras palabras, los beneficios (ingresos) son mayores a los sacrificios (egresos) y, en consecuencia, el proyecto generará riqueza a una comunidad. Si el proyecto genera riqueza con seguridad traerá consigo un beneficio social.

Si el resultado es igual a 1, los beneficios igualan a los sacrificios sin generar riqueza alguna. Por tal razón sería indiferente ejecutar o no el proyecto.

La **Tasa Beneficio Costo del proyecto es 1,32**, por lo que se concluye que por cada dólar invertido en el proyecto se ganará 32 centavos.

## Período de Recuperación

Cuadro N° 80

Período de recuperación

PERIODO DE RECUPERACIÓN	0,63	
0,63*12	7,53	MESES
	0,53	
0,53*30	15,90	DÍAS

**Elaborado por:** Viviana Balarezo

**Fuente:** Investigación Directa

El periodo de **recuperación** del proyecto es a corto plazo porque se lo llevará a cabo en **7 meses** y **16 días**, por lo que podemos concluir que el periodo de recuperación es menor a la vida útil del proyecto por lo que es factible.

## Conclusiones

- En el estudio de mercado se determinó que el Ecuador produce entre 200.000 a 300.000 TM de cacao en el año, de lo cual solo 5.500 TM se destinan para el consumo interno en la elaboración de derivados y para la industria, el resto es exportado hacia los principales mercados extranjeros que son Estados Unidos y Europa, esto por cuanto el país anglosajón, algunos países de Europa y los Países bajos consumen casi el 55% de la producción mundial de cacao, en estos países el consumo per cápita duplica el consumo de cacao en América Latina, con este antecedente la Cooperativa de producción y comercialización tienen como mercado objetivo la exportación de producción hacia estos países, a través de dos exportadoras cercanas a la localidad.
- En el estudio técnico se determinó la factibilidad de construir la Cooperativa Agrícola de Producción en el Recinto Nuevo Porvenir de la parroquia Moraspungo, ya que en esta zona se encuentran la mayor parte de productores de cacao, esto por las condiciones climáticas, la infraestructura está diseñada en una superficie de 3.000 m<sup>2</sup>, en donde estarán distribuidas las áreas administrativas y operativas, a más de ello se definió los procesos para la

producción y comercialización y, se elaboró un plan de manejo ambiental con la finalidad de mejorar los procesos de producción y la trazabilidad en la cadena productiva.

- En el estudio legal y organizativo del proyecto, se identificó los requisitos para conformar legalmente la Cooperativa, la base legal que permitirá su funcionamiento, se levantó un análisis F.O.D.A con la finalidad de conocer la base previo el inicio de actividades productivas, se elaboró la estructura organizativa y los estatutos que delinearán los procesos internos de funcionamiento.
- En la evaluación financiera se valoró la factibilidad económica y financiera para llevar a cabo el proyecto, esto en base a los resultados obtenidos, el estado de resultados que proporcionó una utilidad de 121.000 dólares, el flujo de caja que arrojó un valor positivo de 90.000 dólares en el primer año, un VAN de 700.000 y una TIR del 75%, así también el punto de equilibrio del 62%, 6.000 unidades y 35.000 en dólares.

### **Recomendaciones**

- Es recomendable que para cubrir la creciente demanda internacional del cacao que se creen asociaciones, organizaciones, pequeñas y medianas empresas que industrialicen el cacao y que las empresas que existen actualmente mejoren sus procesos productivos y agreguen valor a la producción, con la finalidad de dejar de ser un país proveedor de materia prima y pasar a ser exportadores de finos chocolates y derivados del cacao con calidad.
- La ubicación de la planta es adecuada pues se encuentra muy cercana a las fincas de los socios productores y además dispone de los servicios básicos necesarios para el efecto, además la zona cuenta con ventajas naturales como son: clima y suelo, que es el adecuado para este tipo de cultivo, los suelos aptos para la producción de la fruta, la facilidad de reproducción de la planta y durabilidad del

arbusto, en efecto es una oportunidad para que se interesen nuevos productores y los actuales extiendan su actual producción. Del mismo modo se recomienda el uso de maquinaria, insumos con manejo técnico, que permita facilitar las actividades agrícolas y garantizar la calidad del cultivo.

- Se recomienda aprovechar la constitución legal y organizativa de la Cooperativa para crecer e innovar en nuevas estrategias de producción comercialización y venta, fomentar alianzas que permitan el crecimiento del sector cacaotero y afianzar la relación cooperativa con la finalidad de escalar en los eslabones de la cadena productiva del cacao.
- Los productores de cacao deben estimular una estabilidad en el precio del mercado, en función de una producción de buena calidad de tal manera que los precios no disminuyan constantemente y que el rendimiento del proyecto no se vea afectado.

## Bibliografía

- Abascal Rojas, F. (2004). Consumidor, clientela, y distribución para la economía del futuro. Madrid: Esic Editorial, Cuarta Edición, Madrid-España 459pp.
- Acevedo&Buitrango. (2009). Asociatividad empresarial, crecimiento productivo e innovación, el caso de las pymes en Bogotá. Bogotá: Universidad de la Salle, Facultad de Economía.
- Álvarez Cortés, J. C. (2008). Medidas económico financieras de fomento de empleo. Madrid: ISBN, 536-547.
- Asobanca. (2016). Informe Anual, Directorio de la Asociación de Bancos. Quito: Aquattro.
- ASOCAM. (2005). XVI Seminario ASOCAM, 25 al 27 de noviembre 2003. Quito, Ecuador: Coderem.
- Asociación Fondo de investigadores y Editores Chile. (s.f.).
- Becerra, R. (marzo de 2017). Propósito Fundamental de los Test Chi Cuadrado. México: Mc GrawHILL.
- Bembibre, C. (2010). El ámbito de la Economía.
- Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao, tomo XLII, n2 año cacaotero 2015/16 IICO. (2016). Organization International of cacao. Costa Rica: IICO.
- CEPAL. (2005). Paoraa Social de América. México: CEPAL.
- CEPAL. (2014). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas. Costa Rica.
- CEPAL, IICA. (2013). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas. Costa Rica.
- Cerda, J. (2011). Políticas Económicas y Sociales. Chile : CAPLES.
- Colunga Dávila, C. (1995). La importancia de la calidad en las empresas. México: Panorama.
- Coraggio, J. (2016). Economía popular y economía alternativa: centrada en el trabajo, social y solidaria. España: Lankopi S.A.
- Córdova Alexandra. (2009). Estructiración y Operativización de un sistema para potenciar la comercialización de cacao en la parroquia La Unión.



Cortés Marín, E. A. (2004). Sector Agropecuario y Desarrollo Rural: una mirada integral. Colombia: UNIBIBLOS.

Deming, E. (2013). "Calidad, productividad y competitividad a la salida de la crisis". Madrid: Díaz de Santos.

Ecuador, A. d. (2016). [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec).

El Sector Económico Popular y Solidario en Ecuador. (2012). Solidaria, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pag. 7.

Esquivia. (2013). LA ASOCIATIVIDAD COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD. México: Trillas.

Garay S, L. (1996). El enfoque de competitividad sistémica - Estructura industrial e internacionalización de los mercados.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Moraspungo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Moraspungo. (2015). GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MORASPUNGO. Obtenido de GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MORASPUNGO.

Gonzalez Vásquez, Á. E. (2012). Modelo de empresa asociativa acopiadora de Cacao Fino de Aroma para los productores del cantón Quinsaloma 2012. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad Salesiana de Guayaquil.

Gonzalez, J. A., Núñez Pérez, J. C., Pumariega, S. G., & García García, M. (1997). Autoconcepto, Autoestima y Aprendizaje Escolar. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Gutiérrez Chagcha, G. C. (2011). Incidencia de la Asociatividad de las actividades productivas agropecuarias en los índices de pobreza que presenta la Parroquia rural de Pilahuín en la Ciudad de Ambato Período 2011. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Hernández, Fernández, & Baptista. (2000). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Herrera Espinoza, L., Medina Freire, A., & Naranjo López, G. (2005). TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

Herrera Moreta, R. (2012). METODOLOGÍA CUASI EXPERIMENTAL EN LAS CIENCIAS PSICOLÓGICAS. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

- IICA. (2016). Estado Actual Sobre la Producción y el Comercio en América. Costa Rica.
- IICA/CIATEJ, M. A. (2016). Estado Actual sobre la producción y el comercio en América. Costa Rica.
- IICO. (2016). Boletín Trimestral de cacao.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2. (2016). Estado Actual sobre la producción y el comercio de cacao en América. Costa Rica.
- Jordan. (1995). Introducción a la Política Monetaria.
- Julio, F. (2015). El efecto de las exportaciones de la industria del cacao industrializado ante el cambio de la matriz productiva. Quito: PUCE.
- Juran, & Gryna. (2013). "Juran y la planificación de la calidad". Madrid: Díaz de Santos.
- Juran, J. (Febrero de 2009). La Calidad como filosofía de Gestión. Madrid: Díaz de Santos.
- Kolakowski, L. (1988). La Filosofía Positiva. Madrid: Catedra.
- Larroulet, & Mochón. (1995).
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. (2016). Obtenido de [www.lexis.com.ec](http://www.lexis.com.ec)
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. (julio de 2016). ESilec. Quito: Lexis.
- Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria. (2009). ESilec.
- Líderes, El cacao ecuatoriano su historia empezó antes del siglo XV. (2014). El cacao ecuatoriano su historia empezó antes del siglo XV. Líderes.
- LiendoyMartínez. (2011).
- LOEPS. (mayo de 2015). Supertintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- LOEPS-SFPS. (2012).
- MAGAP. (2007). ESilec. Obtenido de <http://www.lexis.com.ec>
- MAGAP Ministerio de Agricultura, G. A. (2015). Boletín Situacional del cacao. Quito.
- MAGAP, M. d. (2015). Boletín Situacional del cacao. Quito.

MAGAP-SIAGRO. (2015).

McGuire, M. (2009). Descentralización para satisfacer necesidades básicas: una guía económica para profesionales. Information Age Pub.

Michael Porter. (1995). La Ventaja Competitiva según Michael Porter.

Ministerio de Economía y Finanzas Perú. (2017). Política Económica y Social.

Mosquera Cajamarca, N. L. (2011). Creación de una Cooperativa Agrícola para producción, comercialización y venta del cacao de ramilla (ccn51) mediante adquisición de terreno rematado de CFN en el Cantón Naranjal 2008. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad de Guayaquil.

Niño de Cepeda, A., Cox, M., Collarte, J. C., & Democracia, C. J. (2000). Política Agrícola: hacia un desarrollo integrador. Chile: Corporación Justicia y Democracia.

NORDHAUS, William. (1986.). Economía. México: McGraw-Hill.

Norris C, C., Pool, J., & Carrillo, M. (1991). Economía: Enfoque para América Latina. Ediciones Deusto.

Ortíz. (2003). Política Monetaria.

Philip B, C. (2009). La Calidad como filosofía de gestión. México: Editorial Prentice-Hall hispanoamericana.

Plan Nacional del Buen Vivir . (2013-2017). ESilec.

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017).

Plan Nacional para el Buen Vivir. (2009-2013). Senplades.

Poliak, R. (2001). Asociatividad. IDEA.

Pomo Paredes, H. Z. (2011-2012). Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Ambato:

Popper, K. (1991). Conjeturas y refutaciones. España: Paidós.

PRO ECUADOR. (2017).

Pulido Gutierrez, H. (2016). Calidad Total y Productividad. México: Mc Graw Hill.

Ramírez. (2006). La producción de cacao en el Ecuador. Quito.

Reeves, & Bednar. (1994). La Calidad del Servicio y la Satisfacción del Consumidor.

Registro Oficial N 449 de 20 de Octubre . (2008). Registro Oficial Organo del Gobierno del Ecuador, 66-96.

Registro Oficial No. 315 del 16 de Abril del 2004. (2004). Registro Oficial.

Rojas, P., & Sepúlveda, S. (1999). Competitividad De La Agricultura: Cadenas Agroalimentarias y el Impacto del Factor.

Salinas, P. J. (2011). Metodología de la Investigación Científica. Venezuela: Universidad de los Andes.

Salinas, P. J. (2013). Metodología de la Investigación. Venezuela: Universidad de los Andes.

Senplades. (2015). Cambio de la Matriz Productiva. Quito.

SEPS. (2015). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)

Servicio de Rentas Internas. (2012). Obtenido de Servicio de Rentas Internas:

Thomas, P. (6 de Octubre de 2015). UNA TEORÍA ECONÓMICA DEL CRECIMIENTO. Argentina: ESEADE.

Universidad Nacional de Colombia. (2008). bdigitalportal de revistas Universidad Nacional de Colombia.

Universidad Nacionald de México. (2010).

Universidad Tecnológica Indoamérica. (2017).

Villarreal. (2008). ESTRATEGIAS COMPETITIVAS: FACTOR CLAVE PARA EL DESARROLLO. México: Editorial LIMUSA.

Viveros Pérez, J. (2016). Calidad empresarial.

## Glosario

MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
LOEPS	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
SFPS	Sistema Financiero Popular y Solidario
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
ASOBANCA	Asociación de Bancos del Ecuador
EMBIG	Indicador de Bonos de Mercados Emergentes
IPCU	Índice de precios al consumidor urbano
IPC	Índice de precios al consumidor
IPP	Índice de precios al productor
USD	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MAG	Ministerio de Agricultura
SICA	Servicio de Información y Censo Agropecuario
SIAGRO	Sistema de información del agro
PEA	Población económicamente activa
INEN	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
FODA	Fortalezas, Oportunidades y Amenazas
TMAR	Tasa de rendimiento
VAN	Valor Actual Neto

## ANEXOS

ANEXO 1 ENCUESTA:

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

#### CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Encuesta dirigida a los Productores de cacao de la Parroquia Moraspungo

**OBJETIVO:** Determinar la incidencia de la Asociatividad en los productores de cacao de la Parroquia Moraspungo

**MOTIVACIÓN:** Identificar alternativas de solución que aporten a mejorar las condiciones económicas de la Parroquia Moraspungo mediante la Asociatividad.

#### 1. ¿Qué tipo de cultivo produce principalmente?

Cacao	<input type="checkbox"/>
Cítricos	<input type="checkbox"/>
Plátano, Yuca	<input type="checkbox"/>

Si la respuesta es cultivo de cacao. Por favor Continúe con la encuesta.  
Si la respuesta corresponde a otras actividades, le agradecemos su colaboración.

#### 2. ¿Qué tipo de técnicas utiliza para producir?

Tradicional	<input type="checkbox"/>
Mecánica	<input type="checkbox"/>
Automatizada	<input type="checkbox"/>

#### 3. ¿Cuál es el principal mercado en el que comercializa sus productos?

Consumidores, empresas	<input type="checkbox"/>
---------------------------	--------------------------

- Intermediarios
- Centros de Acopio
- Exportadoras
- Otros

**4. ¿Utilizan algún tipo de estrategia para comercializar sus productos?**

- SI
- NO

**5. Pertenece algún tipo de organización**

- SI
- NO

Si su respuesta es SI, continúe con la pregunta 6; en caso de ser NO pase a la pregunta 7

**6. ¿Conoce acerca de los beneficios del trabajo asociativo?**

- SI
- NO

**7. Considera que el asociarse entre productores contribuirá a utilizar eficientemente los recursos**

- SI
- NO

**8. Al implementar un modelo cooperativo le ayudaría a:**

- Tecnificar los procesos
- Mejorar la productividad y competitividad
- Crecimiento económico de los socios
- Mejorar la calidad de la producción

**9. ¿Cuál es el nivel de ingresos mensual en el hogar producto de la actividad agrícola?**

376 a 500

501 a 1000

1000 en adelante

**10. ¿Considera Ud. que los ingresos obtenidos de la venta de cacao son bajos y afectan a su crecimiento económico?**

SI

NO

**11. ¿Ha tenido acceso a créditos para la producción?**

SI

NO

**12. ¿Cuál fue el destino de su crédito?**

Capital de Trabajo

Activos Fijos

Otros

**13. ¿Parte de los ingresos del hogar se destinan para generar algún tipo de inversión?**

SI

NO

**14. ¿Estaría dispuesto a conformar una cooperativa con otros productores, como alternativa para mejorar las condiciones económicas?**

SI



NO

ANEXO 2 ENCUESTA:

Encuesta Piloto

**Género:** M ( ) F ( )

**Estado Civil:** \_\_\_\_ Soltero(a)  
\_\_\_\_ Casado(a)  
\_\_\_\_ Divorciado (a)  
\_\_\_\_ Unión Libre  
\_\_\_\_ Viudo (a)

**Rango de edad:**

De 15 a 23 años	De 24 a 34 años	De 35 a 44 años	Más de 45 años

**Profesión/Ocupación:**

\_\_\_\_\_

**1.- ¿Considera importante que exista una asociación entre los productores de cacao?**

SI  NO

Anexo 2. Encuesta Estudio de Mercado

1. ¿Cuántas hectáreas de cacao cosecha actualmente?

2 a 5	
-------	--

6 a 9	
10 a 12	
12 en adelante	

2. ¿Cuál es su capacidad de producción promedio mensual?

3 qq	
4 qq	
5 qq	

3. ¿Cuál es el costo promedio aproximado de producción de una hectárea de cacao, anual?

2829 a 3000 dólares	
3001 a 5000 dólares	
5001 a 7000 dólares	
7000 dólares en adelante	1

4. ¿Cuánto le cuesta transportar la producción desde el lugar de origen hasta el intermediario?

100 a 200 dólares	
201 a 300 dólares	
301 en adelante	

5. ¿Cuál ha sido el precio promedio de venta de cada quintal de cacao en los últimos 2 años?

6.

70 a 80 dólares	
81 a 90 dólares	
91 a 100 dólares	
101 a 110 dólares	
111 a 120 dólares	

7. ¿En dónde comercializa su producto?

La Casa del cacao	
Agromanobanda	
Exportadora Martiniti	
Exportadora Agrolaya	
Quevexport	
Ristokcacao	
Otros	

8. ¿A qué distancia del centro de la Parroquia se encuentra ubicado sus plantaciones?

1 a 3 Kilómetros	
4 a 6 Kilómetros	
7 a 10 Kilómetros	
10 kilómetros en adelante	

9. ¿A qué distancia del recinto Nuevo Porvenir se encuentra ubicado sus plantaciones?

-----

10. ¿Cuál es el principal problema que considera, que presentan los productores de cacao, por qué?

Problemas de transporte	14
Los compradores no pagan un precio justo	37
La venta del producto no es directa al exportador	52

Problemas en las compras de insumos y semillas	26
Problemas con la calidad del cacao	15
Falta de asesoría técnica	28

-----  
-----  
-----

11. ¿Está usted recibiendo actualmente asistencia técnica? ¿En cuál de las siguientes áreas cree necesario recibir capacitación?

Manejo de semillas y siembra	
Técnica de cosecha y pos cosecha	
Manejo de fertilizantes e insecticidas orgánicos	
Manejo de recursos naturales (agua, tierra, vegetación)	

12. ¿Estaría dispuesto a asociarse a una cooperativa agrícola que brinde asesoría en el manejo pre y post cosecha, facilite el transporte y la comercialización y adquiera precios justos para su producción?

SI	
NO	

### ANEXO 3.

CONTROL DE FERMENTACIÓN										
Fecha de ingreso a las cajas	N° de Lote	Peso en baba	Parámetros de medición	Días						
				1	2	3	4	5	6	
			Temperatura							
			Remoción							
			Rendimiento							

ANEXO 4.

CONTROL DE SECADO									
Fecha de inicio de	N° de lote	Humedad% días de control						% Humedad final	Peso en seco
		1	2	3	4	5	6		

ANEXO 5.

ALMACENAMIENTO								
Fecha	Peso	Humedad	Moho	Insectos	Tiempo de almacenamiento	Muestreo	Cumplimiento Norma INEN 176	Observaciones

# ANEXOS PARA LA CONSTITUCIÓN

## SOLICITUD DE RESERVA DE DENOMINACIÓN

Ciudad \_\_\_\_\_, Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 201\_\_

**Señor**  
**SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**  
Presente.-

Yo (Nombres completos) \_\_\_\_\_, con cédula de ciudadanía No \_\_\_\_\_, como requisito previo para iniciar el proceso de obtención de personalidad jurídica de organizaciones comunitarias, asociaciones y cooperativas de la EPS, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, solicito se efectúe la reserva de denominación, de acuerdo a la siguiente información:

### A - DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Determine la actividad económica a realizar, especifique los productos y servicios que ofertará su organización:

---



---

### B - TIPO DE ORGANIZACIÓN: Elija el tipo de organización a constituir (Marcar con una X)

Organización Comunitaria: <input type="checkbox"/>	Asociación: <input type="checkbox"/>	Cooperativa: <input type="checkbox"/>
--	--------------------------------------	---------------------------------------

### C – GRUPO: De acuerdo al tipo de organización (literal B) elija el grupo correspondiente

Producción: <input type="checkbox"/>	Consumo: <input type="checkbox"/>	Servicios: <input type="checkbox"/>
Cooperativa de Vivienda: <input type="checkbox"/>	Cooperativa de Transporte: <input type="checkbox"/>	Cooperativa de Ahorro y Crédito: <input type="checkbox"/>

### D- CLASE: De acuerdo al grupo elegido (literal C) elija la clase correspondiente

PRODUCCIÓN				SERVICIOS		
Industrial	Textil	Pesquera	Pecuaría	Turísticos	Limpieza	Peluquería
Metalmecánica	Alimenticia	Acuícola	Ganadera	Mantenimiento	Capacitación	Exequiales
Maderera	Minera	Agrícola	Agropecuaria	Alimentación	Reciclaje	Reparación
Silvícola	Avícola	Artisanal	Florícola	Peluquería	Seguridad	
OTROS				OTROS		

COOPERATIVA DE TRANSPORTE		
Subclase: Organización		
Intracantonal (urbano y rural)	Internacional y fronterizo	Tricimotos, mototaxis, triciclos motorizados
Intraprovincial (intercantonal)	Escolar e institucional	Carga y mixto
Intraregional e interprovincial	Taxis (convencional y ejecutivo)	Turístico
Marítimo y fluvial	OTROS	

CONSUMO	
Materias Primas e Insumos	Bienes y Productos

**D- Nombre Particular:** Coloque 3 opciones, siendo la primera la de mayor preferencia. Ejemplo de denominación de una organización: **Cooperativa de Producción Agropecuaria 24 de Mayo**. El acrónimo (nombre abreviado) será proporcionado por la SEPS.

No.	Nombre particular Ejemplo: 24 de Mayo	Traducción en castellano en caso de denominaciones en otro idioma
1	<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
2	<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>
3	<input style="width: 95%;" type="text"/>	<input style="width: 95%;" type="text"/>

### Datos del Solicitante:

Provincia: \_\_\_\_\_  
Cantón: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono Convencional/Celular: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
C.C: \_\_\_\_\_

## FORMULARIO ÚNICO PARA CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS

Ciudad \_\_\_\_\_, Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 201

Señor

### Superintendente de Economía Popular y Solidaria

Presente. -

De mi consideración:

Yo, \_\_\_\_\_ Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_, portador de la cédula de ciudadanía/ identidad No. \_\_\_\_\_, en mi calidad de Representante Legal, comparezco ante usted y solicito iniciar el trámite de constitución de la \_\_\_\_\_ Nombre de la \_\_\_\_\_ para lo cual pongo en su conocimiento el Acta Constitutiva que a continuación desarrollamos y la información general concerniente a nuestro estatuto social aprobado.

### Datos del domicilio de la organización:

Región: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
Cantón: \_\_\_\_\_ Parroquia: \_\_\_\_\_  
Barrio / Ciudadela: \_\_\_\_\_ Calle Principal: \_\_\_\_\_  
Número: \_\_\_\_\_ Intersección: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Referencia \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ ubicación: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Teléfono Convencional: \_\_\_\_\_ Teléfono Celular: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

## ACTA CONSTITUTIVA COOPERATIVA

Nombre de la Cooperativa

\_\_\_\_\_

A los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Parroquia \_\_\_\_\_ del Cantón \_\_\_\_\_, de la Provincia \_\_\_\_\_, de la República del Ecuador, nos reunimos un grupo de \_\_\_\_ personas que voluntariamente deseamos constituir y administrar el funcionamiento de la Cooperativa denominada “ \_\_\_\_\_”, la misma que tendrá una duración indefinida.

El objeto social principal de la Cooperativa es:

\_\_\_\_\_

Colocar el objeto social según se aprobó en la Reserva de Denominación

\_\_\_\_\_

Una vez que se han establecido la estructura y fines de la Cooperativa, lo constituimos con un Capital Social Inicial total de USD \_\_\_\_\_ dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con el objetivo de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica para nuestra Cooperativa en formación, ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se eligió la Directiva la cual queda integrada por las siguientes personas:



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

(Deberán contar con los votos a favor de al menos la mitad más uno de los socios de la organización)

**CARGO**

**NOMBRES Y APELLIDOS**

**No. CÉDULA**

VOCAL PRINCIPAL 1 (Presidente) \_\_\_\_\_

VOCAL SUPLENTE 1

\_\_\_\_\_

VOCAL PRINCIPAL 2 (Vicepresidente) \_\_\_\_\_

VOCAL SUPLENTE 2

\_\_\_\_\_

VOCAL PRINCIPAL 3 (Secretario) \_\_\_\_\_

—

VOCAL SUPLENTE 3

\_\_\_\_\_

VOCAL PRINCIPAL 4

\_\_\_\_\_ VOCAL SUPLENTE 4

\_\_\_\_\_

VOCAL PRINCIPAL 5

\_\_\_\_\_

VOCAL SUPLENTE 5

\_\_\_\_\_

VOCAL PRINCIPAL 6

\_\_\_\_\_

VOCAL SUPLENTE 6

\_\_\_\_\_

VOCAL PRINCIPAL 7

\_\_\_\_\_

VOCAL SUPLENTE 7

\_\_\_\_\_ VOCAL PRINCIPAL 8

\_\_\_\_\_ VOCAL

SUPLENTE 8 \_\_\_\_\_ VOCAL  
PRINCIPAL 9 \_\_\_\_\_  
VOCAL SUPLENTE 9  
\_\_\_\_\_

**(NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS)**

**(No. CÉDULA)**

**GERENTE:** \_\_\_\_\_, nombrado por el Consejo de Administración con fecha \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año\_\_\_\_\_.

**PRESIDENTE:** \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_elegido por el Consejo de Administración.

**VICEPRESIDENTE:** \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_elegido por el Consejo de Administración.

**SECRETARIO:** \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_elegido por el Consejo de Administración.

**CONSEJO DE VIGILANCIA**

(Deberán contar con los votos a favor de al menos la mitad más uno de los socios de la organización)

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>No.</b>
<b>CÉDULA</b>		
VOCAL PRINCIPAL 1(Presidente)	_____	
VOCAL SUPLENTE 1	_____	

VOCAL PRINCIPAL 2 (Secretario) \_\_\_\_\_

VOCAL SUPLENTE 2

\_\_\_\_\_

VOCAL PRINCIPAL 3

\_\_\_\_\_ VOCAL SUPLENTE 3

\_\_\_\_\_ VOCAL PRINCIPAL 4

\_\_\_\_\_ VOCAL

SUPLENTE 4 \_\_\_\_\_ VOCAL

PRINCIPAL 5 \_\_\_\_\_

VOCAL SUPLENTE 5

\_\_\_\_\_

**(NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS)**

**(No. CÉDULA)**

**PRESIDENTE:** \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ elegido por el Consejo de Vigilancia

**SECRETARIO:** \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ elegido por el Consejo de Vigilancia

Con las condiciones y responsabilidades definidas que aceptamos al integrarnos a esta organización, procedemos a firmar la presente Acta de Constitución de la Cooperativa, certificando:

1.- Que no nos encontramos incurso en impedimento alguno determinado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General, para pertenecer a la cooperativa en formación.

2.- Que conocemos que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en cualquier tiempo, verificará el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios, y en caso de incumplimiento aplicará las sanciones previstas en la Ley.

3.- Que tenemos pleno conocimiento de la responsabilidad civil, penal y administrativa en que podemos incurrir en caso de comprobarse falsedad en las

declaraciones, por inconsistencias con los documentos que reposan en el archivo de la organización, o por inexistencia de dichos documentos.

4.- Que autorizamos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, verifique en cualquier momento ante el Registro Civil la información que sea necesaria respecto a los firmantes.

Para constancia y aceptación del Acta, ratificándonos en el contenido, la suscribimos con la firma y rúbrica que usamos en todos nuestros actos públicos y privados. Nos comprometemos a reconocer nuestra firma y rúbrica en caso necesario o a requerimiento de autoridad.

**CONSTITUYENTES:**

No	Nombres y Apellidos Completos	Número de Cédula	Aporte Individual	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				

Además, deberá adjuntar de manera obligatoria el listado de asociados fundadores en forma digital en formato Excel, siempre y cuando supere el número de 20 asociados fundadores (CD)

**INFORMACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL**

Declaramos que conocemos el modelo de Estatuto Social elaborado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en base del cual aprobamos el estatuto de nuestra organización, el mismo que contiene la siguiente información:

Nombre de la Cooperativa

**DENOMINACIÓN:** \_\_\_\_\_

**SOCIOS**

**Vínculo Común:** (deberá tener relación con la profesión, dependencia laboral, actividad económica o domicilio.)

**ESTRUCTURA INTERNA:**

**Asamblea General:** Cuando la cooperativa supere los 200 socios, la Asamblea General se efectuará con Representantes elegidos en un número no menor de 30, ni mayor de 100; los representantes durarán \_\_\_\_\_ años en sus funciones.

**Consejo de Administración:** *(Podrá colocar en número impar, un mínimo de 3 y un máximo de 9 vocales principales, observando lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento General de la LOEPS y un tiempo de duración en funciones de máximo 4 años)*

El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la cooperativa y estará integrado por \_\_\_\_\_ vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta.

Los vocales durarán en sus funciones \_\_\_\_\_ años.

**Consejo de Vigilancia:** *(Podrá colocar en número impar mínimo 3 y máximo de 5 vocales principales, y un tiempo de duración en funciones de máximo 4 años)*

El Consejo de Vigilancia es el órgano de control interno de la cooperativa y estará integrada por \_\_\_\_\_ vocales principales con sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta.

Los vocales durarán en sus funciones \_\_\_\_\_ años.

**Presidente:** El Presidente del Consejo de Administración, lo será también de la Cooperativa y de la Asamblea General, durará \_\_\_\_\_ años en sus funciones.

**Gerente:** El Gerente es el Representante Legal de la cooperativa, será elegido por el Consejo de Administración, podrá o no ser socio de la cooperativa y durará en sus funciones el mismo período que el resto de la directiva.

## **RÉGIMEN ECONÓMICO**

*(El valor de los certificados de aportación podrá ser mínimo de un dólar USD. 1,00 o múltiplo de un dólar, sin colocar centavos.)*

**Capital Social:** Los certificados de aportación entregados a los socios serán de un valor de \_\_\_\_\_ dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada uno.

### **ADJUNTOS:**

- Oficio de reserva de denominación
- Certificado de depósito del aporte del capital social inicial
- Informe favorable de autoridad competente, ANT en cooperativas de transporte, MIDUVI, para cooperativas de vivienda.
- Copias de cédulas del Representante legal y Secretario/a
- Listado digital de socios fundadores en formato Excel (CD)

### **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

Barrio / Ciudadela: \_\_\_\_\_ Calle Principal: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_

Intersección: \_\_\_\_\_

Referencia \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ ubicación: \_\_\_\_\_

Teléfono Convencional: \_\_\_\_\_ Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### **SEÑALO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIONES:**

Dirección: \_\_\_\_\_

Zonal para retiro personal: \_\_\_\_\_

Teléfono Convencional: \_\_\_\_\_

Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**Atentamente,**

\_\_\_\_\_

Firma Representante Legal

Nombres y Apellidos Completos:

CI:



## **AUTORIZACIÓN**

Nombres y Apellidos

Autorizo al señor \_\_\_\_\_  
portador de la cédula de ciudadanía/identidad No. \_\_\_\_\_,  
para que a nombre y representación de nuestra organización en formación, realice  
los trámites pertinentes y presente la documentación necesaria para la obtención de  
personalidad jurídica ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Adjunto copia de su cédula.

**Atentamente:**

\_\_\_\_\_

Firma Representante Legal

Nombres y Apellidos Completos:

CI: